

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2009-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS POLÍTICOS**

**ANÁLISIS DE LA RUPTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ENTRE
LAS FARC-EP Y EL GOBIERNO COLOMBIANO (1999-2002)**

GINNETH ESMERALDA NARVÁEZ JAIMES

JUNIO 2017

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2009-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTORADO EN
CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS POLÍTICOS**

**ANÁLISIS DE LA RUPTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ENTRE
LAS FARC-EP Y EL GOBIERNO COLOMBIANO (1999-2002)**

GINNETH ESMERALDA NARVÁEZ JAIMES

ASESOR DE TESIS: JOSÉ ANTONIO FIGUEROA

LECTORES: JORGE ACANDA

MARC CHERNICK

GÓNZALO SÁNCHEZ

SUSANA WAPPENSTEIN

JUNIO 2017

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mi papá: Amor, sensatez y comprensión,
a mi madre: Amor, inteligencia e intuición,
a Hugo: Amor, entereza y valentía,
al mundo: violencia y ternura,
a mi país: muerte y esperanza,
y a todas las víctimas del conflicto social, político y armado colombiano.
Se fundamenta en la posibilidad de construir un espacio social y político
en el que la inclusión, el respeto por los derechos humanos,
la conciencia, la equidad, la justicia y la libertad,
sean los baluartes de una convivencia social
más responsable y prometedora
para las futuras generaciones.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional que me brindó en la larga trayectoria de elaboración del presente documento, por creer en mí y no permitirme desfallecer. Lo hago extensivo a todas las personas que siempre han apoyado mi trabajo.

Agradezco a mi asesor de tesis, profesor José Antonio Figueroa, por animarme a transitar en los senderos analíticos, que permiten dilucidar las causas estructurales de la guerra que aún soporta Colombia. Agradezco de manera especial a Gónzalo Sánchez por su insistencia en la rigurosidad requerida en la argumentación investigativa e histórica; a Marc Chernick por sus comentarios basados en una lectura crítica y profunda del presente documento; a Jorge Acanda por su exigente análisis del entramado teórico expuesto en el presente estudio y a Susana Wappenstein por sus sustantivos aportes teóricos y metodológicos que permitieron consolidar y direccionar el alcance de la presente tesis.

Agradezco a las personas que compartieron conmigo su experiencia y su saber, entre ellas resalto a: Carlos Lozano, Hollman Morris, Víctor G. Ricardo y Eduardo Pizarro.

Agradezco especialmente a la FLACSO, por acogerme como parte de su comunidad académica y haberme posibilitado la beca que garantizó mi formación y manutención durante el desarrollo del Doctorado. Le manifiesto mi agradecimiento también a sus docentes altamente cualificados, he de mencionar con grato aprecio a: Eduardo Kingman y Liisa North. Agradezco a mis compañeros de aula por los saberes compartidos, por el productivo intercambio académico y por la alegría de haberles conocido. De igual manera extiendo mi agradecimiento al competente equipo administrativo de la sede Flacso en Ecuador.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I.....	15
CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA DE LAS FARC-EP Y.....	15
ANTECEDENTES DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CAGUÁN:	15
LA URIBE, CARACAS Y TLAXCALA.....	15
1.1 Antecedentes del Proceso de Negociación del Caguán: La Uribe, Caracas y Tlaxcala	22
CAPÍTULO II.....	31
LAS NEGOCIACIONES ENTRE GOBIERNO COLOMBIANO Y FARC-EP, UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO E INTERNACIONAL (1999-2002).....	31
2.1 Contexto Económico Colombiano (1999-2002).....	31
2.2 Contexto Político Colombiano (1999-2002)	37
2.3 Contexto Internacional (1999-2002)	45
2.4 Para-Economía en Colombia.....	62
Tabla No. 1: Algunas empresas extranjeras denunciadas por vínculos con el paramilitarismo.....	65
CAPÍTULO III	70
¿PROCESOS DE PAZ O CONSOLIDACIÓN DE LA GUERRA	70
EN COLOMBIA?.....	70
3.1 Desarrollo del proceso de negociación 1999-2002.....	70
Tabla No. 2: Radiografía FARC-EP y AUC - Enero 1999	72
3.2 El Pacto de Santa Fe de Ralito: Punto de Quiebre del Proceso de Paz con las FARC-EP.....	79
Tabla No. 3: Principales Participes Políticos del Pacto de Ralito.	79
3.3 Plan Colombia: Plan para financiar la guerra.....	84
3.4 ¿Voluntad de paz o voluntad de guerra?.	87

Tabla No. 4: Masacres cometidas por los grupos paramilitares,	90
según el Ministerio de Defensa	90
3.5 Consolidación del bloque de poder hegemónico en Colombia.	92
3.6 Proceso de Desmovilización de los Paramilitares en el Gobierno Uribe (2002-2010).....	97
3.7 Violencia, consenso y sociedad.	100
CAPÍTULO IV	105
ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA ANALIZAR LOS DISCURSOS DE LOS ACTORES HEGEMÓNICOS EN MARCO DE LA RUPTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN 2002	105
4.1 Presupuestos Analíticos que aporta el ACD.....	108
4.2 La función ideológica de los Mass Media, en la ruptura del proceso de paz entre Gobierno y FARC-EP (2002)	113
CAPÍTULO V.....	122
DISCURSOS DE ACTORES HEGEMÓNICOS QUE CIRCULARON	122
EN LA RUPTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN (2002)	122
5.1 Periódico El Tiempo.....	123
5.1.1 Editoriales del Periódico El Tiempo.....	123
5.1.2 Análisis de Noticias Periódico El Tiempo.....	125
Tabla No. 5: Titulares Noticias El Tiempo Enero 2002	128
5.2 Revista Semana.....	131
5.2.1 Análisis de noticias Revista Semana	132
Tabla No. 7: Noticias Revista Semana Febrero - Mayo 2002	137
5.3 La construcción discursiva del Otro	139
Tabla No. 8: Frecuencia FARC-EP como <i>Terroristas</i> en El Tiempo	140
5.4 Contexto social que coadyuvó el ascenso y la consolidación del Uribismo	142
5.4.1 Análisis del Discurso referente a la Ruptura Final del Proceso de Negociación	149
5.4.1.1 Discursos Representativos de la Iglesia.....	157
5.4.1.2 Discurso Representativo de la Fuerza Pública	159
5.4.1.3 Discurso Representativo de los Gremios Económicos	163
5.4.1.4 Discurso de Representantes Gubernamentales	165
5.4.1.5 Discurso de la Comandancia Paramilitar.....	166

5.4.1.6 Discurso de opinión en El Periódico El Tiempo y en la Revista Semana	167
5.4.1.7 Discurso de representantes del gobierno norteamericano.	169
5.4.1.8 Discurso FARC-EP.....	172
5.4.1.9 Preeminencia de la Guerra.....	173
CAPÍTULO VI	176
RUPTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y	176
HEGEMONÍA EN COLOMBIA	176
6.1 La noción de hegemonía en Gramsci	177
6.2 Las FARC-EP: ¿Contra-hegemónicas?	184
6.3 La lucha anti-imperialista de las FARC-EP	189
6.4 Una revolución contra-hegemónica.....	191
CONCLUSIONES.....	206
BIBLIOGRAFÍA	220
ANEXOS	230

RESUMEN

El presente trabajo de investigación presenta un constructo teórico que permite operacionalizar la relación entre hegemonía, ideología y discurso. El análisis se deriva de las elaboraciones discursivas que evidencian la articulación del bloque de poder en Colombia durante la ruptura del proceso de negociación entre FARC-EP y el gobierno colombiano durante el año 2002. Para ello se ubican los actores relevantes, representantes de las facciones dominantes, que integraron el bloque hegemónico de ese momento histórico, y se caracterizan sus posturas ideológicas. Se analizan los discursos publicados en la prensa contrarios a la voluntad de paz, con el fin de comprender desde una perspectiva cultural y comunicativa, los intereses sociales, políticos y económicos de los actores que intervinieron indirectamente en la ruptura del proceso de negociación, así como el auge y la consolidación del uribismo en el país.

PALABRAS CLAVE

Hegemonía, Discurso, Ideología, Guerra, FARC-EP y Proceso de Paz-

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tuvo como objetivo analizar los intereses de los actores que intervinieron en la ruptura del proceso de negociación entre gobierno colombiano y FARC-EP (2002); con el propósito de caracterizar el bloque hegemónico de ese momento histórico, a partir de los discursos que aparecieron publicados en el Periódico El Tiempo y en la Revista Semana.

En el primer capítulo se presenta una reseña histórica sobre las FARC-EP, que abarca su caracterización como guerrilla insurgente desde sus orígenes hasta el presente y describe brevemente los procesos de paz que precedieron la negociación con el gobierno colombiano en San Vicente del Caguán (1999-2002).

El segundo capítulo, reconstruye el contexto económico, político e internacional, en el cual se desarrolló el proceso de negociación entre las FARC-EP y el gobierno nacional (1999-2002), se pretende ubicar históricamente al lector en el marco de relaciones de poder que estuvieron presentes durante el proceso de paz del presidente Andrés Pastrana. Responde al objetivo de definir actores y relaciones de poder que dan cuenta de la lucha por la hegemonía en Colombia durante el periodo en estudio; para ello se hizo necesario analizar las demandas económicas, los actores que detentaban el poder político, los actores armados que se disputaban territorios locales y las agendas internacionales que determinaban la posición geoestratégica de Colombia en la región.

El proceso de negociación que se desarrolló entre 1999 y el año 2002, evidenció un interés por la manutención de un proyecto hegemónico en favor de los sectores dominantes en el país. En el capítulo tercero, se devela el interés por la pervivencia de la guerra y el proyecto de legitimización de la violencia defensiva. A lo largo de la tesis, se evidencia la injerencia de los actores que estuvieron presentes de manera directa en el proceso de negociación, como aquellos actores externos que ejercían una presión indirecta al proceso, los cuales aquí son nominados como *intervinientes*. En sus inicios el proceso de paz se presentó a la opinión pública como una posibilidad efectiva para lograr la reconciliación entre todos los colombianos, sin embargo con el paso del tiempo, con la vaguedad progresiva con las que se asumió el tema de las agendas sustantivas, se entrevió la necesidad del gobierno por posicionar y legitimar una apuesta

por la militarización, la cual estuvo acompañada de un discurso que se argumentaba bajo el supuesto de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

En el capítulo cuarto, se presenta la propuesta metodológica que se utilizó para la recolección y sistematización de la información, la cual se utilizó como base del análisis. Se recogen las conceptualizaciones aportadas por el Análisis Crítico del Discurso (ACD), con el fin de orientar una aplicación práctica que permite develar el discurso de los actores hegemónicos y los elementos comunes que contenían sus expresiones, develando sus intereses políticos, las diferentes articulaciones y confluencias entre ellos, permitiendo al tiempo recomponer el bloque de poder dominante en Colombia, para ese momento histórico.

En el capítulo quinto, se develan y analizan los discursos hegemónicos que circularon en el marco de la ruptura del proceso de negociación entre Gobierno Colombiano y Farc-Ep en el año 2002. Devela los desarrollos obtenidos al aplicar el método de Análisis Crítico del Discurso (ACD), y presenta la articulación de intereses que publicaron las noticias tanto del periódico El Tiempo, como de la Revista Semana en el periodo que comprende la ruptura del proceso de negociación durante el mes de febrero de 2002, y abarca hasta el mes de mayo del mismo año, hasta el momento en el que fue elegido Álvaro Uribe como presidente de Colombia.

Se logra evidenciar cómo la prensa construyó discursivamente a las FARC-EP, cómo fueron presentadas ante la opinión, cómo las adjetivaron y cómo fueron posicionando un discurso que legitimó la guerra y la derrota política de la insurgencia. Se analiza el trato que la prensa hegemónica le dio al actor, el impacto que se dio en la construcción de sentidos, al recurrir a mecanismos tales como la reiteración, y las expresiones discursivas de los diferentes actores del bloque de poder que logran develar el nivel de articulación en la búsqueda de objetivos comunes.

Se desglosan los discursos de la iglesia, de los gremios económicos, de las Fuerzas Militares, del gobierno colombiano, de los paramilitares, de la opinión pública, del gobierno de Estados Unidos y se contrasta con el discurso contra-hegemónico de las FARC-EP. Las conclusiones de este capítulo posibilitan un análisis que integra los desarrollos teóricos de la presente tesis, al estudio de caso específico.

Tanto en el caso de El Periódico El Tiempo, como de la Revista Semana, el bloque histórico no se puede analizar como un todo homogéneo, dada la diversidad de posiciones que presentan, sin embargo a medida que se desarrolla el análisis se develan los puntos comunes de las diferentes voces que aparecen en cada uno de estos dos medios masivos.

En el capítulo seis se presenta el análisis teórico que se deriva del estudio de caso y de los discursos ideológicos¹ a partir de su función social en la construcción de hegemonía y en la consecuente consolidación del bloque de poder. Los discursos ideológicos que centran atención en esta tesis, son los que de manera abierta o latente, expresaron respaldo a la continuidad de la guerra en Colombia, y que circularon durante el mismo periodo que se desarrollaron los diálogos entre gobierno colombiano y FARC-EP durante el año 2002. La investigación concluye con un análisis de la ideología de las facciones del bloque de poder dominante, que intervinieron de manera incidente, pero indirecta, en la ruptura de las negociaciones de paz.

Desde este constructo se analiza la manutención y el fortalecimiento del bloque hegemónico en Colombia durante la ruptura del proceso de negociación entre FARC-EP, se caracterizan las posturas ideológicas de los diferentes actores y se evidencia la articulación de intereses en procura de la militarización de las formas de hacer política y de ejercer el poder político en el país. Se analizan los discursos contrarios a la voluntad de paz, con el fin de comprender desde una perspectiva cultural y comunicativa, las causas sociales, políticas y económicas que incidieron en la ruptura del proceso de negociación, así como en el auge y consolidación del uribismo en el país.

De acuerdo al entramado teórico de la presente tesis, se comprenden como actores hegemónicos sólo aquellos que cumplen una función de dirección, que garantiza la reproducción del modo social, político y cultural dominante. La fracción hegemónica es sin duda la composición de los diferentes empresarios de la política, de la producción económica, de la reproducción social, de la cultura y de la guerra. Cabe advertir que no son sólo los gremios económicos, ya que de esta fracción también hacen parte las organizaciones partidistas tradicionales que han monopolizado el poder político en

¹ Desde el marxismo un discurso ideológico es aquel que expresa los intereses de una clase social (Laclau, 1978: 119). Para no forzar la categoría de *clase social*, aquí el discurso ideológico se comprenderá como la expresión de los intereses de un sector social y se asume como la forma disimulada que posee este sector en la manutención de un sometimiento efectivo (Laclau, 1978: 114).

Colombia, los grandes medios de comunicación, los grandes empresarios de la cultura y las artes (en donde convergen no sólo la música, sino también, el teatro y la literatura), así como aquellos que se lucran con la guerra en Colombia.

Para poderlos definir fue necesario no sólo ubicarlos dentro del contexto en el que se realizó y se desarrolló el proceso de negociación, sino también en el marco de la realidad política nacional en la que actuaron de manera directa o indirecta, como facilitadores y auspiciadores de la puesta en práctica del Plan Colombia, así como simpatizantes o impulsores de la consolidación del paramilitarismo como bloque de poder.

La lucha hegemónica que contrajo el posicionamiento del paramilitarismo en Colombia, en el poder central del Estado, inició con una apuesta frontal contra la guerrilla, que se evidenció mediante el discurso. Desde la campaña que realizó Álvaro Uribe Vélez, así como en el inicio de su mandato hubo una constante producción discursiva que fue preciso analizar.

Tal como lo plantea Ricardo García, el uribismo pretendió derrotar a las FARC-EP, empezando por invisibilizarlas y negar la realidad de la confrontación bélica en el país, pretendía liquidarlas “previamente en el mundo simbólico del lenguaje” (García, 2010: 5). De esta manera negaba discursivamente la existencia del conflicto armado y del actor, negándole el carácter político y negando su capacidad operativa.

En este ejercicio discursivo del bloque dominante, se intentó catapultar las nociones neutrales o mínimamente positivas que hicieran referencia a las FARC-EP; de ahí que desde una apuesta ideológica se procurara “negar la existencia del conflicto” y “sustituir radicalmente la identidad del sujeto-enemigo” (García, 2010: 7), se negaba la confrontación a partir de un silencio lingüístico y se rotulaba a la organización como “narcoterrorista”, cualquier otro tipo de apelación, iría en contravía del bloque en el poder.

García reconoce la efectividad de la política discursiva de eliminación simbólica del enemigo, desde donde comprende “la adhesión activa de un amplio universo de la opinión pública” al uribismo (García, 2010: 7), y en los que ubica elementos emocionales a este tipo de reacciones.

El discurso uribista, se asume aquí como expresión del bloque de poder dominante en Colombia para ese momento histórico, ese bloque asumió la dirección del país apenas se rompieron las negociaciones entre la administración Pastrana y las FARC-EP y ya venía consolidándose de tiempo atrás tal como lo evidencia el presente documento, sus pretensiones se delinearon desde el ámbito regional, buscando las estrategias para lograr un control integral del aparato estatal y de la estructura institucional, lo logró a partir de la infiltración de diferentes mafias en el aparato de Estado (Santana, 2010: 33). A manera de ejemplo, en el año 2010 se investigaban a más de 50 militares de alta graduación por sus posibles nexos con el paramilitarismo y delitos de lesa humanidad. Desde esta lógica de actuación, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) se puso también al servicio de las mafias locales y paramilitares (Revista Semana, 20-XI-2006: 52-53), y contribuyó a la “ejecución de crímenes no solo de líderes sociales sino también de dirigentes políticos y de oposición” (Santana, 2010: 33).

El discurso pro-mafioso, belicista y contra-guerrillero, se presentó inicialmente bajo el lema de la seguridad y se acogió desde la conciencia ciudadana, siendo asimilado rápidamente por la opinión pública con el favor de los medios masivos de comunicación. El tema de la seguridad estuvo acompañado del tema de la autoridad (Leal, 2003: 86), elemento que le otorgaba -desde el sentir popular-, mayor credibilidad a Uribe.

Leal Buitrago reconoce la escasa voluntad de la Fuerza Pública para contener el fenómeno paramilitar en la administración de Uribe, de hecho reconoce que la reacción negativa de la población urbana, frente a la guerrilla, redundó en un respaldo al paramilitarismo (Leal, 2003: 87). Plantea que desde la opinión pública, se legitimaron las resoluciones por la vía de la fuerza y se “desprestigió la vía política” (Leal, 2003: 87).

La hegemonía del bloque paramilitar en Colombia se consolidó desde finales de la década de los noventa y se mantuvo durante todo el primer decenio del siglo XXI; sus principales objetivos consistieron en lograr un respaldo favorable a las soluciones de fuerza; la legitimación de la dominación y la violencia; la invisibilización de la corrupción y de la mafia en el gobierno; la carga moral en la valoración de los actores; y

la ausencia total de la búsqueda de acuerdos con el contrario, ya que se promovió desde los escenarios legales como ilegales, la eliminación del opositor.

Esta consolidación del bloque dominante no es espontánea. Colombia lleva más de tres décadas enfrentando la “narco-parapolítica”. Gabriel Bustamante afirma que desde la década de los ochenta el poder del narcotráfico permeó no solo las estructuras políticas, sino también las fuerzas militares y los grupos económicos nacionales y transnacionales (Bustamante, 2009: 78).

La narco-parapolítica se asume por Bustamante como una alianza degradante entre narcotraficantes, actores armados y políticos (Bustamante, 2009); sin embargo, en las condiciones actuales se presentan mayores hibridismos. Lo ilustra así: El terrateniente, resulta siendo el capo del narcotráfico y al mismo tiempo la cabeza de un grupo armado ilegal, y su hijo se lanza como alcalde; no existe entonces gran escisión entre un actor y otro. Y todos hacen parte del mismo bloque dominante. La presente tesis apunta a iniciar un desentrañamiento de las relaciones complejas que sostienen y logran la aceptación de los diferentes bloques de poder en Colombia. En el presente caso, se toma un suceso histórico como referente de análisis de un periodo en el que la hegemonía uribista logró su punto ápice en su proceso de consolidación.

CAPÍTULO I
CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA DE LAS FARC-EP Y
ANTECEDENTES DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CAGUÁN:
LA URIBE, CARACAS Y TLAXCALA

Las FARC-EP son definidas por Eduardo Pizarro como una guerrilla de partido, que tiene origen en una reivindicación o un programa partidista; en donde lo militar y lo social se subordinan a la vanguardia política, el enemigo es caracterizado de manera absoluta y sus objetivos son parciales, la adhesión se debe dar por comunión ideológica, el territorio está dado por una movilidad ampliada y la organización posee un nivel medio de institucionalización (Pizarro, 1996:57).

Juan Guillermo Ferro, define las FARC-EP como una organización guerrillera que mantiene vigente su principio fundacional. Respecto a su estructura este autor reconoce que es una “organización compuesta por organismos políticos y militares, en donde la práctica del ‘centralismo democrático’, es más centralista que democrática” (Ferro, 2002: 163), una guerrilla con mecanismos de control y disciplina, planificación estratégica a largo plazo, fuerte liderazgo interno, creciente reclutamiento, autonomía financiera, equilibrio en la combinación de incentivos y aporte ejemplarizante de la mujer (Ferro, 2002: 167), así como un notorio bajo nivel educativo de sus integrantes de base, inflexibilidad al cambio, ausencia de líderes carismáticos, desborde de responsabilidades de los líderes más cualificados, problemas de seguridad interna por el creciente número de integrantes y los altos costos éticos y políticos de sus decisiones organizacionales (Ferro, 2002: 167).

Algunos especialistas, como Eduardo Pizarro y Daniel Pécaut (Pécaut, 2008), confluyen en otorgarle a las luchas campesinas, de la primera mitad del siglo XX, los antecedentes al origen de las FARC-EP. A este hecho se le suman las oleadas de violencia política que se vivían en las zonas rurales, a causa de la represión que enfrentaban los campesinos que querían organizarse. El Partido Comunista tenía entre sus lineamientos, el propósito de acompañar y dirigir la resistencia campesina, sin tener en cuenta que dentro de poco la resistencia se reconfiguraría por primera vez, y se organizaría como resistencia armada, como germen de guerrilla irregular.

Los antecedentes del origen de las FARC-EP se remontan a las luchas agrarias ligadas a los procesos de colonización campesina y a la violencia política propia de la primera mitad del siglo XX en Colombia.

A fines de 1949 nacen los primeros núcleos de autodefensa campesina y guerrilla móvil, con el objeto de enfrentar la violencia oficial. Si bien durante los primeros años de la década de los cincuenta hubo un claro predominio de las guerrillas liberales, en el Sur del Tolima y en la región del Sumapaz se presentaron algunos reductos comunistas que tuvieron una importante actividad e influencia (Pizarro, 1991: 387).

Estos reductos desarrollaron procesos organizativos campesinos, que tuvieron influencia de la dirección política del Partido Comunista Colombiano (PCC), constituyeron una autodefensa armada que colonizó Marquetalia, El Pato, Riochiquito, Guayabero, Sumapaz y la región del Ariari. El Partido Comunista se acercó a la resistencia campesina y delegó a Jacobo Arenas (PCC) y a Hernando González Acosta (JUCO) para acompañar este proceso. Posteriormente la región colonizada resistió un fuerte ataque de las Fuerzas Armadas en desarrollo del Plan Laso (Latin American Security Operation), que tenía como pretensión eliminar cualquier reducto insurgente y poner en marcha las directrices ideológicas y militares que provenían desde Estados Unidos dentro de los programas impulsados por la Doctrina de Seguridad Nacional, como lineamientos para la lucha contrainsurgente continental.

La “Operación Marquetalia” se inició el 18 de mayo de 1964, llevaba buen tiempo planeándose; se llevó a cabo bajo el mando del Coronel Hernando Currea de la sexta brigada; quien movilizó una tropa de aproximadamente 16.000 hombres bien equipados, acompañados de helicópteros y aviones de reconocimiento y bombardeo. El objetivo de esta acción lo expresa el General José Joaquín Matallana, consistía en “erradicar las llamadas ‘Repúblicas Independientes’” (Behar, 1985: 75).

Las FARC-EP atribuyen a esta acción militar del Estado la razón para la conformación en guerrillas móviles, al finalizar la Operación contaban con 48 combatientes que se refugiaron en la selva con el fin de protegerse. Se reunieron por primera vez el 20 de julio de 1964, y elaboraron su primer documento reivindicativo, intitulado ‘El programa agrario de las guerrillas’; en esta primera asamblea guerrillera

se creó el Bloque Sur, se realizó el balance de las operaciones y se precisaron los planes de acción militar. Esta guerrilla móvil se convertiría posteriormente en la guerrilla más numerosa y más longeva que ha tenido el país y el continente.

El objetivo que se definió inicialmente consistió en crecer y permanecer. El Bloque Sur fue el encargado de realizar la Segunda Conferencia Nacional constitutiva de las FARC en 1966, en la que se autodenominaron Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, se formuló un Reglamento Interno, que contenía las normas internas que las rigen, su régimen organizativo y disciplinario; y se planteó la necesidad de expandir las fuerzas insurgentes a otras regiones. Desde esta Conferencia, las FARC se plantean una lucha revolucionaria en la que asumen como bandera la lucha “comunista, antiimperialista que se propone la toma del poder por y para el pueblo” (Medina, 2009: 110).

Luego las FARC tuvieron que pasar una etapa de crisis militar entre 1966 y 1974, ya que en el tránsito a convertirse en una guerrilla móvil tuvieron que enfrentar duros golpes, alcanzaron a perder el 70% de su armamento y algunas posiciones en el Norte del Tolima y en la Cordillera Oriental (Medina, 2009: 124), de ahí que la Tercera Conferencia se haya definido como la necesidad de una redefinición operativa y táctica, en la que se “establece una estrategia de reconstrucción organizativa, se define un plan de trabajo, de recomposición política y territorial del proyecto, con ello se inicia una fase de crecimiento y consolidación planificada (Medina, 2009: 125).

La Tercera Conferencia Nacional de las FARC le hizo al reglamento algunas enmiendas y le introdujo nuevos conceptos políticos y militares. Entre los años 1974 y 1982, se realizaron la Cuarta, Quinta y Sexta Conferencia, en las que se hicieron lecturas sobre las condiciones que atravesaba el país y se crearon bases y soportes económicos para sostener el ejército revolucionario, se avanzó en la consolidación de los frentes guerrilleros y en la creación de las columnas “para que operen en áreas lejanas del propio frente” (Medina, 2009: 134), así se avanzó a un copiamiento del territorio nacional. En la Quinta Conferencia se avanzó hacia la conformación del Ejército Revolucionario (Medina, 2009: 136) y la Sexta Conferencia Nacional de Guerrilleros realizada en 1978, reglamentó la vida interna de las FARC (Medina, 2009: 138), en tres documentos fundamentales: Estatuto de las FARC-EP, Reglamento de Régimen Disciplinario y Normas Internas de Comando, se reajustó el Estado Mayor

Central, se crearon los Estados Mayores de Frente y se creó el Secretariado del Estado Mayor Central y se definieron los lineamientos generales de acción del Plan Nacional Militar (Medina, 2009: 138).

En mayo de 1982, se llevó a cabo la Séptima Conferencia Nacional que reformó y amplió los documentos anteriores, de conformidad con el paso que dio el movimiento insurgente al adquirir el carácter de Ejército del Pueblo, FARC-EP. En esta conferencia se creó también el Plan Estratégico Político Militar enfocado a la toma del poder y planeado a varios años, “se establece un programa de fortalecimiento y modernización militar, que compromete la formación y desarrollo de escuelas especializadas como soporte para el despliegue estratégico que buscaría la cobertura de todo el territorio nacional, con la creación e impulso de cuarenta y ocho frentes” (Medina, 2009: 157). En la Séptima Conferencia quedan definidos los lineamientos políticos y militares que le darán a las FARC-EP los criterios generales que enmarcarán su lucha revolucionaria, se interesan por el reconocimiento internacional que debe tener la organización, la ofensiva del trabajo de propaganda y la necesidad de modernizar las comunicaciones de la organización, no abandonan su lema de lucha por el poder, y se empiezan a fijar los criterios necesarios para una solución política al conflicto social y armado, en donde se enuncia la necesidad de un cambio estructural, para lograr una paz duradera con justicia social (Medina, 2009: 158).

Durante la década del ochenta, aparecen dos nuevos actores que agudizan la confrontación armada, ellos son los narcotraficantes y los paramilitares². Estos últimos aparecieron en 1980 al servicio de los narcotraficantes, y progresivamente se fueron consolidando como aparatos armados al servicio de la seguridad privada de los terratenientes y ganaderos, quienes temían una ofensiva insurgente.

Esta década estuvo marcada por los intentos de una salida negociada, con los Acuerdos de la Uribe en 1984. En 1985 se crea la Unión Patriótica (UP), como expresión política de las FARC-EP³; en este mismo periodo se desencadenó la guerra

² A pesar que durante la década de los ochenta el paramilitarismo se estructuró como organización criminal, no se pueden negar los antecedentes que tuvieron las expresiones conservadoras radicales en marco de la guerra bipartidista de mitad de siglo en Colombia, las cuales son el germen de esta violencia armada.

³ La UP se crea como expresión política de las FARC-EP y parte de los Acuerdos de la Uribe en 1984, manteniendo una agenda política consonante con los propósitos de la organización insurgente. Sin embargo, a medida que se fueron consolidando como expresión política legal, se fue generando una

sucia del narcotráfico, que causó el asesinato del Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla en 1984 y se evidenció el accionar del terrorismo de Estado, que persiguió a los integrantes de la UP, hasta desmontar el partido político, mediante el genocidio de miles de sus integrantes. Bajo este panorama, en 1987 las FARC-EP se unieron a la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG), que propiciaba la unidad insurgente en el camino hacia la paz y conformaron lo que más tarde se denominó como Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), desde dónde se intentó adelantar un proceso de paz entre el conjunto de las organizaciones insurgentes y el gobierno nacional, al tiempo que se dio “la irrupción del fenómeno narcoparamilitar como preámbulo de recrudescimiento de la guerra sucia que tendría en los dos años siguientes sus mayores cifras de criminalidad” (Medina, 2009: 191).

Bajo la administración Barco, las FARC-EP tuvieron que enfrentar el genocidio de la UP, miles de militantes muertos, entre ellos Jaime Pardo Leal, quien era en su momento el candidato presidencial del movimiento político, senadores, diputados y concejales que habían sido elegidos en las urnas en 1986 (Medina, 2009: 191). Poco a poco, el proyecto político legal de las FARC-EP se resquebrajó, a lo que se sumó el incremento de las actividades terroristas desatadas por el narcotráfico, la persecución a quienes promulgaban algún tipo de ideal democrático y la guerra sucia que afectó a “periodistas, intelectuales, artistas, personalidades democráticas, jueces de la República, precandidatos presidenciales en un ascenso de criminalidad que se gesta al amparo de la mayor impunidad y en el marco del Estado de Sitio” (Medina, 2009: 192).

Además de este panorama se debe tener presente el fortalecimiento del paramilitarismo, que se orientó hacia un narcoterrorismo que dobló la capacidad del Estado para oponerse (Medina, 2009: 192), razón que permite comprender las cesiones que se hicieron ante el fenómeno que lo validaron y permitieron su progresiva institucionalización. Ante este contexto, las organizaciones insurgentes que estaban

ecisión entre las formas de lucha de la guerrilla y la UP, separación que se evidencia en el avance electoral que fue obteniendo como organización política legal, sobre la base de una postura alternativa. Pero dada la poca claridad que se tuvo de la transición que estaban realizando algunos dirigentes y militantes de las FARC-EP hacia la UP, se generó un ambiente político poco claro, que –principalmente– fuerzas oscuras del Estado aprovecharon para perpetrar uno de los más grandes genocidios de la historia colombiana, al desaparecer, masacrar y asesinar a más de 3.000 personas, ya fueran dirigentes o simpatizantes de la UP, militantes de las FARC o simplemente activistas de izquierda que fueron señalados como guerrilleros. Este genocidio aún se mantiene impune (Romero, 2012).

débiles militarmente, accedieron a negociar con el gobierno nacional, es así como en 1990 se desmovilizaron cuatro organizaciones que hacían parte de la CGSB, entre ellas estaba el M-19, el PRT, el Quintín Lame y una facción del EPL; mientras que las FARC-EP, la UC-ELN, así como la facción que permaneció alzada en armas del EPL, decidieron mantenerse en la lucha revolucionaria.

Las FARC-EP se mostraron fortalecidas militarmente ante el gobierno de Gaviria, resistieron el ataque de Casa Verde, que se dio a la par que se desarrollaba en el país la Asamblea Nacional Constituyente del 9 de diciembre de 1990. En el ataque a Casa Verde el gobierno enfrentó “120 bajas del ejército y 9 helicópteros fuera de servicio, según la Comandancia del Ejército” (Medina, 2009: 200-201); luego las FARC-EP para presionar el inicio de una nueva negociación, irrumpieron en la Embajada de Venezuela en mayo de 1991 y lograron presionar un primer encuentro en Cravo Norte-Arauca, entre la CGSB y el gobierno nacional, desde donde se iniciaron una serie de conversaciones en Caracas y Tlaxcala, las cuales se interrumpieron por una acción deliberada del EPL en 1992⁴, que promovió el final de la negociación.

En abril de 1993, se realizó la Octava Conferencia Nacional de las FARC. Para esa época las FARC-EP tenían “60 frentes guerrilleros que incluye además las estructuras urbanas, las guardias especiales del Secretariado y de los integrantes del Estado Mayor Central” (Medina, 2009: 209); en esta Octava Conferencia se ratificaron algunos documentos básicos para la organización, se creó uno nuevo: la “Plataforma para un Gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional”; se expusieron propuestas de la organización insurgente para avanzar en una transformación social y se introdujeron y actualizaron disposiciones estatutarias, reglamentarias y normativas, al tiempo que se instituyeron los Bloques de Frentes, los Comandos Conjuntos y el Comando General que tendrían como función dirigir la ofensiva final, que iría a resultar en la toma del poder.

Después del fracaso de las conversaciones con el gobierno Gaviria, el cual desarrolló una política de Guerra Integral tendiente a fortalecer las Fuerzas Militares con el fin de derrotar por vía militar a la insurgencia, se mantuvo y se agudizó la

⁴ Carlos Medina Gallego plantea que ante la necesidad de desvirtuar las conversaciones sobre los ítems económicos que se estaban desarrollando en el proceso de negociación con la CGSB, el gobierno nacional tomó como pretexto la muerte del político Argelino Durán Quintero, a manos del EPL. Las conversaciones se interrumpieron el 4 de mayo de 1992. (Medina, 2009: 202)

confrontación armada, de este hecho las FARC-EP resultaron fortalecidas en el plano militar.

Luego de 1993, las FARC-EP desplegaron una serie de operativos militares que generaron una evidente presión gubernamental e instaron al gobierno nacional a abrir espacios de negociación. Entre 1994 y 1998, las FARC-EP realizaron contundentes acciones militares que demostraron su fortaleza militar, frente a la consolidación del aparato armado paramilitar. Las FARC-EP iniciaron “una ofensiva militar en el marco de una estrategia de guerra que transita hacia la guerra de posiciones, con grandes operativos dirigidos hacia bases militares y con la captura significativa de ‘prisioneros de guerra’ (mientras) los paramilitares hincan su proceso de confederalización en las Autodefensas Unidas de Colombia” (Medina, 2009: 226).

Entre las acciones militares de mayor impacto realizadas por las FARC-EP, es preciso recordar la toma de la base militar de Las Delicias, Caquetá, realizada el 30 de agosto de 1996, en la que se capturaron 60 soldados como prisioneros; y el copamiento de infantería de una patrulla de marina en la jurisdicción de Juradó, Chocó, en ella fueron tomados 10 infantes como prisioneros el día 17 de enero de 1997 (Medina, 2009: 226). Bajo el mandato de Ernesto Samper, las FARC-EP iniciaron un proceso de acercamiento con el gobierno, de estos encuentros se obtuvo la liberación de 60 soldados. El 15 de junio de 1997, como requisito para la liberación se requirió despejar una zona y se transmitió en vivo la liberación (Medina, 2009: 226), este hecho se tomó como uno de los principales precedentes que tuvo la zona desmilitarizada del proceso de negociación con Andrés Pastrana.

Bajo la administración de Andrés Pastrana cabe resaltar el fortalecimiento político-militar que habían adquirido las FARC-EP, su recomposición política se observó con el lanzamiento del Movimiento Bolivariano como estructura de base ampliada y la constitución del PC3, Partido Comunista Clandestino de Colombia, como vanguardia ideológica de la organización.

El fortalecimiento militar que tuvieron las FARC-EP dentro de este periodo, estuvo expresado en control territorial, incremento de hombres/arma y crecimiento de la estructura clandestina a nivel nacional. Se destaca también el protagonismo internacional que obtuvo la zona de distensión, la cual sirvió como plataforma de visibilización para esta organización insurgente.

Desde 1998, el Gobierno de Andrés Pastrana lideró el proceso de diálogo con las FARC-EP, este proceso fue realizado en la región que abarca los municipios de San Vicente del Caguán, Mesetas, Vista Hermosa, La Uribe y La Macarena. Las autoridades militares y funcionarios judiciales fueron retirados de la zona, con el fin de proporcionar las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo óptimo de los diálogos, en este acercamiento se destacó el alto nivel que se le dio a las conversaciones, la vinculación de la comunidad internacional y de distintas organizaciones sociales al proceso.

Las FARC-EP llegan al proceso de negociación de 1999, luego de participar en varios intentos en busca de la salida política en Colombia que fueron infructuosos; cabe resaltar tanto el proceso de dialogo de La Uribe en 1984, como los de Caracas y Tlaxcala, llevados a cabo entre 1991 y 1992, los cuales no tuvieron mayor alcance, pero que significaron un antecedente importante para las FARC-EP.

1.1 Antecedentes del Proceso de Negociación del Caguán: La Uribe, Caracas y Tlaxcala

Es necesario revisar los procesos de diálogo que antecedieron el proceso de negociación del Caguán, y determinar algunos elementos claves que permiten comprender el contexto y el marco de imposibilidades de las negociaciones precedentes.

En 1982, con la llegada de Belisario Betancur a la Presidencia de la República, se dieron los primeros acercamientos de diálogo entre las organizaciones insurgentes y el gobierno nacional. Betancur reconoció la guerrilla como actor político. Sin embargo, Daniel García-Peña afirma que los primeros acuerdos de cese al fuego entre las FARC-EP y las fuerzas militares en 1984, generaron “un vacío que sería aprovechado por la guerrilla y sus aliados. También incidió el evidente descontento de las Fuerzas Armadas, al sentirse excluidas y marginadas de la política de paz del Gobierno” (García-Peña, 2005: 60). Esta situación impactó en la generación de grupos paramilitares y en la evidente incursión del narcotráfico en la vida social y política colombiana.

Uno de los componentes esenciales del gobierno de Betancur en cuanto al tema de la paz fue el proceso de Amnistía, que a la postre conseguiría castigar a aquellos que hubiesen cometido delitos fuera de combate, aumentó penas para el porte de armas de

uso privativo de las fuerzas armadas, solicitó más apoyo al ejército para sus planes armamentistas, y dio amnistía para jefes políticos y guerrilleros que se acogieron a la ley, así como libertad a dirigentes de los principales grupos guerrilleros (M-19, FARC-EP). Tal vez el impacto más abrumador de esta política tuvo que ver con el fortalecimiento político del movimiento guerrillero. Este gobierno culminó con un balance pobre en términos de resultados de paz, pero dejó sentadas bases importantes para los procesos futuros.

Posteriormente, el gobierno de Virgilio Barco mantuvo la comunicación con los grupos guerrilleros. El proceso que se desarrolló en este periodo tuvo dos etapas, la primera entre 1986 y 1988 donde se buscó aislar a la guerrilla de las discusiones sobre reformas, quitarle protagonismo y rebajar su perfil político. Los tres componentes de la estrategia diseñada por Barco: ‘rehabilitación, reconciliación y normalización’ evidenciaron un principio de acción y dirección unilateral del gobierno frente al proceso. La administración Barco recibió su mandato con una tregua con las FARC-EP, en la que no intentó avanzar, por el contrario dejó la tregua a la deriva y buscó restarle el protagonismo que este grupo adquirió con el gobierno anterior, se le disminuyó relevancia al diálogo y a la negociación directa, reduciéndola al tema del desarme; “las FARC (...) dejan saber a los medios de comunicación que consideran que se está más cerca del rompimiento de la tregua que de consolidar la paz, y piden que cese el hostigamiento militar”. (García, 1992: 174). Este hecho llevó a un distanciamiento entre las FARC-EP y el Gobierno.

La segunda etapa de este proceso de diálogo se dio entre 1988 y 1990, fue un momento en el cual se reabrió la posibilidad de reconocer a la guerrilla como un interlocutor válido, se propuso una negociación directa aunque su alcance estuviera todavía reducido al tema de la desmovilización y la reincorporación. El proceso con el M-19 constituyó el pilar estratégico sobre el cual se apoyó la política de paz de Barco, por su parte el ELN, el EPL y las FARC-EP formularon, cada uno por su lado, propuestas alternativas a la iniciativa gubernamental, por esta razón el gobierno tuvo que aceptar la descentralización de los escenarios de diálogo con el movimiento guerrillero.

Las FARC-EP en este periodo manifestaron su voluntad de paz y propusieron la creación de una ‘amplia coalición nacionalista y patriótica’ en la cual irían a participar

todos los sectores sociales y políticos organizados. Pero se generó una crisis en el proceso de acercamiento con Barco, a causa de la manutención de los criterios que planteaban una victoria táctica a partir de la sumisión del vencido, método que funcionó con otras guerrillas de baja capacidad militar, no así con las FARC-EP, motivo fundamental por el cual se rompieron las posibilidades de seguir negociando.

Bajo la administración Gaviria se dio el ataque a Casa Vede, centro de operaciones y de dirección de las FARC-EP, y luego de resistirlo y de movilizar sus fuerzas beligerantes, las FARC-EP se recompusieron y llevaron a cabo la incursión en la Embajada de Venezuela en Bogotá, el 30 de abril de 1991, actuando como Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), se propusieron presionar el inicio de diálogos, ante la negativa reiterada del gobierno nacional de iniciar un proceso de paz. En este contexto surgió la iniciativa de diálogo de Cravo Norte (Arauca), encuentro que se realizó el 15 de mayo de 1991.

En esa primera entrevista se acordó celebrar conversaciones directas en Caracas (Venezuela) con representantes de alto nivel de ambas partes. Efectivamente, el 3 de junio de 1991 se iniciaron las conversaciones de paz. En estos primeros contactos se lograron acuerdos relativos a la agenda y a la veeduría internacional, posteriormente la discusión se orientó hacia el tema de cese al fuego y de hostilidades, a causa de la situación de orden público que vivía el país. Finalmente, en marzo de 1992, cuando la negociación se había trasladado a Tlaxcala (México) y después de sobrepasar varias dificultades de diversa índole, el proceso entre gobierno y CGSB se rompió definitivamente debido a la muerte en cautiverio del ex ministro Argelino Durán Quintero, secuestrado por el EPL en Norte de Santander.

Al fracasar la negociación con la CGSB, el gobierno de César Gaviria ejecutó una política de guerra integral, que contó con el apoyo de los gremios, los partidos, la iglesia y los Estados Unidos; consistió básicamente en la ampliación del pie de fuerza y el mejoramiento de las condiciones técnicas de las Fuerzas Militares, para esto se crearon 18 brigadas, 4 divisiones y 18 batallones de contraguerrilla, también se aumentó la policía y los servicios de inteligencia; se determinó como fecha límite 18 meses, contados desde la fecha, para acabar con la guerrilla para lo cual se desarrolló un programa de recompensas, que complementaba las acciones gubernamentales ya señaladas (Medina, 2009:209).

En el periodo comprendido entre 1990 y 1994 se han identificado tres situaciones relevantes relacionadas con las FARC-EP, una primera está compuesta por la muerte de su comandante Jacobo Arenas y el ataque a Casa Verde, hechos que podrían significar fracturas al interior de la organización, y que contrariamente desembocaron en un fortalecimiento político-militar. Un segundo momento está determinado por los diálogos directos realizados entre el gobierno nacional y la CGSB, momento en el que la insurgencia tuvo la posibilidad de hacer público su programa político. El tercer momento está caracterizado por la agudización del conflicto armado, debido a la decisión gubernamental de priorizar la vía militar para la resolución del conflicto.

Luego de enfrentar la agudización de la guerra, se observa en Colombia el ciclo *fight and talk*, en donde luego de la batalla se llama al diálogo, y se negocia como estrategia para afianzarse militarmente en los periodos de tregua y así desplegar posteriores combates hasta desgastar al enemigo.

Para poder analizar la ruptura del diálogo en Caracas y Tlaxcala se debe reconocer que las FARC-EP presionaron el inicio de la negociación por la vía armada demostrando su capacidad militar, a diferencia de las demás organizaciones, que al verse derrotadas militarmente expresaron su voluntad de paz desde una vía dialogada.

Las FARC-EP, en estos encuentros con el gobierno, renovaron su discurso y formularon las “Doce Propuestas para construir una estrategia de paz” (Medina, 2009: 204-207), este documento fue enviado al Parlamento colombiano el 25 de enero de 1992, el cual contenía una plataforma concreta, sobre la cual negociar; en ese documento se exponía como punto concordante con su propuesta de reforma agraria, lo siguiente: “Hay que redistribuir la tierra allí donde impere el latifundio” (Arango, 1992: 168)⁵. También contenían sus propuestas frente a: “la aplicación de la política económica neoliberal, explotación de los recursos naturales del país, corrupción administrativa, militarización de la vida nacional y los Derechos Humanos” (Medina, 2009, 202). Proponían un desmonte de los paramilitares, terminar con la impunidad, políticas económicas alternativas al proyecto neoliberal, distribuir la tierra, fortalecer la unidad nacional, indemnizar a los afectados por la violencia, entre otros objetivos de

⁵ CGSB. Doce Propuestas para construir una estrategia de paz. (25, enero, 1992) En: Arango Zuluaga, Carlos (1992). *De Cravo Norte a Tlaxcala: Los diálogos por la paz. Colombia*. s.e. Pág. 168

carácter político, social y humanitario (Medina, 2009: 204-207).

En 1992, estas propuestas habían asumido un tono conciliador, debido a que se abrían espacios de negociación directa que suponían acuerdos entre el gobierno y la insurgencia. Las FARC-EP manifestaban estar convencidas plenamente que el destino final de Colombia no podía ser la guerra (Arango, 1992: 18)⁶, sin embargo, la lucha armada se mantenía vigente, y justificaban la violencia guerrillera en cuanto las condiciones de desigualdad se mantuvieran; la violencia desatada por las FARC-EP ha sido comprendida por la organización insurgente, como consecuencia de la agresión del Estado contra los sectores desposeídos de la población.

Esta concepción implica una acción defensiva frente a todo tipo de amenazas, y un sentido emancipador en cuanto busca transformar estructuralmente condiciones existentes. La lógica defensiva en las FARC-EP, les genera una imagen que favorece la lucha armada. Pero bajo ciertas ópticas, las FARC-EP, aparecen como una organización que contradice su discurso con su práctica, al exponer su voluntad de paz y seguir manteniendo la confrontación armada; pero desde la lógica de las FARC-EP es posible hacer la paz en medio de la guerra.

Marco Palacios resalta que en los procesos que se llevaron a cabo entre 1982 y 1997, se hallaron tres características: “fragmentación, baja legitimación y desconfianza entre las partes” (Palacios, 1999: 355-356), y ubica diferentes posiciones existentes en torno al tema de la paz, tanto dentro del gobierno como dentro de las organizaciones insurgentes. Resalta los procesos de paz como mecanismos del gobierno para fortalecerse tanto políticamente como militarmente, y afirma que la guerrilla busca con los procesos de paz protagonismo y ventajas relativas (Palacios, 1999: 357). Del proceso de negociación adelantado entre las FARC-EP y el gobierno Gaviria, es claro que ambas partes salieron fortalecidas política y militarmente, el gobierno nacional adelantó su política de guerra integral contra la insurgencia, mientras que las FARC-EP, ratificaron en la VIII Conferencia, realizada en 1993, su pretensión de la toma del poder por la fuerza,

Marco Palacios afirma que una agenda se legitima totalmente (Palacios, 1999: 357), cuando se tienen claros los parámetros sobre los cuales será posible negociar,

⁶ CGSB. Comunicado Asilo Diplomático en Venezuela (30, abril, 1991). En: Arango Zuluaga, Carlos (1992). *Compilador De Cravo Norte a Tlaxcala: Los diálogos por la paz. Colombia*. s.e. Pág. 18

hasta el momento no se ha logrado llegar a esta instancia, y aunque en los acercamientos de Caracas y Tlaxcala se expusieron temas substanciales, no estuvo claro qué se podía negociar en la Mesa de Negociación y con qué límite.

El contenido de los acuerdos va a depender, según Carlo Nasi, “de los equilibrios de fuerzas entre el gobierno y las organizaciones guerrilleras, la participación de diferentes movimientos sociales y otros actores en las negociaciones, la habilidad de los negociadores, los intereses en juego, las presiones políticas, la cooperación internacional, el ambiente ideológico y demás” (Nasi, 2007: 39). Se requiere además llegar a un acuerdo comprensivo, no parcial y cesar multilateralmente las acciones armadas.

Para el caso específico de las FARC-EP, no se superó la fase de rondas de diálogos para acordar las condiciones propias de la negociación, en ese lapso el proceso fracasó. Se debe tener en cuenta que los intereses gubernamentales eran disonantes, el proceso con el M-19 tuvo mayor atención debido a que los acuerdos eran políticos y el aspecto económico se centraba sólo “en las condiciones económicas de los excombatientes” (Palacios, 1999: 363) y no en reformas que impactaran el sistema, ni las políticas neoliberales que Gaviria quería implementar.

En Caracas y Tlaxcala, el gobierno colombiano amplió la agenda e incluyó “fórmulas del cese al fuego; proceso constitucional; doctrina de la seguridad nacional y paramilitarismo; democracia y favorabilidad; derechos humanos y democracia; modernización estatal” (Palacios, 1999: 373). Es muy importante tener en cuenta el contexto en el que se realizó esta negociación, puesto que el objetivo consistía en legitimar la constituyente y menguar los liderazgos políticos que pudieran impulsar los comandantes de las organizaciones insurgentes, quienes no habían querido negociar en 1989. A pesar de tener una agenda de paz abierta y flexible, ambas partes repitieron la fórmula ya conocida, de dialogar como pretexto para retomar fuerzas y pretender lograr la victoria en el campo militar.

A propósito del lenguaje utilizado en la mesa de negociaciones, es importante no sólo verificar que se esté hablando en una misma terminología, sino que no se subvaloren las propuestas expuestas por los actores partícipes. Palacios retoma las expresiones de Rafael Pardo, para quien las propuestas de la CGSB no eran más que un “pliego de peticiones” y eran “de poco alcance y sin ningún significado político”

(Palacios, 1999: 374). Estas palabras no tendrían relevancia si no fuera el Ministro de Defensa quien las hubiera pronunciando. Subvalorar al Otro, significa anularlo, acallararlo, invisibilizarlo; y el establecimiento actuaba así de manera recurrente frente a las FARC-EP. Pero si a esta situación se le suma un diálogo de sordos, en donde cada parte radicaliza su posición y no cede en la negociación, el proceso resultará infructuoso.

Otro de los elementos, que también permiten comprender el fracaso de los diálogos de Caracas y Tlaxcala, tiene que ver con la influencia negativa que causó el referente más inmediato que tenía el gobierno para negociar, y consistía en las cuatro desmovilizaciones que había concretado en 1990. Sin embargo, las FARC-EP no iban a dialogar sobre el supuesto de una agenda restringida “como si estuviera negociando con un movimiento derrotado” (Medina, 2009: 201), caso contrario a los anteriores, las FARC-EP habían demostrado su fortaleza militar.

De ahí que en Tlaxcala, se impusiera una ‘agenda amplia’ (Medina, 2009: 202). Las conversaciones con Gaviria se adelantaron sin pactar un cese al fuego, así que la razón que otorgó el gobierno colombiano a la ruptura de las conversaciones en Tlaxcala, tuvo otros motivos de trasfondo, como era la necesidad de fortalecer las fuerzas militares, así, mientras el gobierno adujo que rompía los diálogos debido al asesinato de Argelino Durán Quintero, y le imputó la responsabilidad del hecho a la CGSB, sin contemplar que era una acción militar realizada por el EPL y que no había sido orientada por la dirección de las FARC-EP, dio por terminado el proceso, sin considerar que era contradictorio, ya que se había contemplado desde el inicio dialogar en medio de la guerra.

Según Medina Gallego, este fue un pretexto gubernamental para “eludir la discusión sobre los aspectos de la política económica” (Medina, 2009: 202), este hecho corrobora la ausencia de voluntad institucional para negociar, similar a lo ocurrido en las siguientes conversaciones, en el Caguán. Teniendo presente –además– que se había acordado la fecha del 31 de Octubre de 1992, como tiempo límite para retomar las negociaciones, pero este compromiso lo incumplió Cesar Gaviria, quien decidió declararle una guerra integral a la insurgencia. En este caso fue el contexto el que desfavoreció la continuidad del proceso, pero si se hubiera continuado, el gobierno de Gaviria no hubiera estado dispuesto a negociar la agenda sustantiva propuesta por las

FARC-EP. Las FARC-EP fueron las primeras en entrar en un proceso de negociación con el gobierno nacional, pero han sido justamente con las que más se han imposibilitado los acuerdos.

Carlo Nasi plantea cuatro factores que determinan el contenido y el alcance de las negociaciones (Nasi, 2003)⁷, a partir de ellos se puede pensar que para los diálogos de la década de los noventa, no se había estudiado a cabalidad la naturaleza de la guerra de las FARC-EP, no se tuvieron en cuenta los postulados ideológicos y los valores que enarbolaba cada una de las partes negociantes, la correlación de fuerzas desfavorecía la paz y potencializaba el ambiente bélico, y no se habían valorado los costos de lo que implicaría una negociación con las FARC-EP, teniendo presente los costos que se deben contemplar al iniciar un proceso de negociación, que conduzca a una posible desmovilización.

Frente a una confrontación que se agudizó en el terreno militar, bajo el mandato del gobierno Gaviria, Samper (1994-1998) abrió el proceso de negociación y propuso una serie de acercamientos que no se concretaron, dado que el país tenía la atención puesta sobre el proceso 8.000, en donde se comprobó la financiación de campañas políticas por parte del narcotráfico. La administración Samper debió enfrentar una aguda crisis de gobernabilidad (Medina, 2009:215), así como los señalamientos de la opinión pública nacional e internacional por la descertificación que le impuso el gobierno norteamericano al presidente colombiano; así los esfuerzos por iniciar acercamientos con las FARC-EP y promover el despeje de una zona fueron relegados de la agenda política nacional.

Samper como gesto de paz logró hacer un reconocimiento unilateral del Protocolo II de los Convenios de Ginebra por parte del gobierno nacional en 1995, con el fin de 'humanizar' la guerra, aspecto que fue valorado positivamente por las FARC-EP, sin embargo la guerrilla exigió una Veeduría Nacional e Internacional, señalando que durante el gobierno Samper ya eran 1500 las personas asesinadas por móviles políticos (Medina 2009:229).

⁷ Estos son: Cada conflicto tiene sus peculiaridades, y de ahí que el contenido de la agenda varíe en función de factores tales como: 1) los aspectos contenciosos en cuestión; 2) las creencias y valores de las partes en conflicto; 3) el balance de fuerza entre gobiernos y guerrillas; 4) y los recursos disponibles en cada país, así como los que se obtienen a raíz de la ayuda internacional.

Las FARC-EP notando la crisis política y la falta de credibilidad del gobierno Samper anunciaron “la voluntad de negociar con el gobierno que (asumiera) el siguiente periodo presidencial” (Medina 2009:230), ese presidente fue Andrés Pastrana Arango, quien desde su candidatura inició una serie de acercamientos con la organización beligerante y adelantó un proceso de paz entre 1999 y el año 2002.

CAPÍTULO II

LAS NEGOCIACIONES ENTRE GOBIERNO COLOMBIANO Y FARC-EP, UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO E INTERNACIONAL (1999-2002)

Este capítulo tiene por objetivo reconstruir el contexto económico, político e internacional, en el cual se desarrolló el proceso de negociación entre las FARC-EP y el gobierno nacional (1999-2002) y ubicar históricamente al lector en el marco de relaciones de poder que estuvieron presentes durante el proceso de paz del presidente Andrés Pastrana. Responde al objetivo de definir actores y relaciones de poder que den cuenta de la lucha por la hegemonía en Colombia durante el periodo en estudio; para ello se hace necesario analizar las demandas económicas, los actores que detentaban el poder político, los actores armados que se disputaban territorios y las agendas internacionales que determinaban la posición geoestratégica de Colombia en la región.

2.1 Contexto Económico Colombiano (1999-2002)

Colombia desde 1991 se enfrentó a un escenario de democratización política y de progresiva neoliberalización⁸ de la economía. Con la constitución de 1991 se dio paso al tema de la apertura económica y se impulsaron reformas en distintos sectores, que dieron como resultado un balance poco satisfactorio al terminar la década de los noventa (Flórez, 2001: 34). Las reformas tenían como propósito desregularizar el mercado, se concebía que la injerencia estatal era la causante de las crisis, por esa razón “se buscó abrirle un mayor espacio al mercado y a la iniciativa privada en áreas antes reservadas al Estado, y se le asignó a éste un papel más restringido y subordinado” (Flórez, 2001: 35).

A principios de la década de los noventa se impusieron reformas laborales que tendieron hacia la flexibilización, otras reformas económicas estuvieron centradas en el ámbito financiero y comercial. El gobierno nacional convenció a los exportadores y a

⁸ El neoliberalismo se entiende aquí como “discurso, ideología y proyecto político (que) constituye una estrategia para la reproducción del modo de capitalista de producción y da sentido al tránsito hacia una nueva fase de acumulación” (Estrada, Moreno, 2008: 28). La nueva fase está caracterizada por un modo de permanente competencia, un proceso de apertura global y un mercado mundial unificado. (Estrada, Moreno, 2008: 28)

los gremios acerca de los beneficios que contraía la implementación de las nuevas políticas económicas, así “los grandes grupos económicos, con un portafolio diversificado de inversiones en los sectores transables y no transables y con las expectativas de las privatizaciones y concesiones encontraban nuevas oportunidades de rentabilidad” (Flórez, 2001: 41), mientras que el resto del sistema financiero aprovechó para “expandir rápidamente sus ofertas crediticias, intermediar los abundantes recursos externos e incursionar en el negocio cambiario, sin análisis a fondo de los riesgos” (Flórez, 2001: 42); uno de los sectores más afectados en ese escenario de reforma y ajuste fue el sector agrícola, que quedó desprotegido en el mercado internacional, sin tener plenas garantías, ni subsidios (Flórez, 2001: 43), el sector rural quedó descapitalizado y en nefastas condiciones para competir.

El país durante la década de los noventa tuvo que enfrentar tres episodios, uno de “auge transitorio e insostenible a un periodo de decaimiento y crisis y al inicio reciente de una fase de estabilización” (Flórez, 2001: 45); la economía colombiana no sólo enfrentó las consecuencias de haber asumido una política aperturista que impactaba negativamente el crecimiento, el empleo, el ahorro y la inversión (Flórez, 2001: 45), sino que además reafirmó al país en un sometimiento mayor frente a los direccionamientos impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Banco Mundial (BM), el país mantuvo su renuncia a las iniciativas de industrialización, y se limitó a una exigua modernización tecnológica.

Luego de advertir el clima de deuda (empresarial, privada y pública), el gobierno planteó un reajuste en 1995, sin embargo para 1998 se sufrieron las consecuencias de la crisis asiática y del remesón ruso, éstas se observaron ya que se “deterioraron los términos de intercambios del país, con su efecto adverso sobre el ingreso nacional, restringieron y encarecieron el financiamiento externo, condujeron a una amplía salida de capitales y generaron intensos ataques cambiarios y presiones sobre las tasas de interés” (Flórez, 2001: 46).

Los factores que generaron desestabilización económica en la década del noventa fueron:

Boom de gasto público y privado, colapso del ahorro interno y dependencia de recursos externos, deterioro de balanza de pagos, apreciación de la tasa de cambio real, elevado endeudamiento público y privado, interno y externo, crecimiento no sostenible en el precio de

los activos, debilitamiento del sistema financiero, polarización e inestabilidad política (Flórez, 2001: 47).

Este marco general se presentó en medio de un creciente nivel de empleo informal, de deterioro en las condiciones de vida de los ciudadanos y de una crisis de representación política, desatada por el mentado “*Proceso 8.000*”, en el cuál se llegó a demostrar que la campaña presidencial de Ernesto Samper (1994-1998) estuvo financiada por el narcotráfico, sin embargo el proceso se archivó luego de la defensa de Horacio Serpa, quien convenció a la bancada liberal de la Cámara de Representantes, de cerrar el proceso abierto por la Comisión de Acusaciones.

Uno de los sectores más golpeados por la apertura económica fue el industrial, este sector tuvo que enfrentar un proceso de desaceleración, en los primeros años de la década se enfrentó a los desajustes macroeconómicos, a la recesión y a las consecuencias de la violencia (Malaver, 2002: 269), lo cual se evidencia con el decrecimiento en su producción, su descenso en los niveles de exportación; en contraste, las importaciones se dispararon en un 20% en el periodo de 1990 a 1994 (Malaver, 2002: 269), lo cual evidenció una brecha importante, que sólo se reduce en el año 2000.

Esta crisis en la industria logró evidenciar que el país no estaba preparado para abrir fronteras de libre mercado, la producción nacional se estancó, las exportaciones se afectaron gravemente, el sector industrial enfrentó un alto déficit comercial, ya que llegó a quintuplicarse entre 1991 y 1998 (Malaver, 2002:274), además de evidenciar la incapacidad competitiva de la economía nacional (Malaver, 2002: 273), representada en la reducción de comercio con Asia y con la Unión Europea.

La industria colombiana tuvo como obstáculos a su desarrollo: “el débil desarrollo de infraestructuras básicas, al precario desarrollo de las tecnologías de distribución física de mercancías y (de) las tecnologías de información, en capital financiero frente al capital en riesgo o los costos del capital” (Malaver, 2002: 279); estas debilidades impactaron la eficiencia del sector industrial, se enfrentaron sobrecostos en la producción y se evidenció una problemática estructural, frente al nivel de atraso en infraestructura y factores productivos (Malaver, 2002: 279 y 280).

En 1998, Colombia enfrentaba graves problemas en materia económica, social y política, existía un pobre crecimiento, así como desequilibrios fiscales y externos,

además de una baja absorción de empleo que registraban los sectores productivos, por estas razones se planteó el reajuste macro-económico.

Con el Plan de Desarrollo planteado por el gobierno Pastrana se buscaba un crecimiento sostenible, basado en la cohesión social, el eje central estaba articulado por el tema de la construcción de la paz, de ahí que el Plan Colombia tuviera gran incidencia desde el ámbito fiscal y monetario, argumentado desde una lucha frontal contra el narcotráfico.

El Plan de Desarrollo *Cambio para construir la Paz* (1998-2002) propuesto por la administración de Andrés Pastrana, tuvo como objetivo superar los déficits comerciales que había contraído la apertura, el Estado contemplaba la necesidad de motivar la inversión extranjera, para poder promover el crecimiento y la modernización de la producción (Lorente, 1999: 26); el Plan de Desarrollo del gobierno Pastrana tenía como objetivo recuperar el sector exportador, sustituir importaciones y “crear fuentes de capital de riesgo dispuestas a financiar nuevas empresas, innovaciones tecnológicas y producción de bienes con calidad y precio” (Lorente, 1999: 26) para sustituir las importaciones nacionales.

El Plan de Desarrollo de 1998, tenía como prioridad superar el déficit fiscal, el desequilibrio externo y su impacto en la oferta de empleo, apoyado en un recorte al gasto público, a la estimulación de la inversión extranjera y la recuperación del sector exportador (Lorente, 1999: 28), centrado el ajuste en el sector fiscal (Lorente, 1999: 29). Este Plan buscaba que la economía retornara a una senda de crecimiento económico superior al 5% anual al final del periodo, se preveía una disminución de la tasa de interés real de depósitos, hacia un nivel promedio del 7.5% en el año 2000 y de la tasa real de préstamos hacia el 18%, se promovía una reducción del gasto público y se auguraba un mejoramiento de las situaciones micro-económicas.

Sin embargo, este Plan de Desarrollo, no logró conseguir los efectos esperados. En el documento elaborado por E-fast Report, en el que se presenta el balance económico realizado por la Sociedad Colombiana de Economistas, se señala la grave crisis económica que entregó el gobierno de Andrés Pastrana al de Álvaro Uribe, en el año 2002 (Veloza, 2002: 9). Tanto quienes formularon el Plan de Desarrollo de Pastrana, así como quienes evaluaron sus impactos en el reporte de E-fast Report, mantienen un abordaje neoliberal, en el que sobreponen la necesidad de privatizar, de

recortar gasto público y de generar políticas protectoras para el sector exportador y para el financiero. El balance arrojado desde esta perspectiva que prioriza la economía de mercado es negativo, y nefasto desde una perspectiva de desarrollo alternativo y justicia social.

Al final del periodo de Pastrana, el equipo de E-fast Report reconocía la crisis económica que vivía Colombia, ubicaba una baja en las exportaciones de café y petróleo; un crecimiento económico sobre el 1%; un déficit de vivienda de 1.5 millones de unidades; una deuda pública sobre \$85 billones, que representaba el 48% del PIB, de estos US\$23 millones eran de deuda externa; aunándole uno de los desempleos más altos en Latinoamérica con 3.2 millones de desempleados (18%) y 6.4 millones de subempleados (32.8%); un déficit fiscal de 3.3% del PIB; 27 millones de colombianos en situación de pobreza (64%) y de éstos, el 23% estaba en condiciones de extrema pobreza, una inflación sobre el 5.84%, bajas tasas de interés, tasas altas de crédito entre un 15% y un 30%, lo que ocasionaba un estancamiento en el sector financiero, los intereses de la deuda interna y externa sobre un 40% del presupuesto de la nación (23 billones); pérdidas de US\$4.500 millones a causa de la guerra y 30 mil millones invertidos en el malogrado proceso de negociación con las FARC-EP (Veloza, 2002: 9 y 10).

Juan Manuel Santos, ex Ministro de Hacienda de Pastrana, sostuvo a los investigadores de E-fast Report, que entre 1999 y el año 2000 hubo una elevada fuga de capitales, dadas las altas tasas de interés; la crisis financiera; el desempleo creciente y la desconfianza por parte de los inversionistas internacionales (Veloza, 2002: 11). Frente a este panorama el gobierno de Andrés Pastrana se propuso como meta cumplir los condicionamientos del FMI, le dio privilegio a la recuperación del sector financiero, capitalizó la banca y redujo el gasto social en educación y salud (Veloza, 2002:11). Con las reformas se pasó de un déficit de 5.6% en 1999, a uno de 3.3 en el año 2001 (Veloza, 2002: 12).

Bajo este panorama se observa que en Colombia, como en el resto de países neoliberales, se ha presentado una dicotomización entre economía y sociedad, “la política económica no ha integrado lo social” (González, 1999: 17). Abordar el análisis macro-económico demuestra el énfasis puesto al estímulo por la competencia, al incremento de la concentración de la riqueza y a las consecuencias sufridas por los

sectores sociales en materia de educación, salud, pensiones, vivienda y demás servicios sociales. La atención de este periodo fue puesta en el mercado financiero y en las telecomunicaciones.

Jorge Iván González advertía, en 1999, acerca del peligro de no tener en Colombia una ley anti-monopolio, además de no tener canales efectivos de control ciudadano al gasto público, ni de existir clara y veraz información acerca de la posesión de activos (González, 1999: 19 y 20); teniendo presente un peligro mayor, los propietarios de los medios de comunicación eran y siguen siendo los propietarios de los grandes conglomerados económicos.

Garay Salamanca analiza la crisis colombiana y afirma que la problemática colombiana era mucho más compleja de lo que a simple vista podría parecer, caracterizaba el Estado colombiano como un ente desinstitucionalizado (Garay, 1999: 33), que había perdido el control en la aplicación de la justicia, no sólo caracterizaba el sistema político colombiano por su altos niveles de deslegitimación, sino que la corrupción y el clientelismo, eran fenómenos característicos de las formas de hacer política en Colombia.

Los grupos de intereses privados poderosos actuaron “a favor de intereses individualistas o grupales que no necesariamente reflejan el interés colectivo perdurable” (Garay, 1999: 34), sus intereses sectoriales determinaron la formulación de las políticas macroeconómicas que favorecían sus negocios particulares y no los intereses de los sectores mayoritarios de la población, tampoco se puede observar un bloque homogéneo de poder, dadas las luchas particulares entre sectores económicos y así mismo de las facciones en su interior.

El balance económico de este periodo demostraba que en Colombia no se había logrado:

Incorporar de manera masiva y productiva a la gran parte de la población, (ni) modificar los patrones de distribución de la propiedad y del ingreso... (ni) reducir de manera drástica los niveles de pobreza y marginalidad, (tampoco) evitar la expulsión ‘destruktiva’ de campesinos hacia el sector urbano (Garay, 1999: 39).

En este periodo además del atraso tecnológico que poseía el país, se relegó la educación como sector esencial para promover la creación, la innovación y la modernización; se evidenció la inexistencia de garantías o subsidios para los pequeños productores y se

constató que la apertura concedida a los megaproyectos y haber sido permisivos con los flujos ilegales de capital que circulaban en torno al negocio del narcotráfico, propiciaron un monopolio económico nefasto de exclusión social “desagriculturización, desindustrialización y terciarización pasiva” (Garay, 1999: 41), al que se le suman las consecuencias de desregularizar el mercado, privatizar desmedidamente, sin clara conciencia social del efecto que implicaba relegarle al sector privado la prestación de servicios sociales, en un marco de extrema competitividad y de otorgar al sector militar la mayor parte del gasto público, contemplando la guerra como el factor transcendental de la economía y al tiempo, el principal obstáculo de desarrollo de la economía colombiana, ahondando las consecuencias que contrae el modelo económico desde un análisis mucho más estructural.

Trascendiendo la mirada nacional, y en concordancia con el fenómeno globalizador, es indiscutible analizar en el presente acápite la política económica internacional, sus directrices y sus influencias más directas dentro de la política económica colombiana. Con ese propósito se analiza el impacto económico del Plan Colombia y la aceptación de los acuerdos que se lograron con el Fondo Monetario Internacional, para el mismo periodo, no sin antes analizar el contexto político que tuvo el proceso de paz de Pastrana.

2.2 Contexto Político Colombiano (1999-2002)

Durante el gobierno de Andrés Pastrana fue aprobada la zona de distensión que comprendía 42.139 kilómetros cuadrados de despeje militar (Presidencia de la República, 2002, XVII: 19), y posibilitaba el desarrollo del diálogo entre el gobierno nacional y las FARC-EP, este acuerdo finalizó en el año 2002; pero es necesario interpretar históricamente este proceso de acercamiento, así como los elementos que aporta esta experiencia en el marco de una salida negociada al conflicto social, político y armado colombiano y los factores que conllevaron a una negociación fallida.

Este proceso de negociación fue bastante singular. Se desmilitarizaron los siguientes municipios: San Vicente del Caguán, Mesetas, Vista Hermosa, La Uribe y La Macarena. En este territorio el gobierno colombiano le concedió a las FARC-EP el control social, político, económico y militar del área; esta era una zona en la que históricamente las FARC-EP habían tenido influencia. También se les reconoció su

status político para poder negociar y se planteó la posibilidad de construir agendas conjuntas con el gobierno nacional, de ahí que se propusiera posteriormente la Agenda Común para el Diálogo. Mientras se mantuvo la negociación, se les suspendieron las órdenes de captura a los voceros de la organización armada. Este proceso se desarrolló sin la pre-condición de un *cese al fuego*, de esta manera se conversó en medio de la guerra.

Este acercamiento vislumbraba discursivamente las posibilidades de un acuerdo pactado para detener la guerra; mientras que militarmente se mantenían las agresiones, los enfrentamientos, hostigamientos y combates; y se utilizaba el proceso de negociación como tregua militar, mientras las Fuerzas Armadas conseguían los recursos necesarios para modernizarse y rearmarse (Ricardo, 2012).

En este proceso de paz se reconocieron avances en la construcción de agendas conjuntas, se plantearon mínimos para la negociación, acuerdos bilaterales y metodologías incluyentes para el diálogo, vinculando en el proceso no sólo a la sociedad política, sino también a la sociedad civil y a la comunidad internacional (García Peña, 2004:1). Las audiencias públicas se definieron como un espacio de encuentro entre diferentes sectores sociales y el Comité Temático Nacional, con el fin de escuchar y recoger planteamientos, ideas y propuestas de los ciudadanos en la Mesa Nacional de Diálogos⁹.

Las FARC-EP llegaron fortalecidas posicionando el tema del canje humanitario de acuerdo al alto número de ‘prisioneros de guerra’ que tenían en ese momento y eran:

Portadores de una propuesta de 10 puntos para un gobierno de reconstrucción y reconciliación, una estructura militar que (contaba) con 60 frentes guerrilleros, operando en territorios de 450 municipios, 10 compañías móviles, una organización urbana en proceso de crecimiento y consolidación en las principales ciudades del país. Desde la oficialidad se le (calculaban) unos ingresos económicos cercanos al billón de pesos, de los cuales consumían anualmente el 25% (Medina, 2006: 177).

⁹ Al 7 de enero de 2002, se tuvo como balance la realización de 38 audiencias públicas, con participación de más de 50.000 personas pertenecientes a diferentes organizaciones de la sociedad civil (El Tiempo, 06-I-2002: 1-2).

Para 1999, Rangel ubicaba a las FARC-EP en su mejor momento militar, no sólo por el éxito en su crecimiento y copamiento nacional, sino por la facilidad de desdoblar sus frentes, por la carrera armamentista que le garantizaba tener una organización armada en una posición no sólo defensiva (guerra de guerrillas), sino que empezaba a disputarse una guerra de movimientos y de posiciones, a partir de acciones ofensivas de alto impacto, que le garantizarían combates sostenidos, por la intensificación del conflicto y las victorias no sólo militares, sino políticas (Rangel, 1999: 48-49).

El inicio del proceso de negociación en sí mismo, constituyó una victoria política para la insurgencia, ya que desde el momento en el que se inicia el proceso, las FARC-EP adquirieron reconocimiento político como interlocutor válido para tratar asuntos nacionales, se visibilizaron ante la comunidad internacional, con una zona clara de influencia, desde ella se abría la posibilidad de ampliar sus bases sociales, logrando mayor militancia o como mínimo mayor simpatía.

La ganancia política de las FARC-EP, también estaba medida por el capital político que se lograra acumular a través del proceso de paz durante el gobierno Pastrana, mediante el impacto positivo que se lograra generar entre la población, al abrirle espacios de inclusión a diversos sectores sociales, que históricamente habían estado ajenos o distantes del quehacer de esta organización armada.

En el periodo que duró vigente la zona de distensión, las FARC-EP mantuvieron su esquema de justicia guerrillera, por esta razón realizaron acciones de control social, “labores de vigilancia en áreas de influencia” (Ortiz, 2009: 177), controlaron “la criminalidad, la posesión indebida de armas, la resolución de conflictos sociales y las múltiples disputas que surgen entre la población civil por territorios, fronteras y bienes materiales” (Ortiz, 2009: 177)

Las FARC-EP en términos generales, y a pesar de los ajustes que ha enfrentado su discurso a lo largo el siglo XXI, han mantenido sus principales fines políticos, constituyen un ejército con pretensiones colectivas, a diferencia de los grupos paramilitares que operaron como fuerza de apoyo de las fuerzas militares colombianas e incentivaron a sus integrantes, a partir de la garantía económica de enriquecimiento personal, dadas sus redes con el narcotráfico y el crimen organizado global (Ortiz, 2009: 198). “Todo proceso de paz le exige a la guerrilla un proceso de politización al confrontarla con la sociedad” (Sánchez, 1999:146), de ahí que al final de los procesos

de negociación, ya sean estos positivos o negativos, las organizaciones insurgentes, y en este caso las FARC-EP, pretendían salir fortalecidas del proceso, no sólo políticamente, sino militarmente.

Dada la influencia que tuvieron los paramilitares en el desarrollo del proceso de negociación, se requiere contextualizar aquí su nivel de control político, militar y territorial para el momento que se llevaron a cabo las negociaciones entre el gobierno de Pastrana y las FARC-EP.

Para el momento de realización de los diálogos del gobierno Pastrana con las FARC-EP, los paramilitares habían alcanzado un alto grado de centralización. Carlos Castaño figuraba como comandante general y había logrado centralizar las autodefensas que actuaban en diferentes regiones, bajo diferentes mandos e intereses, en un solo conglomerado paramilitar que empezó a actuar como AUC.

Durante la administración de Ernesto Samper (1994-1998), los paramilitares se proyectaron como un actor relevante dentro de la dinámica del conflicto armado interno, pero mientras que desde un ámbito crítico se los seguía valorando como criminales, de otro lado se los impulsaba, ya que se estaba fraguando la propuesta de institucionalización de las Cooperativas de Seguridad Rural ‘Convivir’, defendidas por el Ministro de Defensa Fernando Botero, quien las presentó en noviembre de 1994, como “una alternativa legal y supervisada por el Estado para responderle al clamor de los terratenientes en las zonas rurales que pedían protección frente a la guerrilla” (García-Peña, 2005: 61). El mensaje fue ambiguo, mientras que en la práctica los paramilitares se legitimaron como estrategia contrainsurgente y operaron articuladamente con las Fuerzas Armadas, de otro lado el discurso gubernamental iba encaminado a una lucha frontal con estas organizaciones.

Esta propuesta fue rechazada desde diferentes ámbitos, varios ministros se opusieron, al igual que la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Consejería de Derechos Humanos:

Arguyeron que estos grupos simplemente se agregarían como un factor nuevo a los existentes grupos armados, y que por mucha supervisión que se estableciera, siempre se correría un alto riesgo del desbordamiento o de su cooptación por el narcotráfico y el paramilitarismo (García-Peña, 2005: 61).

Sin embargo no lograron prever que era justamente una estrategia del poder local antioqueño para institucionalizar la actuación paramilitar y mimetizar las formas de financiación de esos grupos ilegales.

Las Convivir se extendieron por todo el territorio nacional, concretamente en las zonas de conflicto y en su desarrollo no contaron con una supervisión efectiva a su accionar (García-Peña, 2005: 61-62), de ahí que el paramilitarismo, en cabeza de Carlos Castaño agenciara una serie de excesos, en donde se ubica todo el tema de presión militar a los pobladores de las zonas de sus influencia, masacres, amenazas y desplazamientos masivos. Carlos Castaño sin reconocer el carácter criminal de las AUC, empezó a reclamar espacios de reconocimiento político como fuerza beligerante y logró reunirse con Horacio Serpa Uribe en Cali, hecho que fue tomado por Castaño como un mensaje de reconocimiento de beligerancia e interlocución entre el Ministro del Interior y una fuerza política alzada en armas.

Los paramilitares, actuaron como agentes de represión y de despojo forzado de tierras, no como actores políticos con agendas reivindicativas de transformación social, sino como agentes del terror contrainsurgente y la acumulación de poderes sociales, políticos y económicos regionales. No se pueden abordar además como un sector homogéneo, ya que tienen diferentes alianzas y responden a múltiples vertientes. Jorge Orlando Melo, insiste en que entre los grupos paramilitares existe una clara diferenciación a su interior: 1) Algunos de ellos responden a intereses meramente privados de comerciantes o empresarios acosados por la insurgencia, que propenden por financiar ejércitos privados de autodefensa; 2) Existe otro grupo aliado con sectores del narcotráfico; y 3) Los que finalmente constituyeron las AUC, aparecieron como una estrategia contrainsurgente y de terror para los movimientos sociales, las AUC se convirtieron en una organización con objetivos políticos de aniquilamiento de las propuestas políticas contra-hegemónicas en Colombia con respaldo institucional (Melo, 1991: 487-503).

Las AUC, luego del fallido proceso de desmovilización durante el gobierno Uribe, devinieron en organizaciones criminales post-desmovilización descentralizadas que son las que actúan actualmente en Colombia (BACRIM, Águilas Negras, Los Urabeños, Los Paisas, Los Rastrojos), y que responden de manera localizada a la combinación de diferentes intereses, como cargos políticos, réditos económicos del

negocio del narcotráfico, ganancias del comercio de mercancías ilegales, del sicariato o de la criminalización de líderes políticos y sociales. Complejizando aún más este panorama, se deben tener en cuenta los acuerdos regionales localizados que estas bandas criminales poseen actualmente con el ELN o con las FARC-EP.

El control territorial que tuvieron históricamente las AUC, se dio principalmente en Córdoba, Urabá, el Magdalena Medio, Sucre, César, el Sur de Bolívar, Putumayo, Cauca, Meta y Caquetá (García-Peña, 2005: 62). Las AUC se unificaron en 1997, para esa época ya contaban con “apoyo social, especialmente dentro de las elites regionales y nacionales” (García-Peña, 2005: 62), así como con apoyos políticos y económicos. Además mantuvieron estrechas relaciones con el narcotráfico.

Los paramilitares buscaron por todos los medios ser reconocidos como actores políticos frente al gobierno, interlocutar con sectores estratégicos y presionar por la vía armada su posicionamiento socio-político. De hecho, luego de la instalación formal de los diálogos de paz en San Vicente del Caguán, en enero de 1999, “lanzaron una cruenta ofensiva de masacres que dejaron más de 140 muertos” (García-Peña, 2005: 65). Los paramilitares amenazaron con incursionar en la zona de distensión y durante todo el proceso de negociación mantuvieron en sus declaraciones que el gobierno estaba entregando mucho (García-Peña, 2005: 65). Como respuesta a la lucha frontal contra el paramilitarismo enunciado en la Agenda Común por el Cambio hacia la Nueva Colombia, firmada por gobierno y FARC-EP, secuestraron a la senadora Piedad Córdoba, al reconocer la alianza existente y la voluntad de combatir el paramilitarismo (García-Peña, 2005: 65).

A pesar de que este combate al paramilitarismo no se dio, ni se desataron acciones gubernamentales para frenar el accionar paramilitar, tampoco se dieron encuentros con este actor armado durante la administración de Andrés Pastrana.

Daniel García-Peña reconoce que a pesar de que en la ruptura del proceso de negociación entre Gobierno y FARC-EP intervinieron diferentes factores, no se puede desconocer la presencia del actor paramilitar como un obstáculo para la definición de la paz en Colombia. (García-Peña, 2005: 65).

Es un hecho que los paramilitares han estado relacionados con “el interés institucional de las fuerzas militares de ampliar su base real de confrontación a la insurgencia, con la defensa de los intereses económicos de propietarios de tierra,

ganaderos, agricultores, comerciantes y empresarios presionados por la guerrilla” (Medina, 2005: 79). Durante el proceso de negociación entre FARC-EP y gobierno, estas alianzas y respaldos se materializaron, no sólo en financiación, sino en respaldos políticos regionales, en elites político-económicas que validaron su proyecto y que contrarios a combatirlo, fortalecieron el paramilitarismo regional.

Es importante recalcar que el paramilitarismo surgió como una “necesidad táctica del Estado colombiano” (Ortiz, 2009: 186). Después de convertirse en un solo aparato armado, en 1997, el poder paramilitar llegó a extenderse a nivel nacional, con predominio en 223 municipios, ubicados en los siguientes departamentos: Antioquía, Sucre, Córdoba, Bolívar, Atlántico, Magdalena, César, Guajira, Santander, Norte de Santander, Arauca y Casanare (Valencia, 2007: 16).

El paramilitarismo, al igual que la guerrilla operó en zonas geoestratégicas para la economía colombiana, con una importante diferencia: la guerrilla actúa en zonas de megaproyectos, hostiga, y ataca las lógicas de acumulación tanto del poder latifundista como del extractivista; mientras que los paramilitares en alianza estrecha con la empresa privada, o abanderando los grandes proyectos de expansión ilegal, son los poseedores de las tierras que han expropiado con base en crueles masacres, son los dueños de algunas minas de oro y esmeraldas, de algunas plantaciones de palma, y por supuesto son los poseedores de las rutas de comercialización de la droga ilícita:

El conflicto por la tierra y los derechos de propiedad no son un remanente del proceso de producción capitalista, sino que la táctica de los actores del conflicto es apropiarse de puntos nodales de la economía del futuro, tal y como se demuestra en los siguientes casos: los grupos en conflicto, los grandes terratenientes, los ganaderos y la narcoburguesía, tienen mayor impacto en las regiones de grandes proyectos del Estado (Ortiz, 2009: 197).

La estrategia paramilitar ha consistido no sólo en consolidar un cartel de la droga, sino permear el poder político y legalizar las grandes extensiones de tierra que han sido adquiridas en razón del despojo, es decir se ha consolidado un cartel por la tierra (Ortiz, 2009: 197).

Tan sólo para ubicar los grandes proyectos de infraestructura, que están directamente correlacionados con los megaproyectos de la empresa minero – energética,

se ubican los que siguen a continuación, en ellos los paramilitares tienen una presencia directa y evidencian su presencia nacional:

El canal seco Caribe- Pacífico (en el Atrato-Truandó) y sus interconexiones con el ferrocarril de Medellín-Buenaventura y con las carreteras que unen en el Pacífico con Medellín y Pereira. La autopista Urabá- Maracaibo (Venezuela). La conexión fluvial río Orinoco – río Meta- Buenaventura. La conexión fluvial Río de la Plata- Amazonas- Napo-Putumayo-Tumaco, con Puerto Asís. El sistema de autopistas del Magdalena Medio y otros proyectos de envergadura (Ortiz, 2009: 197)

En algunas regiones la estrategia paramilitar actúa bajo lógicas de sometimiento, en otras las más preocupantes y las que invitan a una profunda reflexión, aquellas en donde opera en estrecha alianza y financiación con algunos sectores de la población, con empresarios influyentes, o algunos políticos reconocidos. En el libro, *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar*, publicado por la Corporación Nuevo Arco Iris, se evidencia el alcance que logró tener el poder paramilitar en Colombia¹⁰.

En ese libro se ubica paso a paso la estrategia de expansión puesta en marcha por comandantes paramilitares en 1999. Se recogen las declaraciones de algunos de ellos, como el caso de Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, en las que le reconoce a la Corporación Nuevo Arco Iris, las diferentes reuniones que sostuvieron con “dirigentes políticos regionales, con narcotraficantes, con empresarios, con algunos militares, que acudían a buscar colaboración para establecer fuerzas paramilitares en múltiples sitios del país” (Valencia, 2007: 19); de hecho afirma que estas personas “aportaban dinero, armas, contactos en las regiones” (Valencia, 2007: 19), lo que indica que el proyecto paramilitar no surge sólo, ni sin respaldos, todo lo contrario el proyecto paramilitar se lanza como plataforma de consolidación del nuevo bloque de poder, que estaría en ascenso para lograr el control y la dirección nacional en las elecciones del año 2002.

Un punto interesante en las declaraciones de Báez tiene que ver con el argumento que exponían los diferentes sectores para respaldar al paramilitarismo: “el argumento que esgrimían para buscar estos acuerdos era **el miedo a que se estableciera**

¹⁰ La revista Arcanos No. 13 *Paramilitares y Políticos*, publicada por la Corporación Nuevo Arco Iris, presenta uno a uno los mapas regionales de presencia paramilitar, y evidencia los 223 municipios en los que tienen influencia.

un pacto definitivo entre el gobierno del presidente Andrés Pastrana y las FARC. Todos estos sectores **se sentían amenazados por tales negociaciones”** (Valencia, 2007: 19).

Esta declaración por ejemplo, permite caracterizar el bloque dominante que se oponía a las negociaciones en San Vicente del Caguán, y resulta integrado por empresarios y políticos filiales al proyecto paramilitar. Esto implicaba no sólo que este bloque abanderaría la continua guerra contra la insurgencia, sino que desatará una guerra a favor de sus intereses privados, porque tal y como se viene demostrando eran los mayores poseedores de fortuna y territorios legales e ilegales en Colombia, eran la vanguardia del modelo de extracción minera y de plantaciones de palma, buscaban respaldar el sector estratégico de los agrocombustibles y la minería como plataforma garante su modelo de acumulación, por esta razón, tanto el tema de la reforma agraria, o de socialización de los recursos a partir de una reforma económica, o el tema de la tenencia de tierras, iría a impactar su estructura de poder y el modelo económico implementado en el país.

2.3 Contexto Internacional (1999-2002)

En el escenario mundial, EEUU se estableció desde la segunda mitad del Siglo XX, como un ente hegemónico y determinante de las políticas tanto internas como externas de los países del tercer mundo, dado que se erige como potencia económica, con capacidad de incidencia financiera directa en los distintos mercados de capitales subalternos. Colombia no escapó a esa condición. Desde el Siglo XIX se resolvió la financiación de la guerra mediante la adquisición de empréstitos internacionales (Bushnell, 1985: 119 y ss.), hábito que mantuvieron los gobiernos subsiguientes; así, el país quedó subsumido progresivamente a las directrices de los países acreedores, y posteriormente a los organismos financieros internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Las relaciones bilaterales con EEUU durante la década de los noventa giraron sobre esta misma lógica, a la que incorporaron la idea del endeudamiento externo, sobre el argumento de combatir el tráfico internacional de drogas ilícitas.

La década del noventa en Colombia inició de manera trágica. Para finales de los ochenta ya se habían desatado una serie de acciones terroristas por parte de los carteles

de la droga, con el fin de presionar al gobierno para que ratificara desde la vía jurídica, la imposibilidad de aplicar la extradición de nacionales colombianos hacia los EEUU. Al ser ratificada la prohibición constitucional de extraditar colombianos en 1991, se empezaron a afectar las relaciones con EEUU. Durante el gobierno Samper (1994-1998), se tensionaron mucho más las relaciones, dado el incremento de clientelismo, corrupción e impunidad frente al tema del narcotráfico, profundizados y materializados en su máxima expresión durante estos años, involucrando incluso la campaña presidencial del mismo mandatario¹¹.

Con el fin de evitar una mayor descomposición institucional y una mayor pérdida de “confianza” por parte de EEUU, se iniciaron durante el periodo de Andrés Pastrana, una serie de procesos que pretendían controlar el incremento de las acciones armadas por parte de las distintas guerrillas y demostrar resultados frente al tema de la lucha contra el narcotráfico. Pero estos esfuerzos eran la continuación de las directrices que se habían acogido durante toda la década.

Desde la administración Gaviria (1990-1994), se introdujo en Colombia el proceso de modernización económica, que como principal característica contrajo la apertura económica, la reforma estructural y la privatización; políticas claramente neoliberales que se compenetraron con la reforma del estado aprobada por la Asamblea Constituyente en 1991. En este periodo Colombia adoptó los mecanismos necesarios para “responderle” a la comunidad internacional respecto a la estrategia anti-drogas.

Es clave tener en cuenta, que a pesar de no haber desarrollado estas transformaciones de manera plena y satisfactoria, durante la década de los noventa se dio relevancia a la política anti-drogas como eje central de la política económica, pues si no había lucha antidrogas, no habían préstamos financieros, ni apoyos comerciales y así la economía colombiana podría colapsar.

Históricamente ha existido un alto grado de determinación que tienen los EEUU y los organismos internacionales sobre las políticas económicas colombianas. Pastrana

¹¹ Durante la administración Samper se dio un giro en la relación bilateral, pues con la crisis política que se derivó del ingreso de dineros del cartel de Cali a la campaña presidencial de este político liberal, se marcó un periodo de inestabilidad institucional, debilitando las relaciones con la comunidad internacional. EEUU se distanció de Colombia, pues este gobierno solo aceptaba como solución el desmantelamiento total de los carteles de la droga. En este periodo Colombia fue descertificada durante tres veces y sólo la primera vez, en 1995, no se hizo efectiva por razones del interés nacional de EEUU (Tokatlian, 2008: 83).

impulsó una política dura contra los narcotraficantes, de acuerdo con las gestiones realizadas por la Casa Blanca (Rojas, Atehortúa, 2001: 67), reinstaurando la extradición de ciudadanos colombianos a los EEUU, con el fin de propiciar una mejor relación con la potencia del norte dejando en entredicho la autonomía gubernamental y la soberanía nacional, de hecho la política anti-drogas fue influenciada de manera directa por el poder ejecutivo de EEUU y por el congreso norteamericano.

EEUU ha delineado las políticas continentales en la lucha contra el narcotráfico, asumiendo su papel como potencia hegemónica, tanto desde el ámbito político como financiero. En este contexto surgió el **Plan Colombia**, como propuesta que aparentemente surgió como iniciativa colombiana y se presentó al congreso norteamericano en la búsqueda de “apoyos” económicos. Sin embargo, se dio como resultado de las presiones mediáticas norteamericanas y de las posturas de algunos altos funcionarios, que ubicaban como prioridad la lucha contra la guerrilla y con ella dar la lucha contra las drogas en Colombia, como fue el caso de Barry McCaffrey, el zar anti-drogas de la Casa Blanca¹² (Rojas, Atehortúa, 2001: 67). Tal como lo afirma Víctor Manuel Moncayo “el Plan Colombia constituye, en los hechos, la principal orientación de las ejecutorias de la administración en curso, sobre todo porque su objeto hace relación a la problemática más angustiosa de la sociedad colombiana: la guerra” (Moncayo, 2001: 9).

El Plan Colombia fue presentado como un plan social que procuraba ayuda financiera internacional para reforzar la solución a los grandes problemas de la sociedad colombiana en materia de salud, vivienda, educación, empleo entre otros; sin embargo, en términos concretos la “ayuda” que provino del exterior, es decir, la mayoría de los ingresos tuvieron como destino el apoyo militar en la lucha contra la insurgencia colombiana, para ese entonces estigmatizada en el ámbito internacional y señalada como “narco-guerrilla”. Bajo el lema de luchar contra el narcotráfico el plan pretendió asegurar y propiciar una fuerte participación militar como policial en la confrontación contra la guerrilla.

¹² Para el 26 de Julio de 1999, día de la visita de Mc Caffrey a Colombia, ya se había dado el accidente de un avión en el que viajaban cinco militares norteamericanos y dos colombianos, cerca de la zona de despeje, por esta razón las declaraciones que emitió el alto funcionario, tuvieron que ver con la necesidad de apoyar financieramente a Colombia, en la lucha contra la guerrilla, como homónimo de la lucha contra el narcotráfico (Rojas, Atehortúa, 2001: 67). En ese accidente perecieron los cinco militares norteamericanos.

Del Plan Colombia se ha hablado y escrito ampliamente, pero es importante tener en cuenta que existen al menos tres versiones del mismo documento, caracterizadas por el grupo editorial “Desde Abajo”:

1) la auténtica, que hemos traducido, que presentada a los senadores norteamericanos, motivándolos a identificar el proceso colombiano como una amenaza para su país y demandando su apoyo para los “esfuerzos” militares en tres focos geográficos, cuyo primer escenario a un año lo constituyó el departamento de Putumayo, y en dos años siguientes, el turno le tocaba al centro y sur occidente del país. En este documento el proceso de paz ocupó el V orden. 2) La de mostrar a la opinión pública de Norteamérica, que fue traducida la semana anterior por la comisión conjunta del senado y que ignora los apartes militares. En esta versión para las apariencias, el proceso de paz ocupa el segundo lugar. 3) La destinada a la Comunidad Económica Europea destaca la defensa de los derechos humanos y suprime las referencias persistentes al fortalecimiento militar (Desde Abajo, 2000: 4).

En esta tesis el Plan Colombia que se analiza es el “auténtico”, aquel en el que se desconoce la problemática social colombiana, mantiene como eje la lucha contra la guerrilla y que involucra en esta lucha la supuesta política anti-drogas.

En Colombia y ante la opinión pública internacional se presentaron como objetivos del Plan, la erradicación de los cultivos de coca y la generación de condiciones de desarrollo alternativo. En su fase de preparación se presentó el Plan como propuesta elaborada por el gobierno colombiano y fue dado a conocer en EEUU entre septiembre y octubre de 1999. Esta propuesta estaba plasmada en un documento que sirvió de base para un proyecto de Ley. El 30 de octubre de 1999 en el congreso de EEUU, fue aprobado el Plan, de acuerdo con los procedimientos de la legislación norteamericana y fue sancionado por el presidente Clinton, el 13 de julio del año 2000. El Plan aprobado se sustentó en diez estrategias que fueron en su orden:

1. La generación de empleo y el fortalecimiento del Estado para recaudar impuestos.
2. La adopción de una política fiscal y financiera que implementara medidas de austeridad y ajuste –la cual se corresponde además con los puntos de acuerdo firmados con el FMI- y que aparecen respaldados en el Plan de desarrollo de la administración Pastrana.
3. Una estrategia que apuntaba hacia los acuerdos de paz y a las políticas de negociación – sin dejar de vincular en este punto la lucha contra el narcotráfico.

4. Una estrategia de reestructuración y modernización de las fuerzas armadas y de la policía.
5. Una política de derechos humanos.
6. Una estrategia antinarcoóticos que involucraba los demás países involucrados en el ciclo mercantil de las drogas ilícitas.
7. La protección ambiental en el marco del desarrollo alternativo y el fomento de esquemas agropecuarios.
8. Una política de participación social que apuntaba hacia la concientización colectiva.
9. Una política de desarrollo humano que vinculara la salud y la educación.
10. Y una última política de orientación internacional basada en principios de corresponsabilidad. (Desde Abajo, 2000: 10-12)

Es necesario revisar la estrategia antinarcoóticos, por cuanto su desarrollo fue el eje de implementación del Plan, ya que la socialización de los recursos hacia las fuerzas armadas y la policía tenían como fin luchar contra el narcotráfico y erradicar cultivos ilícitos. Se requiere comprender, además, que en la lectura que hace EEUU del conflicto colombiano, la guerrilla colombiana resultaba involucrada con la producción y comercialización de las drogas ilícitas. Entre tanto cualquier intento de erradicación, contenía en sí mismo una acción encaminada a erradicar también estos grupos armados.

Políticamente se enmarca en un contexto de mayor complejidad, puesto que se estaba enfrentando militarmente una organización insurgente, que para ese mismo momento, en el marco de las negociaciones de paz, tenía reconocimiento como actor político, y estaba participando activamente en las mesas de negociación, en procura de la transformación del país con propuestas concretas, en todos los ámbitos (políticas de empleo, de vivienda, salud, reforma agraria, comerciales en general políticas económicas y sociales); de ahí que el balance ubique el Plan Colombia como una interferencia, en el desarrollo de un proceso de corte netamente interno. Un Plan que poseía alcances militares de mucha intensidad y que se constituyó en una propuesta con objetivos que respondieron a intereses específicos deslocalizados y que se erigió como respuesta unilateral a una problemática transnacional.

En el texto del Plan se define la interrelación entre guerrilla y narcotráfico así: “la guerrilla y los grupos de autodefensa al margen de la ley amenazan al estado con intentos de controlar el territorio soberano mediante la interrupción del orden público en asaltos, secuestros, retenes viales y ataques terroristas. Los traficantes dependen de cultivos de coca y amapola en áreas remotas fuera del control del gobierno, tanto el

tráfico como el procesamiento se realizan en el sur del país donde existe una presencia fuerte de la guerrilla” (Plan Colombia, 1999: 18), lo cual demuestra claros indicios de atacar la guerrilla y los grupos de autodefensa vinculados con el narcotráfico, con los presupuestos derivados del Plan Colombia.

Involucrar a EEUU en la resolución del conflicto social y armado colombiano no fue la mejor solución, pues se ahondó y se polarizó aún más el conflicto, lo cual se evidencia en las respuestas que desde Colombia se emitieron en torno al Plan Colombia, frente a las medidas y a las consecuencias que se contrajeron con la ejecución de este plan.

Diferentes debates, foros de discusión, noticieros y comunicados sentaron una posición clara frente al Plan Colombia, se lo ubicó como una estrategia más clara para la guerra que para la paz, fue un Plan que no llegó a consolidarse como plan social. Se hallaron posiciones como las que siguen:

La versión actual del plan Colombia no tiene como énfasis la atención prioritaria en lo social, al redefinir las causas de la crisis del estado colombiano en el narcotráfico y la confrontación de los grupos armados al margen de la ley... las desigualdades sociales, los altos niveles de exclusión política y económica, la anacrónica concentración del ingreso y explotación de la tierra, la mala distribución de la propiedad, los bajos salarios y los altos niveles de pobreza, no son tenidos en cuenta ni como causa de los niveles de violencia que padecemos, ni como expectativa de solución (CM&, 2000)

No es un plan para el desarrollo del país, sino es un plan para mayor injerencia en los asuntos nuestros y para mayor confrontación (CM&, 2000b)

Christine Lauber después de hacer una descripción detallada del proyecto de ley “alianza ACT”¹³, el cual proponía incrementar mil quinientos millones de dólares adicionales para “ayuda” militar a Colombia, en el marco del Plan Colombia, hizo la siguiente reflexión:

Este paquete refleja un profundo cambio de estrategia respecto al pasado, cuando la ayuda militar de los EEUU se enfocaba solamente en la policía nacional que estaba encargada de operaciones contra

¹³ Se conoce como alianza ACT al proyecto del Plan Colombia presentado por los congresistas norteamericanos a su legislativo. Proyecto de Ley S1758 (Erazo, 2006)

narcóticos. Gracias a la teoría de la “narcoguerrilla”, un análisis muy imperfecto que se ha convertido en doctrina, para aquellos en Washington que buscan derrotar la insurgencia armada en Colombia y necesitan una disculpa ante el público estadounidense para justificar la ayuda para operaciones de contra insurgencia en este país latino americano (CM&, 2000).

Y añadió una de las principales advertencias en materia de violación de derechos humanos:

‘El proyecto alianza’ incluye una sección que negaría ayuda a cualquier unidad de las fuerzas de seguridad de Colombia, si la Secretaria de Estado reporta al Congreso de los Estados Unidos a los violadores de derechos humanos. Sin embargo, esto debe ser examinado más atentamente en el contexto actual (...) Lo que encontramos es militares creando el ambiente en el cual los paramilitares y milicianos aparentemente ‘independientes’ pueden cometer sus acciones atroces en total impunidad, mientras que al mismo tiempo esos militares mantienen sus ‘manos limpias’ para poder seguir recibiendo ayuda militar de países como el nuestro sin el escándalo del público en general (Lauber, 1999:37 en Erazo, 2006: 15)

Al mismo tiempo que el embajador de EEUU en Colombia, Kurtís Kamman, seguía argumentando que: “el señor Reyes y las FARC tienen el problema que no quieren conocer que gran parte de sus ingresos vienen del narcotráfico. El gobierno de EEUU y casi todo el pueblo colombiano están en contra de la droga. Si la guerrilla está dispuesta a salir de la droga debe dar la bienvenida a este plan” (Desde Abajo, 2000: 38).

Con esto queda clara la posición que el gobierno de Clinton mantuvo ante el Plan Colombia; propiciando con esta posición la profundización del conflicto social, político y armado colombiano, y discursivamente describiendo la estrategia antinarcóticos como la solución para “asegurar la protección de la democracia y los derechos humanos” en Colombia. Frente a estos planteamientos Jairo Estrada afirmaba en el año 2001 que:

De los 1.600 millones de dólares que aportara el gobierno norte americano al plan, 1.043 millones serán gastos de defensa aunque, en su gran mayoría esos recursos no llegarán a Colombia: formarán parte del flujo de dinero de los circuitos de negocios de la industria privada de armas norteamericana (Libreros, 2001: 95).

Además de beneficiar la industria armamentista, el Plan Colombia pretendió mantener la estabilidad en el mercado financiero internacional, puesto que las ganancias que emanaban del negocio del narcotráfico resultaban altamente peligrosas para el comercio estadounidense; con esta medida se completaba el esquema y los intereses bajo los cuales se formulaba tan logrado plan, dándole cada vez mayor razón a la afirmación que el periodista colombiano Alejandro Santos hizo: “la intervención de los Estados Unidos está basada en una ecuación mortal: ellos dan la tecnología militar y las armas, y nosotros proveemos los muertos” (Lauber, 2000: 37).

Para comprender mejor el respaldo que tuvo el Plan Colombia por parte del gobierno norteamericano, se debe revisar la posición que mantuvo el poder ejecutivo y las posturas partidistas derivadas en acciones concretas durante la administración Clinton.

Antes de describir el discurrir del Plan Colombia en el interior de la política interna estadounidense, es necesario tener en cuenta distintos hechos que han marcado la historia de las relaciones bilaterales entre Colombia y EEUU en la lucha que ambos países han enfrentado contra el narcotráfico.

La elaboración de la política exterior norteamericana tiene especificidades tales como la participación decisiva que tiene el congreso en materia de política; la situación y las relaciones que se dan alrededor de las políticas internas norteamericanas resultan siendo determinantes en materia de política exterior. Aparte concierne la discusión de política anti-drogas, puesto que son políticas transversales que tocan tanto los asuntos en relaciones exteriores, como discusiones de tipo local. Estas políticas incluyen en la legislación federal y estatal, las relaciones que se tienen con otros países involucrados en la lucha contra las drogas, el significado y los procesos de certificación.

El ejecutivo comparte con el senado la facultad de concluir tratados y el congreso resalta su función, sumándole el poder en la distribución de fondos públicos. Se debe tener presente que en EEUU las diversas ramas y agencias del gobierno contribuyen a diseñar y ejecutar las políticas que hacen referencia a las relaciones exteriores, entre ellos está el departamento de estado, el concejo nacional de seguridad, la CIA, los departamentos de defensa, comercio, tesoro, justicia, agricultura entre otros de menor relevancia.

Sin desconocer que el sector privado también presiona a la administración para que adopte -o no- diferentes políticas. A lo largo de la historia se han mantenido intereses dominantes que determinan la política que EEUU mantiene sobre América Latina; estos intereses han tenido mayor aceptación en las administraciones aislacionistas, en las que se tiene como objetivo transpolar a América Latina de los demás poderes mundiales en competencia, con el deseo de asegurar el acceso de las exportaciones de los EEUU hacia estos países y la determinación de salvaguardar los intereses de los inversionistas nacionales.

EEUU desde 1981 hasta 1997 –en las administraciones de Reagan, Bush y Clinton- gastaron “casi 150 billones de dólares en la guerra contra las drogas” (Bagley, 1998: 103), con el fin de reducir el flujo de éstas hacia el interior de su país, pero en general estos esfuerzos no fueron suficientes para controlar el narcotráfico, y frecuentemente han generado resultados contraproducentes en los mismos países que EEUU ha pretendido “ayudar” en la lucha antidrogas; pues se han desatado diferentes desordenes de tipo político, ya que los campesinos que dependen de los cultivos ilícitos responden violentamente, entrando los gobiernos latinoamericanos a reprimirlos por la fuerza, cayendo en evidentes violaciones a los derechos humanos, además de inducir y provocar ambientes prestos a la corrupción en el interior de las fuerzas policiales y militares. En Colombia también se dio respuesta desfavorable frente al paquete de “ayuda” proveniente de ese país del “primer mundo”. EEUU ha promovido el desmantelamiento de los carteles multinacionales de la droga en cuanto ha visto afectada no sólo su estabilidad institucional sino también la política, financiera y judicial.

Otro obstáculo que enfrentó la política antidrogas colombiana tuvo que ver con el proceso de certificación, a través del cual EEUU determinaba si Colombia había cooperado plenamente en el control de las drogas; sin embargo, los problemas se desprendieron de la poca claridad que tenían los criterios utilizados, ya que algunas veces se aplicaron de manera inconsistente.

A continuación, se ubican las posiciones que tuvieron los dos partidos predominantes norteamericanos, con relación a la política exterior de la lucha contra el narcotráfico colombiano, para contribuir con la comprensión de sus posturas frente al problema del narcotráfico.

La primera postura es la agenciada por el Partido Republicano, entre sus banderas el aislacionismo fue desde sus inicios la base de su política exterior. Sin embargo, el panorama de la posguerra y el enemigo ruso convirtieron a los tradicionales aislacionistas en los más fervientes defensores de una nueva teoría en Relaciones Exteriores: el anticomunismo. Con esta carta el general Eisenhower ganó dos mandatos consecutivos en la Casa Blanca, de 1952 a 1960.

Desde 1968 hasta 1992, los republicanos mantuvieron la presidencia, con el paréntesis del demócrata Jimmy Carter, que les arrebató la Casa Blanca luego del escándalo del Watergate. Mientras que el sur se desentendía de los demócratas y el ala liberal del nordeste del partido se desvanecía, los republicanos se convirtieron en los más coherentes ideológicamente.

La presidencia de Reagan, entre 1980 y 1988, fue el ejemplo más claro de un programa sin dobleces: reducción del tamaño de la administración, recortes en los impuestos y mayor presupuesto en Defensa, con el fin de ganar la guerra fría a los comunistas. Con esta receta, los demócratas sufrieron las más amargas derrotas de su historia. Los republicanos habían puesto muchas esperanzas en su sucesor, George Bush, pero a pesar de su experiencia en política exterior, su administración fue una decepción para muchos de sus votantes. El populismo anti-gubernamental de Gingrich no pudo llevarse a la práctica y el presidente Clinton explotó el miedo de los votantes, frente a propuestas de carácter muy conservador en lo económico y lo moral. Clinton afirmaba que la amenaza del siglo XXI consistía en la alianza de grupos narcotraficantes, rebeldes políticos, terroristas y traficantes de armas, en ese sentido Colombia estaba en el ojo del huracán (Rojas, Atehortúa, 2001: 69).

Con ello Clinton, ganó fácilmente a Bob Dole en 1996, sus segundas elecciones presidenciales. Como resultado de los giros del Partido Republicano en los últimos años, se crearon varias corrientes internas: los populistas anti-gobierno, los internacionalistas pro-negocios, los aislacionistas y los moralistas. Pero en los últimos años una nueva marca de republicanismo moderado se forjó alrededor de gobernadores como Tommy G Thompson en Wisconsin y George W Bush en Texas, que de alguna manera tomaron el control del partido.

Entre los años 1968 y 1992, los demócratas sólo llegaron a la Casa Blanca en una ocasión. Jimmy Carter logró la presidencia con un mensaje de honestidad que le

valió el máximo cargo de un país cansado de las intrigas políticas de Nixon y el caso Watergate. Pero los estadounidenses valoraron negativamente su gestión y los demócratas debieron esperar 12 años para llegar nuevamente al poder con Bill Clinton.

El partido republicano históricamente se había caracterizado por desarrollar políticas anti drogas fuertemente punitivas, se ubica el caso de los presidentes Reagan y Bush. Reagan relanzó la guerra contra las drogas con fuerte énfasis en la represión contra la producción en los países andinos. EEUU endureció progresivamente sus críticas y presiones ante lo que percibía como avances notorios del narcotráfico sobre el acontecer político y económico colombiano. Con la administración Reagan el problema de las drogas ilícitas pasó a ser asunto prioritario de seguridad nacional. Bajo la administración de Betancourt se decretaron las primeras extradiciones de colombianos para ser juzgados en cortes estadounidenses. En la administración del otro republicano, George Bush, hubo algunas tensiones con EEUU, ya que hubo una negativa inicial del gobierno colombiano frente a la autorización de instalar radares en su territorio, sumándole a esto el rechazo a la propuesta de Bush de imponer patrullajes navales anti narcóticos frente a las costas colombianas, esto acabó por consolidar el lema de autonomía de la administración Barco.

Cabe recordar que para diciembre de 1989, se produjo la invasión de EEUU a Panamá. Esta ha sido la primera intervención militar a gran escala con el argumento de combatir el narcotráfico; luego, dos meses más tarde, el presidente Bush asistió a Cartagena a la primera cumbre presidencial americana que intentó trazar una estrategia continental conjunta frente al tráfico y consumo de drogas. Aquí ya se vislumbraba que el componente sustancial de dicha estrategia era un compromiso de ayuda económica frente a los países productores; la administración de Bush le dio espera a la administración de Gaviria para probar la eficacia de la política de sometimiento y a la negativa de extradición incorporada en la constitución de 1991.

Luego de la fuga de Pablo Escobar, el gobierno norteamericano ya no confiaba en Colombia. Mientras tanto en EEUU se posesionaba el presidente demócrata Bill Clinton, quien durante la campaña presidencial hizo un énfasis más nacional que internacional frente a las drogas, correspondiendo a sus postulados partidistas para los cuales la primacía radica en el ámbito local, sin embargo, ya en el gobierno adoptó la política de privilegiar la captura de los grandes jefes de las organizaciones criminales y

el desmantelamiento de los carteles multinacionales de la droga. El cartel de Cali empezó a figurar como prioridad, muy de la mano del cartel de Medellín.

Después se dio el escándalo sobre la financiación de campañas electorales en Colombia y así el mayor temor para la administración Clinton consistió en la denominada “narco-democracia” colombiana, al mando del presidente de la república Ernesto Samper. La administración norteamericana empezó a reproducir en su práctica acciones republicanas, que desde siempre se han caracterizado por ser de mano dura. La administración contaba con una legislación antinarcoóticos de bastos mecanismos para presionar a Colombia, como la ya mencionada descertificación, la cual implicaba fuertes sanciones comerciales y financieras, además de los efectos simbólicos y materiales (Tokatlian, 2008: 85). La racionalidad subyacente en la política de Clinton en esta época era “sencilla y equivocada: el origen del problema de las drogas ilícitas, se ubica en los polos de oferta y no en los centros de demanda” (Tokatlian, 1997: 147).

Esto se correspondía con la destinación de recursos contra el narcotráfico, por cuanto se designaba más del 65% a combatir la oferta y menos del 35% en enfrentar la demanda. Clinton tuvo que enfrentar la presión republicana desde el legislativo que demandaba un ataque con más dureza frente al fenómeno de las drogas ilícitas, ya que veían una estrecha relación entre el incremento de la violencia doméstica y las drogas provenientes del exterior.

Hacia 1997, la política antinarcoóticos estaba fracasando tanto dentro del país, como en el exterior, pues se estaba enfatizando en el lado de la oferta y en la prohibición; se evidenciaba la necesidad de promover un nuevo Plan. La cocaína y la heroína eran en 1997 mucho más baratas y accesibles a los consumidores que en 1981, cuando se inició la lucha al narcotráfico; además el área de cultivo de hoja de coca y amapola había aumentado sustancialmente, a pesar que se erradicaron “aproximadamente 56.000 hts, se sembraron nuevos cultivos a una mayor velocidad... el área cultivada aumentó de 186.000 hts a 214.800 hts” (Tokatlian, 1997: 103).

Clinton desde 1995, se enfrentaba a una mayoría republicana en el congreso, lo que propició que se mantuviera en las prioridades básicas de las políticas antinarcoóticos de las administraciones republicanas anteriores (Reagan, Bush); estas prioridades se concretaron en 5 metas que fueron:

- Motivar a la juventud estadounidense a rechazar las drogas ilícitas y el abuso de sustancias.
- Aumentar la seguridad de la ciudadanía a través de la reducción sustancial del crimen y la violencia relacionados con la droga.
- Reducir los costos en salud, bienestar y crimen que resultan del uso de drogas ilegales.
- Defender las fronteras aéreas, terrestres y marítimas de los EEUU de la amenaza de la droga.
- Eliminar las fuentes de oferta extranjeras y domésticas de la droga. (Tokatlian, 1997: 108).

Por lo tanto la administración Clinton continuó persiguiendo los principales objetivos en cuanto a la estrategia nacional de control de drogas, que correspondían a la destrucción de las principales organizaciones del narcotráfico, promoviendo el arresto de los principales jefes de las organizaciones, la incautación de sus bienes; así como la erradicación del cultivo de plantas de coca y amapola, también se establecieron instituciones nacionales con el fin de aumentar la voluntad y capacidad política, haciendo uso de organizaciones multilaterales, para compartir las cargas y los costos de los esfuerzos internacionales del control de drogas.

Desde 1997, Clinton y su administración ejecutaron el presupuesto destinado a antinarcóticos en cuatro áreas funcionales, dándole una buena parte a la reducción de la demanda, pero concentrando el mayor porcentaje en los esfuerzos internacionales e interdicción, como efectivamente se halla con el Plan Colombia. Clinton a pesar de implementar un plan tan severo, teniendo en cuenta las consecuencias que se habían descrito anteriormente, tuvo que enfrentar fuertes críticas por parte de la bancada republicana, pues este partido no iba a permitir una segunda reelección del presidente demócrata –además que por mandato constitucional estaba prohibido-. El partido demócrata a pesar de proponer a Al Gore como candidato partidista, sabía que tenía que dar una ardua lucha contra los republicanos, para seguir manteniendo el control del ejecutivo.

La crítica republicana a la administración de Clinton tuvo que ver precisamente en el campo de la lucha antinarcóticos dado su impacto directo sobre la seguridad ciudadana. El Partido Demócrata opinaba que la paz y seguridad de Estados Unidos dependían del liderazgo incesante y del compromiso decidido en los asuntos globales, y que la estrategia de Compromiso con el Futuro era la que debía guiar las políticas. Se

debía mantener el poderío y la fortaleza económica y militar de Estados Unidos. También, que era necesario que se establecieran alianzas que ayudaran a resolver problemas globales y a aprovechar las nuevas oportunidades

Algunos Republicanos creían que Estados Unidos debería apartarse del resto del mundo. Se oponían a utilizar las fuerzas armadas norteamericanas como parte de las soluciones internacionales, incluso cuando los conflictos regionales amenazaban sus intereses y sus valores. Otros Republicanos querían que Estados Unidos actuara de forma unilateral. Atacaron el Tratado de Mísiles Antibalísticos, incluso asumiendo el riesgo de precipitar una nueva carrera armamentista nuclear. Votaron en contra del Tratado Amplio de prohibición de Pruebas, lo que amenazó tanto la seguridad como el liderazgo global. Intentado sabotear los esfuerzos del Gobierno de Clinton y Gore por negociar con otras naciones, al declarar que cualquier acuerdo de control de armas, sin importar su contenido, "moriría antes de nacer".

Mientras tanto en Colombia se vivía un ambiente de tensión generado por la suspicacia de EEUU ante el proceso de paz, se mantenía en el ambiente norteamericano una posición desconfiada ante “la política blanda” del ejecutivo colombiano. El asesinato de los tres ciudadanos estadounidenses en 1999, del cual las FARC-EP resultó responsable, fue el detonante para que EEUU debilitara el “respaldo” a las negociaciones de paz, después surgieron una serie de problemas respecto al manejo de la zona de distensión, al igual que un retroceso en las negociaciones, ya que se presentaron desacuerdos en lo concerniente a la conformación de mecanismos internacionales de verificación.

En agosto de 1999, Thomas Pickering, el tercer funcionario del departamento de estado, realizó una visita a Colombia con el fin de expresar las reservas de su país frente al manejo de la zona de despeje, se le advirtió a Andrés Pastrana que si su manejo del proceso de paz no cambiaba, podía –eventualmente- perder el apoyo estadounidense:

El funcionario dejó en claro que la administración Clinton apoyaría a Colombia con nuevas ayudas, si el país lograba diseñar un plan comprensivo de lucha contra el narcotráfico. De esta visita surgió la semilla del plan Colombia” (Tickner, 2001: 223).

En principio las propuestas políticas de Pastrana estaban orientadas a la búsqueda de la paz, pero ya en Septiembre de 1999, cuando él presentó el Plan Colombia en EEUU, hizo alusión directa al tema de las drogas, y lo esbozaba como preocupación central en las relaciones bilaterales.

El Plan Colombia enfrentó serios cuestionamientos, tanto en el plano regional como en el internacional. La posición republicana se expresó -en el caso específico del representante republicano Benjamín Gilman- quien cuestionó la militarización de la lucha antinarcóticos en Colombia y el traslado de gran parte de ayuda estadounidense hacia el ejército colombiano. Las elecciones de noviembre de 2000 para la cámara de representantes y el senado norteamericano dieron como resultado la alteración de la balanza en el legislativo, a favor de los demócratas, propiciando en la administración de un republicano, una posición independiente del ejecutivo y del congreso.

A los demócratas les interesaba mostrar resultados de la lucha antidrogas, frente a la opinión norteamericana, así como en el futuro seguramente le dieron prioridad al tema de los derechos humanos, como intereses primordiales para este partido. Por otro lado, a los republicanos parecía interesarles el énfasis militar del Plan Colombia, corroborado esto con la creciente tendencia de mantener etiquetada a las FARC.-EP como “narco-guerrilla”, sin descontar los intereses que giraban alrededor de la industria armamentista, es decir, del negocio que contrae la guerra; a pesar que los republicanos se han caracterizado de mantener políticas de carácter aislacionista, en la administración George Bush se vieron enfrentados a las presiones de los demócratas en el legislativo, así como las presiones de los sectores privados en lo concerniente a la implementación del Plan Colombia.

El Plan Colombia, fue percibido como un plan intervencionista por algunos medios de comunicación norteamericanos, el 30 de Julio de 1999, el diario *Houston Chronicle* advertía lo siguiente: “Estados Unidos debería empezar a advertir en forma rápida y fuerte acerca de las graves consecuencias que podría acarrear una intervención militar en la guerra civil colombiana” (Rojas, Atehortúa, 2001: 68), la misma situación la advertía el *San Francisco Examiner*.

El Plan Colombia no debe entenderse fuera de las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI), ni del fenómeno globalizador. Para mediados de la década de los noventa se acogieron acuerdos con el FMI con el fin de ubicar la

economía en una senda de crecimiento económico fuerte y sostenido, promoviendo políticas de empleo y estándares de vida más altos para todos los colombianos. Estos acuerdos tenían controles de corto plazo sobre el uso de los recursos del sector público y se promovía la reducción del gasto, incrementando la readecuación de impuestos y controlando la evasión.

Entre las medidas que debía acoger Colombia literalmente, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se hallaban las siguientes:

Paquete de reformas en materia económica, social y territorial: ajuste del déficit fiscal mediante la reducción de los salarios públicos; recortes en el gasto social y las transferencias a los municipios y a los departamentos; freno a la inversión pública; control a la evasión de impuestos y ampliación de la base de contribuyentes afectando principalmente a los trabajadores y los sectores populares; normas para reducir los costos y flexibilizar el régimen laboral; reforma a la seguridad social buscando elevar los montos y periodos de cotización por parte de los trabajadores; eliminación de la retroactividad de las cesantías de los trabajadores del sector público; y la privatización total de los activos del sector público (Sarmiento, 2001: 86).

Según estos acuerdos se mantendrían los regímenes de libre comercio y se actuaría de acuerdo con los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC), ya que todo el fin estaba centrado en estabilizar la deuda externa, tanto la pública como la privada. Estos lineamientos estaban contenidos dentro del mismo Plan de Desarrollo planteado por Pastrana, se procuraba un diálogo de alto nivel con EEUU, al igual que con la UE, de ahí que la mantención de las buenas relaciones con estos países, fueran determinantes dentro de la política exterior colombiana.

En la década de los noventa la deuda era una prioridad, sin embargo la crisis que contrajo la economía colombiana era mucho más compleja. En Colombia, la violencia había caracterizado las formas de hacer política, se había institucionalizado el clientelismo y la impunidad. La reforma del Estado, y la constituyente contrajeron en inicios de la década una promesa democrática que no impactó las formas de redistribución de los ingresos, ni mejoraron substancialmente la condición de vida de los ciudadanos colombianos. En el ámbito político si se abrieron escenarios participativos, sin embargo, con la incursión del narcotráfico en el sistema político y en

los cargos de decisión pública, poco a poco fue degenerando en una aguda crisis de representación.

La crisis económica colombiana se podría comprender como la derivación de la falta de experiencia en el manejo del fenómeno globalizador, sin embargo, aquí se comprende como parte de una crisis estructural, que se evidenció en los diferentes ámbitos sociales. La crisis política se derivó de la incursión de los dineros del narcotráfico a las campañas políticas de diferentes candidatos a la presidencia, a las gobernaciones y a las alcaldías; poco a poco, el narcotráfico no sólo permeó el poder ejecutivo, sino que actuó como un poder coercitivo, en el que se intimidaba a quien no se dejaba sobornar, ya estuviera ubicado en el poder legislativo o en el judicial. La fuerza fue característica de la forma de actuación del narcotráfico, pero también la cooptación de los políticos, que vieron en el narcotráfico un mecanismo fácil para alcanzar grandes sumas de dinero, al tiempo que se consolidaba una subcultura mafiosa (Comisión de Análisis y Recomendaciones sobre las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos, 1997: 37).

Esta subcultura mafiosa estuvo acompañada por la normalización de las formas de actuación del narcotráfico, tales como “el secuestro, el sicariato, la intimidación, el chantaje y el soborno” (Comisión de Análisis y Recomendaciones sobre las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos, 1997: 38), con el fin de asegurar inmunidad y de imponer por la vía de la fuerza y de la persuasión su propia ley.

La crisis económica se da por cuanto el sistema no es capaz de responder a las demandas de los ciudadanos, en el caso de la crisis de la década de los noventa, la crisis contaba además con el factor global, en el que se responsabilizaba al Estado de haber iniciado un proceso de liberalización de la economía, sin brindarle las herramientas necesarias al sector privado para competir en el mercado internacional. De ahí el desequilibrio económico, aunado a la crisis del sector público, en donde la corrupción, la malversación de fondos del gasto público, fueron característicos, y luego razones para profundizar el procesos privatizador.

Al tiempo, Colombia mantenía sus altos niveles de criminalidad, la violencia se mantenía como factor de reconocimiento internacional, además de mantener las estructuras garantes del tráfico de drogas ilícitas; se empezaba a evidenciar un hibridismo entre economía legal e ilegal. Desde la cultura política, se observa que en la

década de los noventa la sociedad civil aún no estaba preparada para enfrentar los retos democráticos que había contraído la constitución de 1991, de esta manera a pesar de existir los escenarios deliberativos y participativos; la mayoría de los ciudadanos colombianos eran reticentes a decidir en temas de interés general. Incluso a nivel electoral se observa que se mantenían bajos niveles de participación.

Se entiende el intervencionismo y el papel preponderante que tuvo -y ha tenido- EEUU en la política regional a partir de la defensa de sus intereses en las lógicas del mercado global¹⁴ no sólo en términos de comercialización de recursos energéticos latinoamericanos, sino también en el monopolio del mercado armamentista, en donde al asegurar la guerra, se garantizaba la demanda de su producción y se presentó bajo la lógica de la lucha contra el narcotráfico; paradójicamente Estados Unidos ha intervenido en la política exterior regional de lucha contra las drogas, pero no logra controlar la demanda de drogas ilícitas a nivel interno, de ahí que EEUU sea el principal país consumidor de todo tipo de sustancias psicoactivas a nivel mundial (Comisión de Análisis y Recomendaciones sobre las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos, 1997: 42).

2.4 Para-Economía en Colombia

Al caracterizar la guerra en Colombia, en su complejidad, se debe advertir la relación existente entre algunos sectores económicos privados y el paramilitarismo. Un ejemplo claro se presenta en el respaldo dado por algunos ganaderos a la conformación y posterior consolidación del paramilitarismo en Colombia. El mismo presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), José Félix Lafaurie llegó a reconocer la responsabilidad del gremio ganadero en la conformación de los grupos de autodefensa (Céspedes, Rojas, 2008: 41), para algunos empresarios la guerrilla significaba una amenaza, y sobre este argumento decidieron financiar el proyecto paramilitar.

¹⁴ Al referir el mercado global debe entenderse como un “sólo mundo mercantil” (Beck, 1998: 72), en donde la economía de mercado rige las relaciones internacionales, las políticas nacionales y los sistemas de acumulación, que bajo esta nueva fase rompen fronteras. No es un mundo diverso y plural, sino un mundo homogenizado, en el que las ganancias van a regir todo sistema de relación entre personas, empresas, sectores y países. La minimización de costos y la maximización de ganancias, rige todos los mercados (Beck, 1998: 58), y el mercado más funcional a esta lógica de acumulación es curiosamente el mercado de las drogas ilícitas y el de mercado armamentista.

El paramilitarismo no sólo desarrollaba funciones de seguridad y defensa en las propiedades de los empresarios colombianos, sino que empezó a desarrollar su propia estrategia de acumulación de la riqueza, sobre la base de actividades de terror, como amenazas, torturas, asesinatos selectivos y masacres; acentuaron en la década de los noventa, una estrategia de expropiación de terrenos a los campesinos, sobre la base de diferentes objetivos, en algunos casos, aliados con empresarios de la ganadería, de la madera y de la palma aceitera, pusieron en práctica una estrategia de despojo, en la que los campesinos y pequeños propietarios se veían atemorizados, al enfrentar una coerción directa, por la vía la fuerza.

Tan sólo un hecho para ilustrar este tipo de casos lo constituye Curbaradó y Jiguamiandó, en el departamento del Chocó, estas poblaciones documentan un despojo de 33.000 hectáreas (Gómez, 2007: 190-197), en donde empresas de propiedad paramilitar¹⁵, desplazaron -desde 1997- a cientos de campesinos y lograron legalizar posteriormente los terrenos y gestionar recursos, con la aprobación del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), gracias al acuerdo logrado con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (Salinas, 2011).

Coligado a los diferentes procesos de expropiación, se presentó un fenómeno de corrupción con los dineros que provenían del Plan Colombia. Se ha logrado comprobar que los paramilitares utilizaron empresas fachada como Funpazcor¹⁶ (Guillén, Reyes, 2001), Gradesa y Coproagrosur (Salinas, 2011), para que ingresaran dineros a sus arcas, dentro de un modelo que fue concebido como las “nuevas formas de producción de la riqueza (...) activaban los dispositivos de la acumulación violenta de capital, se asistía a una nueva organización del régimen político y a la entronización de estructuras mafiosas en la sociedad” (Estrada, 2008: 9). La creación de esas empresa fachada del paramilitarismo tenía como objetivo lavar dineros del narcotráfico y recibir los estímulos económicos del Plan Colombia, que en últimas en esos casos específicos eran

¹⁵ La empresa Urapalma era de propiedad de Vicente Castaño, paramilitar y hermano de Carlos Castaño, comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia.

¹⁶ La Fundación para la Paz de Córdoba (Funpazcor), fue una empresa fachada del paramilitarismo, su dueño era Fidel Castaño, hermano de Carlos Castaño, comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia. Según la fiscalía, hasta el año 2001, había manejado más de 100 millones de dólares, utilizados para confrontar la guerrilla, y para la legalización de las tierras expropiadas a los campesinos. (Guillén, Reyes, 2001). En este año -y dada la incautación de un computador con información- se vinculaba a algunos ganaderos con el paramilitarismo y ya circulaba la información acerca de cientos de empresarios vinculados al paramilitarismo.

recursos destinados a la dotación bélica paramilitar, al testaferrato y a diferentes conductas criminales relacionadas con el despojo de la tierra, con el desplazamiento forzado y con la comercialización de las drogas ilícitas.

En la sección judicial de la Revista Semana, se publicó el 16 de junio de 2007, un informe especial acerca de los activos de Carlos Mario Jiménez “Macaco”, y de sus testaferros más cercanos, se logró comprobar la tenencia de diferentes tipos de empresa, unas dedicadas a la ganadería, otras a la minería, algunos restaurantes, hoteles, licorerías, entre otros, (Revista Semana, 16-VII-2007), en las que se movían sumas exorbitantes. Tan sólo para poner un ejemplo, la empresa Administradora Ganadera El 45 Ltda., a nombre de sus hijos y de su compañera sentimental, registraban movimientos financieros sospechosos sobre el monto de los 4.525'187.576 pesos (para una operación en efectivo el 30 de septiembre de 2002), y otros movimientos sospechosos como el de 829'812.000 pesos (del 14 de julio de 2005); otros movimientos sospechosos en la empresa Casa del Ganadero, también de su propiedad sobre el monto de 978'723.334 pesos, tan solo para una operación, lo mismo que la Sociedad Minera Grifos, también de su propiedad, haciendo movimientos de 972'075.176 pesos.

Este es tan sólo uno de los casos acogidos para ejemplificar el poder económico que llegaron a tener los paramilitares en su etapa de consolidación, su capacidad adquisitiva dada por el narcotráfico, logró otorgarles a los paramilitares no sólo un reconocimiento frente a su capacidad adquisitiva, sino que les permitió controlar el poder político, ya fuera lanzando candidatos que sirvieran a sus intereses, o postulándose ellos mismos a la candidatura de cargos públicos locales y regionales.

Los dineros del narcoparamilitarismo -en Colombia- han logrado permear un amplio sector dentro de la estructura empresarial nacional legal¹⁷, pero también se ubican algunas empresas extranjeras que "han sido denunciadas por algún tipo de participación en la lucha contrainsurgente (legal o ilegal) en diferentes momentos":

¹⁷ A manera de ejemplo se halla el caso de las empresas Chiquita Brands, Probán, Unibán y Sunisa del Monte, como empresas procesadas por concierto para delinquir y financiamiento de grupos armados ilegales. De otro lado aparecen empresas como Multifruit, Urapalma y Extractora Bajirá, empresas que desarrollan proyectos en territorios apropiados ilegalmente por el paramilitarismo (Comisión Intereclesial Justicia y Paz, 2007).

Tabla No. 1: Algunas empresas extranjeras denunciadas por vínculos con el paramilitarismo

British Petroleum, OXY, Occidental Petroleum Corporation, Repsol, Drummond Ltda., Drummond Inc., Cemex, Ladrillera Santafé, Holcim, Muriel Mining Corporation, Chiquita Brands International, Dole, Texas Petroleum Company, Union Fenosa, Coca Cola, Glencore-Xtrata, Anglo American, BHP Billington

Fuente: (Franco, 2009: 223)

En algunos casos los comandantes paramilitares compraban empresas ya creadas (coercitivamente o no), en otros casos las constituían utilizando testaferros, para luego legalizarlas ante Cámara y Comercio; y en otros los mismos empresarios los llamaban para hacerse sus socios, con el argumento de requerir seguridad para sus empresas.

Para el año 2007 no se pudo contener el escándalo generado por las innegables alianzas entre políticos y paramilitares, este fenómeno fue conocido como la parapoltica; de la misma manera la Fiscalía también halló responsabilidad directa por parte de algunas empresas articuladas con el accionar paramilitar, en la financiación de los mismos. Reconocidas empresas colombianas transportadoras como Coopetran, Berlinas, Brasilia, Rápido Ochoa (Caracol Radio, 2007); conglomerados económicos tan grandes como las empresas de bebidas Postobón y Bavaria (Caracol Radio, 2007);, entre una amplia cadena de hoteles, clínicas y demás negocios, todos aquiescentes, respaldando y financiando al paramilitarismo.

En Colombia se ubica a Raúl Hasbún, alias “Pedro Bonito”, como el cerebro de la para-economía, ex miembro de la cúpula de las AUC, comandante del Bloque Bananero y “mano derecha de Vicente y de Carlos Castaño” (Revista Semana, 31-III-2012), quien concedió una entrevista a la Revista Semana y en ella se puede observar que involucra más de 4.000 empresarios sólo en el área de Urabá, Antioquía; plantea que tuvo estrecha alianza con los empresarios bananeros y “utilizó las Convivir como fachada” (Revista Semana, 31-III-2012). Hasbún crítica la justicia colombiana, en cuanto aún no se le ha abierto proceso a los empresarios involucrados, afirma que la para-economía aún no ha empezado, que él mismo entregó a la Fiscalía un listado de 270 empresas, de 400 ganaderos y más de 1.000 comerciantes (Revista Semana, 31-III-2012), sin embargo afirma que en Colombia, ciertas personas no están al alcance de la

justicia, de esta manera no se altera el orden si se llega a saber que un empresario financió actividades paramilitares.

A este hecho se le suma que la prestancia económica que generaban los dineros del narcotráfico impedía que –culturalmente- fuera cuestionada la fuente de ingreso de esos dineros; el paramilitarismo llegó a legitimarse en algunas regiones por la vía de la fuerza, pero en otros casos logró cooptar sectores políticos y económicos gracias a su poder persuasivo y adquisitivo.

Esta nueva dinámica de acumulación de riqueza por parte de los paramilitares colombianos, se comprende a partir de la teorización hecha por Jairo Estrada y Sergio Moreno, cuando refieren la crisis de rentabilidad que enfrentaron los círculos del capital en el marco del Estado de Bienestar,

La propia economía generó otras modalidades de obtención de ganancias extraordinarias mediante la reubicación de capitales en nuevas ramas ‘productivas’, que habrían de constituirse en nuevas fuentes de acumulación capitalista. En ese escenario, las múltiples expresiones del ‘crimen organizado’ pudieron asumir roles de empresarios, comerciantes, hacendados, financistas, etc. (Estrada, Moreno, 2008: 16).

Esto se observa en los métodos utilizados por los paramilitares para acumular e invisibilizar los dineros conseguidos a través del narcotráfico. Esta dinámica en Colombia “provocaría la aparición de nuevos poderes (locales, regionales, nacionales, transnacionales) que consciente o inconscientemente, contribuyen a la reproducción del sistema capitalista” (Estrada, Moreno, 2008:16). En Colombia, durante la década de los noventa, no se tenía institucionalmente una cifra¹⁸ acerca del monto de riqueza que manejaban los sectores económicos dominantes, ni las personas concretas que eran poseedoras de enormes fortunas, ya fueran provenientes de capitales legales o ilegales¹⁹.

¹⁸ El Gobierno Nacional para 1999, no tenía cifras acerca de la posesión de activos (Garay, 1999: 33), menos aún de los flujos de capital que giraban alrededor del negocio del narcotráfico.

¹⁹ El funcionamiento del estado capitalista “articula constantemente márgenes de legalidad e ilegalidad”, Poulantzas, Nicos (1980). Estado, poder y socialismo. En: (Estrada, Moreno, 2008:17).

Dada la financiarización²⁰ del capital en Colombia, como en el resto del mundo, la frontera entre lo legal y lo ilegal se difuminó y se posibilitó la acumulación legal de riqueza, que era producto original de actividades ilegales (Estrada, Moreno, 2008: 31).

Esta nueva dinámica económica determinó en Colombia una reconfiguración del bloque dominante, mediante una injerencia directa “sobre el régimen político, captando partes del Estado en lo local” (Estrada, Moreno, 2008: 49), no es fortuito que el paramilitarismo haya infiltrado (inicialmente) en un 35% el Congreso de la República (Valencia, 2007: 24) (Revista Semana, 31-III-2012) y que aquellos políticos que mantuvieron una alianza estrecha con el poder paramilitar, resultaran implicados posteriormente en procesos de parapolítica, narcotráfico, lavado de dinero y concierto para delinquir.

La cooptación de la institucionalidad colombiana por parte del paramilitarismo, combinó tres estrategias: logró expandirse a nivel nacional, orientó su labor a la consecución y acumulación de la riqueza y controló un alto porcentaje del poder político local, regional y nacional, con base en el poder económico que había logrado adquirir.

Este panorama económico se complejiza reconociendo la dinámica político-militar del periodo presidencial de Andrés Pastrana. Jaime Zuluaga lo definió como un momento de “expansión, intensificación y degradación de la guerra interna” (Zuluaga, 2001: 192), en el que se evidenció además de una crisis humanitaria, la expansión de la economía del narcotráfico (Zuluaga, 2001: 192).

Jaime Zuluaga describe la interrelación del narcotráfico con la guerra interna colombiana y plantea la importancia de reconocer la diferenciación regional en el marco del análisis de la confrontación armada. Este autor plantea que para este periodo en el sur oriente del país se evidenciaba una amplia extensión de cultivos ilícitos, la cual era usufructuada por las FARC-EP en forma de impuestos para financiar la guerra (Zuluaga, 2001: 199); mientras que en Urabá y en el Magdalena Medio, el paramilitarismo estaba asociado al narcotráfico, de tal manera que los comandantes paramilitares en estas zonas eran los mismos narco-latifundistas, que exportaban y comercializaban la droga, se consolidaban como sectores de élite económica y tenían

20 Fase caracterizada por la acumulación flexible, basada en “políticas de liberalización y desregulación económicas que facilitan la movilidad de los capitales” (Estrada, Moreno, 2008: 31)

aspiraciones a cargos públicos, con el objetivo de controlar el poder político regional (Zuluaga, 2001: 199).

Zuluaga afirma que la guerra colombiana se desinstitucionalizó (Zuluaga, 2001: 201), a partir del accionar paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), las cuales empezaron a actuar bajo la concepción de la lucha contrainsurgente, de respaldo al accionar estatal, operando en alianza estrecha con las fuerzas militares, manteniendo su propia autonomía, en el marco de un proyecto de extrema derecha (Zuluaga, 2001: 204); la guerra en Colombia para el periodo comprendido entre 1997 y 2002 no era multipolar (Zuluaga, 2001: 204), seguía siendo bipolar, por cuanto el paramilitarismo y el Estado, definían como enemigo común a la guerrilla, el paramilitarismo no anhelaba sustituir al Estado sino que procuraba “reforzarlo y (...) sustituir las carencias de las Fuerzas Armadas” (Zuluaga, 2001: 204). La guerra se desinstitucionalizó ya que el Estado generó alianzas con fuerzas irregulares ilegales, en la búsqueda de la eliminación del enemigo común.

Las FARC-EP establecieron desde la década de los ochenta una base económica estable en el sur del país, especialmente en el Putumayo y el Guaviare gracias a la interrelación que lograron tener con los campesinos cocaleros; sus ingresos no se derivaron con base en el cultivo de coca, sino en la “diversificación de sus fuentes de ingresos, producto de las ganancias obtenidas por el impuesto al gramaje y las inversiones que inició la organización, constituyéndose en una empresa y un paraestado de gran poder, en suma competencia con el Estado” (Ortiz, 2009: 177). Las FARC-EP implementaron diferentes mecanismos de financiación.

Este apartado se concluye con el reconocimiento de una economía de mercado permeada por la ilegalidad en Colombia, la cual incrementó los niveles de desigualdad social, dada la amplia brecha que contrae las ganancias obtenidas del negocio del narcotráfico; los niveles de acumulación de la riqueza lograron revertir hasta cierto punto el impacto de la crisis, ya que atenuaron las consecuencias de la cogida de los postulados neoliberales y brindaron otras alternativas para la adquisición del dinero. Sin embargo, es preciso cuestionar desde el ámbito ético, la obtención de recursos bajo la preeminencia del delito y en muchos casos, de la muerte. Desde la lógica institucional, se observa que la guerra en Colombia también fue funcional y fue uno de los campos de mayor inversión durante toda la década de los noventa y los primeros años del siglo

XXI. Fue una fuente de circulación de recursos y una garantía de gasto público. El problema consistió en financiar la guerra, en detrimento del gasto social. Con el fin de tener un panorama claro del desarrollo de las negociaciones entre el Gobierno Colombiano y FARC-EP, a continuación se contextualizarán brevemente las negociaciones previas, así como las relaciones de fuerza que se hicieron presentes en marco del proceso de paz adelantado por Andrés Pastrana.

CAPÍTULO III

¿PROCESOS DE PAZ O CONSOLIDACIÓN DE LA GUERRA EN COLOMBIA?

El proceso de negociación que se desarrolló entre 1999 y el año 2002, evidenciaba un interés por el mantenimiento de un proyecto hegemónico que favoreciera los sectores dominantes en el país. El presente capítulo tiene como fin develar los actores que estuvieron presentes de manera directa en el proceso de negociación, así como aquellos actores externos que ejercían una presión directa al proceso. En sus inicios el proceso de paz se presentó a la opinión pública como una posibilidad efectiva para lograr la reconciliación entre todos los colombianos, sin embargo con el paso del tiempo, con la vaguedad progresiva con la que se asumió el tema de las agendas sustantivas, se entrevió la necesidad del gobierno por posicionar y legitimar una apuesta por la militarización, la cual estuvo acompañada de un discurso que se argumentaba bajo el supuesto de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

3.1 Desarrollo del proceso de negociación 1999-2002.

Las FARC-EP sostuvieron un primer encuentro con Andrés Pastrana en calidad de candidato presidencial en 1998. Este encuentro le generó a Pastrana el respaldo electoral necesario para ganar la presidencia durante la segunda vuelta electoral y la seguridad de iniciar su gobierno aliado con la fuerza insurgente más grande del país. Antes de la posesión de Pastrana, se llevó a cabo la primera reunión formal entre Manuel Marulanda y Víctor G. Ricardo el día 15 de junio de 1998, en esa oportunidad lograron intercambiar opiniones y mantener la voluntad conjunta de negociación.

Se planteó como requerimiento inicial la creación de una zona de distensión, como una zona que se desmilitarizaría por 90 días (Presidencia de la República, 2002, XVII: 19). El 14 de octubre de 1998 se levantaron las órdenes de captura a los voceros oficiales²¹ de las FARC-EP y la zona se creó formalmente el 7 de noviembre de 1998 y a pesar de la resistencia de las Fuerzas Armadas, se retiraron los militares del Batallón Cazadores el 15 de diciembre de 1998 (Presidencia de la República, 2002, XVII: 19).

²¹ Los voceros oficiales designados por las FARC-EP fueron: Luis Eduardo Devia “Raúl Reyes”, Milton de Jesús Doncel “Joaquín Gómez” y José Benito Cabrera “Fabián Ramírez”.

Estas decisiones del ejecutivo fueron tomadas con resistencia por algunos sectores, por ejemplo, las Fuerzas Militares nunca estuvieron de acuerdo con la decisión de despejar la zona, ya que para los altos mandos militares, esto se consideraba una cesión de soberanía, y entre tanto, la entrega de una parte del país. En sus inicios Pastrana reconocía las tensiones que generaba su decisión de despejar, sin embargo mantenía un discurso moderado, desde dónde intentaba convencer a las Fuerzas Armadas frente a la necesidad del despeje y de las conversaciones, a la vez que advertía que la fuerza pública no podría ser debilitada en el marco del proceso de negociación: “ni va a ser vencida en las negociaciones de paz, porque entonces el vencido sería el Estado. Lo que vamos a vencer es el abuso de la fuerza pública que conduce a la ilegitimidad y al colapso de la democracia” (El Tiempo, 15, X, 1998: 6A); a pesar de reconocer algunos excesos de las Fuerzas Militares, Pastrana intentaba conducir el país bajo un marco de equilibrio entre los diferentes poderes.

Ya el 7 de enero de 1999 se constituyó oficialmente la Mesa de Diálogo con la presencia del presidente Andrés Pastrana y la ausencia de Manuel Marulanda Vélez, este hecho se denominó “La Silla Vacía” y algunos analistas lo señalaron como el mal inicio que tuvo el proceso de negociación. Indagando se hallan diferentes versiones respecto a la ausencia de Marulanda en la inauguración del proceso, Victor G. Ricardo afirma que existía una amenaza paramilitar directa sobre los asistentes y que se pretendía sabotear el proceso de negociación con la presencia de unos infiltrados paramilitares que intentarían asesinar a Manuel Marulanda.

Pastrana supo con anticipación acerca de la inasistencia de Manuel Marulanda, a causa de la amenaza advertida, sin embargo siguió adelante con el proceso de instalación. Esta ausencia del comandante general de las FARC-EP fue evaluada por los medios de comunicación como falta de voluntad política por parte de las FARC-EP (El Tiempo, 8-I-1999:4A). De otra parte los paramilitares arreciaban sus acciones a lo largo y ancho del país; Carlos Castaño, su comandante general, se negaba a una tregua multilateral, con mayor razón después de haber sobrevivido al ataque de las FARC-EP al campamento central de las AUC, en el Nudo de Paramillo en enero de 1999 (El Tiempo, 4, I, 1999: 3A).

Las acciones paramilitares que se dieron como respuesta a la instalación de la mesa fueron aterradoras, demostraban el poderío militar y el control de algunas zonas

del territorio nacional. A manera de radiografía se puede observar el siguiente contraste con relación a presencia y capacidad militar, de las dos mayores fuerzas irregulares colombianas para el periodo:

Tabla No. 2: Radiografía FARC-EP y AUC - Enero 1999

	FARC-EP	AUC
PRESUPUESTO	Gastos anuales de 200 mil millones, aproximadamente	30 mil millones de pesos al año (Aproximado).
COMBATIENTES	60 Frentes, 3 Urbanos, 10 Compañías Móviles, 12.000 hombres aproximadamente	29 Frentes, cada uno entre 100 y 400 hombres, serían unos 5.000 hombres.
PRESENCIA REGIONAL	Bloque Caribe (Costa Atlántica), Central (Tolima, Huila, Cundinamarca), Sur (Nariño, Putumayo, Caquetá), Oriental (Meta, Vichada, Guaviare) y José María Córdoba (Urabá, Antioquía)	Urabá, Antioquía, Chocó, Córdoba, Magdalena Medio, Putumayo, Guaviare, Meta, Caquetá, Sur de Bolívar, Sucre, César, regiones de la serranía de San Lucas, serranía del Perijá, Sierra Nevada de Santa Marta, frontera con Venezuela y frontera con Ecuador.

Fuente: El Tiempo (6, I, 1999: 9A)

El 11 de enero tanto el gobierno como las FARC-EP dieron a conocer los 10 puntos de cada una de sus agendas²². Mientras el país enfrentaba las primeras masacres

²² **El gobierno propuso:** 1. Protección incondicional de los Derechos Humanos 2. Estructura económica y social 3. Reforma política y del Estado 4. Desarrollo alternativo y sustitución de cultivos 5. Protección del medio ambiente 6. Fortalecimiento de la justicia y lucha contra la corrupción 7. Reforma Agraria 8. Paramilitarismo 9. Apoyo de la comunidad internacional al proceso 10. Viabilización de instrumentos hacia la paz.

Las FARC-EP propusieron: 1. Solución política al conflicto 2. F.F.A.A. son garantes de la soberanía nacional (fronteras) exclusivamente. 3. Participación democrática nacional, regional y municipal en las decisiones que comprometen el futuro de la sociedad. 4. Desarrollo y modernización económica con justicia social. 5. 50% del Presupuesto Nacional será invertido en el bienestar social. 6. Hacer efectiva una redistribución del ingreso. Vía impositiva a los que poseen mayor riqueza. 7. Política agraria que democratiza el crédito. 8. Explotación de los recursos naturales 9. Relaciones internacionales

perpetradas por los paramilitares, la modalidad que utilizaron consistió en llegar a los pueblos de influencia, con lista en mano a asesinar personas de manera selectiva y masiva a quienes consideraban colaboradores o simpatizantes de la guerrilla, entre los muertos había población civil que no tenía nada que ver con el conflicto armado (El Tiempo, 10, I, 1999: 1A).

Las mismas FARC-EP consideraron estas actuaciones como obstáculos al proceso de negociación, Manuel Marulanda afirmaba que el paramilitarismo era un fenómeno histórico, heredado de otros gobiernos, las masacres que rondaron el inicio del proceso las calificó como “un tropiezo crucial”:

Un día después de instalados los diálogos, el país amaneció ensangrentado, pero lo peor de todo es que en medio del rechazo categórico a los vínculos del gobierno o del ejército con estos grupos de derecha, las autoridades continúan indiferentes ante este mal generalizado en todo el país. No tenemos alternativa exigimos solución a todos estos problemas antes de regresar al diálogo (Medina, 2009: 212).

El periódico El Tiempo referenció para el 9 de enero, a un día de iniciado el proceso, el asesinato de 42 personas en 12 municipios diferentes (El Tiempo, 9,I, 1999: 8A) y para el 10 de enero, el asesinato de otras 39 personas, en 4 municipios más (El Tiempo, 10, I, 1999: 1A).

Otro gran incidente que se presentó al inicio del proceso de negociación y logró obstaculizar el diálogo, tuvo que ver con el asesinato de tres indigenistas norteamericanos, que cumplían “una misión de solidaridad con las problemáticas del pueblo U’wa, fueron secuestrados y ejecutados por el frente 10 de las FARC-EP. Sus cuerpos fueron abandonados en la Victoria, Jurisdicción de Guasualito, área colindante de Venezuela” (Medina, 2009: 240), este hecho se presentó el 25 de febrero de 1999, las autoridades venezolanas hallaron los cadáveres el 3 de marzo de 1999 y el 11 del mismo mes las FARC-EP reconocieron su responsabilidad en el hecho. Los diálogos se reanudaron el 20 de abril de 1999 (Presidencia de la República, 2002, XVII: 20). Y el 24 de marzo, se instaló “el Consejo Nacional de Paz (CNP), como un órgano consultivo asesor de la política de paz del gobierno Pastrana” (Medina, 2009: 241).

fundamentadas en la libre determinación de los pueblos. 10. Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de droga.

El 28 de abril se suscribió el Acuerdo de Caquetania, con presencia no sólo de voceros gubernamentales y voceros de las FARC-EP, sino que participaron delegaciones que representaron sectores de la sociedad civil²³ interesados en la puesta en práctica de una política de paz “fundamentada en la justicia social y basada en la solución política del conflicto” (Presidencia de la República, 2002, XVII: 21). Hasta este punto aún no se mostraban avances “ni con respecto a la definición de la agenda de la negociación, ni con el canje humanitario” (Villarraga, 2009: 86).

En el Acuerdo de la Machaca, del 2 de mayo de 1999, se inició la fase de negociación, el 7 de mayo se amplió por 30 días más el término de la zona de distensión; el 4 de junio se prorrogó finalmente por seis meses más y se reconocieron los representantes de las FARC-EP en el Comité Temático Nacional²⁴. Mientras que el 15 de junio el gobierno designó los representantes del gobierno nacional en las negociaciones²⁵.

La instalación de las Mesas de Negociación se realizó el 24 de octubre de 1999, en el municipio de la Uribe, departamento del Meta, ese día asistieron personalidades de la vida nacional, además de invitados internacionales, con cubrimiento de los medios de comunicación. Desde el 25 de octubre se planteó la necesidad de una metodología con la cual se desarrollaría el proceso de negociación. El 2 de noviembre se acordó la metodología; ésta consistía en que se realizarían reuniones dentro de la Mesa de Negociación y se llevarían a cabo Audiencias Públicas, que tendrían una difusión masiva y convocarían al proceso a los distintos sectores sociales de la vida nacional. (Presidencia de la República, 2002, XVII: 23).

El 1 de diciembre de 1999 se volvió a postergar el término de la zona de distensión por 6 meses más, y las FARC-EP anunciaron el 20 de diciembre un cese de acciones ofensivas contra las Fuerzas Armadas hasta el 10 de enero de 2000 (Presidencia de la República, 2002, XVII: 24).

²³ Horacio Serpa por el Partido Liberal, Omar Yepes del Partido Conservador, Noemí Sanín del Movimiento Sí Colombia, Jaime Caicedo por el Partido Comunista, Fabio Valencia Presidente del Senado y Emilio Martínez como Presidente de la Cámara.

²⁴ Eran Simón Trinidad, Alberto Martínez, Iván Ríos, Felipe Rincón, Marco león Calarcá, Jairo Martínez y Pedro Aldana.

²⁵ Eran Fabio Valencia, Camilo Gómez, Pedro Gómez, Juan Gabriel Uribe y el general (R) José Gonzalo Forero Delgadillo.

Durante el mes de enero de 2000 se siguió trabajando en torno a la metodología necesaria para abordar la discusión de la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia. El 31 de enero se inauguró Villa Nueva Colombia, como la sede permanente de los diálogos, es decir seguía sin superarse el tema de la agenda procedimental y la agenda sustantiva seguía aún sin abordarse. Durante el mes de febrero de 2000, los representantes del gobierno nacional y de las FARC-EP realizaron una gira por Europa para dar a conocer el proceso que se estaba adelantando, e invitar a la comunidad internacional a participar del proceso. En esta gira los voceros de la guerrilla aprovecharon para recoger la impresión que se tenía del Plan Colombia, el balance de manera consensual fue que tanto la Unión Europea y sus distintos representantes, respaldaron el proceso de paz y rechazaron el interés norteamericano de invertir millones en la guerra y no en programas para la superación del conflicto, de ahí se constituyó el Grupo Consultivo de Apoyo al Proceso de Paz y la Unión Europea no se comprometió como donante financiera del Plan Colombia (Chernick, 2008: 135).

El 10 de marzo se acordó iniciar las Audiencias Públicas con el tema de Generación de Empleo y Crecimiento Económico. Se definió el reglamento para el desarrollo de las Audiencias Públicas (Presidencia de la República, 2002, XVII: 24). El 3 de abril se amplió el número de integrantes en la Mesa de Negociación, se establecieron dos integrantes más por cada una de las partes (Presidencia de la República, 2002, XVII: 25).

El 9 de abril de 2000 se iniciaron las Audiencias Públicas y asumió como Comisionado de Paz Camilo Gómez Álzate, la renuncia de Víctor G. Ricardo no quedó muy clara ante la opinión pública. Con el nuevo Alto Comisionado el proceso tuvo un discurrir y una expectativa muy distinta, el proceso cambió su sentido inicial. Durante este mes se incorporaron nuevos miembros representantes de las FARC-EP²⁶ y se hicieron llamados reiterativos con el fin de lograr la participación activa de las diferentes fuerzas políticas para integrar el Grupo de Apoyo a la Mesa de Negociación.

Para el 28 de abril de 2000, se convocó la Primera Audiencia Internacional sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos. Sin embargo, el 16 de mayo se congeló el

²⁶ Los representantes de las FARC-EP que fueron reconocidos por el gobierno para el proceso de diálogo y negociación fueron: Andrés Paris, Carlos Antonio Lozada, Mariana Páez, Domingo Bihojó, Julián Conrado, Gabriel Ángel, Fidel Rondón y Bayron Yepes. (Presidencia de la República, 2002, XVII: 25)

proceso de negociación ya que se presentó la muerte de la señora Elvia Cortés, a causa de un collar bomba (Presidencia de la República, 2002, XVII: 26), las FARC-EP desmintieron la autoría de este hecho, se advirtió con este hecho un sabotaje externo al proceso de negociación²⁷, de ahí que se retomaran nuevamente los diálogos. Hacia finales del mes se estableció la agenda de la Primera Audiencia sobre Cultivos Ilícitos y Medio Ambiente, y el 6 de Junio se prorrogó la zona de distensión por seis meses más.

Esta Primera Audiencia se realizó entre el 30 y el 31 de junio de 2000. El 3 de julio se intercambiaron propuestas de cese al fuego y hostilidades. El 3 de agosto inició su trabajo el Grupo de Apoyo a la Mesa de Negociación y Diálogo y reiteraron la lucha frontal contra el paramilitarismo (Presidencia de la República, 2002, XVII: 27). El 4 de septiembre se designó al industrial Ramón de la Torre, en reemplazo de Pedro Gómez Barrero y se nombraron a: Monseñor Luis Alberto Giraldo, Luis Guillermo Giraldo y Alfonso López como negociadores.

El 8 de septiembre el guerrillero Arnubio Ramos secuestró y desvió un avión hacia San Vicente del Caguán; por más de un mes el avión de Aires quedó detenido en la zona de distensión. El gobierno nacional le pidió a las FARC-EP la entrega del guerrillero responsable.

Para el 26 de octubre de 2000, la Mesa de Diálogo y Negociación le pidió al Comité Temático realizar la presentación sobre los informes de las audiencias públicas sobre Crecimiento y Generación de Empleo y se acordó el inicio del segundo bloque de audiencias con el tema Distribución del Ingreso y Desarrollo Social (Presidencia de la República, 2002, XVII: 28).

El 14 de noviembre de 2000 las FARC-EP congelaron el proceso, al requerir una aclaración gubernamental acerca de su posición frente a la lucha contra el paramilitarismo, para ese momento no se obtenía respuesta de ese tema. El 28 de noviembre las FARC-EP secuestraron a la salida de la Universidad Javeriana, a la hija del empresario Luis Carlos Villegas, presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI). El 6 de diciembre el gobierno anunció prorrogar por 45 días más la vigencia de la zona de distensión. El 19 de enero de 2001 las FARC-EP enviaron una carta al gobierno nacional solicitando que la zona de distensión se mantuviera hasta el

²⁷ Posteriormente se comprobó que las FARC-EP no tuvieron responsabilidad en el hecho del collar-bomba.

final del mandato Pastrana, se logran resultados en la lucha contra el paramilitarismo y se ratificara su posición de mantener congelado el proceso.

El 22 de enero, las FARC-EP ratificaron la decisión de mantener congelado el proceso. El 30 de enero un guerrillero de las FARC-EP desvió un avión de Satena a la ciudad de Bogotá con 26 pasajeros, esta situación tuvo en tensión la decisión de prorrogar la zona de despeje. El 31 de enero el gobierno nacional aplazó la vigencia de la zona por 4 días más, hasta el 4 de febrero, ese mismo día el presidente Andrés Pastrana en una alocución radiotelevisada le propuso a Manuel Marulanda una reunión, el día 2 de febrero el comandante de las FARC-EP aceptó la reunión y la convocó para el día 8 de febrero. El 4 de febrero se prorrogó la zona por 5 días más, ya el 8 y 9 se firmó el Acuerdo de los Pozos, en el que se establecería la descongelación del proceso y la Mesa de Negociación reinició labores el 14 de febrero.

Con este Acuerdo se prorrogó la vigencia de la zona por 9 meses más. El 11 de febrero de 2001, Jorge Briceño habló sobre la posibilidad de suspender el uso de las pipetas de gas. Luis Fernando Ciales se presentó el 13 de febrero como Comisionado Adjunto para las FARC-EP. Dados todos los impases que sufrió el proceso se debió crear una Comisión Auxiliar²⁸ para el estudio de casos especiales, en dónde se estudiarían las situaciones coyunturales que podrían llegar a afectar el proceso de negociación (Presidencia de la República, 2002, XVII: 31).

Desde los primeros días del mes de marzo se empezó a preparar el encuentro de delegaciones internacionales, se analizaron temáticas en torno al cese al fuego, a las hostilidades y al tema económico. Los países amigos del proceso de negociación se reunieron el 8 de marzo de 2001, en cumplimiento del Acuerdo de los Pozos. Asistieron representantes de 26 países y dos delegaciones²⁹, el 9 de marzo se creó la Comisión de Países Facilitadores para el proceso de paz Gobierno-FARC-EP, integrada por 10 países: Canadá, Cuba, Suecia, Noruega, España, México, Francia, Italia, Suiza y Venezuela (Presidencia de la República, 2002, XVII: 32).

²⁸ Esta Comisión Auxiliar estaría integrada por los negociadores Monseñor Alberto Giraldo, por parte del gobierno, y a Andrés Paris, por parte de las FARC-EP. (Presidencia de la República, 2002, XVII: 31).

²⁹ Hubo un segundo grupo conformado por Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Costa Rica, Chile, Dinamarca, Ecuador, Finlandia, Japón, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido y las delegaciones de Ciudad del Vaticano, Naciones Unidas y la Unión Europea.

El 21 de marzo de 2001, se llevó a cabo la reunión de los Países Amigos con la Mesa de Negociación, el 2 de abril hubo reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia³⁰, y el 3 de abril hubo reunión entre el gobierno nacional y Joaquín Gómez como vocero de las FARC-EP, frente al tema humanitario. La Comisión Facilitadora de los Países Amigos quedó coordinada por Canadá el 4 de abril. El 5 de abril se estableció el reglamento de la Comisión Facilitadora. El 18 de abril se reunieron con Marulanda, tanto Camilo Gómez como Jan Egeland.

El 11 de mayo de 2001, se creó la Comisión de Personalidades³¹, la cual iría a emitir recomendaciones para disminuir el conflicto y acabar con el paramilitarismo, ya para el 29 de mayo estaba establecida su reglamentación y su funcionamiento. El 2 de Junio se firmó el primer acuerdo humanitario con el fin de liberar policías y soldados que se encontraban en poder de las FARC-EP; ese mismo día las FARC-EP propusieron un gobierno de reconstrucción nacional e insistieron en una Asamblea Constituyente. Tras la firma del Acuerdo Humanitario fueron liberados un coronel, dos tenientes y un agente de la policía el día 5 de junio.

El 12 de junio se llevó a cabo una reunión con el fin de concretar la liberación de los policías y los soldados; el 16 de junio 11 guerrilleros enfermos salieron liberados de la penitenciaría de Valledupar y en cumplimiento del acuerdo humanitario 29 policías y soldados fueron liberados ese mismo día. Al día siguiente, el 18 de junio, fueron liberados otros 14 policías y soldados; y el día siguiente 8 militares más.

Ya para el 19 de junio las FARC-EP anunciaron la liberación unilateral de 250 policías y soldados, mientras que el 22 de junio otros tres guerrilleros salieron liberados de la penitenciaría de Valledupar. La liberación masiva de 242 policías y militares se llevó a cabo el 28 de junio de 2001, estos militares habían sido retenidos en las tomas de Miraflores, el Billar, Puerto Rico, Uribe, la Arada, Patascoy y Curillo. Los liberados fueron trasladados a la base de Tolemaida (Presidencia de la República, 2002, XVII: 36). Sin embargo no se le dio el despliegue mediático que requería este hecho,

³⁰ Mario Uribe Escobar (Presidente del Congreso), Horacio Serpa Uribe (Candidato Presidencial), Ciro Ramírez Pinzón (Senador de la República), Luis Fernando Alarcón, Antonio Navarro Wolf (Candidato Presidencial), Samuel Moreno Rojas (Senador de la República) y Luis Guillermo Giraldo (Miembro dirección nacional Partido Liberal).

³¹ Estaba integrada por Carlos Lozano Guillén, Alberto Pinzón, Ana Mercedes Gómez y Vladimiro Naranjo.

para reafirmar ante los ciudadanos la voluntad de paz de las FARC-EP. El hecho quedo invisibilizado.

Otros 26 policías y soldados fueron liberados el 30 de junio de 2001, “con esta entrega se cumplió a cabalidad el Acuerdo humanitario” (Presidencia de la República, 2002, XVII: 36). El día 3 de julio el gobierno anunció un relevo del equipo negociador. El 15 de julio las FARC-EP secuestraron al gobernador del Meta, Alan Jara y el 18 de julio secuestraron a tres cooperantes alemanes. El 22 de julio las FARC-EP anunciaron su propuesta de cese al fuego y cese de hostilidades. Al día siguiente el gobierno presentó su propuesta de cese al fuego y de hostilidades.

3.2 El Pacto de Santa Fe de Ralito: Punto de Quiebre del Proceso de Paz con las FARC-EP

Mientras las FARC-EP proponían el cese bilateral del fuego, en otro lugar de Colombia y para la misma fecha, 23 de Julio de 2001 “se reunieron 32 jefes políticos y sociales con cuatro de los comandantes de la cúpula paramilitar para buscar un pacto que buscaba ‘refundar la patria’ por medio de un nuevo ‘contrato social’” (Cépeda, Rojas, 2008: 84); la alianza entre políticos y paramilitares quedó firmada por los distintos participantes de la reunión:

Tabla No. 3: Principales Participes Políticos del Pacto de Ralito.

Nombre	Cargo
Salvador Arana	Gobernador de Sucre
Jesús María López Gómez	Gobernador de Córdoba
Miguel Alfonso de la Espriella	Representante a la Cámara
Eleonora Pineda	Concejal de Tierralta
Juan Manuel López Cabrales	Senador Liberal
Reginaldo Montes	Representante a la Cámara
Luis Carlos Ordosgoita	Representante a la Cámara
Fredy Sánchez	Representante a la Cámara
Julio Manzur	Jefe Partido Conservador
Rodrigo Burgos de la Espriella	Senador Conservador

Luís Álvarez	Suplente Cámara de Representantes
José de los Santos Negrete	Gerente Partido Conservador
Álvaro Cabrales Hodge	Partido Conservador
Rodrigo García	Ganadero
Jaime García	Director de la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge
Antonio Sánchez	Columnista El Meridiano
Sigifredo Senior	Alcalde Tierralta
Marciano Argel	Secretario Planificación Alcaldía Tierralta
Ricardo Barrera	Alcalde Pueblo Nuevo
Alfredo Padilla Eljach	Candidato Alcaldía Pueblo Nuevo
Wilmer Pérez	Alcalde San Antero
Germán Ortiz	Asesor Alcalde San Antero
Alfonso Campo Escobar	Representante a la Cámara
José María Imbeth	Representante a la Cámara
William Montes	Senador Conservador
José Pepe Gnneco	Senador
Luis Saleman	Ex Alcalde San Onofre
Sabas Balserio	Alcalde San Onofre
Edwin Mussy	Alcalde Ovejas

Fuente Principal: (Céspedes, Rojas, 2008: 85)

Este pacto estableció la estrategia para posicionar parapolíticos en las diferentes escalas del poder (local, regional, nacional), y estrechó una alianza criminal que contraía en sí misma un modelo económico expoliador. Esta alianza veía como enemigo el proceso de paz, se hizo al margen de él, buscando debilitarlo y evidenció que la correlación de fuerzas se gestaba entre aquellos que le apostaban a la paz y quienes en definitiva apostaban su ruptura para poder desarrollar su estrategia de control nacional.

Se plantea como punto de quiebre, dado que quienes participaron en el Pacto de Santa Fe de Ralito, eran compañeros de campaña de Álvaro Uribe Vélez; desde este acuerdo se estaba planificando la consolidación de un bloque de poder dominante, procurarían la ruptura del proceso de paz, salvaguardados en el lema de la lucha contrainsurgente. Era un pacto que estaba enmarcado en el Plan Birmania de las AUC y pretendía consolidar el poder político del narcotráfico y planear la toma del poder central y regional por parte del paramilitarismo, por la vía electoral.

Las cuatro personas que firmaron al inicio eran los cuatro comandantes paramilitares presentes (Mancuso, Jorge 40, Don Berna y Diego Vecino), quienes firmaron como comandantes del Estado Mayor de las AUC, en total se ubican las firmas de dos gobernadores, 4 Senadores, 7 Representantes a la Cámara, y 5 alcaldes. Estos políticos sabían que estaban firmando un acuerdo con la cúpula de una organización al margen de la ley, responsable de múltiples delitos de lesa humanidad en Colombia.

Desde otra perspectiva el proceso con las FARC-EP seguía desarrollándose, el 31 de julio se planteó el esquema de negociación por parte del gobierno colombiano y se designaron nuevos voceros para el proceso. Durante el mes de agosto se llevaron a cabo reuniones entre el Alto Comisionado y la Comisión Facilitadora de los Países Amigos, mientras que el 12 de agosto el ejército capturó a tres irlandeses saliendo de la zona, lo que conllevó a un cruce de correspondencia para aclarar el hecho.

El 27 de agosto la Comisión de Personalidades se reunió con Andrés Pastrana. El 5 de septiembre renunció Ana Mercedes Gómez de esta Comisión. El 6 de septiembre se volvió a reunir la Comisión de Países Facilitadores con las FARC-EP. El 12 de septiembre se reunió el Alto Comisionado con Manuel Marulanda, a continuación se enviaron al gobierno una serie de propuestas por parte de la guerrilla y el 21 de septiembre, luego de reuniones gubernamentales con los embajadores de los países amigos, se entregó la respuesta a las FARC-EP.

El 30 de septiembre las FARC-EP asesinaron a la ex ministra de cultura Consuelo Araujo Noguera, al día siguiente expidieron un comunicado, y el 4 de octubre se reunió el Alto Comisionado con Marulanda. El gobierno emitió un comunicado rechazando el hecho. El 5 de octubre el gobierno y las FARC-EP suscribieron el Acuerdo de San Francisco de la Sombra, con el fin de concretar el proceso de paz. El 7

de octubre se dio una nueva prórroga a la zona de distensión hasta el 20 de enero de 2002.

El 8 de octubre se reunió la Comisión Facilitadora y ese mismo día las FARC-EP secuestraron a dos policías y cuatro civiles en Nariño. Incumplieron el último acuerdo firmado. El 11 de octubre se definieron normas de control de ingreso de los extranjeros a la zona de distensión. Ese mismo día se reunió el Consejo Nacional de Paz.

El 12 de octubre el gobierno presentó un cronograma de trabajo en cumplimiento al Acuerdo de San Francisco de la Sombra. El 17 de octubre las FARC-EP presentaron tres cartas, una dirigida al presidente, otra al equipo negociador y otra a sus voceros. El 20 de octubre las FARC-EP enviaron 5 propuestas, ese mismo día el gobierno respondió.

El 23 de octubre RCN publicó un video de sobrevuelos de aviones mirage sobre la zona de distensión; el 25 de octubre la Comisión Internacional expidió un comunicado sobre extradición de guerrilleros. Las FARC-EP luego de reunirse con el Alto Comisionado expidieron un comunicado de respuesta. A los 4 días (29 de octubre) el Consejo Gremial respaldó el proceso de paz y en ese comunicado aparecía la figura de Jorge Visbal Martelo, quien era ganadero, e integrante del Consejo, años después se le comprobó su vinculación con el paramilitarismo. Este hecho evidencia la oscuridad del proceso de paz y los intereses de trasfondo que lo soportaban.

Para el 24 de diciembre y luego de diferentes impases, Camilo Gómez visitó la zona de distensión se reunió con los jefes máximos de las FARC-EP y emitió un comunicado en el que se manifestaba que los diálogos continuaban. Las FARC-EP manifestaban su inconformidad respecto a los controles militares que existían en la zona.

El 3 de enero de 2002, los negociadores tanto del gobierno como de las FARC-EP se volvieron a reunir en el Caguán, luego de tres meses en los que fueron suspendidos los diálogos, sin embargo se dieron varias rondas de discusión en las que no se logró ningún acuerdo, y para el 9 de enero de 2002 se dio por finalizado el proceso de negociación, sin embargo se presentaron esfuerzos -externos a las partes- que propiciaron la continuación de los diálogos, cabe resaltar la participación de James Lemoyne, delegado de Naciones Unidas como mediador, así como la intervención del

Grupo de Países Facilitadores, quienes respaldaron los esfuerzos por continuar los diálogos.

Dadas estas gestiones se dio un primer aplazamiento hasta el 20 de enero, antes de esto el gobierno nacional le presentó a las FARC-EP la propuesta de un cese al fuego, y entre el 19 y el 20 de enero el gobierno se volvió a reunir con las FARC-EP, en donde se logró un acuerdo que buscaba una tregua antes del 7 de abril, con esa noticia el proceso continuó.

El 7 de febrero se firmó un Acuerdo sobre Acompañamiento Nacional e Internacional a la Mesa de Negociación, con el fin de superar cualquier inconveniente dentro del cronograma de consenso que propuso las FARC-EP. Y el 20 de febrero un frente de las FARC-EP secuestró un avión de la aerolínea Aires, en donde se transportaba el senador Jorge Eduardo Gechem, liberaron a la mayoría de los pasajeros y dejaron secuestrado al senador. Este fue el impase que detonó el rompimiento final del proceso de paz del gobierno Pastrana. Este mismo día se emitieron resoluciones que dieron por terminado el proceso de negociación, se retiró el estatus político que tenían las FARC-EP para negociar, se restablecieron las órdenes de captura a los jefes máximos de la organización insurgente y se dio por terminada la figura de Policía Cívica que funcionaba en la zona de distensión.

El proceso de negociación no avanzó sobre la base de acuerdos substanciales en la Mesa de Negociación, sino procedimentales. La obstrucción del proceso se dio con base en acciones militares que se presentaban en el marco del desarrollo del conflicto armado.

Cabe destacar que este proceso de paz se realizó en medio de la guerra, no hubo cese al fuego, ni cese de hostilidades para ponerlo en marcha. De esta manera apelar a acciones militares de uno u otro lado para comprender los impases que sufrió el proceso pierde su peso argumentativo, aún más sí se reconoce que durante todo el desarrollo del proceso se mantuvieron acciones armadas, combates, hostigamientos, secuestros y operativos en diferentes regiones del país. Fermín González aporta elementos para comprender las razones de iniciar el proceso de paz en medio de la guerra:

El hecho de negociar dentro de la guerra es importante para el gobierno, ya que los diálogos se inician cuando se producía un ascenso del accionar militar de las FARC-EP con una correlación de fuerzas favorable a ellos. Mantener la guerra se justifica cuando la parte que está siendo golpeada se propone cambiar la correlación antes de entrar seriamente a negociar (González, 2001: 294).

Mientras se desarrollaron las conversaciones en San Vicente del Caguán, por otro lado el gobierno nacional adelantó la implementación del Plan Colombia y se reconocía la fuerte consolidación del fenómeno paramilitar, con garantías dadas desde la misma institucionalidad, sectores de las mismas fuerzas armadas eran quienes acordaban actos en conjunto con los bloques paramilitares. El general Rito Alejo del Río es un claro ejemplo de las formas de operar entre militares y paramilitares en Antioquía, actualmente condenado a 25 años de prisión. Cabe destacar que no ha sido el único.

3.3 Plan Colombia: Plan para financiar la guerra

El Plan Colombia era entendido por las FARC-EP como una alianza estratégica entre el gobierno colombiano y el gobierno norteamericano con el fin de incrementar la guerra contra las FARC-EP, “con el sofisma de combatir el narcotráfico, y esa actitud pone en duda la intención de paz del Gobierno” (Medina, 2009: 268). El Plan Colombia fue concebido en 1999 y proyectado a 6 años de desarrollo.

El Plan Colombia era en realidad no sólo una estrategia anti-drogas con un claro énfasis contrainsurgente, que aparecía formalmente definido dentro de la política anti-narcóticos colombiana, sino que era también “una estrategia de acumulación” (Estrada, 2001: 32), desde donde se defendían las reformas económicas de corte neoliberal del gobierno Pastrana (Estrada, 2001: 32), de ahí que empresas fachada del paramilitarismo resultaran beneficiadas de los recursos otorgados por el Plan Colombia.

Como ya se advirtió en el primer capítulo, Estados Unidos planteó inicialmente una inversión en la búsqueda de la paz en Colombia, pero progresivamente se fue orientando hacia una lucha frontal contra las drogas, para ubicarse, luego de los hechos acontecidos el 11 de septiembre de 2001, en una sanguinaria lucha contra el terrorismo (Chernick, 2008: 131). Este progresivo cambio de concepción fue desatando diversas resistencias políticas, ya que se observaba un plan para financiar la guerra, en medio del desarrollo de un proceso de negociación para la paz.

El Plan Colombia contenía un alto componente militar, de ahí que el Plan buscara: “asegurar el orden, la estabilidad y el cumplimiento de la Ley, garantizar la soberanía nacional sobre el territorio; proteger el estado y la población civil de amenazas provenientes de grupos alzados en armas y de las organizaciones criminales; romper los lazos entre estos grupos y la industria de la droga que los apoya” (Estrada, 2001: 32); por esta razón entre los objetivos y los fundamentos que contraía el Plan se develaba “un plan esencialmente militar, que debía ser concebido como parte de una más amplia estrategia de dominación basada en el uso de la fuerza” (Estrada, 2001: 33).

Entre los indicadores que tenía el Plan Colombia en un segundo momento, se hallaba la reducción de los cultivos de hoja de coca y el establecimiento del control militar en dichas zonas. Dado que el Plan arrancaba en el sur del país y se proyectaba a 6 años, determinaba entre sus acciones inmediatas recuperar las zonas que en ese momento tenía bajo su control la guerrilla. Existen -además- vacíos operativos frente a la acción que hubiera tenido que desarrollar el gobierno colombiano frente a los otros grupos irregulares alzados en armas que también hacían parte de la cadena comercial narcotraficante. En el Plan sólo se relacionaba a las FARC-EP con los cultivos y no se dio ni una mínima mención a las organizaciones paramilitares que en su momento comercializaban grandes cantidades de droga.

El Plan Colombia se dotó de legitimidad bajo la apelación que hizo al “Estado Social de Derecho y la salida política al conflicto armado” (Estrada, 2001: 34), se presentó como un Plan concebido bajo presupuestos sociales, que procuraban la consolidación democrática en Colombia. Sin embargo, algunos académicos alcanzaron a develar las intenciones latentes que contraía el Plan Colombia:

Se estaba en presencia de una política antinarcóticos, que prolonga y profundiza la estrategia estadounidense en ese campo y, por esa vía busca dividendos económicos, políticos, militares y sociales tendientes a consolidar una estrategia de acumulación de capital en marcha, acompañada de esperados cambios en el balance militar en la guerra contrainsurgente, de modificaciones en el ordenamiento jurídico existente y de un cierto componente social que posibilite la construcción de legalidad y legitimidad. Todo ello para desplegar un proyecto de dominación subregional estadounidense de estabilización y de reproducción del actual régimen político excluyente y antidemocrático del bloque dominante de poder en esa área (Estrada, 2001: 35).

Desde sectores críticos al gobierno, desde la insurgencia y desde algunos sectores de la academia colombiana, se comprendió el Plan Colombia como una estrategia intervencionista, de cesión de soberanía, en la que desde un país extranjero se financian recursos para lograr la modernización militar que requerían las Fuerzas Militares colombianas en la lucha contrainsurgente, para derivar en una protección de los intereses económicos norteamericanos en la región, con el fin de mantener y proteger las inversiones de megaproyectos y proyectos de explotación de recursos que ya se estaban desarrollando en Colombia para ese entonces. El Plan concebía como principal enemigo a las FARC-EP (Estrada, 2001: 45), de ahí es comprensible la imbricación entre paz y economía para la guerra:

La paz hace parte de la economía política de la guerra. El discurso de la paz sirve también para la consecución de recursos financieros externos, obtener preferencias en los mercados internacionales, ganar solidaridades políticas y fortalecerse estratégicamente en el conflicto (Sarmiento, 2001: 87).

La inversión extranjera entre 1997 y 1999 osciló entre US\$ 3.493.688.515 y US\$ 3.974.407.022 respectivamente, en dónde la participación europea se incrementó a un 30% para 1999 (Sarmiento, 2001: 87). El papel que cumplieron las transnacionales petroleras norteamericanas, abre inferencias respecto a los intereses que respondían:

Las transnacionales petroleras y mineras de origen norteamericano y europeo controlan el negocio del sector, desde la producción hasta la comercialización. Éstas intervienen directamente en el conflicto colombiano a través del financiamiento de los grupos armados en conflicto (Sarmiento, 2001: 87-88).

Dentro de las cifras que caben resaltar del Plan Colombia se hallan las siguientes: “la propuesta original del presidente Pastrana asciende a un monto de US\$7.500 millones” (Romero, 2001: 242) que se desagregan en: US\$ 4.000 millones que el gobierno destinaría como contrapartida para solicitar la cooperación de la comunidad internacional, US\$ 1.000 millones para financiar la crisis fiscal, US\$ 1.300 destinados a incrementar la capacidad bélica de las fuerzas armadas colombianas, sin contar US\$300 millones más que recibía el gobierno colombiano anualmente por parte de Estados

Unidos, como parte de un programa de cooperación militar y la contribución europea sobre US\$ 300 millones, de los cuales US\$ 100 millones correspondían a España (Romero, 2001: 242-243).

En la destinación final se observó que el Plan Colombia constituyó un paquete adicional de ayuda por “US\$ 1.319.1 millones para ser ejecutado durante los años 2000 y 2001” (Romero, 2001: 245), de los cuales llegaron a Colombia US\$ 860.3 millones “y el resto correspondían a programas militares y de política antidrogas propios con una proyección de carácter regional y una mínima parte destinada a Perú y Bolivia” (Romero, 2001: 245).

De esta manera, Colombia se convirtió en el país que recibía mayores recursos de cooperación militar en la región (Romero, 2001: 247), se obtuvieron US \$600 millones al año, US\$3.600 millones en los seis años, de los cuales solo US\$250 millones tendrían “un destino social”³² (Romero, 2001: 251), el resto era destinado a asistencia militar y policial, y una parte mínima al tema de desplazados, derechos humanos y fortalecimiento del Estado de Derecho.

En definitiva la política de paz de Pastrana iba “desde un concepto de paz fundado en el reconocimiento del carácter político y social del conflicto –y por tanto de la insurgencia-, hacia una nueva formulación que obedece a un pacto tácito entre los criterios de la política antidrogas de Estados Unidos y a los sectores internos que aspiran resolver la guerra por la vía de la fuerza” (Romero, 2001: 237).

3.4 ¿Voluntad de paz o voluntad de guerra?.

Así como algunos analistas observan la falta de voluntad política y de transparencia en la negociación propuesta por Andrés Pastrana, otro grupo de estudiosos, por ejemplo los agrupados en la Corporación Observatorio para la Paz, afirman que las FARC-EP durante el proceso:

No supieron traducir las victorias militares en victorias políticas y nunca iniciaron un proceso de negociación como se mencionó; se

³² A manera de ejemplo Marco Romero referencia que de US\$ 37.5 millones que serían destinados a la atención de desplazados, US\$25 millones serían destinados a atender los 30.000 desplazados que dejarían las acciones militares implementadas por el mismo Plan Colombia en el sur del país. (Romero, 2001: 251)

limitaron a entablar diálogos con el gobierno en la zona despejada, a hacer demostraciones de fuerza en la zona de distensión; a realizar paradas militares para la prensa con cientos de hombres correctamente uniformados y armados, a realizar entrevistas justificando sus acciones militares o proclamando por radio y televisión el monto de la extorsión que debería pagar quien tuviera determinado número de bienes (Corp. Observatorio para la Paz, 2009: 179).

Estos análisis desvirtúan la voluntad política de las FARC-EP para negociar en la búsqueda de la paz y afirman que la paz “nunca fue considerada” (Corp. Observatorio para la Paz, 2009: 181). Omiten observaciones frente al conocimiento que ya tenían las FARC-EP acerca del impacto que contraería la entrada de un monto alto de dinero para reforzar, armar y modernizar tecnológicamente a las Fuerzas Militares; además del reconocimiento que las FARC-EP tenían del impacto que contraía el copamiento nacional por parte del paramilitarismo.

El análisis de la Corporación Observatorio para la Paz, indica que el secuestro del senador Jorge Géchem Turbay fue “la gota que derramó la copa” (Corp. Observatorio para la Paz, 2009: 183), sin embargo, no incorporan en su análisis factores estructurales que también intervinieron en la ruptura del proceso. No todo fue un engaño, no se puede radicalizar la falta de voluntad política de un lado o del otro en la Mesa de Negociación, se deben tener en cuenta los intereses que estaban cruzados dentro del proceso de paz, el Estado de una parte mantuvo la mesa de negociaciones como un proceso poco sustantivo, al tiempo que fortalecía y modernizaba sus fuerzas militares; mientras que le guerrilla se consolidaba en zonas de influencia, mantenía control territorial y se visibilizaba ante la comunidad internacional como actor político; gobierno e insurgencia se mantuvieron en la mesa, mientras ésta les otorgó réditos, sin embargo ambos actores reconocen que tanto la paz como la guerra son un negocio lucrativo en Colombia, en dónde la guerra resulta siendo más rentable.

Se debe tener en cuenta la consolidación y la recomposición de las AUC, como actor clave en el desarrollo del proceso de negociación. Desde el inicio las FARC-EP instaron al gobierno nacional a exponer claramente sus acciones en la lucha contra el paramilitarismo y la guerra sucia, dado que el poder paramilitar estaba logrando permear la estructura institucional, posicionar políticos en el poder ejecutivo nacional y regional, además de lograr alianzas estratégicas con las Fuerzas Armadas y con la

empresa privada, en particular con los gremios económicos bananeros, ganaderos y palmicultores; “algunos empresarios en su momento afectaron el buen curso del proceso de paz, lo afectaron por su enemistad o por su financiación directa a grupos paramilitares” (Morris, 2012, entrevista).

La misma Corporación Observatorio para la Paz, que es crítica del accionar de las FARC-EP, reconoce la Operación 7 de Agosto, como un operativo “que desarticuló una columna de las FARC-EP que salía de la zona del Caguán hacia la región del Catatumbo para contener la ofensiva paramilitar por el control absoluto de esa zona de gran valor estratégico por su condición de frontera y la gran extensión de cultivos de coca” (Corp. Observatorio para la Paz, 2009: 183).

Lo que implica que la Corporación Observatorio para la Paz, a pesar de ser crítica de las FARC-EP, reconoce que la ofensiva paramilitar pretendía obtener el control de territorios en áreas geoestratégicas, al mismo tiempo que el gobierno colombiano negociaba con la guerrilla.

León Valencia plantea que “nadie se volvió a preguntar por la ‘clase emergente’, nadie volvió a indagar por las razones del inusitado crecimiento del tráfico de drogas y la proliferación de cultivos de coca en zonas de expansión de los paramilitares. Muy pocos pusieron los ojos en las horrendas masacres y en las fosas comunes que se abrían al paso los paramilitares. El rótulo contrainsurgente lo tapaba todo” (Valencia, 2007: 23), de hecho no sólo lo tapaba, como se ha venido afirmando **lo legitimaba**.

Las masacres a las que aquí se está haciendo referencia no son pocas, tan sólo una estadística del Ministerio de Defensa, es decir una estadística probablemente inexacta (si se viene comprendiendo la realidad de las alianzas estrechas entre militares y paramilitares) evidenciaba el siguiente estimado, tan sólo entre 1997 y el año 2000:

Tabla No. 4: Masacres cometidas por los grupos paramilitares, según el Ministerio de Defensa³³

Año	Masacres	Víctimas
1997	6	30
1998	16	111
1999	61	408
2000 (oct)	75	507

Fuente: Mauricio Romero (2002)

La sevicia con la que actuaron los paramilitares está consignada en diversos libros (Garavito, 2006), sin embargo aquí cabe preguntarse por qué la sociedad colombiana no se inmutaba frente a excesos de crueldad y a las continuas violaciones al Derecho Internacional Humanitario: ¿Qué le impedía al colombiano común no alarmarse frente a los excesos de fuerza y terror; o frente al asesinato; a los descuartizamientos a personas vivas; al impacto psicosocial de las torturas con moto-sierras? por el momento se podría advertir la existencia de todo un proyecto mediático, entre tanto cultural, puesto en marcha por los sectores en el poder para mantener controlada la opinión y evitar cuestionamientos.

Era necesario –entonces- ocultar la información que generara algún tipo de impacto dramático entre la ciudadanía, sin embargo se lanzó todo un dispositivo informático dispuesto a denunciar los excesos de las FARC-EP cometidos en la zona de distensión. De manera sistemática los medios de comunicación promovieron la sensación de miedo ante las FARC-EP, mientras que no lo hacían frente a las AUC, las cuales constituían el brazo militar de apoyo e impunidad de las Fuerzas Militares colombianas, si señalaban de manera permanente “la escalada de secuestros, extorsiones y ataques a la población civil” (Valencia, 2007: 23), así como su excesiva desconfianza en el proceso de negociación, mientras que estos mismos medios no se cuestionaban frente al proceso de patrimonialización que desataban los comandantes paramilitares, ni

³³ Estos datos son extraídos del texto *La Política en la Violencia y en la Paz*, de Mauricio Romero fue publicado posteriormente por la revista Análisis Político No. 45, abril de 2002. Sin embargo se accede al documento, como parte de su informe de avance doctoral, en el marco del proyecto “*Elites regionales, seguridad y crisis del Estado en Colombia. El caso contemporáneo del valle del Sinú*”.

se preocupaban por hacer periodismo investigativo frente al fenómeno electoral, que constituía la emergencia sospechosa de múltiples partidos filiales al proyecto contra-insurgente:

Múltiples movimientos ampliaban su influencia: Colombia Democrática, Colombia Viva, Convergencia Ciudadana, Convergencia Popular Cívica, Movimiento de Renovación Acción Laboral (Moral), Movimiento de Integración Popular (Micol), Equipo Colombia, Apertura Liberal, Sí Colombia, Integración Regional (IR), Alas, Cambio Radical, Movimiento Nacional Conservador, Movimiento Nacional Progresista, Dejen jugar al Moreno (antes Movimiento Defensa Ciudadana) (Valencia, 2007: 15).

Entre otros partidos que no menciona la Corporación Arco Iris, por ejemplo, el Partido de Integración Nacional (PIN) y el Partido Social de Unidad Nacional (Partido de la U). Para la dimensión de la problemática social que contraía la parapolítica y la paraeconomía, se hallan contadas investigaciones periodísticas y académicas que aborden el tema en el periodo que aquí se estudia (1999-2002).

Este nuevo auge partidista cambió el mapa político colombiano “el mayor control paramilitar se concentró en el norte y el nororiente del país” (Valencia, 2007: 16), sin embargo lograron tener una amplia presencia a nivel nacional, que se correlacionaba directamente con su extensión. Ejemplo de ello, es que personas que contaban con 700 votos en un municipio, ‘saltaron’ a la Cámara de Representantes con más de 82.000 votos a nivel nacional, que significó la mayor votación para esa corporación (Valencia, 2007: 17), este fue el caso de Eleonora Pineda, quien junto con Miguel de la Espriella son los primeros en desatapar el escándalo de la parapolítica.

En el 2006 se le abrió investigación por parapolítica a 34 de los 102 senadores de la república (33%), a 25 de los 168 representantes a la Cámara (15%), y 59 congresistas ya estaban judicializados por parapolítica; a otros 253 funcionarios públicos entre quienes se encontraban “electos, funcionarios y miembros de la fuerza política” se les iniciaba investigación (López, Sevillano, 2006: 1). El paramilitarismo no sólo era un mecanismo de los paramilitares por tener el control político en el norte del país, sino una estrategia desarrollada para copar todo el territorio nacional. En el año 2010, se comprobaron 250 alcaldías infiltradas, pertenecientes a 12 departamentos (Santana, 2010: 33)

3.5 Consolidación del bloque de poder hegemónico en Colombia.

Zuluaga logra identificar acertadamente la fractura que se estaba presentando en la década de los noventa en la elite política y económica colombiana, afirma que no sólo se abría una frontera entre quienes privilegiaban el interés nacional y quienes propendían por resguardar los intereses de los sectores dominantes regionales (Zuluaga, 2001: 208); este autor también advierte los alcances de la “contrarreforma agraria” que se estaba llevando a cabo, por medio de la cual narcotraficantes y algunos empresarios estaban adquiriendo vastas extensiones de tierras en zonas de conflicto (Zuluaga, 2001: 208).

Durante el periodo presidencial de Pastrana se consolidó la financiación que hacía la empresa privada al paramilitarismo. Desde el año 2006 se develaron jurídicamente las alianzas de empresarios, políticos, militares y paramilitares, quienes actuaban en consonancia, en busca de un objetivo común, que consistía en mantener sus privilegios, mientras encubrían sus intereses privados, bajo el lema de la lucha contra la insurgencia. Para el año 2006, se reconoció “el papel de los ganaderos en la conformación de los grupos paramilitares” (Cepeda, Rojas, 2008: 41), de hecho el mismo José Felix Lafaurie, presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), afirmó que la creación de los paramilitares implicaba para los ganaderos una necesidad, en términos de seguridad frente a la amenaza de la guerrilla.

Poco a poco el bloque histórico³⁴ fue consolidándose como producto de la alianza de facciones tanto políticas como económicas que poseían intereses comunes. De ahí, que las relaciones entre políticos y narcotraficantes ameriten un análisis especial. Esta alianza narco-política no era nueva en Colombia. Desde 1978, se ubicaba un 10% del Congreso de la República permeado por dineros del narcotráfico (Bustamante, 2009: 79); así como las concesiones otorgadas a la mafia desde el establecimiento, siempre fueron sistemáticas y crecientes (Bustamante, 2009: 84).

³⁴ En la presente tesis el *bloque histórico* se comprende como el producto social de la articulación entre las condiciones materiales de producción y la concepción que se tenga del mundo. De ahí se deriva que, no sólo el lugar en el que están ubicadas las distintas facciones de clase respecto a las relaciones sociales de producción tiene relevancia, sino que de manera combinada, la idea del mundo también evidencia la pertenencia y la aceptación al bloque de poder dominante.

Thoumi demuestra cómo los carteles del narcotráfico en Colombia, han estado resueltos a tener “reconocimiento social” (Thoumi, 1994: 161). Este autor plantea que los narcotraficantes intentaron desde un inicio “adquirir poder político directamente, creando partidos políticos, desarrollando una base clientelista y postulándose a cargos públicos” (Thoumi, 1994: 161). Y la fuerza que tomó este fenómeno en el país, se debe a la “permisión, la posibilidad de violar la ley impunemente, el carácter individualista, la ilegitimidad, la crisis económica (y en general todo un entramado social que permitió, impulsó y reconoció la labor del narcotráfico)” (Thoumi, 1994:103)

Las fuerzas militares colombianas tuvieron un fuerte debilitamiento desde 1996, de acuerdo con los diferentes enfrentamientos que tuvo con la guerrilla, este fenómeno contrajo la necesidad de replantear su orden organizativo, táctico, estratégico e ideológico (Leal, 2011: 53), sin embargo desde 1997 se inicia un periodo de ambigüedades ya que mientras el gobierno Pastrana hacía “concesiones a la guerrilla”, de otra parte se fortalecía el paramilitarismo (Leal, 2011: 54).

En el periodo Pastrana el trato del gobierno fue disímil para la guerrilla como para el paramilitarismo, mientras a los primeros se los nominaba como terroristas, no fue así con los paramilitares, según Francisco Leal Buitrago: “la ausencia de una política que ayudara a doblegar la voluntad bélica de las FARC y acabara con la supuesta funcionalidad de los grupos paramilitares para los objetivos antiterroristas de la fuerza pública, produjo el fortalecimiento paramilitar” (Leal, 2011: 55).

Desde la época del Frente Nacional el poder ejecutivo en Colombia no ha tenido una política de seguridad integral (Leal, 2011: 65), por el contrario detentar el uso de la fuerza se convirtió en una alianza macabra con el narcotráfico, de ahí tantas coincidencias estratégicas entre fuerzas militares y paramilitares. El narcotráfico permeó las fuerzas militares colombianas desde la década de los 80, mientras que los paramilitares bajo supuestas banderas de lucha contra la insurgencia, a la par se fueron apoderando del tráfico de drogas.

Con el escándalo que desató la parapolítica en el año 2006, se logró comprobar la incursión de actores criminales en escenarios de estrecha alianza tanto con el poder político, como con el económico. Sin embargo, a pesar de observar los impactos nefastos en términos de derechos humanos, en donde se violaron sistemáticamente libertades (el escándalo de las interceptaciones telefónicas del DAS), en donde la

población civil fue una víctima más del establecimiento (el escándalo de los falsos positivos, que son asesinatos extra-judiciales), de ubicar las grandes cesiones territoriales para extracción minera; además de las extensas prerrogativas con los narcotraficantes; surge entonces los siguientes interrogantes: ¿Qué ha ocurrido en Colombia, para que este sistema criminal se mantenga? ¿Qué ocurrió para que los uribistas se mantuvieran en el poder durante 8 años, sin cuestionamientos?, de hecho, ¿Qué ocurrió para que Uribe tuviera uno de los más altos índices de respaldo popular?

Existe un estudio cuantitativo que pretendió analizar la popularidad de Uribe Vélez, de acuerdo con factores demográficos. En ese estudio se develan diferentes variables que pueden incidir en el respaldo otorgado al mandatario presidencial.

Uno de los primeros elementos que se revisó en el estudio, tuvo que ver con el alcance de los medios de comunicación, se demostró que las personas que ven frecuentemente *realities* en televisión tienden a apoyar a Uribe, así como quienes menos ven, quienes no involucran el tema político en sus conversaciones cotidianas, quienes pertenecen a grupos religiosos, y quienes sostienen que la corrupción es un mal menos frente al fenómeno de la violencia (Rojas, Cuervo, 2006).

Este estudio demostró que existen elementos culturales e ideológicos, que inciden de manera directa sobre los imaginarios populares, sobre la opinión pública, y sobre la aceptación y la legitimación de un orden dado. De ahí que sea comprensible el respaldo generalizado a un orden mafioso y una clara reprensión a las organizaciones guerrilleras. El discurso contiene en sí mismo el poder de hacer cosas y de construir realidades, mucho más el discurso del poder que procura la legitimación de la dominación ejercida.

El énfasis que se le ha puesto aquí al paramilitarismo como sector influyente en la economía y en la política colombiana, tiene como trasfondo la intención de ubicarlo no como un sector aislado del proceso de negociación entre gobierno nacional y FARC-EP, sino que por el contrario se presenta aquí como expresión del poder dominante, como actor hegemónico.

La guerra de las FARC-EP no se erige como simple expresión armada de una insatisfacción política, sino que se configura dentro de una guerra en la que se enfrenta contra los intereses políticos, sociales, económicos y culturales de los sectores

dominantes. Desarrolla un enfrentamiento armado en el que toma fuerza la lógica de la criminalización de la política y de mercantilización de la guerra.

En Colombia, desde que se dio la incursión del narcotráfico impera un régimen de terror, en donde también actúa la institucionalidad y la para-institucionalidad. En todas las sociedades el bloque histórico dominante posee todos los aparatos ideológicos para dirigir el curso de la cultura y de la educación de la sociedad civil, legitima la guerra desde la legalidad y logra imponerse desde la vía de la aquiescencia y el consentimiento. El Estado colombiano construye una dominación aceptada, que se basa en el ejercicio primordial de la violencia como forma de dirigir la sociedad, de ahí que sustente ideológicamente el monopolio del control social, con base en el imperio de la ley y de la fuerza.

En Colombia se mantiene un Estado coercitivo, con una sociedad civil que lo respalda, de ahí que sea la amplia mayoría la que invoque seguridad, incrementando justamente la violencia y la fuerza sobre los sectores contra-hegemónicos. Algunos analistas hablan de sociedad derechizada para explicar este fenómeno. A este hecho se le debe agregar que “empresarios de la cocaína, estructuras mafiosas y paramilitarismo se constituyeron en las formas criminales, en piezas del nuevo rompecabezas de acumulación de capital en Colombia, basada en la creciente articulación entre sus formas legales y sus formas ilegales” (Estrada, 2008: 75).

Entre 1999 y el año 2002, en Colombia se evidenció una clara tendencia hacia el autoritarismo. El proceso de negociación en San Vicente del Caguán se presentó como una posibilidad de transición democrática, sin embargo cuando se presentan este tipo de dinámicas, vienen acompañadas de fenómenos de resistencia. En este caso el poder central del Estado (Pastrana) abocó por la negociación, mientras que la periferia regional se reacomodó y tendió hacia el autoritarismo (Valencia, 2007: 24), tal como se mencionó en el apartado que referencia el Pacto de Santa Fe de Ralito³⁵. Es en la periferia en la que se firmó el Pacto de Santa Fe de Ralito, sin embargo no por ello fue menos importante, ya que adquirió una significación nacional y logró cooptar los poderes locales, las economías legales e ilegales regionales y obtuvo el control del Estado bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

³⁵ Ver apartado 3.2 del presente documento. “*El Pacto de Santa Fe de Ralito, punto de quiebre del proceso de paz con las FARC-EP*”.

El uribismo llegó al poder en el año 2002, bajo estrechas alianzas con las diferentes facciones del bloque dominante, el poder paramilitar no se consolidaba sólo desde la política local, sino que se articuló bajo su estrategia de alianza con el sector privado y con las expresiones del poder latifundista, comerciante y financiero.

Sabas Pretelt, es un ejemplo de esta alianza uribista con el sector comercial, personaje reconocido por la presidencia que desempeñó con la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), llegó a la Casa de Nariño a desempeñarse como Ministro del Interior y de Justicia, en el primer periodo de la presidencia de Uribe, salió luego como Embajador a Italia, antes que estallara el escándalo de las dádivas que fueron otorgadas a distintos parlamentarios, con el fin de aprobar la reelección de Uribe Vélez, proceso en el que estuvo directamente involucrado.

Otro ejemplo se halla con Luis Carlos Sarmiento Angulo, el multimillonario más rico de Colombia, reconocido en el campo financiero que dio apoyo a la candidatura de Uribe desde el año 2001; y que lo hizo abiertamente desde que le solicitó a Uribe Vélez declarar el estado de Conmoción Interior en el año 2008 (Collazos, 2009), desde este hecho Sarmiento respaldó la política de seguridad democrática sin vacilación y denunció que el principal problema del país era la guerrilla, sin mencionar el tema del paramilitarismo.

Otro caso de alianza con el uribismo, que cabe resaltar es el de Jorge Visbal Martelo, quien era el presidente de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan), durante los dos primeros años del gobierno Uribe y resultó implicado con el paramilitarismo (El Espectador, 12-VIII-2012: Judicial). Visbal, era el representante gremial de los ganaderos y de una clase específica en el poder regional de la costa caribe; posteriormente fue nombrado como Embajador en Perú, pero no pudo evadir la responsabilidad de sus relaciones ilegales.

La lista podría continuar y hacerse extensa, lo importante en este caso consiste en observar el alcance que tienen los actores que respaldaron y generaron alianza con el uribismo, bajo la lógica de desaparecer la guerrilla por la vía militar. Mientras se le permitió al paramilitarismo tomar el control de vastos territorios regionales, a partir de desplazamientos masivos promovidos por el interés de la empresa privada (casos de Jiguamiandó y Curvaradó, son sólo un ejemplo de desposesión de más de 30.000 hectáreas y de desplazamiento de más de 4.000 personas).

3.6 Proceso de Desmovilización de los Paramilitares en el Gobierno Uribe (2002-2010)

Para el año 2002, llegó a la presidencia Álvaro Uribe Velez, un presidente que poseía una agenda de lucha frontal contra la guerrilla y que implementó una política de desmovilización con los actores amados ilegales que tuvieran voluntad de iniciar un alto al fuego, con gestos claros de cese de hostilidades³⁶.

De esta premisa se derivó el interés de las AUC de presentarse ante la comunidad nacional e internacional como un grupo armado al margen de la ley con serias pretensiones de reinserción. Es así, como a finales del año 2002 se inició el proceso, con base en una declaración de cese de hostilidades por parte de las AUC. Posteriormente el gobierno nacional designó los voceros institucionales, la comisión para la paz y se dio inicio a una serie de acercamientos y encuentros durante el año 2003, que dieron como fruto el Acuerdo de Santa Fe de Ralito “para contribuir a la paz de Colombia”³⁷ en el que se establece que las AUC estaban dispuestas a reincorporarse a la vida civil y desmovilizarse antes del 31 de diciembre de 2005³⁸.

El proceso de desmovilización que se dio bajo el gobierno de Álvaro Uribe, se desarrolló entre el año 2003 y el año 2009, de éste se derivó la reinserción 35.353 combatientes de las AUC, según fuentes oficiales³⁹. Sin embargo, reportes posteriores de violación de derechos humanos denuncian que algunos excombatientes, luego de finalizado el proceso de negociación han reincidido y aún siguen delinquiendo en el territorio colombiano⁴⁰. Por la vía jurídica se ha logrado demostrar que muchos de los

³⁶ Ver el Informe Ejecutivo, Proceso de Paz con las Autodefensas. Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Bogotá: 2006

³⁷ Acuerdo firmado el 13 y 14 de julio de 2003, en el que se establecen los mecanismos y cronogramas para la desmovilización de las AUC en Colombia.

³⁸ Ver el Informe Ejecutivo, Proceso de Paz con las Autodefensas. Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Bogotá: 2006

³⁹ Las cifras oficiales de reinsertados poseen inconsistencias, así lo asegura Soraya Gutierrez, la presidenta del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, quien no sólo posee las cifras oficiales, sino que analiza el impacto del proceso de reinserción paramilitar. Afirmar que en el periodo comprendido entre el año 2002 y el año 2010, 31.671 paramilitares se desmovilizaron de forma colectiva y 3.682 de forma individual. Ver: <http://www.colectivodeabogados.org/La-verdad-sobre-el-proceso-de>

⁴⁰ Así lo asegura el estudio realizado por la Fundación Ideas para la paz, bajo la dirección de María Victoria Llorente y la investigadora principal Sara Zukerman, adscrita a la Universidad de Notre Dame. En el estudio *Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: Dimensión del fenómeno y factores de riesgo*. Se logró evidenciar esta problemática que está latente -incluso en el marco del proceso actual de paz- y las estrategias de cooptación que implementan las estructuras criminales para impactar esta población. En ese estudio se logró identificar que el 24% de la población de excombatientes que recoge el estudio ha reincidido, la muestra seleccionada fue de 1.158 excombatientes a quienes se les

reincidentes, actualmente engrosan las filas de las Bandas Criminales (BACRIM) (FIP, 2014).

En este punto cabe recordar el acuerdo previo que se había hecho en el año 2001, entre mandatarios locales y regionales, sobre la necesidad de posicionar un presidente que tuviera simpatía con el proyecto paramilitar y que diera las garantías para el proyecto de refundar o reinstitucionalizar la patria. Objetivos que finalmente fueron logrados bajo la administración de Uribe.

También es importante referenciar que algunos de los comandantes paramilitares que estuvieron vinculados al proceso de negociación, en sus audiencias con la justicia penal, afirmaron el nexo existente entre las organizaciones paramilitares y la familia del expresidente Uribe. Es de público conocimiento el nexo existente entre narcotraficantes y algunos miembros de la familia Uribe, o de nexos con paramilitares.

Desde que estalló el escándalo de la parapolítica en el año 2006, se empezaron a notar fricciones entre la administración de Uribe y los jefes paramilitares, ya que el gobierno presentaba un proceso sistemático de desestabilización de acuerdo con las versiones dadas por algunos de ellos, ya que no coincidían plenamente, además se estaban empezando a señalar entre ellos mismos, como fue el caso de Rocío Arias, quien implicó verbalmente al Ministro de Hacienda, Oscar Iván Zuluaga (Revista Semana, 19-V-2008: 36).

El escándalo pasó a mayores cuando Salvatore Mancuso, jefe paramilitar, señaló a Juan Manuel Santos y a Francisco Santos de tener contactos con los paramilitares, y en el caso concreto de Francisco Santos, afirmó tener una injerencia directa con la creación del Bloque Capital, este bloque era la expresión máxima de la presencia de las autodefensas en la capital de la república (Revista Semana, 19-V-2008: 37).

En esas intervenciones públicas, Mancuso alcanzó a señalar algunas empresas que desde el sector privado financiaron gustosamente a los paramilitares, entre ellas nombró a: Chiquita Brands, Del Monte y Doll (Revista Semana, 19-V-2008: 37). Con estos escándalos se observa que los nexos son mucho más estrechos de lo que parece,

aplicó una encuesta aleatoria. El estudio complejiza las diferentes formas de reincidencia y demuestran que existen una serie de multicausalidades que intervienen directamente en los procesos de reincidencia. Entre las conclusiones más importantes, evidenciaron que la mayor cantidad de reinserciones colectivas se llevaron a cabo, con integrantes de las AUC, de ahí que reconozcan una relación directa y significativa en los procesos de reincidencia. Ver: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53c8560f2376b.pdf> (FIP, 2014: 43).

entre narcotráfico, paramilitarismo y política, sin embargo, Uribe intentó acallar estas versiones extraditando a los jefes paramilitares capturados.

Las relaciones entre el sector empresarial y el paramilitarismo no se limitaron al pago de aranceles regionales, en busca de la financiación de la organización armada o en búsqueda de protección. Los acuerdos que se tienen han trascendido barreras, de hecho la Revista Semana señaló frente al escándalo de las empresas bananeras vinculadas con el narcotráfico que: “las relaciones entre la multinacional Chiquita Brands y los paramilitares iban mucho más allá de pagarles una vacuna de seguridad. La empresa llegó a transportar y guardar un lote de armas y municiones de Carlos Castaño (Revista Semana, 19-III-2007: 32). Banadex específicamente fue la empresa encargada de guardar “3.400 fusiles AK-47 y cuatro millones de cartuchos” (Revista Semana, 19-III-2007: 32),

Durante el año 2006 se fueron revelando progresivamente informaciones que implicaban a políticos regionales con el paramilitarismo. Una de las zonas en donde se presentó con mayor claridad este fenómeno fue en la Costa Atlántica; sin embargo y según las declaraciones de paramilitares ante la Fiscalía, se observa que la interrelación entre políticos y paramilitares era mucho más compleja, ya que no sólo se hacía referencia a las “vacunas”, sino que se estaba hablando de lavado de activos, de órdenes para asesinar -dadas por los políticos comprometidos-, de las empresas involucradas (arroceros, palma africana, ganaderos, bananeros, entre otros). (Revista Semana, 20-XI-2006: 62-63). También en las declaraciones se involucraba a la Fuerza Pública, los organismos de inteligencia y las autoridades judiciales que “trabajaron” articuladamente con las AUC (Revista Semana, 20-XI-2006: 76).

En ese mismo año, también se logró comprobar que el paramilitarismo había permeado las empresas públicas y desviaba fondos para su propio funcionamiento y para sus sistemas de acumulación, uno de los primeros escándalos que se dio a conocer públicamente fue el de la salud. El Superintendente de la Salud, José Renán Trujillo, le afirmó a Semana que el sector salud estaba impactado por el paramilitarismo y las loterías (utilizadas como fachada) le estaban debiendo en el 2006, 71.000 mil millones de pesos al sector salud (Revista Semana, 20-XI-2006, 80).

Al tiempo que se adelantaba el proceso de paz, tanto el gobierno colombiano como las FARC-EP aprovecharon este lapso para fortalecerse; desde otra vía, el

paramilitarismo se estaba consolidando y difuminando a nivel nacional, con el claro propósito de controlar el poder en las elecciones del año 2002, y de desarrollar una estrategia multisectorial en vías de su propia legitimación, con el propósito de posicionarse como poder hegemónico desde la vías de hecho, y de normalizar su presencia en la estructura social.

3.7 Violencia, consenso y sociedad.

En Colombia se observa la emergencia y consolidación de un orden militarista, aceptado por el conjunto de la sociedad colombiana, sin ningún tipo de crítica o cuestionamiento, la seguridad se asumió “como valor, su estructuración como demanda de amparo, y la configuración de una estrategia de protección violenta que implica tanto la militarización y la intervención policiva de la sociedad” (Franco, 2009: 35). El consenso se basó en la movilización del miedo como categoría aglutinante, el miedo a las FARC-EP no era equiparable al miedo que generan las AUC; ambos actores fueron tratados de manera diferencial; a las FARC-EP se las señaló de ser desestabilizadoras del orden regente, entre tanto fueron asumidas como el enemigo, mientras que a las AUC muchas veces se las presentó como la redención frente a la amenaza y sus excesos, como parte de la solución del problema mayor. Las noticias que se publicaron en torno al paramilitarismo durante el periodo de ruptura con las FARC-EP, permiten entrever esta postura, aquí unos ejemplos: “El jefe paramilitar Carlos Castaño, aseguró ayer, que por primera vez en seis años, él cree que el fin de la guerra es inminente” (El Tiempo, 03-I, 2002: 1-3)

El paramilitarismo rara vez fue connotado como fenómeno terrorista, o se le cargó de adjetivos negativos, o peyorativos. Por el contrario, las noticias que emanaban de dicho fenómeno se caracterizaban por un reconocimiento de esta organización como actor político ilegal relevante en el panorama nacional. Se constituían así en otro actor dominante, que tenían incluso la capacidad de dar partes de tranquilidad a la población colombiana, casi al nivel que lo hacían las FFMM:

Las Autodefensas Unidas de Colombia, que congregan a los principales grupos paramilitares en el país, dijeron ayer por internet, que ‘nada tiene que temer la ciudadanía de Colombia’ de ese grupo armado, a raíz de la ruptura del proceso de paz entre el Gobierno y las

Farc. ‘Quienes sí deben comenzar a temblar son quienes abusaron hasta el hartazgo de la enorme paciencia de un Gobierno colombiano, como el de Andrés Pastrana, generoso como el que más con quienes demostraron no ser merecedores de tamaña condescendencia’ dice una declaración del estado Mayor de las AUC (El Tiempo, 12, I, 2002: 1-4)

El paramilitarismo se asumía de manera explícita como la solución a la amenaza guerrillera, los medios de comunicación reproducían sus discursos, sin discusión alguna, en palabras de Carlos Castaño: “*Las AUC estarán donde Colombia nos necesite para afrontar el vil desafío de las Farc*” (El Tiempo, 12, I, 2002: 1-4)

El presente apartado conecta comprensivamente los elementos estructurales y los comunicativos que intervienen en la perpetuación de la violencia organizada en Colombia, sí bien la violencia fractal, familiar o delictiva puede incorporar lógicas individualizantes; en la violencia organizada se mantienen unas constantes de acción y enunciación que si bien se han modificado, no por ello han dejado de existir.

El poder dominante no sólo basa su hegemonía en la prohibición, en Colombia ha sido acogido por su capacidad de brindar protección frente a la amenaza creada. Cabe preguntarse ¿Por qué no se reconoce con la misma intensidad los excesos criminales que cometen los paramilitares en contraste con los hechos que realiza la guerrilla? Es claro, que la connotación, la significación otorgada difiere, y prácticamente que se legitima un tipo de violencia frente a otro tipo que se descalifica.

El ambiente de polarización en Colombia, incluye la ley del miedo y del silencio, cada opinión que difiera con la del poder regente se convierte en enemiga y entre tanto peligrosa y por ende perseguida. Pécaut afirma que la violencia contemporánea en Colombia no se puede definir bajo la lógica de amigo-enemigo (Pécaut, 2003: 88), sin embargo es un hecho que en la confrontación bélica y en los diferentes tipos de violencia organizada aún se mantiene esta lógica como imaginario imperante, de otra manera no sería comprensible la búsqueda de la victoria militar, en dónde el enemigo debe ser eliminado.

Al entrevistar a los candidatos presidenciales en el año 2002 y luego de la ruptura del proceso de paz, la Revista Semana preguntaba “¿Cómo piensan ganar la guerra? (Revista Semana, 20, V, 2002: Especiales), no se cuestionaba cómo generar espacios públicos de reconciliación, o cómo consolidar una cultura de paz; para ese

momento ya estaba tan clara la *guerra contra el terrorismo*, que escaparse a esta lógica ya era disonante, desde el poder hegemónico se motivaba el arrasamiento del enemigo.

Pécaut concibe la violencia como una instrumentalización de intereses, en dónde la necesidad mayor, consiste en sobrevivir, de ahí se hace comprensible el cambio de militancias o adscripciones políticas, y se entendería aquello que en la guerra se triunfa si se permanece con vida (Pécaut, 2003: 88).

En la presente tesis la violencia se comprende como la expresión de un interés individual o colectivo, que no se inscribe exclusivamente en el entendido de la movilización de recursos o del ascenso social que impacta un estilo de vida particular.

Pécaut se distancia de esta comprensión por la cual un grupo representa los intereses de un sector de la población (Pécaut, 2003: 92), y dista de las explicaciones que desde el sistema político dan razón de las causas de la violencia, prefiere remitirse a un análisis de factores de coacción, de transacción y de conflictos entre actores.

Descentra su atención del aparato estatal y comprende el fenómeno de la violencia como una posibilidad para encontrar actores, de enfrentarlos y presionarlos a que ellos mismos resuelvan sus problemas, al margen de la institucionalidad:

Ante la falta de creencia en la capacidad del estado para imponer su regulación, los diversos sectores de la sociedad se ven inclinados a negociar directamente entre ellos, recurriendo a los medios más diversos por influir sobre los políticos locales, los empresarios erigen sus intereses privados en intereses públicos y manipulan el Estado en su provecho (Pécaut, 2003: 102)

Este autor plantea que una conducta generalizada desde el lenguaje institucional ha tenido que ver con la resistencia a la enunciación del conflicto social, político y armado bajo el término *guerra* (Pécaut, 2003: 105), en este sentido ha imperado la lógica de la transacción como la solución a la dinámica bélica.

Es necesario reconocer que Colombia no sólo enfrenta un problema de violencias desatadas tal como lo plantea Pécaut:

En una sociedad fragmentada, desprovista de una simbólica nacional, con inmensas desigualdades, marcada por la desconfianza respecto al Estado, la violencia constituye el único recurso que unos actores, social y políticamente desiguales, pueden utilizar de manera similar (Pécaut, 2003: 102).

Colombia enfrenta una guerra que es un fenómeno histórico, la cual no ha tenido resueltas las causas estructurales que la generaron, ni siquiera con el proceso de paz en curso. Desde lógicas como las de Pécaut, en las que se mantiene la violencia como posibilidad de expresión y de actuación de los agentes, es justamente desde dónde es posible perpetuarla; la guerra debe comprenderse como fenómeno que enfrenta a partes antagónicas en el conflicto y que expresan una ideología diferente. Desde estos presupuestos de la filosofía política se halla la pugna por la construcción y consolidación de cosmovisiones enfrentadas, de diferentes modos de vida social y es bajo estas lógicas en dónde debe circunscribirse la posibilidad de la negociación.

La guerra se ha constituido en la fuerza organizativa y centralizadora en Colombia, se gobierna a partir de las necesidades que marque la guerra, se centralizan las decisiones de acuerdo con la intensidad que se tenga en el conflicto; es la guerra la que centra los debates nacionales o según la coyuntura, la guerra misma los desplaza.

En Colombia paramilitares, fuerzas militares y guerrilla se disputan el control y la distribución del poder político regional y nacional, además del control de los recursos económicos de las zonas y los mercados en los que estos actores tienen influencia (Pécaut, 2003: 107). La guerra asume entonces una connotación única, no es sólo la expresión de la violencia política organizada, sino la confrontación de aparatos militares, que administran recursos tanto físicos como humanos, y que por su ejercicio de la fuerza tienden a crearse preponderantes, Pécaut diría “la violencia genera un mercado de trabajo informal y facilita el acceso a un estatus social” (Pécaut, 2003: 107), para la presente tesis esta significación se le atribuye de manera directa a la guerra.

El mismo Pécaut reconoce que en Colombia, para el periodo comprendido entre 2001 y 2003, la guerra había tomado un matiz de *guerra civil*, en donde la territorialización era una característica fundamental y la realidad estaba muy lejos de la ‘banalidad de la violencia’ o de las ‘transacciones ordinarias’ (Pécaut, 2003: 110). El mismo Pécaut contradice su apuesta sobre la base de las identidades parceladas y la expresión de la violencia; este hecho demuestra justamente que entre paramilitares, fuerzas militares y guerrilla se evidenciaba una identidad colectiva, unos intereses colectivos y unas claras pretensiones de control territorial nacional, una pretensión *política*.

Tal vez la violencia desorganizada si pueda comprenderse a partir de un análisis de actores y de interacciones locales, pero en el caso de estas tres grandes fuerzas político-militares -en Colombia- el análisis debe trascender: debe incorporar las lógicas regionales y los elementos estructurales de la realidad social. En Colombia, la guerra ha conducido a imaginarios de éxito militar y no de entendimiento (Franco, 2009: 43); de ahí que sea tan importante hacer preponderar las lógicas de la negociación, la reconciliación y el consenso, sobre lógicas que sólo se remiten a la derrota o a la victoria, bajo la idea de eliminación del enemigo.

En Colombia las justificaciones que se han elaborado para argumentar la confrontación armada han variado históricamente: de una apelación a la guerra contra el comunismo, propia del ambiente polar de la guerra fría; se transitó a principios del siglo XXI hacia una lógica de guerra contra el terrorismo y contra el narcotráfico, de ahí la necesidad que tuvo el bloque de poder dominante por construir a su *enemigo*, es decir a la guerrilla, y presentarlo como un agente comercializador de drogas ilícitas, la insistencia de señalar a los comandantes de la guerrilla como traficantes, y de no otorgar el reconocimiento político que posee la lucha revolucionaria.

Hasta aquí se ha podido hacer un recorrido de los hechos más relevantes que evidencian el proceso de consolidación que tuvo el bloque de poder dominante en Colombia, para el periodo en estudio. Ilustra las articulaciones existentes, los intereses comunes en una apuesta política determinada, que era ebarbolada sobre el objetivo de eliminación de la amenaza insurgente y permite evidenciar los elementos más destacados que caracterizan los discursos hegemónicos que fueron determinantes para lograr la red de alianzas que posibilitaron su fortalecimiento. Sobre la base de la reconstrucción de este contexto social, político y económico es posible pasar a analizar los discursos de los actores y de las facciones de clase que integran el bloque de poder dominante en Colombia, para el año 2002. En el siguiente capítulo se presentan los presupuestos metodológicos que arrojan los insumos base del presente análisis de caso.

CAPÍTULO IV

ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA ANALIZAR LOS DISCURSOS DE LOS ACTORES HEGEMÓNICOS EN MARCO DE LA RUPTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN 2002

De acuerdo con la reconstrucción histórica que se logró elaborar en el capítulo tercero, en el presente apartado se presentan los elementos metodológicos que permiten analizar las construcciones discursivas hegemónicas, que circularon en el marco de la ruptura del proceso de negociación entre el gobierno colombiano y las FARC-EP.

Luego de seleccionar la muestra de análisis bajo el modelo del Análisis Crítico del Discurso (ACD), se analiza y teoriza a partir de los hallazgos obtenidos, con el fin de orientar una aplicación práctica que permita develar el discurso de los actores hegemónicos y los elementos comunes que contienen sus expresiones, develando sus intereses políticos y las diferentes articulaciones y confluencias existentes entre ellos; posibilitando a la vez la reconstrucción de las identidades propias de las facciones de clase que integraron el bloque hegemónico, logrando recomponer el bloque de poder dominante en Colombia para ese momento histórico.

El análisis sobre la construcción de hegemonía y la consolidación del bloque de poder a partir del discurso, aborda las relaciones sociales efectivas, las formas en las que se ejerce el poder, los mecanismos sofisticados que utiliza para mantenerse y la forma en la que funciona la ideología como productora “de significados, signos y valores en la vida cotidiana” (Eagleton, 1997: 19), con el fin de legitimar un poder dominante específico y sustentar su dominio (Eagleton, 1997: 24).

La ideología se comprende desde una caracterización de las luchas por el poder (Eagleton, 1997: 27), de ahí que cuando se hace alusión al *discurso*, se remite necesariamente a los discursos de connotación política. En Van Dijk el discurso posee una dimensión práctica de la ideología⁴¹; se define como una serie de “representaciones sociales compartidas que tienen funciones sociales específicas para los grupos” (Van Dijk, 2000: 243); entre esas funciones se halla la necesidad de generar actos: pretenden legitimar o deslegitimar el poder existente, simbolizar problemas sociales y

⁴¹ Para este mismo efecto Eagleton teoriza a propósito de ideologías teóricas y las ideologías en estado práctico (Eagleton, 1997: 77)

contradicciones; las prácticas discursivas son procesos sociales que ocultan, legitiman o manipulan las concepciones de actores sociales ínter actuantes, “lo que hace poderosa a una ideología dominante –(es) su capacidad de intervenir en la conciencia de aquellos a los que somete, apropiándose y remodelando su experiencia- es también lo que tiende a volverla internamente heterogénea e incongruente” (Eagleton, 1997: 71).

Las ideologías pertenecen al ámbito simbólico del pensamiento, son de carácter social y con frecuencia están asociadas a intereses, conflictos y luchas de grupos; las ideologías no sólo se expresan en el ámbito discursivo, también tienen formas no verbales de expresión. Van Dijk asegura que “los discursos no son las únicas prácticas sociales basadas en la ideología, son efectivamente las fundamentales en su formulación y, por tanto, en su reproducción social” (Van Dijk, 2000: 19).

Los discursos permiten que los actores sociales formulen conclusiones generales sustentadas en experiencias y observaciones que describen acontecimientos pasados comunes, plantean perspectivas a futuro y estructuran la identidad de los grupos sociales. El discurso es un evento comunicativo específico que puede ser escrito u oral, se presenta normalmente como producto final del acto comunicativo, haciendo explícitos los postulados ideológicos sobre los cuales se fundamenta. La producción del discurso implica un conjunto de representaciones sociales y operaciones complejas que se pueden considerar como una unidad de producción de discurso en la mente.

La legitimación se da por medio de la ideología que se presenta como construcción social, en el sentido de otorgarle a las significaciones un estatus de creencia colectiva; al lograr esta función se halla una connotación social, no existen ideologías individuales (Van Dijk, 2000: 49). La legitimación se da en el ámbito de la cultura política, ya que desarrollan relaciones intersubjetivas que le dan sentido a la acción grupal, “la legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos” (Berger, Luckmann, 1968: 122).

Las ideologías impactan el ámbito subjetivo de los sujetos, se adentran en la conciencia y en la inconciencia mediante sofisticados mecanismos, algunos permiten racionalizar e identificar los contenidos ideológicos de los discursos (Eagleton, 1997: 79), y otros se centran en motivar las pulsiones más íntimas y profundas de los sujetos:

Las ideologías dominantes pueden conformar activamente las necesidades y deseos que la gente ya tiene, captando esperanzas y necesidades genuinas, modulando éstas en su propia jerga particular y realimentando con ellas a sus súbditos de una manera que vuelva a estas ideologías plausibles y atractivas. Deben ser bastante *reales* para proporcionar la base sobre la que las personas puedan forjar una identidad coherente, deben proporcionar motivaciones sólidas para una acción efectiva y deben intentar explicar someramente sus propias contradicciones e incoherencias más flagrantes (Eagleton, 1997: 35-36)

El discurso ideológico no es homogéneo, se presenta bajo diferentes versiones conducentes a legitimar una macro-idea, que se presenta como representación motora, un macro-sentido que orienta las prácticas sociales, a pesar que se alimente de diferentes versiones que lo respalden; la ideología al representar los intereses del bloque dominante no aparece como unívoca, ya que se presenta bajo las necesidades y los intereses de las fracciones dominantes que constituyen el bloque, “cuyos intereses no siempre son coincidentes; y estos compromisos y divisiones se reflejarán en la propia ideología.

De hecho puede afirmarse que parte de la ideología dominante radica en el hecho de que *habla* desde una multiplicidad de lugares, y en esta sutil difusión no presenta un blanco único a sus antagonistas” (Eagleton, 1997: 71). De ahí que para el caso del análisis del discurso hegemónico en Colombia en el año 2002, sean múltiples los focos de emisión discursiva, se presentan incluso contradicciones expositivas entre los intereses de los ganaderos y los comerciantes, entre iglesia y gremios, entre empresarios y fuerzas militares, tan sólo por poner algunos ejemplos, pero no por ello dejan de respaldar el mismo modelo económico, actúan de manera interdependiente y se blindan de una posible crisis o caída del status quo que les ampara sus privilegios.

La ideología no se presenta como simple imposición, el proceso discursivo de construcción de hegemonía, da cuenta de las negociaciones semánticas que se deben realizar, con el fin de hacer prevalecer los significantes que más le convengan a la facción dominante, ésta es su forma de permanecer gobernando: “Una ideología dominante tiene que negociar continuamente con las ideologías de sus subordinados, y este esencial carácter abierto le impedirá conseguir cualquier tipo de autoidentidad pura” (Eagleton, 1997: 71)

Las ideologías intervienen en lo cotidiano a partir de lo UNIVERSAL, promueven prácticas generales que inciden de manera directa sobre conductas individuales. Las ideologías definen opiniones y determinan actitudes. No son tan simples como las proposiciones, están estructuradas de manera más compleja, coherente y rigurosa sin que por esto, cada individuo tenga un discurso ideológico aprehendido en la memoria de manera acabada, pero al menos si un discurso en el que se reconoce y sobre el cual define su identidad de grupo.

Metodológicamente se implementó un análisis de discurso, como materialidad de la ideología y se analizan los significados que expresaban las enunciaciones significantes: “hablar de signos y discursos es algo inherentemente social y práctico” (Eagleton, 1997: 244), por tanto se requirió un reconocimiento y una clasificación de los discursos producidos por la fracción dominante a la que estaba beneficiando la guerra en el momento en el que se rompió el proceso de negociación entre FARC-EP y gobierno colombiano (2002).

El contexto económico reconstruyó las relaciones y las posiciones de los actores hegemónicos, develó los intereses de los principales gremios económicos y permitió observar una disputa entre las mismas facciones de bloque. El contexto político posibilitó la caracterización de los actores políticos relevantes en la construcción de hegemonía y evidenció la red de relaciones existente entre ellos. El contexto internacional ubicó los intereses de Estados Unidos, como actor relevante en la dirección de los discursos y de las prácticas hegemónicas militaristas en Colombia.

Luego de obtener esta caracterización comprensiva, se analizaron críticamente los discursos de los diferentes actores constitutivos del bloque hegemónico y se develaron sus intereses ideológicos y estratégicos, tanto económicos como políticos. Esto permitió constatar la articulación del bloque histórico que posicionó, validó y legitimó el discurso guerrillero que contrajo el uribismo.

4.1 Presupuestos Analíticos que aporta el ACD

El presente análisis se basa en las elaboraciones teóricas realizadas por Van Dijk frente a la metodología del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Se reconocen los medios escritos masivos, como medio de expresión de las facciones dominantes que hacen parte de la realidad social de una realidad social particular. Los periódicos y las revistas de

opinión no dan lugar “a las autoconciencias de los adversarios, la multiplicidad de voces que de allí salen no tienen derechos iguales” (Ayala, 2006: 14), en cuanto se expresa sólo la voz dominante, no la de la resistencia. Los medios masivos hacen un uso hegemónico de la memoria pública (Ayala, 2006: 15). Estos dos medios poseen una importante fuerza ilocucionaria y con ella impactan directamente en la generación de opinión pública. Estudiosos del discurso de la prensa en Colombia, reconocen la relevancia tanto del periódico El Tiempo, como de la Revista Semana al ser dos medios de circulación nacional, de gran número de lectores y dos de los más consultados en el periodo que comprende el presente estudio (Ruíz, 2011:369).

La ideología del periódico y de la revista se expresa en las editoriales (Ayala, 2006: 215) y (Van Dijk, 1997:201), es allí donde su visión del mundo, sus actos de habla se hacen más fuertes, al ser el lugar apropiado para expresar su ideología, por esa razón poseen una atención importante de análisis en el presente capítulo. Sin embargo, ambos medios abren espacios a columnas de análisis y opinión en las que diferentes especialistas logran argumentar sus posturas independientes en los temas abordados.

Se estudian también las voces de actores relevantes de la iglesia, del poder político nacional, de la fuerza pública y de la comunidad internacional, que ejercieran papel de mediación o facilitación, así como algunos actores norteamericanos incidentes en el proceso de negociación.

El ACD se toma como herramienta de análisis dado que está dirigido hacia problemas sociales o temas relevantes: devela posturas; contiene un análisis multidisciplinar; forma parte de un espectro de estudios críticos; se fija en todos los niveles del discurso gramatical, (fonología, sintaxis, semántica), de estilo, retórica y demás; aborda otras dimensiones semióticas; hace análisis de relaciones de poder, dominación, desigualdad, oposición, resistencia; subraya las ideologías presentes en el texto; descubre, revela y divulga aquello que está implícito; se centra en las estrategias de manipulación, legitimación, creación de consensos y otros mecanismos discursivos; presenta una postura crítica y de oposición frente a los que ocupan el poder y las élites.

El ACD se toma como un “estudio oposicional de las estructuras y estrategias del discurso de élite y de sus condiciones y consecuencias cognitivas y sociales, en el que se incluye el discurso de resistencia a dicha dominación” (Van Dijk, 1997: 17) o para ser más clara la definición, como un análisis de “los componentes y las

consecuencias del abuso de poder ejercido por grupos (élite) dominantes e instituciones” (Van Dijk, 1997: 24).

Van Dijk hace alusión a la eficacia persuasiva y resalta “el control minoritario” que se tiene sobre los medios de comunicación. Los medios masivos son los encargados de reproducir la ideología de la élite, mientras las minorías y los grupos subordinados no tienen control del discurso público. Depende del lugar de enunciación de los discursos, que éstos sean aprehendidos y acogidos por el conjunto del colectivo social. La lucha hegemónica en el campo cultural se resuelve al identificar el agente de elite que logra controlar el discurso público, es ahí desde dónde se logran ubicar las elites de un momento histórico determinado, ya que “quien controla el discurso público, por lo menos parcialmente controla la mente pública” (Higuera, 2003: 50)

Se opta por la concepción materialista en dónde el discurso expresa las relaciones materiales de una sociedad particular, reafirma realidades, y se convierte en una prueba que constata desde las construcciones discursivas el lugar que ocupan las elites y las fracciones dominantes en las relaciones de poder; el discurso evidencia entonces la posición frente al dominio, la persuasión y la imposición de percepciones e interpretaciones del mundo.

El discurso hegemónico en este apartado se analiza como materialización y expresión del dominio de la facción hegemónica y como medio de reproducción ideológica (Dittus, 2012:231). Recientemente se vienen realizando estudios en los que la semiótica social toma un lugar importante no sólo en el análisis de los contenidos del discurso⁴², sino que centra su estudio en los sentidos que expresan los discursos; los cuales en la medida que se desarrollan contienen ideologías, que no sólo se reproducen sino que mutan, de acuerdo con los sentidos que van adquiriendo de acuerdo al discurrir de la realidad social. Estas ideologías impactan las relaciones y las prácticas en el todo social.

Dittus es enfático al afirmar que “sin un análisis de la discursividad, no es posible acceder a las formas específicas de la ideología” (Dittus, 2012:231). El ACD se convierte en una de las herramientas más apropiadas para comprender el impacto de la

⁴² La semiótica social no solo analiza los discursos lingüísticos, sino que impacta el campo de los discursos no lingüísticos. Lo que significa una puerta de entrada transdisciplinar para poder analizar gestos, gráficas, música, producciones pictóricas, fotográficas y cinematográficas. (Dittus, 2012: 228)

ideología dominante, en la reproducción de las prácticas sociales. Teniendo en cuenta que la ideología no siempre aparece como contenido explícito, se requiere un ejercicio de relacionamiento, concatenación o inferencia, cuando los contenidos que expresa están ocultos en el discurso, “el ocultamiento, la legitimación o la manipulación son algunas de las funciones principales de las ideologías en una sociedad, dimensiones que son, la mayoría de los casos subyacentes o no manifiestas” (Dittus, 2012:231).

James Scott reconoce la diversidad discursiva que se halla en el todo social, ubica tanto los discursos dominantes como los contradiscursos de las clases subalternas, y en ambos indica la doble condición de expresión explícita de la ideología, pero también de discursos ocultos que aparecen como “máscaras”, de acuerdo con Dittus y con Scott se hace necesario un análisis que permita develar los intereses subyacentes que contraigan los discursos hegemónicos:

Si los débiles, en presencia del poder, tienen razones obvias y convincentes para buscar refugio detrás de una máscara, los poderosos tienen sus propias razones, también convincentes, de adoptar una máscara ante los subordinados (Scott, 2011: 34)

Scott plantea que toda relación de dominación implica ocultamientos y que el discurso público solo contiene “la apariencia que el grupo dominante quiere dar” (Scott, 2011: 27). La presente tesis acoge el ACD como método porque aborda los problemas sociales, comprendiendo las relaciones de poder como relaciones discursivas, en el discurso se manifiestan los lugares que se ocupan en las relaciones de dominación; el discurso aparece como constitutivo de la sociedad y la cultura. El discurso realiza una tarea ideológica y es histórico, su análisis requiere ahondar la relación entre texto y sociedad como relación mediata. El ACD posibilita la interpretación de los discursos públicos y los explica; desde este enfoque “el discurso en sí mismo es una forma de acción social” (Higuera, 2003: 59).

Metodológicamente Van Dijk inició sus análisis con el estudio de los *titulares de noticias* y los presentó como el “elemento más prominente de cualquier informativo” (Van Dijk, 1997: 125), planteó que los titulares poseen un fuerte carácter subjetivo y expresan el tema central de la noticia.

Van Dijk permanentemente pretende demostrar cómo desde la forma en la que se presentan las noticias, hasta sus estructuras gramaticales más sutiles, se están presentando prácticas persuasivas en las que se construye el Otro a partir del modelo mental que posee el emisor y que es correspondiente con el de la élite y entre tanto el que se busca difundir. Para hacer este tipo de análisis, Van Dijk realiza el estudio de los titulares revisando su contenido, los modelos y los guiones que orientan ese contenido y parte del elemento cuantitativo para clasificar las nominalizaciones y estructuras temáticas.

Luego analiza la elección de léxico y la estructura sintáctica, como características del estilo de la noticia, y hace referencia a la necesidad de reconocer las palabras que se utilizan para expresar algo, la forma como se utilizan y el momento en el que lo hacen, de ahí la relevancia del contexto situacional.

Van Dijk caracteriza cuatro momentos constitutivos de las editoriales, el primero lo plantea como la definición (contextualización) del hecho, que casi siempre es descriptiva, el segundo es la explicación evaluativa del hecho y el tercero tiene que ver con las sugerencias o recomendaciones que da el periódico a propósito de los hechos presentados y el cuarto es prácticamente transversal y hace referencia a la conclusión moral de la situación. Luego analiza el discurso ideológico argumentativo, “en términos de una interacción de diálogo con oponentes reales o imaginarios” (Van Dijk, 1997: 178).

Con el fin de analizar los presupuestos ideológicos, Van Dijk revisa las estructuras argumentativas, define la *argumentación* como “una forma específica del uso del lenguaje y de la interacción social, ya sea hablada o escrita, monólogo o diálogo, planificada o espontánea, coherente a nivel global o local” (Van Dijk, 1997: 207). Tal y como lo plantea el autor, la argumentación tiene por objetivo convencer al oyente, con afirmaciones que permitan darle aceptación al <motivo> que plantea el hablante. La argumentación es expresión fragmentaria de modelos y creencias generales, que tienen la tendencia de perpetuarse.

Dentro del análisis de las estrategias argumentativas, ubica recursos como la implicación, la hipérbole, o la metáfora, la negación reiterada, y el uso de tonos de advertencia, que terminan siendo amenazas, así como las categorías morales de las editoriales.

La tendencia ideológica del discurso mediático ubica de manera constante la presencia de las siguientes características (Van Dijk, 1997: 243):

- Polarización general entre *nosotros* y *ellos*.
- Predilección por una variedad de problemas sociales, económicos y culturales causados por *ellos*, por consiguiente existe culpabilización de la víctima.
- Preferencia por un conjunto de temas negativos que los caractericen a *ellos* y que permitan resaltar las cualidades positivas de *nosotros*.

Van Dijk centra su aporte teórico y metodológico en advertir la función que cumplen los medios masivos de comunicación en su función de producir, reproducir y hacer circular los discursos hegemónicos, que poseen en sí mismos las cargas ideológicas necesarias para que la realidad social se mantenga. Los medios de masas son encargados de dominar y controlar la cognición social, “pueden también actuar como cimientos para que se efectúe un control indirecto del conocimiento social y de las actitudes compartidas por muchos o por la mayoría de los integrantes de un grupo” (Van Dijk, 1997: 233).

Para realizar el análisis de los actores hegemónicos en el marco de la ruptura del proceso de negociación, se acogió la base teórica aportada por Van Dijk. Se inicia con un estudio editorial preliminar publicado por el periódico El Tiempo, el cual devela la posición de los editorialistas frente al proceso de paz y posteriormente se analizan todas las noticias que estuvieron relacionadas con la ruptura del proceso de paz.

4.2 La función ideológica de los Mass Media, en la ruptura del proceso de paz entre Gobierno y FARC-EP (2002)

Es necesario revisar el papel que cumplieron los medios de comunicación, no sólo como responsables en la difusión de la información relativa al proceso de paz, sino como generadores de opinión e instrumento hegemónico en la construcción de ideologías y de consensos colectivos.

Esto implica revisar los significantes políticos que circularon en la producción mediática en torno a la ruptura del proceso de negociación, los cuales posibilitaron la legitimación discursiva de la violencia institucional y para-institucional; la sincronización de los discursos hegemónicos, que operaron en diferentes ámbitos: desde

el noticioso-informativo hasta el discurso propio de la industria del entretenimiento, fundamentados éstos dos, en los discursos políticos y económicos dominantes.

En Colombia, como en otros lugares del mundo, los propietarios de los conglomerados económicos, son los propietarios de los más grandes medios de comunicación. Lo que permite articular intereses económicos con intereses informativos. Desde los intereses de los propietarios de los medios de comunicación se establece qué es lo que se debe comunicar, cuándo se debe comunicar y cómo hacerlo. Los medios de comunicación son monológicos, no existe espacio de interacción discursiva, no se posibilita ninguna discusión o contra-argumentación, los medios informan lo que quieren informar, en el lenguaje que escogen y bajo la publicación de contenidos que determinen sus propietarios.

En Colombia, desde el campo ideológico, se impulsó desde el año 2002, una estrategia comunicativa que tuvo como pretensión legitimar el orden hegemónico desde una apuesta mediática, en donde se reconocían los presupuestos de la autoridad legítima, y se sobrepusieron los conceptos de seguridad y defensa.

En este país, desde finales de la década de los noventa, se formó lo que Vilma Franco denomina un *bloque de poder contrainsurgente*, definido como una “articulación del bloque en el poder (o unidad política entre clases dominantes y un aparato estatal característicamente centralista y coaliciones políticamente dominantes” (Franco, 2009: 221). Estas alianzas en Colombia, han producido una serie de significantes comunicativos, que permiten reproducir ideológicamente las condiciones de la dominación, a través del lenguaje.

Según Franco, el paramilitarismo como orden predominante en Colombia, es producto de una alianza de poderes políticos y económicos dominantes que excede la dimensión militar y se estructura en un ámbito político e ideológico” (Franco, 2009: 222). El paramilitarismo ejerció formas sofisticadas de control social⁴³, en dónde la violencia y la coerción, no sólo estuvieron expresadas en la materialidad del terror, la

⁴³ Frente a las formas discursivas del control social paramilitar desde el ámbito local, es preciso ver la tesis de maestría de Suzanna K.O. Collerd, intitulada *Hegemonías y Agencias en el control social paramilitar (2010)*, de la Escuela de Estudios de Género, de la Universidad Nacional de Colombia; en donde analiza el caso de las hegemonías de género, raza y clase de las mujeres residentes de dos barrios en Soacha, en el departamento de Cundinamarca. En esta tesis se demuestra la presencia del componente hegemónico en las distintas discursividades utilizadas por los grupos paramilitares que hacían presencia en la zona objeto de estudio.

intimidación y/o el asesinato; sino que, estuvieron enunciadas desde el discurso que circulaba en los ámbitos locales en donde operaban las autodefensas paramilitares. Esta violencia fue expresada y reproducida por algunos medios masivos de comunicación, de manera explícita, como de forma soterrada.

Antes y después de la ruptura del proceso de negociación, el discurso mediático expresó la valoración positiva frente al quehacer irregular del paramilitarismo, que expresaban algunas facciones del bloque dominante. Al hacer un análisis ideológico de los contenidos noticiosos se hallaron coincidencias entre los intereses políticos del paramilitarismo y los objetivos políticos propuestos por el orden institucional. De esta manera se institucionalizó un proyecto nacional contrainsurgente, que estuvo acompañado de un imaginario colectivo que creaba la fascinación por la violencia, y desde ella su normalización, de ahí la constitución de un sujeto colectivo policivo, para quien es “correcto, divertido y eficaz reaccionar violentamente” (Santana, 2004: 28).

Para el momento de la ruptura del proceso de negociación, la violencia apareció en el discurso hegemónico colombiano en tres expresiones distintas: la real, la representada y la formal⁴⁴; así los medios masivos no sólo presentaron los acontecimientos que efectivamente sucedieron, sino que orientaron al receptor sobre las formas como se debía recibir la información, como se debían percibir los hechos y como se debía valorarlos (Santana, 2004: 30). Es importante entonces estudiar los mecanismos que tuvo el poder mediático para reproducir los modos de enunciación, para organizar contenidos específicos y en definitiva para construir y reproducir los discursos hegemónicos.

Normalmente los medios masivos de comunicación pasan por tres momentos en su proceso informativo: 1) comunican los hechos; 2) construyen los hechos de acuerdo con los intereses que quieran reproducir y 3) otorgan juicios preconcebidos al hecho y los presentan como verdades objetivas.

44 Carolina Santana en su tesis de Lingüística: “*La violencia en el discurso del telediario: Un modelo de análisis, RCN 7:00pm*” (2004). Logra conceptualizar acerca de las tres formas en las que se presenta la violencia en el discurso mediático. La violencia *real* que aparece cuando se hace referencia a un hecho en el que ha mediado la fuerza y se construye como un objeto. La violencia *representada*, la cual genera efectos en el imaginario colectivo y la violencia *formal* que basa su poder en el ámbito simbólico. (Santana, 2004: 30)

La acción mediática interactuó determinantemente en el desarrollo y afianzamiento de la Seguridad Democrática, esta intrincada retroalimentación se podría exponer como un flujo de sucesos en los siguientes términos: hechos - información - medios masivos - manipulación política - ingeniería social, pues a partir de la materia prima de los hechos se generaba la información que a su vez es manipulada como producto de consumo por los mass media, lo cual sería asumido por el gobierno como confirmación y aliciente de sus políticas de seguridad para posteriormente reproducir políticas y acciones estatales en contra de los enemigos visibilizados mediante el proceso (Calderón, 2012: 34)

Los medios de comunicación en Colombia fueron los encargados de reproducir los significantes que lograron interiorizar, entre la ciudadanía, la noción de seguridad democrática que impuso el uribismo.

El proyecto uribista de seguridad democrática llegó acompañado de un ejercicio autoritario del poder, se difundió en la campaña presidencial de 2002, periodo coincidente con la ruptura de los diálogos, de hecho antes de la ruptura final del proceso de paz, el uribismo ya era mayoría en el Congreso. Desde las mismas campañas electorales de los distintos candidatos uribistas, se pueden observar los mecanismos discursivos de repetición y reafirmación de significantes, que fueron impactando progresivamente el imaginario colectivo, y “estuvieron inscritos en el metarrelato de la lucha global contra el terrorismo” (Calderón, 2012: 10)

El uribismo basado en un discurso totalizante, reaccionario e ideologizado, presentó su programa de gobierno como la necesidad de legitimar todas las acciones tendientes a combatir al enemigo interno, el cual amenazaba al Estado tanto como a la ciudadanía en general, fundó entonces un “paradigma ideológico” (Calderón, 2012: 11), con la pretensión de legitimar todas las acciones de control, represión y las “prácticas de exclusión y persecución de diversas formas de ser y pensar” (Calderón, 2012: 11).

El uribismo abocó entonces por un proyecto unidimensional, en dónde se apeló a la construcción de un discurso que expresaba la ideología dominante y se imposibilitaba el pensamiento diferente, por esta razón toda acción o pensamiento disidente se convertía en enemigo:

En nuestra seguridad democrática fue determinante el objetivar bélicamente al terrorismo (la subversión armada, la oposición política, las ideas libertarias o de izquierda, etc.) y a sus agentes: los terroristas (guerrilleros, opositores, sindicalistas, etc.) (Calderón, 2012: 26).

La sensación de inseguridad fue la base de la nueva política de control y enfrentamiento estatal y para-estatal a la amenaza insurgente; la política de seguridad democrática estuvo dada para que todo germen de oposición fuera eliminado legítimamente por la fuerza; y para que el conflicto social, político y armado no tuviera otra solución que no fuera la salida militar. Se debe tener en cuenta que el uribismo se caracterizó por erigirse en un populismo de derecha, que:

Simultáneamente al desbordamiento del poder ejecutivo, el cariz populista del régimen se constataba mediante su correlato mediático, puesto que toda información se controlaba y difundía meticulosamente, bien fuera la difundida en sus constantes y explosivos comunicados de prensa o en sus ultracentralistas Consejos Comunitarios, desde los cuales, a la manera de un show carismático, semanalmente se presentaban las acciones del gobierno y se emitían informaciones logrando explotar una tensión colectivizada (Calderón, 2012: 25)

Algunos medios de comunicación a pesar de tener información de los nexos de algunos políticos y asesores uribistas con el narcotráfico y el paramilitarismo, no informaron plenamente -sino hasta el año 2006-, acerca del nivel de incidencia del narco-paramilitarismo en el ejercicio del poder político colombiano; y su influencia en la campaña presidencial de 2002, de esto apenas se hizo mención, pero no se ahondó, ni se investigó de manera suficiente. Algunas facciones del bloque dominante generaron cargas negativas de anulación y deslegitimación de la protesta social y de la acción insurgente, al tiempo que mitigaban la realidad frente a los excesos que cometía el paramilitarismo, a las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, a su nivel de influencia económica regional y a su nivel de incidencia en el poder central y local. Fueron muy pocas las voces del periodismo alternativo que intentaron generar opinión frente a estos sucesos de orden nacional.

Las voces críticas que desde los medios de masas promovieron cuestionamientos frente a las alianzas entre políticos, empresa privada y criminales, fueron perseguidas; la atención de los medios de comunicación, consistió en hiper-informar sobre los actos de la guerrilla, se centraron en los excesos cometidos en el marco de la guerra, y se silenciaron frente a la corrupción del aparato institucional y frente a los excesos cometidos por las fuerzas militares y el paramilitarismo.

El paramilitarismo se legitimó no sólo a partir de elaboraciones discursivas conducentes al logro de simpatías, sino que estuvo acompañado de la construcción de representaciones colectivas, que desde el ámbito cultural lograron direccionar desde los criterios estéticos hasta las valoraciones político-filosóficas del quehacer institucional y del modelo económico predominante en Colombia.

Estas representaciones colectivas se fueron consolidando no sólo a partir de la información que se difundía en los noticieros de mayor sintonía (RCN o Caracol), sino que se acompañó también del control semántico (sentidos y contenidos) de la franja televisiva de entretenimiento y de las producciones de cine comercial, en estas producciones se hizo constante apología al narcotráfico y a la violencia; en contraste con la desaparición progresiva de la función social y crítica del teatro. Desde otra vertiente las producciones musicales también incitaron esa cultura paramilitar, presentaron el sicariato⁴⁵ y el “traqueteo”⁴⁶ como parte de la realidad social y lo acogieron como prácticas cotidianas; las cuales se fueron imponiendo como modelo de conductas para los sectores populares de la sociedad colombiana, de ahí que hayan sido acogidas masivamente, sobre todo por las generaciones más jóvenes.

Esta función hegemónica de las facciones dominantes colombianas derrumbó principios éticos y logró que desde la producción mediática, se posicionara un imaginario de vida en el que se auguraban “excelentes y rápidos” réditos económicos a quienes se dedicaran a la criminalidad y al despojo.

Los medios de comunicación poseen la fuerza ilocucionaria necesaria para intervenir en los espacios privados de los ciudadanos, logran crear opinión, por cuanto inciden en la generación de imaginarios colectivos, e influyen en las formas de pensar, incidiendo a la vez en las formas de hacer; los medios de comunicación impactan las conductas mínimas de cada sujeto, desde sus creencias más particulares hasta sus formas de razonar y actuar. Aún más cuando expresan y reproducen las voces de los actores dominantes.

Es importante observar que los medios masivos de comunicación se constituyen en la voz del bloque dominante y éste se consolida como ‘élite’, por cuanto posee un “acceso especial a las formas más influyentes de discurso público” (Van Dijk, 2001:

⁴⁵ Fenómeno criminal en el que se contrata un asesinato selectivo, ya sea individual o colectivo.

⁴⁶ Traqueteo, es una expresión popular que hace alusión al micro-tráfico de drogas ilícitas.

194). Esos discursos públicos resultan cargados de contenido y logran moldear el accionar público, respondiendo a los intereses de políticos y empresarios, así como a las alianzas que éstos posean con otros poderes. Además:

La prensa en Colombia nace con sello partidista, y por tanto, selecciona los hechos para ser divulgados, destaca o minimiza personajes, hace eco, amplifica o distorsiona discursos unilateralmente; acalla, condena o genera vacíos en quienes considera sus adversarios, y usa estrategias lingüísticas o de diagramación para hacer sentir su poder en la construcción o transformación de las opiniones públicas. Estos y otros aspectos, que no son de uso exclusivo de la prensa escrita en Colombia, son el conjunto de factores y condiciones a las que se enfrenta el lector común, y evidencia que la prensa escrita se articula con el poder político y económico para fabricar consensos capaces de fortalecer las condiciones políticas existentes y garantizar mejores condiciones económicas para los empresarios de la información (Pardo, 2007: 55).

Los mass media han asumido históricamente la función de garantizar la reproducción social y de desvirtuar cualquier acción que rompa con el orden social; inciden culturalmente no sólo en las formas de pensar, sino en las formas de hacer. El discurso mediático impacta el quehacer de todos sus receptores, sin embargo y a pesar de la intencionalidad política que posee no se presenta como tal, sino que aparenta ser un discurso neutral y objetivo, que en definitiva no lo es.

Todo discurso crea formas de hacer, y el discurso mediático no escapa esta concepción, por cuanto logra implementar formas de control social, reproduce los fundamentos que sustentan el poder hegemónico y pretende legitimar las distintas formas de dominación, acudiendo al ejercicio de las distintas formas de violencia simbólica desde el lenguaje, en donde se anula y se descalifica a ese *Otro* diferente. Para Searle “hablar un lenguaje consiste en realizar actos de habla, actos tales como hacer enunciados, dar órdenes, plantear preguntas, hacer promesas y así sucesivamente y más abstractamente, actos tales como referir y predicar” (Searle, 1980: 26).

De ahí que todo acto de habla posee un efecto “perlocucionario” (Searle, 1980: 34), este efecto se comprende como las consecuencias que genera sobre el sujeto aquello que ve, lee o escucha. El ejercicio hegemónico de los medios de comunicación consiste no sólo en persuadir (construyendo y reproduciendo argumentos convincentes y

seductores), sino también en coartar la acción humana (construyendo y reproduciendo argumentos que intimidan, controlan y someten).

Este ejercicio dual no posee una fuerza equivalente. En cada sociedad, en cada contexto, este ejercicio comunicativo presenta una caracterización particular de acuerdo a la correlación de fuerzas que se presente en un momento histórico determinado; en el caso colombiano, la balanza está desequilibrada, el discurso mediático tiende a ser más un ejercicio coactivo que persuasivo.

Los medios masivos de comunicación se constituyen en la “fuente primaria del conocimiento” (Van Dijk, 2001: 198), de los fenómenos sociales que se desarrollan en el marco de *la cosa pública*. De ahí se argumenta que desde los mass media se difunde la “opinión política” con plenas garantías de asimilación, dado que los distintos aparatos ideológicos se sincronizan con la función hegemónica, y desde la familia y la escuela el sujeto se constituye en receptor de este tipo de información, sin cuestionamiento alguno.

Esta afirmación no implica que todos los sujetos repliquen a manera de espejo los contenidos circulantes en los medios masivos de comunicación, lo que sí señala, es que dadas las debilidades en la cultura política colombiana, la gran mayoría no posee una perspectiva crítica o dubitativa, que posibilite el cuestionamiento de la información mediática, o el contraste informativo; ya sea con medios alternativos de información o con la misma realidad social.

Existen casos de legitimación por parte de algunos ciudadanos, en los que se aprueban los abusos del poder dominante y se justifican bajo la lógica popular que “quien manda, manda; aunque mande mal”. Lo que demuestra, de manera alarmante cómo desde la comprensión popular se legitiman los excesos en el ejercicio del poder, la corrupción, el clientelismo, la violencia sistemática y las diversas complicaciones de la sociedad colombiana. También se debe tener en cuenta la diferencia entre el público culto, que anteriormente accedía básicamente a la literatura y a la información escrita, frente al nuevo público que la sociedad de masas trae como sujeto consumidor de cultura. El devenir de la economía capitalista trajo consigo la creación y configuración del periodismo en la sociedad. En sus principios era una actividad de carácter artesanal, que se fue convirtiendo, con el paso del tiempo, en una actividad industrial y comercial; los desarrollos tecnológicos han permitido la reproducción masiva de la información; un incremento en la velocidad en la que esta información circula; y la creación de la

demanda, pues de manera permanente se requieren noticias al instante, y su alcance también es mayor, de acuerdo con la globalidad existente.

Los medios masivos de comunicación le dan la visibilización, notoriedad y representación a los intereses del bloque de poder y a cada una de sus facciones políticas, económicas y sociales. Los medios masivos logran direccionar el pensamiento del público mediatizado (Habermas, 1997: 257). En el presente capítulo se retoma la noción de “opinión pública” entendida como una instancia receptiva en relación a la notoriedad pública, ‘representativa’ o manipulativamente divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programa” (Habermas, 1997: 261), se concibe como “el correlato de la dominación” (Habermas, 1997: 267), una información que marca la relación de dominio entre el bloque de poder y la sociedad.

En Colombia, tal como lo plantea Habermas, la publicidad del orden regente se ha enquistado de forma mediática, de manera tal que el ejercicio de la dominación y del poder se da como una constante negativa de la historia (Habermas, 1997: 274), sin posibilidades de ejercer libremente un ejercicio crítico de la información. El discurso de la información y de la publicidad, persigue fines políticos, pero no se presenta como un discurso político en el que se plantee explícitamente la división entre un *nosotros* y un *ellos*⁴⁷; el discurso mediático expone su argumentación con el objetivo de lograr que el receptor, al digerir la información, realice un proceso mental de polarización y valoración que funcione la reproducción social.

Los discursos del bloque de poder poseen una consonancia con los discursos de las instituciones del bloque y con los aparatos mediáticos del bloque, así el discurso mediático: “no sólo refleja modelos mentales subyacentes similares y representaciones sociales compartidas por las élites, sino también formas similares de interacción social, de comunicación, de persuasión y de opinión pública” (Van Dijk, 2001: 204), y poseen metas comunes de “manipulación de la opinión” (Van Dijk, 2001: 204).

A partir de las conclusiones del presente capítulo se reconoce que el discurso mediático no sólo se basó en la palabra, sino que también intervinieron en él sentidos, sonidos, formas y colores (Ianni, 1999: 125), como parte de un todo integrado que recibieron los lectores.

⁴⁷ Eliseo Verón en su texto *La Palabra Adversativa*, caracteriza un Otro positivo y un Otro negativo, como particularidad del público receptor del discurso político. (Verón, 1987: 17)

CAPÍTULO V

DISCURSOS DE ACTORES HEGEMÓNICOS QUE CIRCULARON EN LA RUPTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN (2002)

El presente capítulo tiene por objetivo develar los discursos hegemónicos que circularon en el marco de la ruptura del proceso de negociación entre el Gobierno Colombiano y las Farc-Ep en el año 2002. Devela los desarrollos obtenidos al aplicar el método de Análisis Crítico del Discurso (ACD), y presenta la articulación de intereses que publicaron las noticias tanto del periódico El Tiempo, como de la Revista Semana en el periodo que comprende la ruptura del proceso de negociación durante el mes de febrero de 2002, y abarca hasta el mes de mayo del mismo año, hasta el momento en el que fue elegido Álvaro Uribe como presidente de Colombia.

Se logra evidenciar cómo la prensa construyó discursivamente a las FARC-EP, cómo fueron presentadas ante la opinión, cómo las adjetivaron y cómo fueron posicionando un discurso que legitimó la guerra y la derrota política de la insurgencia. Se analiza el trato que la prensa hegemónica le dio a la guerrilla, a las cargas valorativas que le imprimieron a la ruptura del proceso de negociación, al impacto que se dio en la construcción de sentidos, al recurrir a mecanismos tales como la reiteración, y las expresiones discursivas de los diferentes actores del bloque de poder que lograron develar el nivel de articulación en la búsqueda de los objetivos comunes de la facción hegemónica.

Se desglosan los discursos de voceros de la iglesia, de los gremios económicos, de las Fuerzas Militares, del gobierno colombiano, de los paramilitares, de los columnistas invitados, del gobierno de Estados Unidos y se contrasta con el discurso contra-hegemónico de las FARC-EP. Las conclusiones de este capítulo posibilitan un análisis que sustentará los desarrollos teóricos de la presente tesis, en el análisis del estudio de caso específico.

Tanto en el caso de El Periódico El Tiempo, como de la Revista Semana no se puede analizar como un todo homogéneo la exposición de posiciones que presentan, sin embargo a medida que se desarrolla el análisis se develan los puntos comunes de las diferentes voces que aparecen en cada uno de estos dos medios masivos.

5.1 Periódico El Tiempo

El periódico El Tiempo se escogió como base del análisis en la presente tesis, dado que representa intereses políticos y económicos. Sus fundadores y propietarios han tenido relación directa con el poder económico y con el poder político colombiano. Fue fundado en 1911 por Eduardo Santos Montejó, director del Partido Liberal y presidente de Colombia entre 1938 y 1942. Su organigrama histórico evidencia a la *Familia Santos* ubicada en los cargos de dirección y coordinación del diario. En el año 2005, se firmó un acuerdo con el Grupo Prisa de España, en el que se disponía un alcance de acciones sobre un 50% de la empresa, junto con el Grupo Latino de Publicidad (GLP). Actualmente es propiedad de Luis Carlos Sarmiento Angulo y base del Conglomerado Casa Editorial El Tiempo, al cual también pertenecen otras publicaciones menores, portales web y un canal de televisión (City Tv). Es el medio escrito de mayor circulación en el país y posee un alcance nacional.

El periódico El Tiempo lleva 104 años informando a los colombianos y es de los pocos periódicos que tiene un alcance nacional. Para el año 2002 poseía un tiraje “que se acerca a los 300.000 ejemplares con versión electrónica” (Pardo, 2007: 55). De ahí que su cobertura, tiraje y posición sean determinantes en el análisis de discurso realizado y factores centrales para su elección.

5.1.1 Editoriales del Periódico El Tiempo

El ACD centra atención en el análisis de las editoriales, en ellas se expresa la posición del medio. El análisis de la ruptura del proceso de negociación estuvo cargado de valoraciones, sin embargo una de las editoriales lapidarias fue publicada cuando se retomó por última vez la negociación, el 15 de enero de 2002, su editorial tituló: “La última oportunidad” (El Tiempo, 15, I, 2002: 1-14) y en su contenido se apreciaba la lectura que el diario tenía del proceso de negociación, lo presentaba como un proceso “lánguido”, “sin norte y sin avances concretos hacia la paz”. El editorial numeraba las fallas que impidieron el avance de las negociaciones, como por ejemplo, poner en marcha el proceso en medio del conflicto, según el diario esto generó que: “se aumentara la violencia, se redujera la capacidad del Estado por ejercer el monopolio de las armas y de la justicia, creciera la impunidad, y los procesos e instituciones democráticas perdieran valor” (El Tiempo, 15, I, 2002: 1-14).

Se reconocía además el respaldo que se estaba consolidando alrededor de un proyecto militarista: “Todo esto además alentó a una proporción creciente de la población a mirar con simpatía la formación de grupos privados de lucha contra la guerrilla” (El Tiempo, 15, I, 2002: 1-14).

También se propendió por cultivar un rechazo general por esta organización insurgente, la comprensión de su lucha la caracterizó El Periódico de la siguiente manera:

De guerrilla que decía luchar por el pueblo pasó a ser un grupo que, a golpe de cilindros, libra su guerra civil contra la sociedad. Aunque se han marginado políticamente de los procesos de urbanización y modernización en el país y el mundo, económicamente no lo han sido tanto. Pasaron de secuestrar ‘peces gordos’ y ‘vacunar’ latifundistas a ‘pescas’ masivas en las cuales caen hasta los humildes, y convirtieron los montes que controlan en un eslabón de la más perversa industria del narcotráfico. El dinero del narco, que permeó la sociedad entera, ha tenido en las Farc un efecto enloquecedor (El Tiempo, 4, II, 2002: 1-14).

Como se observa, el periódico El Tiempo alcanzó a reconocer en los orígenes de las FARC-EP presupuestos políticos en los que se enunciaba la lucha por el pueblo. Sin embargo, para el año 2002, se identificaban una serie de hechos sistemáticos contra la población colombiana que los posicionaban ya no como defensores de los intereses populares, sino que por el contrario, el periódico los configuraba como una amenaza para la ciudadanía. Además, los representaban como una guerrilla anacrónica a los ritmos políticos del mundo contemporáneo.

Ante todo porque en esa mesa en la mitad de la selva se discute el destino del país con excesivo sigilo. No porque sea fundamental la discrecionalidad en elementos delicados de la negociación, sino porque las deliberaciones han sido excluyentes. Y en la medida de lo que allí se discute es la suerte de la sociedad colombiana, mientras más canales se abran para que esta participe y discuta su futuro mucho mejor. En especial, porque una de las partes, la guerrilla, tiene *piel de rinoceronte* frente a los reclamos populares y las sugerencias de quienes conocen temas complejos. (El Tiempo, 7, II, 2002: 1-18).

Las editoriales del periódico El Tiempo que abordaban el análisis del proceso de negociación, eran muy claras en expresar la posición del diario. Adjetivaban negativamente a las FARC-EP, como se observa el apartado anterior se representaba a la organización insurgente como una guerrilla cerrada a la escucha de las demandas

sociales, dogmática y reticente a las observaciones de especialistas en el tema. De hecho mencionaron su actuación como “*soberbia guerrillera*” (El Tiempo, 22, II, 2002: 1-16). Además de representarlas como organización basada en el terror y desde un recurso semántico en el que plantean la emergencia de un miedo colectivo, terminan reafirmando y alimentándolo dada la reiteración expuesta tanto en las editoriales, como en la presentación de las noticias:

Hechos como el secuestro de un avión, o la voladura de un puente o un oleoducto alimentan la creencia de que todos somos vulnerables. Para el Estado no debe ser un secreto que paralelamente con el creciente aislamiento de la guerrilla ha corrido el desprestigio de las instituciones (El Tiempo, 22, II, 2002: 1-16).

El diario El Tiempo se cuidó de presentarse -en sus editoriales- bajo una postura militarista, sin embargo alertaron que con la ruptura del proceso se mediría el quehacer de las Fuerzas Militares, y se daría un recrudecimiento del conflicto armado:

Una incursión de los paramilitares en la zona de distensión bastaría para poner en la picota cualquier esfuerzo militar. Las Auc han prometido ‘moderación’ y respeto a los civiles, pero la ruptura del proceso es, de hecho, una patente para que redoblen su tenebroso accionar (El Tiempo, 22, II, 2002: 1-16).

Hicieron un constante llamado a las instituciones a defender la integridad de la población civil, a garantizar la seguridad, a retomar control del territorio en las zonas que tenían presencia actores armados ilegales y a desarrollar una lucha frontal y arrasadora contra la guerrilla, luego de terminado el proceso de negociación.

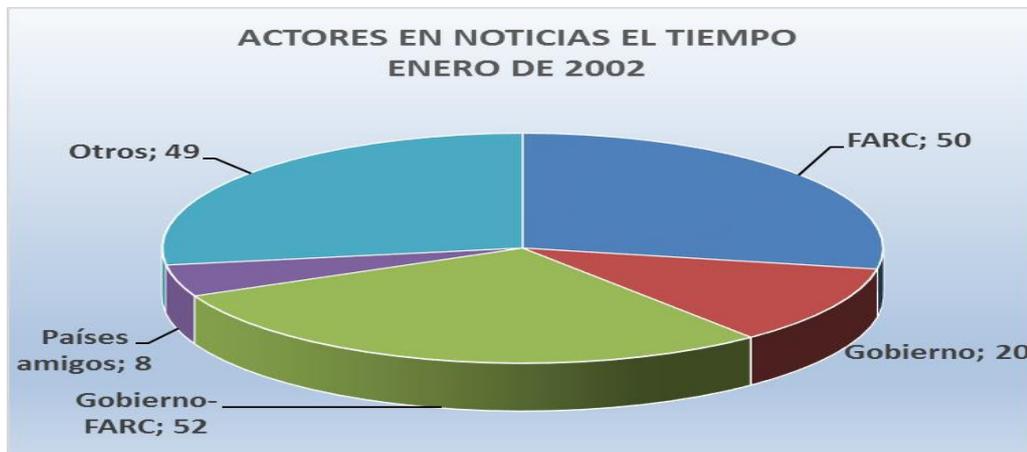
5.1.2 Análisis de Noticias Periódico El Tiempo

El análisis de las noticias publicadas por el periódico El Tiempo, que fueron relevantes para el análisis de la ruptura del proceso de negociación entre el gobierno colombiano y las FARC-EP tuvo dos abordajes, uno de orden cuantitativo, que logró evidenciar la tendencia noticiosa del diario, entre los meses correspondientes a enero y febrero de 2002; y un segundo eje que es cualitativo en dónde se recogen las expresiones más relevantes de los actores hegemónicos durante el mismo periodo. En los diferentes

discursos se particularizan los intereses de cada uno de los actores y se evidencia su pertenencia al bloque de poder.

Enero y febrero de 2002, son dos meses de gran relevancia, dado que durante este lapso se dieron las dos rupturas consecutivas del proceso de negociación; la primera ruptura se dio durante el mes de enero (9 de enero), su acontecimiento logró que los actores intervinientes expusieran sus posiciones frente al proceso de negociación en curso; mientras que la ruptura definitiva que se da durante el mes de febrero, devela la posición unánime del bloque hegemónico de optar por una salida militar.

Frente a los titulares que se hallaron publicados durante la ruptura del proceso de negociación, se ubican una serie de significaciones en torno a la guerrilla de las FARC-EP y al análisis contextual de los hechos relevantes acontecidos. Durante el mes de enero de 2002, en el periódico El Tiempo, se ubicaron 179 noticias que tuvieron que ver directamente con las FARC-EP. En esas noticias el titular aludió directamente a las FARC-EP en 50 oportunidades, y en 52 ocasiones las relacionó directamente con el gobierno nacional y el proceso de negociación.



Fuente: Elaboración Propia (Actores)

El diario El Tiempo, durante el mes de enero de 2002, se cuidó de adjetivar al actor. Todo el tiempo lo relacionó con su nombre representativo y no utilizó referencias negativas. Estas 179 noticias se clasificaron en 4 categorías diferentes, de acuerdo con su contenido.

En la categoría “Campaña” se ubicaron todas las noticias que tuvieron que ver con la campaña presidencial y con las impresiones o alusiones que hicieran los candidatos presidenciales con relación al proceso de paz. En la categoría “Guerra” se ubicaron todas las noticias que en su contenido tuvieran un trasfondo ideológico y optaran por la salida militar. En la categoría “Internacional” todas las noticias que tuvieron que ver con la participación de la comunidad internacional en el proceso de negociación, y en la última categoría “Paz”, se ubicaron todas las noticias que hicieran alusión directa a la necesidad de la salida negociada.



Fuente: Elaboración Propia (Titulares Enero)

La siguiente tabla indica la preeminencia del tema de la guerra sobre los hechos de paz. 33 noticias hicieron referencia a acciones de guerra cometidas por las FARC-EP en diferentes lugares del territorio nacional. 53 noticias condujeron al lector a pensar en un proceso de paz sin resultados, a cuestionar las negociaciones y validar las posiciones que clamaban por un cese del diálogo y por una derrota militar de las FARC-EP.

48 de estas noticias hicieron alusión a la ruptura que se dio durante el mes de enero. Esta primera interrupción de los diálogos tuvo una particularidad: puso en evidencia los intereses norteamericanos, la postura radical y crítica de las FFMM frente al proceso de negociación, así como los temores de la población civil en dado caso que se presentara un agravamiento del conflicto.

Tabla No. 5: Titulares Noticias El Tiempo Enero 2002

OBSERVACIÓN	Total
Acciones de Guerra	31
Bomba contra batallón	1
Editorial	1
EEUU frente a ruptura	2
Electoral	3
Farc- Asesinos	1
FARC no quieren	1
FFMM	3
Fuerzas Militares	1
Gobierno no quiere	1
Mediación Internacional	2
Paz	6
Plan Colombia	2
Proceso de paz sin resultados	53
Reinicio de diálogos	2
Retoma de diálogo	18
Retoma del Caguán	1
Ruptura	47
Secuestros	1
Uribe atacado, enemigo de FARC	1
(en blanco)	
Intimididades de países amigos para salvar el proceso	1
Total general	179

Fuente: Elaboración Propia

Ya para el mes de febrero la tendencia hacia la guerra superó todas las expectativas posibles, de 182 noticias publicadas con relación a las FARC-EP o al proceso de negociación, 160 estuvieron encaminadas hacia la salida militar del conflicto social, político y armado colombiano, lo que representa un 88.8% de la elaboración informativa sobre el actor:



Fuente: Elaboración Propia (Titulares Febrero)

De esas 182 noticias la tendencia informativa se evidenció alrededor de las acciones de guerra cometidas por las FARC-EP; se hizo mención de 37 acciones cometidas; al tiempo que se publicaron 32 noticias alrededor de la ruptura final del proceso de negociación. El periódico El Tiempo en sus editoriales y en sus columnas de “Opinión”, dio vía a las expresiones que le otorgaban a las FARC-EP la responsabilidad político-militar absoluta por la ruptura final del proceso de paz; al tiempo que se publicaban noticias enunciando la necesidad de apoyos extranjeros en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, se enfatizaba la necesidad de modernizar y fortalecer las FFMM, de requerir una reorientación del Plan Colombia, como plan de lucha contrainsurgente, pasando las FARC-EP a ser concebidas ya no como un simple actor insurgente, sino como una organización de corte narcoterrorista. Se polarizó así ideológicamente a la población, por cuanto se presentó a las FARC-EP y a Venezuela como actores con una pretensión de implementar regímenes comunistas en la región; mientras que los sectores hegemónicos se alinearon con los propósitos norteamericanos de contención de la amenaza comunista y se daba un giro hacia la necesidad de implementación de un modelo de visos autoritarios, que permitieran la retoma del control político y militar del Estado, bajo lógicas de seguridad y defensa, y de polarización ideológica.

Tabla No. 6: Noticias El Tiempo Febrero 2002

CATEGORIA	SUB-CATEGORÍA	Total
Campana Presidencial	Jornada Electoral	3
	Nexo narcotráfico y campañas	1
	Opinión Armando Benedetti	1
	Uribe-ANDI	1
Total Campana		6
Guerra	"Ayuda" antiguerrilla	1
	Acciones de Guerra	37
	Autogolpe	1
	Degradación del conflicto	1
	Editorial, necesidad acompañamiento internacional	1
	Electoral	7
	Guerra entre paras y guerrilla	1
	Ley de Seguridad	1
	Lucha contra el terrorismo	3
	Lucha contra terroristas	4
	Modernización y fortalecimiento FFMM	1
	Narcotráfico	2
	Opinión Abdón Espinosa	2
	Opinión Alfonso Llano	2
	Opinión Alfonso López	1
	Opinión Arlene Tickner	1
	Opinión Arturo Alape	1
	Opinión Bruce Michael	1
	Opinión Constanza Viera	1
	Opinión D'Artagnan	1
	Opinión Francisco Santos	3
	Opinión General ÁLVARO Valencia Tovar	1
	Opinión Gonzalo Sánchez	1
	Opinión León Valencia	1
	Opinión Luis Eduardo Garzón	1
	Opinión Alfredo Rangel	1
	Opinión Rudolf Hommes	1
	Opinión Salud Hernández	1
	Opinión Sergio Ocampo	1
	Opinión Socorro Ramírez	1
	Panorama Internacional	1
	Papel de países amigos	1
	Plan Colombia	3
	Proceso de paz sin resultados	11
	Relaciones FARC	7

	Representación de la sociedad civil	1
	Resultados Militares	6
	Retoma del Caguán	5
	Ruptura Final	32
	Autogolpe	1
	Finanzas	2
	Lucha contra terroristas	1
	Plan Colombia	4
	Presupuesto para la guerra	1
	Proceso de paz sin resultados	1
	Resultados Militares	1
Total Guerra		160
Paz	Crítica Plan Colombia	1
	Editorial	1
	Electoral	5
	Opinión Álvaro Camacho	1
	Opinión Eduardo Pizarro	1
	Opinión Jorge Orlando Melo	1
	Opinión Juan Gabriel Tokatlian	1
	Opinión Rudolf Holmes	1
	Proceso de paz sin resultados	4
Total Paz		16
Total general		182

Fuente: Elaboración Propia

5.2 Revista Semana

La Revista Semana se escogió como caso de estudio del discurso de los actores intervinientes, por diferentes motivos: fue el primer medio escrito en Colombia que evidenció tanto el escándalo de la parapolítica, como de las chuzadas, y los falsos positivos. Razón que le otorgó un gran reconocimiento nacional como internacional, de lo cual se derivó la obtención de diferentes premios por el trabajo periodístico desarrollado.

La Revista Semana es una publicación de análisis y opinión. Se creó en 1982 y actualmente ocupa una posición muy importante en el campo de los medios de comunicación en Colombia"... "la relevancia de este documento mediático procede del número de lectores y del tipo de contenido propuesto. Es junto con el periódico El Tiempo y El Espectador, una publicación de circulación nacional (Ruíz, 2011: 369)

La Revista Semana “contribuye a posicionar temas, a orientar los procesos de construcción de la agenda pública y, por consiguiente, a establecer pautas de comprensión de la realidad representada (producción de opiniones públicas)” (Ruíz, 2011: 369). Esta revista expone desde una vasta variedad temática la realidad social, política y económica colombiana, y en sus publicaciones presenta la postura de diversos actores hegemónicos.

La revista Semana -para el año 2011- era leída en 72 países en su versión online diaria, y ha sido acreedora de varios premios nacionales e internacionales, ganó dos veces el premio del Círculo de Periodistas de Bogotá, el premio Rey de España, el Premio de la Sociedad Interamericana de Prensa y ha sido finalista en dos ocasiones al Premio Iberoamericano de Periodismo Cemex- Fnpi” (Ruiz, 2011: 369)

5.2.1 Análisis de noticias Revista Semana

El análisis de la revista Semana se centró en el abordaje que le dio este medio a la ruptura del proceso de negociación y a la forma como se cubrió el cierre de la campaña presidencial durante el año 2002. Para ello se abordó el periodo comprendido entre el mes de febrero y se realizó un seguimiento continuo hasta el mes de mayo.

Se escogieron las noticias que hicieran mención de las FARC-EP y aquellas que abordaran análisis de campaña electoral. En total se analizaron 154 noticias que cumplieran con estos filtros de selección.

Posteriormente se realizó el análisis de titulares, acogiendo las mismas categorías que se abordaron en el análisis del periódico El Tiempo. Eran las siguientes: 1) Campaña, aquellas que hicieran referencia a la disputa electoral; 2) Guerra, aquellas noticias que apelaran a una salida militar en Colombia o aquellas que reconocieran el recrudecimiento del conflicto armado; 3) Internacional, aquellas noticias que hicieran alusión a la comunidad internacional, o al impacto internacional o fronterizo de las acciones de guerra desarrolladas por las FARC-EP. 4) Paz, la última categoría en dónde se ubicaron las noticias que hicieran referencia directa al proceso de paz o a la salida negociada del conflicto armado.

Se observó al igual que en el periódico El Tiempo, que en la Revista Semana se presentó como categoría predominante la de *Guerra*, la mayoría de las noticias hicieron referencia al agudizamiento de la confrontación armada, a la degradación del

conflicto, a las acciones de guerra cometidas por los diversos actores armados ilegales, a las denuncias que hacía la sociedad civil frente a los excesos cometidos por las acciones realizadas y a los análisis frente a la crisis humanitaria que vivía el país.



Fuente: Elaboración Propia (Titulares Febrero-Mayo)

De 154 noticias, 94 hicieron referencia a la categoría *Guerra*, de ellas 24 columnas fueron de opinión, lo que permite analizar cuál era la posición de los principales columnistas y editorialistas de la Revista Semana. Entre los más radicales que cuestionaron de manera abierta el proceso de negociación estaba Hernando Gómez Buendía; mientras que la única que denunció para ese momento los nexos entre congresistas y paramilitares, fue María Isabel Rueda.

Antonio Caballero cuestionó el proceso de negociación, pero logró develar en sus columnas que la guerra sólo conducía a más guerra: “Hoy son 100 frentes repartidos por todo el país. Más las milicias urbanas. Más las otras guerrillas. No se han multiplicado gracias al narcotráfico, sino gracias a la guerra” (Revista Semana, 26-II-2002). Cuestionó las promesas uribistas y el papel que cumplían los países amigos. Hizo énfasis en la derechización de la política colombiana, de hecho caracterizó a la FARC-EP como un proyecto de derecha: “Creo que la derecha es la violencia, la exclusión, la destrucción. Y esas cosas me parecen malas, cualquiera que sea el pretexto” (Revista Semana, 18-III-2002).

Mientras que otros columnistas respaldaron abiertamente el proyecto uribista y el arreciamiento del conflicto, veían como única solución la salida militar y las acciones de fuerza. Entre ellos se halla a Germán Galindo, Alejandro Araque y Rafael de León, para quienes las FARC-EP jamás tuvieron voluntad de paz.

La Revista Semana realizó un amplio cubrimiento a la ruptura final del proceso de negociación, editorializó varias veces poniendo énfasis en las consecuencias que contraía para el país el agudizamiento de las acciones bélicas. Durante el mes de febrero presentó el balance realizado por CODHES en dónde se demostró con cifras concretas que la guerra estaba afectando a la población civil en amplias magnitudes, ubicando a Colombia como el cuarto país en cifras de desplazamiento para el año 2002.

Sentó su crítica frente al modelo de diálogo implementado, haciendo énfasis en que fue inconsulto: “El gobierno y las Farc-Ep son responsables del modelo de diálogo y negociación en medio de la guerra que, además, decidieron de manera exclusiva y excluyente bajo el supuesto de ejercer la legitimidad del Estado o la representación popular” (Revista Semana, 19-II-2002). Planteaba la necesidad de definir una política de paz independiente de las coyunturas electorales y la efectiva participación social en el marco de la negociación (Revista Semana, 19-II-2002).

En diferentes columnas de la revista se reconoció a Álvaro Uribe Vélez como el candidato de la guerra, bajo sus banderas de autoridad traía su pretensión de acabar con las FARC-EP a sangre y fuego. De hecho María Isabel Rueda cuestionó a la FARC-EP, ya que no se comprendía por qué con sus erráticas acciones lograban posicionar a Uribe como el candidato predilecto de la sociedad civil colombiana derechizada, dado que tanto Uribe como las FARC-EP optaron en su momento por acciones de fuerza:

Esto no tiene sino dos explicaciones posibles. O las FARC lo hicieron de manera inteligente y deliberada porque, a pesar de las amenazas de la “chumbimba” de Uribe, lo prefieren de presidente. O las FARC son una manada de pendejos, que están a punto de hacer elegir a Álvaro Uribe contra su voluntad, porque nunca se dieron cuenta de que con sus acciones terroristas lo estaban valorizando ante el país (Revista Semana, 26-II-2002).

Los columnistas más reconocidos de la Revista Semana presentaron artículos en torno a este aspecto, de hecho un artículo titulado “Las Preguntas”, respondió a algunos

interrogantes que afloraban con la ruptura del proceso de negociación, entre ellos evidenciaron que en términos del agudizamiento del conflicto, el actor ilegal más beneficiado eran las AUC, dado que toda la política se orientaba a la lucha contrainsurgente:

La lucha antiparamilitar pasa a segundo plano. Aunque el Ejército ha ganado en movilidad con los nuevos helicópteros, una guerra abierta contra la guerrilla, en la que desempeñará papel clave la defensa de la infraestructura, exige un pie de fuerza que el Ejército no tiene. Y menos aún si debe librar dos frentes con igual intensidad. Como además desaparece la presión ejercida por la guerrilla en la mesa de negociación, todo ello tendría el efecto perverso de motivar a que los particulares sigan financiando a la AUC (Revista Semana, 26-II-2002).

Al tiempo algunos artículos presentaban la consolidación del uribismo como proyecto ideológico, reconocían que Uribe apostaba contra la paz y destacaba su acogida por parte de la sociedad colombiana (Revista Semana, 26-II-2002). Se caracterizaba su proyecto de seguridad democrática, como una propuesta “hábilmente manejada como un discurso de guerra enfocado a superar la enrevesada coyuntura de orden público y a rectificar el proceso de paz con las FARC” (Revista Semana, 26-II-2002).

En la Revista Semana se publicaron diferentes noticias que contenían el análisis de la coyuntura electoral; sin embargo de 154 noticias seleccionadas, 27 de ellas hablaron específicamente de Álvaro Uribe Vélez, lo que significa un 14% de la muestra seleccionada.



Fuente: Elaboración Propia (Actores Febrero-Mayo)

Un 30% de las noticias seleccionadas hicieron referencia directa a las FARC-EP, sin embargo tan solo 5 noticias hicieron referencia al proceso de paz o a la posibilidad de una salida negociada. Se manejó siempre una referencia directa al actor FARC, y a diferencia del periódico El Tiempo, se clasificaron como terroristas las acciones cometidas por este actor, sin calificarlo de manera directa como terrorista, no se hizo uso de la reiteración y no se halló una búsqueda soterrada de doble significación. Los periodistas de la Revista Semana no adjetivaron a las FARC-EP, lo que evidencia una distancia objetiva en sus editoriales frente al actor, las desaprobaciones y los adjetivos calificativos se hallaron sólo en las columnas de opinión.

Frente a los actores que centraron la atención de la revista, no sólo se destacó el lugar que se le dio a Álvaro Uribe y a las FARC-EP, sino que también centró atención el papel que cumplieron actores relevantes de la comunidad internacional en el marco de la negociación, así como acciones determinantes tales como el secuestro de Ingrid Betancur, la posición del Gobierno nacional frente al proceso de paz, las críticas directas al mismo y las relaciones políticas entre Colombia y Estados Unidos.

En la Revista Semana se halló variedad temática a diferencia del periódico El Tiempo, el cual fue más sencillo clasificar. En la Revista Semana se ubicaron como *Otros Actores* aquellos que tenían que ver con personajes específicos y que solo tuvieran una noticia en mención, por ejemplo: el caso de la rectificación de James Lemoyne, del libro que lanzó María Teresa Ronderos en el que caracterizaba perfiles de personajes públicos que tenían que ver con el conflicto armado nacional, o la posición del Ministro Británico Bill Rammell frente a la lucha contra el terrorismo.

La Revista Semana se caracterizó por presentar noticias de alcance analítico, ya correspondiera al análisis político de la ruptura final del proceso de negociación; al análisis electoral frente a la campaña a Congreso; a la campaña presidencial; o frente a temas específicos de crisis humanitaria o violación de derechos humanos.

A diferencia del periódico El Tiempo que puso énfasis en la descripción de las acciones de guerra, dada su publicación diaria, en la Revista Semana se hallaron los impactos de estas acciones y fueron expresados en las distintas columnas de opinión, lo que permitió evidenciar los rechazos de la sociedad civil ante los excesos cometidos por los actores armados ilegales, como fue el caso nefasto del ataque guerrillero a Bojayá,

en el cual perecieron incineradas 108 personas de la población civil, el día 5 de mayo de 2002.

A continuación se presenta la tabla temática, de las 154 noticias que se clasificaron de acuerdo con las 4 categorías seleccionadas: 1) Campaña, 2) Guerra, 3) Internacional y 4) Paz.

Tabla No. 7: Noticias Revista Semana Febrero - Mayo 2002

CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍA	Total	
Campaña	Agudización de la guerra	1	
	Análisis Electoral	11	
	Entrevista de Álvaro Uribe en Newsweek	1	
	Nexos con paramilitarismo	1	
	Opinión Carlos Lozano	1	
	Opinión Hernando Gómez Buendía	4	
	Opinión Jairo Libreros	1	
	Opinión Maria Isabel Rueda	5	
	Ruptura final	2	
	Tecnificación Electoral	1	
	Triunfo Electoral	3	
	Total Campaña		31
	Guerra	Acciones de Guerra	6
Acciones de Inteligencia Militar		4	
Agudización de la guerra		20	
Análisis Electoral		1	
Análisis Malcom Deas		1	
Análisis Político		1	
Farc ante Unión Europea		1	
Asesinato Martha Catalina Daniels		1	
Autocensura de librerías para vender libro sobre Uribe		1	
Búsqueda de reconocimiento político		1	
Crisis Humanitaria		3	
Denuncia Mockus a las Farc		1	
Derechos Humanos		1	
Familiares de secuestrados		1	
Impacto Económico		1	
Informe CODHES		1	
Ingresos Farc durante proceso de paz		1	
Libro Retratos Personajes Nacionales		1	
Lucha contra el terrorismo		4	

	Narcotráfico	1
	Opinión Alejandro Araque	1
	Opinión Álvaro Valencia Tovar	1
	Opinión Amanda Londoño	1
	Opinión Antonio Caballero	6
	Opinión Antonio Porras	1
	Opinión Armando López	1
	Opinión Capitán César Castaño	1
	Opinión Francisco Ortíz	1
	Opinión Germán Galindo	1
	Opinión Gónzalo Caballero	1
	Opinión Hernando Gómez Buendía	4
	Opinión Juan Carlos Ortíz	1
	Opinión Luis Fernando Afanador	1
	Opinión Maria Isabel Rueda	1
	Opinión Rafael de León	1
	Opinión Rubén Sánchez	1
	Plan Colombia	1
	Proceso de desmovilización	1
	Rechazo a las FARC-EP	1
	Rectificación	1
	Refuerzo en Seguridad	1
	Retoma del Caguán	1
	Robo dinero de las FARC-EP	4
	Ruptura final	6
	Secuestro Guillermo Gaviria	1
	Triunfo Electoral	1
Total Guerra		94
Internacional	Comunicado Sociedad Civil	1
	Indignación de Fidel Castro	1
	Justicia Internacional	1
	Lucha contra el terrorismo	3
	Mediación FARC-EP	1
	Opinión Ana Isabel Vargas	1
	Opinión Antonio Caballero	1
	Opinión Guillermo Delgado	1
	Opinión Rosendo Antonio Chamorro	1
	Plan Colombia	2
	Proceso de paz	1
	Relaciones FARC-EP	4
	Ruptura final	6

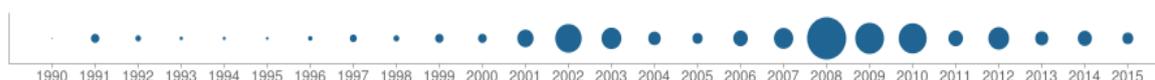
Total Internacional		24
Paz	Opinión Omar Martínez	1
	Proceso de paz	3
	Viabilidad del proceso de paz	1
Total Paz		5
Total general		154

Fuente: Elaboración Propia

5.3 La construcción discursiva del Otro

Para poder comprender cómo se fue moldeando la imagen de las FARC-EP al final del proceso de negociación, es necesario comprender el contexto político en el que se estaba dando la ruptura. Ambos medios a lo largo del proceso de negociación se encargaron de señalar a las FARC-EP como un peligro para la sociedad, como la fuente de los males de la sociedad colombiana, como un actor amenazante y como organización terrorista.

Cierto es que las FARC-EP a lo largo del proceso cometieron una serie de acciones que causaron impacto negativo entre la opinión. Sin embargo, desde el inicio los medios masivos de comunicación, tuvieron serias resistencias de reconocer a las FARC-EP como actor político, aun cuando Pastrana ya les había reconocido su estatus. Durante el periodo de estudio del presente caso, fueron adjetivadas de manera creciente como *terroristas*. A manera de ejemplo la siguiente gráfica aporta la tendencia enunciativa que tuvo el periódico El Tiempo, al referir las FARC-EP como terroristas, entre el año 1990 y el año 2015:



Fuente: www.eltiempo.com

Como se demuestra en la gráfica anterior, el uso de la categoría de *terrorista*, para hacer referencia a las FARC-EP, ha tenido dos momentos de alta intensidad. El primero se dio en el 2002, luego de la terminación de los diálogos y un segundo momento, durante el año 2008, en pleno gobierno Uribe. La siguiente tabla muestra el número de noticias que referenciaron a las FARC-EP como *terrorista* de acuerdo al año, con el fin de

observar la magnitud en la creación de una opinión nacional, que calificó de manera masiva a las FARC-EP como terroristas mientras duró el proceso de negociación:

Tabla No. 8: Frecuencia FARC-EP como *Terroristas* en El Tiempo

PERIÓDICO EL TIEMPO	
AÑO	NÚMERO DE NOTICIAS EN LAS QUE SE REFERENCIAN A LAS FARC-EP COMO TERRORISTAS
1999	375
2000	386
2001	736
2002	1.198
2008	1.769

Fuente: www.eltiempo.com

Progresivamente, en el Periódico El Tiempo se incrementó la tendencia de adjetivarlas como organización terrorista; desde el año 2002 en adelante se mantuvo esta intención de degradar políticamente a la organización insurgente. Sólo desde el año 2012 se ha presentado una progresiva baja en la enunciación de esta organización como terroristas. Bajo el gobierno de Juan Manuel Santos y en el marco del proceso actual de negociación, el presidente solicitó a los medios de comunicación que “desescalaran” el lenguaje de polarización y señalamiento contra esta organización insurgente, la respuesta a esta petición por parte de la opinión y de los periodistas fue una profunda descalificación de esta propuesta, dado el nivel de interiorización de las FARC-EP como bandidos o terroristas (Sierra. 2015).

Del análisis realizado al periódico El Tiempo se analizaron un total de 805 noticias, de las cuales, 120 referenciaron ataques cometidos por las FARC-EP en el lapso comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 27 de mayo de ese año. Cabe señalar que la intensidad del conflicto se agravó recién terminado el proceso de paz, el cual culminó el 22 de febrero. Posterior a la ruptura se dio un incremento considerable de menciones:

Tabla No. 9: Noticias que hace mención a los ataques de las FARC-EP

Enero	33
Febrero	14
Marzo	7
Abril	29
Mayo	37
Total	120

Fuente: Elaboración Propia

Este número de menciones no implica que sea el número de acciones cometidas por las FARC-EP en el mismo periodo, sino las noticias que se desarrollaron, ya sea en editoriales, en informativos o en las columnas de opinión y las cuales presentan análisis a la situación, describen los hechos o emiten recomendaciones.

En este periodo las acciones que produjeron mayor impacto fueron las acciones urbanas y los diferentes tipos de atentados bomba que realizaron las FARC-EP en las cabeceras urbanas, entre ellas las cometidas: en Puerto Carreño el 1 de abril de 2002; en Villavicencio el 8 de abril, camión-bomba en Sibaté el 10 de abril; ataques con cilindros bomba en el Valle el 10 de abril, ataque con cargas explosivas en pleno centro de Bogotá el 11 de abril, cicla-bomba en el Guaviare el 2 de mayo, cadáver-bomba el 4 de mayo, entre otras acciones de gran consideración.

Luego de la ruptura final del proceso de negociación, las FARC-EP demostraron el control territorial que poseían; sus acciones fueron descalificadas no sólo por las fracciones hegemónicas nacionales, sino que en el direccionamiento que se le dio al discurso, el desprestigio de las acciones llegaron de todos los niveles, incluso desde valoraciones internacionales. La gente se sentía insegura y frente a esta sensación, sumada al ambiente sensacionalista de las noticias, el discurso implacable del candidato presidencial Álvaro Uribe, quien se proyectaba como el remedio para tal amenaza, fue contundente. Su apuesta política consistió en derrotar militarmente la guerrilla y acabar de plano con la resistencia armada, Uribe también promovió la idea de cerrar los espacios al diálogo, con el fin de actuar de manera frontal y lapidaria.

Esta serie de acontecimientos le prepararon progresivamente el terreno ideológico a Álvaro Uribe Vélez, para quien resultó coincidente que las FARC-EP en su momento desarrollaran tales acciones, incluyendo el atentado que le realizaron en su contra, y del cual salió ileso el 15 de abril de 2002.

Entre las acciones que causaron más repudio entre la opinión nacional se halla el ataque con cilindros-bomba a Bojayá, del cual resultaron 108 víctimas mortales el 5 de mayo; previo a este ataque se dio el secuestro masivo de la asamblea del Valle el 12 de abril, en la cual las FARC-EP secuestraron 12 diputados; aunado al secuestro de la candidata presidencial Ingrid Betancur el 24 de febrero, así como los atentados a la represa de Chingaza, el último cometido el 26 de febrero.

En el periódico El Tiempo las FARC-EP estuvieron referenciadas de manera continua como terroristas, al igual que en la revista Semana. Para el análisis de la revista Semana se hizo una selección de 165 noticias relevantes, que tuvieron que ver no sólo con las elaboraciones informativas alrededor de las FARC-EP, sino que se tomaron también en cuenta los artículos que tuvieran que ver con el contexto político del momento: la pugna electoral, los debates generados a partir de las presunciones de nexos de Uribe con el paramilitarismo; para el presente análisis se tuvieron en cuenta también las elaboraciones de balance de la contienda electoral para Congreso en el mes de marzo y las columnas de opinión frente a la ruptura del proceso de paz, así como el auge del uribismo en Colombia.

5.4 Contexto social que coadyuvó el ascenso y la consolidación del Uribismo

El proceso de negociación con las FARC-EP, al cumplir 3 años de desarrollo, pasó por una de sus más profundas crisis: el 9 de enero de 2002 fue la primera vez que se dio por finalizada la negociación. Las FARC-EP aducían la falta de resolución de temas relevantes y presionaban al gobierno nacional para trascender al diálogo sobre problemas realmente estructurales; en 3 años de desarrollo todos los temas que se habían abordado eran de corte metodológico, y no tenían una incidencia en los procesos de reforma social. El mismo Alto Comisionado de Paz planteó que nunca estuvo en discusión el modelo de país:

No era viable negociar la estructura económica de nuestro Estado, no era posible negociar la propiedad privada; no era posible ni la unidad nacional, porque eso significaba casi que entregar parte de la patria y era un delito constitucional y la tercera sobre la democracia, porque era lo único que podría respetar la libertad (Víctor G. Ricardo, 2012, entrevista)

En el trasfondo de intereses encontrados entre la institucionalidad colombiana y la guerrilla, el gobierno de Andrés Pastrana se preparaba para una posible ruptura con la organización insurgente, de ahí que las Fuerzas Militares hicieran lobby de manera continua en Estados Unidos, con el fin de obtener las ayudas económicas prometidas, que le iban a permitir al Estado colombiano dotar, modernizar y tecnificar esta institución. Para el año 2002, la destinación de los dineros del Plan Colombia ya tenían sus primeros efectos, Colombia se planteaba para ese momento ya no sólo en el marco de una lucha contrainsurgente, sino que posicionaba de manera consciente a las FARC-EP, como comerciantes de drogas ilícitas y perpetradoras de actos terroristas con el fin de justificar una lucha antiterrorista contra el narcotráfico.

La Revista Semana abrió espacios a la caracterización del uribismo como proyecto político y en su momento cuestionó los nexos oscuros con el paramilitarismo y con la mafia. Como parte de ese proceso de caracterización se observó que la seguridad democrática, como proyecto bandera de Álvaro Uribe Vélez, contenía en sí misma la idea de someter la guerrilla y de sumir la realidad social a la fuerza y a la autoridad, contenida en un proyecto excluyente y elitista; se presentaba bajo la proyección de agenciar una estrategia en donde: “se combatirá el crimen con las fuerzas armadas, y se organizará una red de cooperación con un millón de personas, quienes recibirán una gratificación por sus tareas de información” (Revista Semana, 26-II-2002: Nación).

Apenas se acabó el proceso de paz con las FARC-EP, un 66% de la opinión pública consideró que la guerrilla podía ser derrotada por la vía militar (Revista Semana, 26-II-2002: Nación); de ahí que la estrategia uribista coordinara de manera casi perfecta con la expectativa de algunos sectores medios de la población.

Posiblemente el proceso de paz del Caguán agotó la paciencia y la expectativa de la gente del común, que esperaba avances reales en el marco de la negociación; en esa oportunidad no se logró impactar en las agendas económicas nacionales, de ahí que los sectores ultraderechistas y tradicionales colombianos no hicieran ni siquiera una

resistencia explícita a la negociación, distinto a lo que está pasando actualmente con el proceso de paz que se adelanta en Cuba, el cual al ser sustantivo, e ir avanzando sobre una agenda de temas nacionales, presenta resistencias abiertas y confrontantes, por ejemplo la posición que tiene Fedegan y en especial Felix Lafaurie, frente a un rechazo pleno de lo que podría ser una reforma agraria que permita democratizar la propiedad en el campo colombiano.

Para el momento de la ruptura final de la negociación, Colombia ya venía enfrentado distintas masacres paramilitares, y la guerra contra la insurgencia se había comprendido como la misma lucha contra las drogas; se invisibilizaba que el paramilitarismo y otras organizaciones delincuenciales también traficaban.

El orden contrainsurgente que prevaleció para este momento se puede caracterizar como parte de un proceso político discursivo y práctico de legitimación de la guerra por todos los medios; en este proceso participaron actores que representaban tanto las autoridades de poder local; la iglesia; los medios de comunicación; la empresa privada; los gremios; el aparato estatal; las multinacionales e incluso algunos organismos internacionales. Se ratificó un poder soberano estatal, que mancomunadamente con fuerzas paramilitares exponía públicamente su pretensión de eliminar la amenaza insurgente, y con ella el problema del narcotráfico en Colombia, sin distinguir los métodos irregulares, ilegales e ilegítimos que utilizaría. (Franco, 2009: 88). Empezaron a circular nociones que políticamente definían un modelo de autoridad y seguridad, que debía prevalecer y sobreponerse sobre toda idea de autonomía y libertad. Se funcionalizó la noción de seguridad en torno a la amenaza de la vida, la libertad y la propiedad privada (Franco, 2009: 90)⁴⁸.

Lo que se oculta tras la búsqueda de la autoridad y la garantía de seguridad, es que ambas nociones corresponden a criterios egoístas, que basan su ejercicio en el interés individual y lo sobreponen al de la mayoría (Franco, 2009: 93). Sobre esta

⁴⁸ Vilma Liliana Franco, en su libro *Orden contrainsurgente y dominación (2009)*, pone en evidencia el interés que tuvo el proyecto uribista en erigirse como la garantía a la defensa de la vida, la libertad y la propiedad; que eran bienes de los sectores medios y altos de la población contra los que atacaba la insurgencia; ya que para ese momento los combates, las pescas milagrosas, las extorsiones y los secuestros eran una realidad constante. La élite hegemónica construyó un proyecto de “defensa nacional”, en el que convencieron a las grandes masas sobre la eficacia de sus objetivos, ocultando sus intereses particulares y la estructura de oportunidad que ofrece la guerra en Colombia; estructura en la que la elite se enriquece ilegalmente, basada en su “necesario” accionar bélico o respaldo al accionar bélico, según sea el caso.

lógica, el interés colectivo desaparece del imaginario popular y se desestima su importancia en la construcción social. Las únicas redes sociales que se tejieron bajo el proyecto uribista no estuvieron dadas sobre la base de una articulación social, que promoviera un proyecto de bienestar colectivo y mejoramiento de las condiciones integrales de vida, sino que estaban basadas sobre la idea de una “red de informantes” que diera cuenta y alertara al establecimiento, frente a las posibles amenazas que tuviera el gobierno o la autoridad, involucrando así a la población en las lógicas de auto-control y vigilancia propias del modelo de seguridad impuesto.

Este discurso uribista, que procuró la relegitimación del aparato estatal colombiano y de sus instituciones, estuvo basado en lógicas del miedo, tal como ocurre en las sociedades dictatoriales.

Son los miedos a la muerte violenta, al secuestro, a la usurpación a los bienes, a las tomas guerrilleras de los pueblos y a la obstrucción del libre comercio, los cuales se han reproducido y acentuado con el tránsito de la ‘guerra imaginaria’ a la ‘guerra real’ o ‘guerra como acción’ y, finalmente con el escalamiento de la guerra que tuvo lugar entre 1994 y 2002 (Franco, 2009: 98)

El miedo a la guerrilla se presentó como una constante discursiva en las elaboraciones tanto del periódico El Tiempo, como de la Revista Semana. Se logró atemorizar a la población colombiana frente a las consecuencias de las acciones insurgentes, más no se construyó un discurso estructurado frente al miedo al paramilitarismo, que ya se evidenciaba en algunas zonas, sobre todo del nivel rural; en algunas regiones el desmedido trato cruel e inhumano del paramilitarismo no tuvo control, ni enjuiciamiento institucional, sólo se constituyó un imaginario frente a “los miedos al cambio social y político que sobrecogen a quienes no quieren perder la riqueza y el poder acumulados” (Franco, 2009: 98). Este miedo se puede derivar del miedo al cambio, a la transformación social. La guerrilla propone una mutación del orden dominante, mientras que el paramilitarismo trae consigo la promesa del statu quo.

Esos imaginarios que circularon de manera discursiva, lograron que por la vía de la recordación, la gente del común creara una amenaza y legitimara la necesidad de la defensa al orden y a la seguridad. Se dio como parte de “un proceso de representación alimentado por los relatos difundidos a través de los medios de comunicación sobre la

muerte violenta de otros, sobre el secuestro de otros, sobre el poder destructor de los asaltos guerrilleros y sus armas” (Franco, 2009: 99-100).

Se legitimaron las acciones de autodefensa, la inteligencia como forma de control social, la militarización como garantía del orden, los excesos bélicos se presentaron como acciones útiles al régimen y las violaciones a los derechos humanos como el trato que “se debía dar” a los enemigos del poder hegemónico. De esta manera en Colombia se incrementaron notoriamente las muertes por falsos positivos, así como los falsos positivos judiciales, los desplazamientos a manos de los paramilitares e incluso a manos de las FFMM y las masacres sistemáticas, comprendidas desde una lógica de legitimación en dónde se elimina la “amenaza”. La represión y la coerción no sólo se impusieron desde la vía institucional, sino que se fueron moldeando hasta constituirse en demandas sociales que garantizaran la seguridad:

Ha llevado entonces a la demanda y luego a la legitimación de las estrategias estatales represivas dirigidas a enfrentar las amenazas que engendran los antagonistas del orden jurídico, aunque también aquellas que ocasionan o representan los competidores internos de los centros de poder económico (Franco, 2009: 102)

De esta manera todo el aparato se dispuso en función del objetivo único, que era la preservación de la seguridad: se aprobaron leyes excepcionales de control del orden público⁴⁹; las FFMM se ampararon bajo los códigos de excepción de su quehacer y bajo los tribunales militares garantizaron la impunidad de las acciones cometidas por oficiales y altos mandos de las instituciones militares; sólo hasta ahora se están fallando procesos en los que se compromete la participación de las FFMM en falsos positivos y se han otorgado condenas al respecto.

Los representantes de los centros de poder económico y los representantes de multinacionales reclamaron medidas que ampararan sus negocios y protegieran sus inversiones; y la gente del común respaldó un régimen autoritario y legitimó su modelo de salida militar como la mejor respuesta a la crisis política. No se puede entender la

⁴⁹ Desde el año 2000 apareció la figura del ‘soldado campesino’ y de la ‘red de informantes’, como proceso complementario al impulso de las cooperativas de seguridad privada que se habían reglamentado desde 1995, las cuales tuvieron nexos directos con las FFMM y con diferentes bloques paramilitares; Franco analiza este fenómeno como base de la configuración de una sociedad policiva. (Franco, 2009: 110)

legitimación del uribismo, sin comprender el “beneplácito” que tuvo la sociedad con su propuesta política, en este proceso de legitimación el uribismo contó con la aceptación popular.

Álvaro Uribe Vélez, candidato presidencial, disidente del liberalismo, se presentó ante la opinión pública bajo su programa de *seguridad democrática*, representando los intereses de la facción dominante dentro del bloque de poder, facción que defiende los intereses de la gran hacienda y el latifundio, tal como lo expresa Juan Carlos García:

Representaría lo más orgánico del bloque en el poder, la fracción que hegemonizaría la respuesta a la guerra irregular de las FARC-EP como grupo subalterno en armas que se pretende contra-hegemónico. Uribe será el hombre para reproducir la ideología militarista en el bloque en el poder, un contrarreformador (García, 2010: 24-25).

En Colombia, en el marco de la crisis de las conversaciones entre gobierno e insurgencia, se fueron imponiendo intereses que de manera orgánica se articularon, con el propósito de legitimar un modelo económico, político y militar, apoyado en un andamiaje institucional que permitiera dar la batalla y arrasar a todas las voces contra-hegemónicas; con el fin de posicionar un ideario de progreso retardatario el cual estaba basado en la explotación deliberada de los recursos naturales, la cesión de soberanía a los megaproyectos extractivistas de las industrias multinacionales, que actuaron de manera complementaria con la propuesta hacendaria de los grandes gamonales en Colombia:

La fracción hegemónica del gobierno sufre un recambio, estará a cargo de la hacienda, principal trinchera y casamata en la sociedad civil rural, organizada a partir de los ganaderos en Fedegán y la SAC, unos 2.500 propietarios legales de la industria agraria, quienes con sus proyectos agro-industriales están conectados a la globalización capitalista dispuesta a financiar los megaproyectos que la acompañan (García, 2010: 26).

Desplazando la elite financiera y comercial del nivel de dirección hegemónica en Colombia, los terratenientes y el poder del narco, generaron una estrategia articulada, desde donde coparon los niveles de dirección central y regional del Estado y posicionaron el ejercicio de la fuerza como el mecanismo de control social legítimo y

acorde a los lineamientos recibidos desde Estados Unidos, como política imperial de lucha contra “*el terrorismo*”, actuando bajo la base del ocultamiento y el silenciamiento.

El historiador Mario Aguilera reconoce la labor cómplice de los medios de comunicación en este proceso de ascenso ideológico de una nueva facción hegemónica, la más perversa y sanguinaria que ha enfrentado Colombia durante toda su historia; polarizaron la sociedad resaltando las características negativas de la insurgencia, acallando los excesos militaristas de las fuerzas legales e ilegales que operaban en favor de los intereses hegemónicos:

La construcción social de una imagen negativa de la guerrilla se explica también por el papel que los medios de comunicación jugaron en este cambio. Los medios tendieron a mostrar la crudeza de la violencia guerrillera —a veces sin comprobar la veracidad del suceso, como en el caso del “collar bomba” y a desvanecer, cuando no a silenciar, la crudeza de la violencia y las alianzas de la actividad paramilitar. Este desbalance llevó a que existiera cierta permisividad social frente a este segundo tipo de violencia (Aguilera, 2013: 266).

El paramilitarismo en Colombia se presentó no sólo como un fenómeno político, militar y económico, sino que contrajo en sí mismo un fenómeno simbólico (Higuera, 2003: 41), que tuvo “apoyo o por lo menos tolerancia de varios agentes del Estado” (Higuera, 2003: 46).

La lucha entre fuerzas hegemónicas y contra-hegemónicas se expresó a nivel discursivo, de ahí que en el presente capítulo se posibilite una muestra de las construcciones discursivas que circularon a través de los dos medios de comunicación seleccionados, que tenían como objetivo legitimar el orden regente, demostrando que desde el campo cultural, la guerra estaba ganada por las fracciones dominantes que tenían directa incidencia en los mensajes televisivos, de prensa y de opinión en el momento de la ruptura del proceso de paz. Se percibe entonces una polifonía de voces de elites diferenciadas pero coincidentes en las demandas de un modelo militarista, como lo era el uribista.

5.4.1 Análisis del Discurso referente a la Ruptura Final del Proceso de Negociación

Durante la primera ruptura que se dio durante el mes de enero, la prensa evidenció de manera reiterada las acciones de guerra de las FARC-EP: entre ellas se ubicaron por ejemplo: tomas a población (El Tiempo, 03, I, 2002: 2-9); enfrentamientos con Fuerzas Militares, (El Tiempo, 02-I-2002: 1-8); o escaladas guerrilleras a nivel nacional (El Tiempo, 19-I, 2002: 1-2). Se cuestionó la voluntad de paz de la insurgencia y se presentó la información concerniente a la retoma de los diálogos como un proceso de negociación sin avances. Ante la opinión pública se difundió un sentido de desinterés por la negociación y falta de credibilidad en el proceso. De 179 noticias publicadas sobre las FARC-EP, 53 de ellas estuvieron orientadas hacia un “Proceso de paz sin resultados”. El periódico El Tiempo presentó la cronología del proceso de negociación como “Tres años de sobresaltos” (El Tiempo, 14-I, 2002: 1-8 y 1-9).

Las FFMM respaldaron de manera inmediata el cese de negociaciones y aparecieron ante la opinión pública como las encargadas de retomar la zona de distensión, que ya para ese entonces era calificada como una zona de control pleno de las FARC-EP, de abusos y desmanes por parte de la guerrilla. El General Fernando Tapias, hacía un constante llamado a la sociedad colombiana en busca de respaldo, afirmaba que “el país no apoyaba la fuerza pública” (El Tiempo, 12, I, 2002: 1-3). Por otro lado daba un “parte de tranquilidad” a la población civil, afirmando que la retoma del Caguán pretendía no afectar a los pobladores de la zona (El Tiempo, 14, I, 2002: 1-7). Por su parte, EEUU afirmaba que las responsables del rompimiento del proceso de negociación eran las FARC-EP (El Tiempo, 11-I, 2002: 1-3), desde una mirada unilateral. Se evidenciaba por parte de EEUU y de las FFMM el vaciamiento del concepto de guerra. Dado que guerra era lo que desarrollaban las FARC-EP, pero no reconocían que *guerra* también era lo que ellos agenciaban como acciones en contra del terrorismo y de la lucha por la democracia.

El proceso se retomó el 15 de enero, gracias a la facilitación de James Lemoyne (El Tiempo, 15-I, 2002: 1-4), sin embargo gremios económicos y candidatos presidenciales exigían hechos concretos de paz (El Tiempo, 15, I, 2002: 1-3), empezando por un cese al fuego. En las diferentes intervenciones de candidatos presidenciales se empezaban a encontrar confluencias frente a la percepción que se tenía

del proceso de negociación, para Álvaro Uribe y Harold Bedoya retomar los diálogos consistía en un error, según ellos las FARC-EP “engañarían” nuevamente al país, y que ese final de conversaciones debería haber servido para corregir los errores que padecía el proceso de negociación (El Tiempo, 15, I, 2002: 1-3).

Es importante tener en cuenta el clima hostil que permeaba el momento de la ruptura final de las conversaciones entre gobierno y FARC-EP, en el 2002. Una serie de hechos acontecidos se presentaron como el escenario desde dónde posturas ultraderechistas lograron permear los imaginarios de seguridad de la sociedad colombiana:

- El candidato presidencial Uribe Vélez sufrió un atentado en noviembre de 2001, y el 3 de enero se frustró otro atentado contra él, que iban a realizar las milicias urbanas de las FARC-EP (El Tiempo, 04, I, 2002: 1-7).
- El 4 de enero se reportó el asesinato de los líderes de paz en el Urabá chocoano (El Tiempo, 04-I-2002: 1-7), el crimen fue rechazado por la Pastoral Social de Apartadó y por el CINEP.
- Los controles sobre la zona de distensión propuestos por el gobierno, fueron rechazados de manera reiterada por las FARC-EP (El Tiempo, 3, I, 2002: 1-3).
- Para el 8 de enero la desconfianza entre las partes negociadoras era tan alta que James Lemoyne, el asesor especial de la ONU para el proceso de paz colombiano, insistía en la necesidad de una tercera parte que mediara, ante la inevitabilidad de la ruptura ((El Tiempo, 08-I-2002:1-1, 1-13)
- Las FARC-EP atentaron contra el Batallón Meta el día 13 de enero de 2002, en plena crisis del proceso de negociación. (El Tiempo, 13-I-2002: 1-16). La explosión dejó 39 heridos, destruyó el distrito militar No. 54, afectó un conjunto residencial y dos barrios a la redonda.
- Atentado a la represa de Chingaza, el cual dejó sin energía a muchos sectores de Bogotá, durante tres minutos. La semana siguiente el Alcalde Antanas Mockus rechazó el acto y demandó el hecho (El Tiempo, 26-I-2002:1-7)
- Estallido de bici-bomba en Bogotá el día 26 de enero en el sur de Bogotá y dos artefactos explosivos más, fueron desactivados en el norte y occidente de la capital (El Tiempo, 26-I-2002:1-1) En el hecho murieron cinco personas, tres

- patrulleros de la policía, dos civiles y resultaron heridas 28 personas (El Tiempo, 26-I-2002:1-4, 1-5)
- Para el 29 de enero, se reportó que entre las FARC-EP y el ELN atacaron 7 departamentos en duros enfrentamientos con la fuerza pública y con los grupos paramilitares. Y que la insurgencia estaba utilizando cadáveres bomba, como trampas letales. (El Tiempo, 29-I-2002: 1-8)
 - El día 31 de enero se informó acerca de un carro bomba en las instalaciones del canal caracol. Aunque el canal se abstuvo de señalar responsables, las columnas que se publicaron evidenciaban a las FARC-EP, como probable responsable. (El Tiempo, 31-I-2002: 1-8)
 - El balance a 23 días de firmar el acuerdo de cronograma con James Lemoyne, última oportunidad que tuvo el proceso, era el siguiente:

Las Farc y el ELN han dinamitado 70 torres, activaron una bomba en el acueducto de Bogotá, dejaron sin agua a más de 20.000 habitantes del municipio de Pailitas (César) al dinamitar la bocatoma del acueducto y pusieron una bicicleta bomba en el sur de la capital, entre otras acciones... Las Farc también atacaron a la población civil de un suburbio de Valledupar, quemaron vehículos en la vía al Llano, activaron un carro bomba en el barrio La Soledad, en Bogotá, cerca a Caracol TV, y atentaron contra la fuerza pública en Cauca, Arauca, Meta y ayer en Pitalito (Huila). En una sola de estas acciones, el 25 de enero, en el Dorado (Meta) masacraron a 23 soldados, por medio de la explosión de dos toneladas de dinamita (El Tiempo, 12-II-2002: 1-3).

- Al finalizar el proceso Pastrana hizo balance de las acciones de las FARC-EP en el último mes de conversaciones: “117 actos terroristas, entre ellos cuatro carros bomba, cinco ataques a instalaciones militares, siete campos minados, el homicidio de 20 civiles, incluyendo mujeres y niños, voladura de 33 torres de energía, de dos tramos del oleoducto y de tres puentes... secuestraron un avión en pleno vuelo y retuvieron al senador Jorge Eduardo Gechem Turbay, con lo que llegan a 5 los congresistas secuestrados por las Farc” (El Tiempo, 21-II-2002: 1-2)

Como se puede observar los medios de comunicación y las distintas facciones hegemónicas, responsabilizaron de este agravamiento del conflicto a las FARC-EP.

Mientras que no publicaron las acciones paramilitares en otros lugares del territorio nacional. De hecho, en estudios recientes del Grupo de Memoria Histórica, se ha logrado evidenciar que muchas acciones de las FARC-EP eran respuestas bélicas al nivel de confrontación que se tenía tanto con las FFMM y con los paramilitares. No se intenta aquí minimizar responsabilidades frente a hechos de guerra que en algunos casos violaron el DIH, lo que se procura es evidenciar los métodos mediáticos de presentación de la información, los cuales son conducentes a tomas de posición y contraen valoraciones de las acciones cometidas por cada uno de los actores, mientras se señalaba a la guerrilla, por otro lado se justificaba la respuesta por la vía de la fuerza.

En el informe del Grupo Memoria Histórica (GMH), se ubica el lapso entre 1996 y el año 2005, como el periodo de mayor devastación y de tragedia humanitaria que contrajo el conflicto armado colombiano (GMH, 2013: 156).

En lo referente a masacres, se ubica que “entre 1996 y el 2002 se produjo el mayor número de casos: 1089 masacres con 6.569 víctimas” (GMH, 2013: 51). Ese incremento de masacres demostró una correspondencia con los objetivos trazados por los grupos paramilitares, en términos del control territorial y de disputa con las FARC-EP frente a los territorios controlados por la guerrilla. El GMH ubica esta violencia paramilitar como un “desafío dirigido al Estado central en medio del proceso de paz entre el gobierno del presidente Andrés Pastrana y las FARC (1998-2002)” (GMH, 2013: 51), discrepando de ese criterio, en la presente tesis se quiere enfatizar en los intereses políticos coincidentes que tenía el Estado central con los objetivos trazados por el paramilitarismo.

Dentro de las pretensiones que tuvieron los paramilitares en este periodo, se destaca su interés por ubicarse como un actor político en la mesa de negociación (GMH, 2013: 51), logro político que finalmente alcanzaron bajo la presidencia de Uribe Vélez, en dónde se dio un fallido proceso de negociación, que se ubica como una expresión clara de impunidad y reorganización de las fuerzas paramilitares, ahora bajo el catálogo de bandas criminales (BACRIM).

La violencia que caracterizó este periodo fue indiscriminada en las zonas en donde actuaron los paramilitares. Se estigmatizó la población y además de utilizar estrategias de intimidación y mecanismos selectivos, se generalizó el señalamiento de la población civil como “pueblo guerrillero” en las zonas de influencia de las FARC-EP

(GMH, 2013: 51). Acción de guerra que respondía al proceso de construcción del enemigo, a la población civil se la masacraba si se *presumía* que era colaboradora o simpatizante de la insurgencia.

En este mismo periodo las masacres de las FARC-EP, se cometieron como respuesta al accionar paramilitar (GMH, 2013: 52). En ambos casos, se ubican las masacres como casos de violencia selectiva “relacionada con los estereotipos o con la estigmatización de los roles de participación social y política” (GMH, 2013: 54). En ambos casos son delitos de lesa humanidad, así se hubieran pretendido justificar.

Otras expresiones de la degradación del conflicto armado colombiano tuvieron que ver con las desapariciones forzadas. Este tipo de accionar se utilizó inicialmente como estrategia contrainsurgente, por parte de las Fuerzas Militares en la década del setenta (GMH, 2013: 59), y posteriormente en la etapa de consolidación paramilitar se utilizó como “mecanismo que complementaba otras modalidades de terror, y que funcionaba para ocultar las dimensiones reales de la violencia infligida” (GMH, 2013: 60).

Esta estrategia de terror, sólo se visibilizó en marco del proceso de Justicia y Paz⁵⁰, cuando en las versiones libres los paramilitares reconocieron la magnitud de este desastre humanitario y por su propia voz ubicaron las fosas en dónde se encontraban los cadáveres. “En total se confesaron un total 8.360 casos cometidos hasta el 1 de diciembre de 2012, (3.551 desapariciones y 4.809 cadáveres exhumados de las fosas comunes)” (GMH, 2013: 61), la mayoría de ellos cometidos entre el año 1997 y el año 2002. Periodo que nuevamente es coincidente con el proceso de negociación entre el gobierno y las FARC-EP.

Como respuesta a estas lógicas de terror, la guerrilla mantuvo su accionar en este periodo, y entre 1996 y el 2002, se incrementaron los casos de secuestro individual y colectivo, este último conocido como “pescas milagrosas”, en ese periodo se ubicaron

⁵⁰ Ley 975 de Justicia y Paz, de 2005. Marco legal que tuvo el proceso de negociación y desmovilización de grupos paramilitares. A pesar que los paramilitares confesaron masacres, asesinatos selectivos, delitos de violencia sexual, desapariciones y torturas de miles de personas, esta Ley les otorgó el derecho de recobrar su libertad por pena cumplida (la pena estaba estipulada entre 5 y máximo 8 años). De esta manera desde el 15 de Agosto de 2014, más de 200 paramilitares de mandos medios y altos, serán acreedores de su nueva condición de libertad. <http://www.semana.com/nacion/articulo/paramilitares-que-saldran-cobijados-por-la-ley-de-justicia-paz/371920-3>

5.354 casos (GMH, 2013: 68). El conflicto escaló a magnitudes nunca antes vistas en el país, al tiempo que avanzaban las conversaciones en San Vicente del Caguán.

Uno de los actos de violencia de más alto impacto tuvo que ver con el número de desplazados que se registró en ese periodo, este fenómeno estuvo relacionado con territorios estratégicos (GMH, 2013: 71). Durante el desarrollo del proceso de negociación se registró su recrudecimiento:

Según CODHES, en los diez años comprendidos entre 1985 y 1995 fueron desplazadas de manera violenta 819.510 personas. De acuerdo con el RUV⁵¹, en sólo seis años, entre 1996 y el año 2002, la cifra llegó a 2.014.893 víctimas. De acuerdo con el RUV, entre el 2000 y el 2003, el número anual de personas en situación de desplazamiento superó las 300.000 personas (GMH, 2013: 71).

El desplazamiento en este periodo tuvo que ver con la estrategia paramilitar de expansión territorial. El desplazamiento se mantuvo durante el gobierno de Uribe Vélez (2002-2010) debido a:

Las deficiencias en los procesos de desmovilización -de grupos paramilitares-, el reagrupamiento y rearme de algunos de los hombres desmovilizados; la ofensiva militar de recuperación territorial del estado en cumplimiento de la Política de Seguridad Democrática; y la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal por parte de las FARC (GMH, 2013: 71).

El conflicto armado en este periodo se incrementó y degradó, por cuanto su expresión mediante masacres, desapariciones, desplazamiento forzado, secuestros, violencia sexual, torturas, reclutamiento ilícito, entre otras modalidades de terror fueron normalizadas por la sociedad; se acogieron estos hechos como actos propios de la guerra, sin tener en cuenta la magnitud del daño físico y psicológico de las víctimas, muchas de ellas no pertenecientes a organizaciones bélicas, sino a la población civil colombiana (GMH, 2013: 87).

El periodo comprendido entre 1996 y el año 2005, es ubicado por el GMH como el periodo en el que “la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización... en lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro” (GMH, 2013: 156).

51 RUV, Registro Único de Víctimas

El paramilitarismo no sólo logró su máxima expansión y articulación orgánica en las AUC, sino que cooptó la representación política legal local y regional (GMH, 2013: 160). Tal como se ha señalado en el presente documento:

El resultado político de esta expansión se vio más adelante , en las elecciones del 2002, cuando sus fichas coparon una tercera parte del Congreso y pudieron influir decididamente en la campaña presidencial; también ejercieron control en 250 alcaldías y nueve gobernaciones en las elecciones de 2003 (GMH, 2013: 160).

La guerrilla no detuvo su accionar durante las conversaciones con el gobierno de Andrés Pastrana, pero el paramilitarismo tampoco lo hizo, de hecho incrementó y profundizó su accionar. No lo mostraron así los medios de comunicación, algunos periodistas estaban intimidados y/o amenazados, es un hecho real; sin embargo, otros comunicadores de alguna manera simpatizaron con su propuesta anti-insurgente.

Entre las acciones bélicas a las que recurrió las FARC-EP en el periodo de conversaciones con el Gobierno de Andrés Pastrana se ubicó el asedio a elites regionales, mediante el pillaje, el secuestro, daños en propiedad privada, extorsiones, sabotaje, ataques a infraestructura eléctrica y vial, bloqueo y restricción a la movilidad territorial, suplantación de la presencia institucional y control político de algunos territorios, tomas de población y ataques contundentes a las fuerzas militares (GMH, 2013: 162). Cifras institucionales dan cuenta del mayor crecimiento que tuvieron las FARC-EP en este tiempo, alcanzaron 62 frentes, 28.000 combatientes y presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60% del total de municipios del país (GMH, 2013: 162).

En el periodo Pastrana se evidenció una “creciente dislocación entre la política nacional y los poderes de hecho existentes en regiones y localidades” (GMH, 2013: 165). Correspondencia que sí se dio en el periodo del gobierno de Uribe Vélez, al mantener articulados los intereses del poder central, con los órganos de dirección regional.

Durante el periodo en el que se desarrollaron las negociaciones entre FARC-EP y Gobierno, se incrementó el nivel de la confrontación, tanto guerrilla como paramilitares:

Desplegaban simultáneamente una lógica política y una lógica militar como una forma de hacer la guerra en medio de la paz. Y la combinación de esta doble lógica produjo como resultado que el conflicto armado alcanzara la mayor intensidad y escala de la historia colombiana (GMH, 2013: 165).

Durante el proceso de negociación, las FARC-EP atacaron diplomáticos, políticos locales y llegaron incluso a impactar el bloque hegemónico, actuando sobre elites políticas regionales: “el hecho violento más directamente asociado a la política regional fue la masacre de la familia Turbay Cote, élite política liberal del departamento del Caquetá; este hecho fue perpetrado por las FARC el 30 de diciembre de 2000 en la vía que conduce de Florencia a Puerto Rico” (GMH, 2013: 167)

El bloque hegemónico no es homogéneo, el paramilitarismo también impactó elites políticas disonantes con su proyecto militar y como forma de presión sobre el Gobierno de Andrés Pastrana, por llevar adelante el proceso de negociación con las FARC-EP:

En noviembre del año 2000, cuando el proceso con las FARC parecía tomar un nuevo aire con el trámite de una ley de canje en el Congreso, el jefe paramilitar Carlos Castaño secuestró a 7 congresistas, en lo que se llamó una acción de protesta: ‘nosotros aceptamos que tomamos a los congresistas y nos declaramos en rebelión contra el presidente Pastrana, debido a su equivocada política de negociación con la guerrilla’ (GMH, 2013: 169)

Las AUC ejecutaron un plan de control sobre el territorio nacional, se opusieron de manera frontal al proceso de paz y pretendieron llegar a disputarse territorios al sur del país con las FARC-EP, al tiempo que pretendían “fortalecer regiones bajo el modelo agrario latifundista y agroindustrial; y, por último, ejecutar una estrategia de violencia para excluir la oposición social y política a las elites regionales” (GMH, 2013: 170), apoyados en políticos representantes del uribismo o de la clase política tradicional, así como en empresarios que financiaron sus objetivos.

Dentro de los presupuestos políticos que resultaron coincidentes entre el paramilitarismo y el Gobierno entrante de Álvaro Uribe, se halla “la promoción del latifundio ganadero, la agroindustria, la minería y los megaproyectos, en detrimento de la economía campesina” (GMH, 2013: 177). Puntos de encuentro y confluencia para la

puesta en marcha de proyectos y políticas encaminadas al cumplimiento de estos objetivos.

En Colombia, las causas que le han dado origen a la confrontación armada se mantienen, de ahí que en el país rural se halle que el 1.1% de los propietarios concentra el 52.2% de la tierra productiva (GMH, 2013: 178). El latifundio ganadero está estimado en 39.2 millones de hectáreas (GMH, 2013: 178). Estos datos permiten inferir que hasta que no se supere el sistema de desigualdad impuesto y se consigan reformas estructurales que permitan un reacomodamiento del modelo económico, no habrá paz en Colombia.

5.4.1.1 Discursos Representativos de la Iglesia

La Iglesia colombiana resultó impactada en el proceso de agravamiento del conflicto armado, algunos de sus integrantes fueron asesinados selectivamente, razón que promovió un discurso de rechazo total y frontal frente a las acciones de guerra de los grupos armados ilegales. Uno de los mayores hechos de rechazo se generó en Cali, en abril de 2002, al ser asesinado Monseñor Isaías Duarte, los voceros eclesiales reconstruían así la cronología de asesinatos:

El 16 de marzo, a las 8:30 de la noche, dos sicarios mataron en Cali a monseñor a Isaías Duarte Cancino a la salida de un matrimonio de 104 parejas en el sector populoso sector de Aguablanca. Fue el segundo obispo asesinado en Colombia, después de monseñor Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, el obispo de Arauca muerto por guerrilleros elenos en 1989. Veintidós días después, el 6 de abril, el padre Juan Ramón Núñez Palacios recibió cuatro disparos de revólver calibre 38 mientras repartía la comunión, a las 7:45 de la noche, en la misa que celebraba en la iglesia de San Isidro, en el municipio huilense de Argentina"... "Las autoridades locales creen que el crimen pudo haber sido cometido por el frente 13 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), entre cuyos cabecillas se encuentra un sujeto conocido con el alias de 'Rodolfo', que había amenazado al sacerdote por las homilías en las que denunciaba sus excesos o por hacer cosas tan simples como orar por una persona que había secuestrado este grupo guerrillero (Revista Semana, 15, IV, 2002: Nación).

Algunos representantes de la Iglesia se auto-reconocían discursivamente como víctimas de la violencia, no le daban razones al ejercicio de las acciones de guerra de los actores armados y rechazaban de manera unánime las muertes causadas en marco del conflicto armado. Ubicaban de manera indistinta a guerrilleros y paramilitares como criminales (Revista Semana, 15, IV, 2002: Nación):

Al final de la misa el obispo leyó un mensaje del papa Juan Pablo II, enviado por el cardenal Angel Sodano, secretario de Estado del Vaticano. El telegrama presentaba su sentido pésame a la comunidad de Argentina por el fallecimiento de su pastor y ofrecía "al mismo tiempo sufragios por el eterno descanso de esas víctimas de una violencia, tan pertinaz y feroz como injustificada y deleznable, que no ha ahorrado la vida de un sacerdote de Cristo mientras ejercía su ministerio sagrado". Estos dos dolorosos hechos hicieron que el cardenal Pedro Rubiano, arzobispo de Bogotá, dijera "estamos ante una escalada de acciones bárbaras contra la iglesia (Revista Semana, 15, IV, 2002: Nación).

En el balance que realizaron en el año 2002, se reconocía que habían asesinado desde 1998 y según el Ejército: 26 religiosos católicos y 39 pastores evangélicos. (Revista Semana, 15, IV, 2002: Nación):

La Iglesia fue muy cauta y sucinta en sus intervenciones públicas. El discurso público que manejó durante el proceso de negociación fue proclive a la necesidad de la paz y la reconciliación. Al verse impactada por el conflicto, dejó entrever posiciones un poco más radicales, por ejemplo Monseñor Giraldo afirmó que:

Hay que enmarcar esas amenazas y hechos como los de monseñor Duarte y el padre Nuñez, dentro de un marco de amenazas a todo. Parece que quisiéramos acabar con todo lo que tenga que ver con institucionalidad. No se amenaza sólo a la iglesia, y no quiero que se piense que me duele sólo lo de la iglesia. El soldado que mataron me produjo mucho dolor, lo mismo que el chofer de RCN (Revista Semana, 15, IV, 2002: Nación).

Para el final del proceso de negociación, y aunado al descontento de diferentes sectores sociales, la iglesia expresó su decepción por la degeneración del conflicto armado, y rechazó los ataques contra la población civil, las palabras fueron pronunciadas por el nuncio apostólico, vocero papal, monseñor Beniamino Stella, de visita en Colombia:

La arremetida indiscriminada de la guerrilla contra personas, poblaciones inermes y estructuras de abastecimiento y producción le genera a la comunidad internacional ‘gran decepción’ y nos pone en un situación muy incómoda para mantener nuestro propósito de colaborar (...) en la causa de la reconciliación y la paz (El Tiempo, 09-II-2002: 1-1).

Frente a la ruptura del proceso de negociación los representantes de la Iglesia Católica ante la prensa, evidenciaron su respaldo frente a las decisiones institucionales y reiteraron su rechazo a las acciones cometidas por la guerrilla, las cuales afectaban a la población civil y a algunos de sus miembros.

5.4.1.2 Discurso Representativo de la Fuerza Pública

La Fuerza Pública, y en especial los representantes y altos mandos de las FFMM, constituyeron la facción hegemónica más crítica del proceso de negociación entre el Gobierno nacional y las FARC-EP. El arreciamiento de acciones por parte de la insurgencia les dio mayores argumentos, para ubicarlos como amenaza y actores sin voluntad para la paz.

El Comandante de la Policía del Cauca, José Edgar Herrera, al evaluar los hechos cometidos por las FARC-EP en las distintas poblaciones del departamento, aseguró que “las Farc le están jugando sucio al proceso de concertación entre el Gobierno Nacional, sin importarles que la población civil en repetidas veces ha clamado por la paz en sus territorios” (El Tiempo, 03-I-2002:1-2). Esta lectura fue repetitiva entre los militares de las distintas fuerzas y de distinto nivel jerárquico.

El más rotundo de todos los militares fue el General Fernando Tapias, Comandante de las Fuerzas Militares, quien afirmó que era: “absurdo lo que las Farc piden (suspensión de controles al despeje)...Las garantías están dadas. No pueden pedir controles en la zona, porque precisamente allí es dónde están llevando a pagar extorsiones y secuestros” (El Tiempo, 04-I-2002: 1-2). Para el General las FARC-EP estaban jugando con el proceso de negociación y estaban utilizando la zona de despeje sólo para delinquir. Afirmaba que “las Farc desearían que no hubiera ningún control en la zona para apoderarse del país, pero el Ejército no puede renunciar a su misión constitucional de proteger a la ciudadanía” (El Tiempo, 06-I-2002:1-8). El General

Tapias presentaba la guerrilla como su objetivo militar, y a pesar de reconocer las negociaciones en curso, no desistía de su apuesta por la derrota militar.

El General Fernando Tapias fue criticado en reiteradas ocasiones por sectores alternativos, de hecho Carlos Lozano como integrante de la Comisión de Notables le hizo un cuestionamiento público, frente a la radical posición de las FFMM de pretender arrasar con el enemigo (El Tiempo, 9-I-2002: 1-2). Las FFMM, al ver roto el proceso de paz el día 10 de enero de 2002, iniciaron la avanzada de la Cuarta División en la Operación Militar, con el fin de recuperar el Caguán, este hecho marcó un antecedente fundamental en lo que iría a ser la retoma final de la zona, durante el mes de febrero.

Las FFMM estuvieron desde el mes de enero dispuestas a retomar a sangre y fuego la zona, tenían dispuesto a 10 minutos del Caguán el “laboratorio de guerra más moderno, sofisticado y equipado del sur y el centro del continente, sede de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur y el mayor receptor del componente militar del Plan Colombia ((El Tiempo, 10-I-2002: 1-5), era el punto definido por EEUU y por Colombia como “la más poderosa central de inteligencia y preparación bélica de la región” (El Tiempo, 10-I-2002: 1-5). Sobre estos presupuestos vale la pena cuestionar seriamente cuál era la voluntad de paz del gobierno Pastrana, si durante todo el proceso de paz, estuvo equipándose y preparándose para la guerra. La disposición de las tropas fue la siguiente:



Fuente: El Tiempo, 10-I-2002: 1-5

El primer avance militar que realizaron las FFMM en enero de 2002 para la retoma de la zona de despeje, reunió a 23.000 hombres, 35 helicópteros Black Hawk, 4 aviones de inteligencia y una flotilla de OV-10 y tucanos (El Tiempo, 10-I-2002: 1-5). Al dar por terminado el proceso la balanza se volcó hacia una salida militar, y se temió la posibilidad de incrementar las violaciones a los DDHH en el país. El día 11 de enero la cúpula militar se reunió con congresistas norteamericanos republicanos, entre ellos Cass Belenger, Jerry Weller, Nathan Deal y el demócrata Collin Peterson (El Tiempo, 12-I-2002: 1-3). Las FFMM daban por hecho que “los colombianos siempre rodean a quien tiene la razón” (El Tiempo, 12-I-2002: 1-3) y en ese caso rodeaban al gobierno y a sus instituciones. Los congresistas afirmaron que Pastrana estaba “haciendo lo correcto” (El Tiempo, 12-I-2002: 1-3). Frente a las impresiones de los norteamericanos Tapias afirmaba: “Ellos entienden lo que estamos haciendo. Son conscientes también de la falta de voluntad de los grupos subversivos en este proceso” (El Tiempo, 12-I-2002: 1-3).

Frente a cada acción militar las FFMM expresaban su comprensión de las FARC-EP como actor terrorista (El Tiempo, 13-I-2002: 1-16), sin importar el recrudecimiento del conflicto en doble vía, la opinión pública nacional empezó a considerar a esta organización guerrillera como la mayor amenaza a la seguridad nacional.

Tapias dio una extensa entrevista el día 27 de enero, en la que manifestó el malestar que había causado al interior de las FFMM la contraorden de ingresar al Caguán; y caracterizó el accionar de las FARC-EP como “un plan eminentemente terrorista orientado a interrumpir los servicios públicos fundamentales como energía, acueducto, suministro de combustibles y sistema vial y petrolero en todo el país. Las Farc entraron en una especie de esquizofrenia que los lleva a cometer el mayor daño posible, no importa contra qué blancos, ni que ese daño golpee a civiles” (El Tiempo, 27-I-2002, 1-2)

En el discurso del general se evidenciaba la indistinción entre lucha contrainsurgente y lucha contra el narcotráfico, al ser cuestionado por la actitud que habían asumido las FARC-EP, él respondió: “Las Farc están recorriendo el mismo camino de Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, ‘El Mexicano’, no solo en el comercio de coca, sino también en el terrorismo” (El Tiempo, 27-I-2002, 1-2).

Los voceros de las FFMM durante el periodo de ruptura de las conversaciones y a lo largo del proceso de negociación, comprendieron a las FARC-EP como un cartel más de la droga. En el discurso del Comandante General no aparecía referenciado ningún elemento que vislumbrara el carácter político de la organización guerrillera, y mucho menos la agenda sustantiva que debería abordarse en un proceso de negociación. Desde su discurso se la presentaba como una organización criminal ilegal, que debería ser desmontada y derrotada por la vía de la fuerza.

El discurso de la comandancia de las FFMM estuvo acompañado de hechos que preparaban el terreno para la salida militar. El general Tapias, realizó una gira silenciosa a EEUU el 1 de febrero de 2002, en ella se reunió con:

El Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, Mark Grossman; el jefe del Estado Mayor Conjunto, Richard Myers; el segundo al mando de las Fuerzas Armadas de EU, general Peter Peace; la asesora de Seguridad Nacional Condoleezza Rice, y los miembros de las Comisiones de Inteligencia en Cámara y Senado (El Tiempo, 01-II-2002: 1-7).

En esa reunión se revisaron los daños ocasionados por las FARC-EP hasta el momento y se evaluaba la posibilidad de movilizar recursos del gobierno Bush. Posterior a esa gira llegó al país -en el mes de febrero- una visita de “inspección” por parte de emisarios norteamericanos (El Tiempo, 05-II-2002: 1-6), en ella se revisaron los resultados del Plan Colombia hasta ese momento, y se evaluó la inversión de US\$1.300 millones para la lucha antinarcóticos. El día anterior Bush solicitó al Congreso la aprobación de US\$538 millones más para Colombia, 439 millones para Plan Colombia y 98 para para defensa e infraestructura (El Tiempo, 05-II-2002: 1-6).

Al tiempo el presidente Pastrana le pidió mayores resultados a la Policía y al Ejército, en su lucha contra el terrorismo, dado el balance que se tenía de 34 muertos en las dos últimas semanas del mes de enero (El Tiempo, 01-II-2002: 1-13). Para ese momento se hallaba la presencia de mercenarios norteamericanos en el territorio nacional, realizando operaciones y tareas de entrenamiento especializado⁵²; estos hechos se pudieron constatar el 2 febrero, al ser derribado por las FARC-EP un helicóptero, de

⁵² Las fuerzas militares colombianas recurrieron al entrenamiento militar de Estados Unidos, impartido por Boinas Verdes y Fuerzas Especiales, adscritas al Fuerte Bragg en Carolina del Norte. (El Tiempo, 05-II-2002: 1-6),

donación estadounidense al Plan Colombia, el cual fue impactado y derribado por la guerrilla con tres norteamericanos a bordo, que los presentaron como expertos en fumigación (El Tiempo, 3-II-2002: 1-2). Para su rescate se desarrolló un operativo de gran magnitud y finalmente fueron rescatados (El Tiempo, 3-II-2002: 1-5).

Colombia se presentaba para el año 2002, como el laboratorio en dónde Estados Unidos operaba en la región, no sólo interviniendo en temas de lucha contra el narcotráfico, sino que se vinculaba directamente en la lucha contra-guerrillera. De ahí que la posición de los máximos representantes de las FFMM respondiera a estos intereses específicos.

5.4.1.3 Discurso Representativo de los Gremios Económicos

Desde el inicio del proceso de negociación los representantes de los gremios económicos fueron fijando su posición con relación a las FARC-EP. En 1998 rechazaron de manera unánime el indulto (El Tiempo, 1-X-1998) y “reiteraron que siempre han sido partidarios de la solución negociada”; sin embargo estas expresiones hacían parte de un discurso oculto. El día 10 de enero de 2002, al ver roto el proceso de paz, los diferentes voceros gremiales se pronunciaron así:

- Sabas Pretelt, Presidente del Consejo Gremial manifestó: “entendemos que no se pueda mantener la zona de distensión” (El Tiempo, 10-I-2002: 1-6)
- Javier Díaz, presidente de Analdex “señaló que se llegó a este punto por ‘intransigencia de las Farc’” (El Tiempo, 10-I-2002: 1-6)
- Patricia Cárdenas, presidente de Asobancaria: “agregó que ‘las Farc no mostraron una verdadera voluntad de paz’” (El Tiempo, 10-I-2002: 1-6)

En las diferentes intervenciones se halló un respaldo al presidente Andrés Pastrana y se temía una arremetida violenta de las Farc, dada la finalización del proceso (El Tiempo, 10-I-2002: 1-6). En ese momento emergieron diferentes opiniones frente a la evaluación que los sectores políticos tenían del proceso de paz en curso, algunos sectores conservadores radicales, como los liderados por Enrique Gómez afirmaban que nunca había existido proceso de paz solo “tertulias y fotografías” (El Tiempo, 10-I-2002: 1-6). Sectores social-demócratas expresaban la necesidad de una salida negociada, mientras que otro sector de la población empezaba a orientarse y abocarse por la salida militar.

Cuando se retomó por última vez el proceso de negociación, los gremios se manifestaron inconformes, dadas las condiciones en las que se retomaban las conversaciones:

Uno queda con un sabor agridulce después de conocer la declaración. Hay un elemento positivo, y es la definición de un cronograma, y espero que se le de cumplimiento estricto. También es favorable la participación de la ONU y de los países amigos, pues crean la esperanza de lo acordado sí va a tener cumplimiento. Sin embargo, lo agrio es que uno hubiera esperado que esta nueva etapa de las negociaciones se diera en otro escenario en que cesaran los hostigamientos a la población civil”, estas fueron las declaraciones de Javier Díaz, presidente de Analdex (El Tiempo, 22-I-2002, 1-3).

Sabas Pretelt por su parte hizo un llamado para que se abordara de manera inmediata el tema de los secuestros, los ataques a la población civil y a la infraestructura (El Tiempo, 22-I-2002, 1-3).

Luego de la arremetida que realizó las FARC-EP, durante el mes de enero, y al tiempo que Uribe Vélez obtuvo el liderazgo en la campaña presidencial; los gremios se reunieron y tomaron distancia del proceso de paz y enfrentaron a las FARC-EP, afirmando que esta organización insurgente no los representaba, su tono fue de exigencia. La reunión se realizó en Suecia, en ella participaron delegados de la CUT (Héctor Fajardo), Andi (Luis Carlos Villegas), CTC (Miguel Morantes), Fenalco (Sabas Pretelt) y Confecámaras (Eugenio Marulanda); como resultado del encuentro emitieron una declaración que evidenció la ausencia de respaldo gremial a las conversaciones y el rechazo a los hechos que recientemente habían realizado las FARC-EP; algunos dicentes apartes de esa declaración colectiva, son:

- “la negociación en medio del conflicto ha demostrado no ser viable, ni eficaz” (El Tiempo, 07-II-2002: 1-7)
- “el cese del fuego y de hostilidades constituye un imperativo para garantizar el avance de los procesos y para erradicar el secuestro, el asesinato y la extorsión de los colombianos” (El Tiempo, 07-II-2002: 1-7)
- “trabajadores y empresarios coinciden en que ninguno de los actores armados ilegales representan los intereses de la sociedad colombiana. Por el contrario, la han convertido en blanco de sus ataques. La acción de los grupos armados ilegales armados reflejada en el asesinato, las masacres y el secuestro constituye

un impedimento para la consolidación de los procesos de paz. Por lo tanto, el gobierno y la justicia tienen la obligación de actuar frente a ellos con mayor decisión para reestablecer la vigencia plena del estado social de derecho” (El Tiempo, 07-II-2002: 1-7)

En esa declaración tres gremios económicos representativos y dos centrales obreras históricas, exigieron resultados inmediatos al proceso de paz, al tiempo que le pidieron a las instituciones respuestas de control, que garantizaran la seguridad de la población, así el discurso de la “amenaza terrorista” seguía ganando seguidores entre la población colombiana, aún más en vísperas de la ruptura final del proceso de negociación.

5.4.1.4 Discurso de Representantes Gubernamentales

El año 2002 empezó con una gran presión militar por parte de las FARC-EP, así que en el encuentro que se sostuvo el día 3 de enero, el gobierno colombiano estaba buscando retomar el proceso y orientar las conversaciones hacia el tema de la tregua bilateral, “esperamos que la reunión permita destrabar el proceso y que las Farc suspendan los secuestros y los ataques a la población civil” (El Tiempo, 03-I-2002: 1-3).

El mismo Comisionado para la paz Camilo Gómez reconoció la falta de respaldo gremial que tenía el proceso de paz, afirmaba que el gobierno estaba “bastante solo porque el Establecimiento y el poder económico no han acompañado la oferta de transformación para la paz” (El Tiempo, 06-I-2002: 1-2).

Luego de retirarse las FARC-EP de la Mesa de Diálogo en enero de 2002, y de retomar conversaciones el 15 de enero, el ambiente se mantenía tenso. La confianza estaba quebrantada entre las partes, dado que el gobierno de Pastrana cada vez se alineaba más con los intereses de los sectores ultraconservadores norteamericanos. A pesar de darle una última oportunidad a la salida militar, al tiempo que se lanzaban vivas a la paz, el periódico El Tiempo publicó el siguiente titular: “E.U. evalúa apoyo para combatir la guerrilla” (El Tiempo, 16-I-2002: 1-3); los intereses que se habían mantenido latentes de la ‘lucha antidrogas’ y hasta ese momento se habían mantenido con discreción, cada vez se hicieron más evidentes.

La idea consistió en crear batallones de despliegue rápido, de entrenar hombres y de poner 1.000 combatientes al frente del control de la seguridad de la infraestructura vial, de las torres de energía y de redes de comunicación; EEUU “también comenzaría a compartir con el Ejército colombiano información sobre guerrilla y ‘paras’ *así no estén relacionadas con el narcotráfico*” (El Tiempo, 16-I-2002: 1-3). Para este momento se intentaba superar la limitación legal frente a la destinación de la ayuda norteamericana, y justificar la lucha contra-insurgente bajo la ‘doctrina de defensa’, en donde se protegía a Colombia de la “amenaza terrorista” (El Tiempo, 16-I-2002: 1-3).

El 21 de enero se prorrogó la zona de despeje hasta el día 10 de abril de 2002 (El Tiempo, 21-I-2002: 1-1). Se abrió la posibilidad a la tregua y al cese de hostilidades. En ese mes las FARC-EP mantuvieron operaciones militares y desataron fuertes combates tanto en el departamento del Meta como en el Valle del Cauca. Sin embargo, al volver a hablar de paz, diferentes sectores de la sociedad como la Iglesia Católica, respaldaron el hecho y se comprometieron a seguirle sirviendo al proceso de paz (El Tiempo, 21-I-2002: 1-2).

5.4.1.5 Discurso de la Comandancia Paramilitar

Mientras tanto los paramilitares, en coincidencia con las FFMM optaban por eliminar la amenaza terrorista y ponerle fin a la guerra en Colombia, afirmaban que: “Los Estados Unidos ya no toleran más este tipo de conflicto, el único en Latinoamérica que potencia el terrorismo nacional e internacional” (El Tiempo 03-I-2002: 1-3)

Carlos Castaño afirmó en marco de la primera ruptura que las Farc nunca disminuyeron su accionar y las fuerzas contrainsurgentes nunca vieron en el ‘proceso’ signos tranquilizadores que los animaran a detener su crecimiento militar (El Tiempo, 12-I-2002: 1-4). “Ellos, las Farc, tienen ahora mucho que perder” (El Tiempo, 12-I-2002: 1-4).

En tono amenazante siempre se refirieron los paramilitares a la guerrilla, descalificaron de manera tajante y rotunda el proceso de negociación, y se constituyeron en sus más frontales saboteadores.

5.4.1.6 Discurso de opinión en El Periódico El Tiempo y en la Revista Semana

El discurso que se presentó como *opinión pública* tanto en el Periódico El Tiempo como en la Revista Semana, estuvo reflejado en las columnas de intelectuales, periodistas y políticos reconocidos. Por ejemplo el académico Alfredo Rangel señalaba que:

El estado requerirá de todo el profesionalismo y eficacia de su fuerza pública para neutralizar tempranamente los intentos de la guerrilla por sabotear la economía y las elecciones presidenciales. La opinión pública debe ser consciente de que el costo de este rompimiento puede ser alto, pero **tendrá** que dar toda su solidaridad al Gobierno en su posición de que aun cuando la paz es el principal anhelo del país, ella tampoco se puede lograr pagando cualquier precio, mucho menos a costa de la soberanía del Estado sobre el territorio nacional (El Tiempo, 10-I-2002: 1-5).

En estas apreciaciones se direccionaba el accionar de la población civil en favor de la salida militar y se oponía a las posibles “cesiones” que se le pudieran hacer a la guerrilla. El editorial del periódico El Tiempo, afirmaba que la guerra no se podía parar con más guerra y reconocía que lastimosamente una gran mayoría la prefería como salida, dado el nivel de desconfianza entre las partes (El Tiempo, 10-I-2002: 1-14).

En enero de 2002, cuando el proceso de paz se salvó transitoriamente, Pastrana realizó una visita sorpresa al Caguán y en reunión directa con Manuel Marulanda, se asumieron puntos mínimos para la retoma de las conversaciones (El Tiempo 10-I-2002: 1-6). Días después las FARC-EP expresaron su renuncia a continuar en las conversaciones si se mantenían los controles en la zona, sólo la intervención de James Lemoyne, vocero de la ONU, logró darle el último respiro a la negociación, antes de su ruptura definitiva.

En respuesta al nivel de la confrontación militar que se estaba dando entre las FARC-EP, las FFMM y los grupos paramilitares, el discurso uribista difundido tanto en el Periódico El Tiempo, como en la Revista Semana, empezó a fortalecerse y a encontrar aliados estratégicos entre las elites de poder. La primera vez que se repuntó una ventaja representativa entre Uribe y Serpa, en su carrera por la presidencia, fue el día 30 de enero, cuando las encuestas demostraron que Álvaro Uribe Vélez, aventajaba a Serpa en 9 puntos porcentuales (El Tiempo, 30-I-2002: 1-1). Adquiría fuerza la idea

de la “mano dura” contra la guerrilla, de la búsqueda de la seguridad como principio rector y de eliminar la amenaza terrorista.

En ambos medios de comunicación el discurso de la paz empezó a ser relegado por el discursos de la guerra, los problemas sociales del país se eliminaron de las agendas electorales, y el imaginario predominante que circulaba entre la *opinión pública* tenía que ver con la idea de solucionar todos los problemas del país por la vía militar.

El Tiempo editorializó el 31 de enero de 2002, que la ventaja de Uribe sobre Serpa, estaba apoyada en el “descrédito del proceso que ha caminado de la mano de un deterioro del orden público y la inseguridad” (El Tiempo, 31-I-2002: 1-18) y afirmaba que asuntos tan críticos como “la pobreza y el desempleo pasaban a un segundo plano” (El Tiempo, 31-I-2002: 1-18). Frente a Uribe planteaba el diario que era inevitable que su discurso, abiertamente crítico del proceso de paz, adquiriera fuerza frente a “las escaladas terroristas y crímenes de las Farc”. (El Tiempo, 31-I-2002: 1-18).

El discurso de Uribe contra las FARC-EP se estableció sobre tres ejes: el primero, tuvo que ver con la debilidad institucional frente al control de la “amenaza terrorista”, expresado en las nulas garantías que ofrecía el proceso de paz a la población civil, dada la imposibilidad del cese de hostilidades; el segundo, la lógica de debilitar al enemigo para sentarlo a negociar; el tercero, la salida militar como la única alternativa posible de retomar el control y garantizar la seguridad a la población. Sus expresiones más recurrentes como candidato presidencial fueron las siguientes:

- “La autoridad legítima del estado no es guerra, sino todo lo contrario, disuasión de la guerra” (El Tiempo, 03-II-2002:1-20)
- “Los violentos no negocian cuando el estado es incapaz de contenerlos” (El Tiempo, 03-II-2002:1-20)
- “La paz no nace de abrazitos, sino de la autoridad y la justicia social” (El Tiempo, 03-II-2002:1-20)
- “No hablemos de guerra. Las Fuerzas Militares son expresión del Estado de Derecho. Ellas no hacen la guerra. Ellas cumplen una misión de autoridad que disuade la guerra” (El Tiempo, 03-II-2002:1-20)

- “El Plan Colombia que ha sido exitoso contra el narcotráfico, (se debe) procurar que se pueda extender para controlar el terrorismo, para derrotar los secuestros, frenar los desplazamientos, evitar las tomas y las masacres” (El Tiempo, 03-II-2002:1-20)
- “El país necesita empleo y seguridad. La seguridad que yo propongo es para todos. Que no secuestren al empresario, que no desplacen al campesino, que no eliminen al líder sindical, que el reinsertado pueda hacer política sin que lo maten” (El Tiempo, 03-II-2002:1-20)

Poco a poco Uribe fue forjando un discurso neo-populista, impulsó la idea del Estado comunitario, lo presentaba como un ente con una “alta participación de la ciudadanía en las decisiones públicas” (El Tiempo, 03-II-2002:1-21). Y ese discurso fue acogido por una parte representativa de la sociedad colombiana y se expresó en las columnas de opinión.

5.4.1.7 Discurso de representantes del gobierno norteamericano.

El discurso de algunos representantes del gobierno norteamericano, apareció como constante en la producción discursiva, tanto del periódico El Tiempo como de la Revista Semana, hacían una enunciación recurrente frente a la necesidad de Colombia de obtener el respaldo de Estados Unidos en la lucha contrainsurgente. Apenas se conoció sobre la ruptura definitiva del proceso de paz, se incrementó la intensidad de las acciones bélicas tanto por parte de las FARC-EP, como del ejército y de los paramilitares; estos dos medios publicaron noticias que respaldaron y prácticamente promovieron desde sus enunciados la construcción de las FARC-EP como el “enemigo” y posicionaron discursivamente “la ayuda norteamericana” como la salvadora del abismo en el que había caído Colombia.

Ambos medios ocultaban -por ende- los intereses geoestratégicos que tenía Estados Unidos en Colombia y en la región, en cuanto a temas de explotación y extracción de recursos, como al tema del gasto militar y su estrecha relación con los contextos de guerra; ocultaban además -de manera acrítica- la cesión que se hacía en términos de soberanía política, al delegar en un tercero foráneo “la inversión en seguridad y defensa” como ocurrió con el Plan Colombia, que fue en definitiva el

instrumento canalizador de los recursos extranjeros que fueron destinados a las fuerzas armadas, en busca de la eliminación del enemigo común. Este *enemigo* era común para el bloque dominante regional, por un lado agenciado por los sectores que integraban la elite militar y político-económica norteamericana, y desde una perspectiva local se hallaban las facciones político-económicas del bloque dominante colombiano, encarnado en la elite dirigente colombiana y en sus aparatos de fuerza, legales e ilegales.

De las 805 noticias que se tomaron como base del periódico El Tiempo, tan sólo 39 titularon haciendo alusión directa a los intereses o las posturas de Estados Unidos frente a la guerra en Colombia; sin embargo no porque cuantitativamente esto correspondiera a tan solo un 4.8%, se debía dejar de analizar el importante papel locutivo que tuvieron estos dos medios de comunicación.

Prácticamente que de solicitar apoyo en la lucha contrainsurgente -a principios del mes de enero de 2002- (El Tiempo, 16-I-2002: 1-2 y 1-4), se pasó a rendirle cuentas a Estados Unidos, con la alusión de “llegó la pesada” (El Tiempo, 05-II-2002: 1-6), inversamente se comprendía que la elite nacional era la “liviana”, la que no tenía real injerencia, ni poder de decisión frente a la crisis que atravesaba el proceso de paz. Se elaboró entonces la explicación de cómo logró ser “diligente” la gestión de Pastrana en la búsqueda de dineros para fortalecer las fuerzas militares; y posteriormente se empezaron a medir los apoyos y los alcances de la presencia norteamericana en la guerra colombiana. Tal fue el nivel del pedido de intervención por parte del bloque hegemónico colombiano (El Tiempo, 05-II-2002: 1-2) que lo que se midió no fue sólo el dinero aportado, sino que se midió la presencia de efectivos norteamericanos en territorio nacional, ya fuera para entrenar a militares colombianos, o para participar de manera abierta y directa, en la confrontación armada con las FARC-EP.

En el momento mismo que se rompió definitivamente el proceso de negociación, en Estados Unidos se orientó la intervención militar y la formación en inteligencia militar a las fuerzas armadas colombianas (El Tiempo, 23-II-2002: 1-4)

Durante el mes de enero la tensión que contrajo la ruptura del proceso de paz fue evidente y dieron la pista para las acciones de guerra que se desarrollarían de lado y lado, luego de la ruptura definitiva. No es ingenuo analizar el respaldo que EEUU le

daba a Pastrana cada vez que se rompía el proceso de negociación, de hecho el discurso norteamericano fue coincidente con el adoptado por el gobierno nacional:

Las Farc nunca quisieron entrar a negociar de buena fe y mientras tanto continuaron con sus actividades criminales secuestro, tráfico de drogas, terrorismo. Colombia puede contar con nuestro apoyo, nuestra asistencia y nuestro respeto frente a las decisiones que tome, afirmó Richard Boucher, portavoz del Departamento de Estado (El Tiempo, 11-I-2002: 1-3).

Ya en los meses de marzo, abril y mayo de 2002, Estados Unidos se había tomado atribuciones que permitieron inferir una violación de la soberanía colombiana. EEUU asumió la tarea de certificar el comportamiento de los militares colombianos, aún más frente al escándalo del desvío de fondos del Plan Colombia (El Tiempo, 10-V-2002: 1-16), dado que algunos militares habían tomado ese presupuesto para usufructo personal, se solicitaron auditorías a la Policía, y se le dieron “ultimátums” de manera constante a Colombia.

Teniendo presente estos elementos, es necesario advertir que el tema de la guerra en Colombia, no es materia aislada de la política internacional, ya que el discurrir de la financiación de la misma, los intereses que están en juego, los negocios que genera, hacen parte de las dinámicas de los mercados legales e ilegales; incluso las tendencias a la privatización de la seguridad, corresponden con el orden neoliberal (Gutiérrez, 2009: 185), que prima en las orientaciones que dan los agentes hegemónicos globales a los países subalternos.

Mientras el proceso de paz se resquebrajaba, el gobierno norteamericano dejaba clara su intención de intervenir en el conflicto armado colombiano. Existían intereses concretos que EEUU buscaba defender. La embajadora de EEUU, Anne Patterson, afirmó que su gobierno tenía identificados 300 puntos estratégicos de infraestructura en el territorio colombiano, teniendo preeminencia el sector petrolero y específicamente Caño Limón Coveñas (El Tiempo, 10-II-2002: 1-1, 1-2). Argumentaba que toda la ayuda estaba orientada a diversificar las fuentes petroleras para EEUU, pero al tiempo reconocía que la apuesta inicial del Plan Colombia como programa anti-drogas se había reorientado y se asistía a un tema de ayuda militar en la lucha contrainsurgente, se

invertiría en helicópteros, equipos de comunicaciones e inteligencia (El Tiempo, 10-II-2002: 1-4).

El senador norteamericano, George Tenet, planteaba que las FARC-EP constituían “una seria amenaza contra los intereses de E.U. en Latinoamérica porque nos asocian con el gobierno contra el que combaten” (El Tiempo, 11-II-2002: 1-6). Para el año 2002, EEUU tenía señalados a 28 grupos como organizaciones terroristas, entre ellos ya tenía ubicadas a las FARC-EP (El Tiempo, 11-II-2002: 1-6).

La ayuda norteamericana llegó al país en un momento de transformación y modernización de las fuerzas militares, en las que el objetivo estaba centrado en eliminar a las FARC-EP, porque se pretendía defender intereses económicos geoestratégicos de la potencia norteamericana en la región. El discurso hegemónico entonces no estaba dado sólo por las elites políticas y económicas nacionales, sino que estaba en plena sintonía y correspondencia con los intereses de Estados Unidos, como potencia hegemónica; la cual orientaba no sólo la política internacional colombiana, sino que con su intervención directa, definía asuntos de orden exclusivamente interno, como era la política de seguridad y defensa nacional.

5.4.1.8 Discurso FARC-EP

Las FARC-EP a lo largo del proceso se pronunciaron públicamente por la búsqueda de una paz con justicia social. Al ver cerrados los caminos del dialogo y en el marco de la ruptura preliminar del mes de enero, señalaron que: “los resultados presentados luego de 3 años de esfuerzos conjuntos no son los esperados por la inmensa mayoría de los colombianos, debido fundamentalmente a la falta de voluntad del régimen para emprender los cambios estructurales que requiere Colombia para la solución política del conflicto social y armado”. (El Tiempo, 02-I-2002: 1-8)

Al retomar conversaciones el día 3 de enero, las FARC-EP, manifestaron la necesidad de un encuentro entre Pastrana y Marulanda: “es indispensable que las partes hagan una evaluación de los tres años y medio de la Mesa de Diálogo”, afirmó Raúl Reyes (El Tiempo, 03-I-2002: 1-3).

Para las FARC-EP era reprochable que algunos sectores criticaran la ausencia de un cese al fuego, aseguraban que esos mismos sectores “callaban” frente al sistema económico y su política neoliberal, a la necesaria reforma del régimen político, al

subsidio al desempleo, a la intervención norteamericana, a la extradición de nacionales, al castigo de corruptos, a la solución concertada a los cultivos ilícitos y al paramilitarismo” (El Tiempo, 04-I-2002: 1-2).

Manifestaban que de imponerse la vía de la fuerza “se verán truncados los esfuerzos de lograr mediante el diálogo y la negociación los cambios económicos, políticos y sociales, que reclama la Nación” (El Tiempo, 05-I-2002: 1-2) ‘Carlos Antonio Lozada’, vocero de las FARC-EP

Las tensiones generadas por las declaraciones de las FFMM llevaron a que se polarizara el discurso y las posiciones políticas en la Mesa de Diálogo, al tiempo se cuestionaba quién orientaba el proceso de paz, si era el presidente o las FFMM (El Tiempo, 05-I-2002: 1-2).

Desde el 7 de octubre de 2001, las FARC-EP habían protestado por los controles a la zona, por los sobrevuelos militares y por la restricción del ingreso de extranjeros, además de los controles sobre la comida y los combustibles. Al volver a dialogar en enero, se mantuvo la tensión sobre estos puntos. Y se centró la continuación de los diálogos sólo si las FARC-EP recobraban su confianza en el proceso de paz, el Comisionado para la Paz, Camilo Gómez manifestó para entonces que eran las FARC-EP las que sentían “desconfianza” de retomar el proceso de negociación (El Tiempo, 05-I-2002: 1-2). Al finalizar el proceso las FARC-EP enfatizaron su voluntad de paz y la ausencia de lucha institucional contra el paramilitarismo.

5.4.1.9 Preeminencia de la Guerra

Se presentó así una múltiple correspondencia discursiva: la de los voceros del gobierno norteamericano, la de los representantes del gobierno colombiano, la de los altos mandos militares colombianos, la de la comandancia paramilitar y la de los representantes de la élite político-económica colombiana emergente representada en los distintos voceros de los gremios económicos. Todos estos discursos estuvieron orientados a la eliminación de la “amenaza terrorista”, bajo la búsqueda de intereses particulares, en los que se hacía inminente la lucha frontal contra las FARC-EP, como actor contra-hegemónico.

Como estrategias de contención utilizadas por el gobierno colombiano para controlar el avance de las FARC-EP durante el año 2003, se acogió la doctrina conjunta, materializada en el caso colombiano con la creación Fuerza de Tarea Conjunta Omega, el Comando Conjunto del Caribe, y el Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOES)⁵³. En la tesis de Flórez Henao se evidencia el direccionamiento político que contrajo la Política de Seguridad democrática del gobierno Uribe (Flórez, 2012: 11). Esto indica que la facción dominante del bloque hegemónico apeló a una estrategia conjunta que combinó presupuestos militares, tanto como presupuestos políticos en la derrota del enemigo, el enemigo encarnado en las FARC-EP:

Las operaciones de trabajo conjunto implicaron que dos o más fuerzas militares se articularan en acciones de alto impacto, acogiendo elementos científicos y tecnológicos (Flórez, 2012: 12), aprovechando al máximo sus capacidades y recursos, y trabajando de manera interdependiente. Las acciones militares en Colombia estuvieron direccionadas por EEUU.

Mientras el Gobierno Nacional insistía en que las garantías estaban dadas para la reactivación de los diálogos, las FARC-EP enviaban correspondencia a diferentes sectores de la sociedad tales como los gremios, la iglesia católica, los campesinos, las FFMM, e incluso a la comunidad internacional, para insistir en su voluntad diálogo.

Sin embargo, en términos prácticos la intensidad del conflicto se incrementó y ambas partes se prepararon para la guerra. El periódico El Tiempo en la misma página en la que presentó apartados de las cartas de las FARC-EP, presentó en contraste la noticia titulada “Presidente entrega batallón en Sumapaz”, en la cual se dio a conocer la entrega de 14 helicópteros Black Hawk de Estados Unidos para la lucha antidrogas y anti-terrorista, “que se sumaban a otras 25 aeronaves” que irían a llegar posteriormente, respondiendo a los objetivos del Plan Colombia, de paso le cerraban el paso a las FARC-EP en Cundinamarca y entrarían a disputar el control de la zona del Sumapaz, en la que históricamente se tenía presencia de la guerrilla (El Tiempo, 09-I-2002: 1-2)

⁵³ FLORÉZ HENAO, Javier Andrés. La Doctrina Conjunta en Colombia: Análisis de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega. Tesis para optar por el Título de Magíster en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia (2012)

En enero del año 2002, se calculaba que las FARC-EP poseían 7 bloques, y cada uno tenía cerca de 15 frentes y una columna móvil como principal fuerza de combate (El Tiempo, 13-I-2002: 1-5), a pesar de las distintas cifras que se encontraban se calculaban 28.000 guerrilleros en las filas de las FARC-EP, se afirmaba que las FARC-EP habían comprado 10.000 fusiles AK-47 y se especulaba sobre la tenencia de misiles tierra-aire (El Tiempo, 13-I-2002: 1-2).

Para ese mismo momento, las Fuerzas Militares habían cambiado su estrategia, habían creado unidades de alta movilidad, como la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA): “desde 1998, el número de soldados profesionales pasó de 22.000 hombres a 55.000 y los soldados regulares son unos 100.000” (El Tiempo, 13-I-2002: 1-5), se contaba con la Fuerza de Tarea Conjunta, con el Batallón anti-narcóticos y el Batallón de Alta Montaña del Sumapaz, comunicaciones satelitales, aviones de inteligencia y equipos con sensores infrarrojos y térmicos. Este era el panorama que se abría con la ruptura de la negociación, un clima de confrontación bélica de alta intensidad, se avecinaba una guerra de grandes magnitudes para el país, para la cual la institucionalidad colombiana y el bloque de poder ya estaban preparados.

CAPÍTULO VI

RUPTURA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y HEGEMONÍA EN COLOMBIA

El presente capítulo tiene como objetivo introducir categorías teóricas que permiten estudiar discursos ideológicos⁵⁴ a partir de su función social en la construcción de hegemonía. A partir de los desarrollos que ha tenido la teoría gramsciana en torno al lenguaje, se pretendió aportar a la comprensión de la manera en la que los procesos discursivos develaron la consolidación del bloque hegemónico, antes y después de la ruptura del proceso de negociación del Caguán.

Los discursos ideológicos que centraron atención en esta tesis, fueron los que de manera abierta o latente, expresaron respaldo a la continuidad de la guerra en Colombia, y que circularon durante el mismo periodo que se desarrollaron los diálogos entre gobierno colombiano y FARC-EP.

Tal como se observó en el capítulo anterior, los discursos de los representantes de las facciones dominantes presentaron como opción la salida del conflicto por la vía militar, expresando claros intereses en la manutención de la guerra. Se ubican como discursos hegemónicos al ser producidos y posicionados por los actores dominantes que participaron o intervinieron en la ruptura del proceso de negociación desarrollado entre las FARC-EP y el gobierno colombiano (1999-2002). Se pretende evidenciar desde el presente constructo teórico, que la disputa por la hegemonía posee un elemento claramente comunicacional.

Se constató una disputa entre los discursos que estuvieron comprometidos con el diálogo y la paz, contra los discursos que respondían más a un accionar de guerra, los cuales respondieron a una postura contraria a dicha voluntad de paz y poseían una carga semántica que pretendió legitimar la guerra.

Se dilucidaron -desde el ámbito comunicacional- los diferentes discursos guerreristas que circularon en el marco del proceso de negociación, sus intereses, sus

⁵⁴ Desde el marxismo un discurso ideológico es aquel que expresa los intereses de una clase social (Laclau, 1978: 119). Para no forzar la categoría de *clase social*, aquí el discurso ideológico se comprenderá como la expresión de los intereses de un sector social y se asume como la forma disimulada que posee este sector en la manutención de un sometimiento efectivo (Laclau, 1978: 114).

resistencias y su funcionalidad con la cultura política de la violencia. Con su enunciación garantizaron la reproducción de las relaciones de dominación, en las que primó el lenguaje que justifica el uso de la fuerza y la salida militar a los conflictos sociales del país.

El presente capítulo presenta una entrada conceptual desde la teoría política para analizar los mecanismos con los que operó el poder dominante en Colombia, a partir del ámbito comunicacional y del uso del lenguaje. El entramado teórico que sustenta la presente tesis, se basa principalmente en el análisis que del poder hace Gramsci al introducir el análisis de las correlaciones de fuerza y las pugnas por la hegemonía desde un abordaje comunicacional, se profundiza el análisis con los aportes hechos por Laclau en materia de hegemonía.

Laclau instrumentalizó la noción de hegemonía y aportó elementos teóricos para comprender la identidad particular de los actores que se impone por la vía de la fuerza o del consenso; la teorización hecha por Laclau sobre la teoría de la hegemonía permite comprender la representación de la universalidad en Colombia, la cual para el año 2002 propendió por la guerra.

El análisis se complementa con los aportes que realizan: Poulantzas, Said, Spivak, Figueroa, Balsa, Borón-Cuellar, Van Dijk y Eagleton, entre otros autores que posibilitan la comprensión de la realidad, a partir de las formas discursivas de construcción de la hegemonía en Colombia.

6.1 La noción de hegemonía en Gramsci

En este apartado se retoma la elaboración que hace Gramsci sobre la noción de hegemonía, en donde ubica un bloque dominante enfrentado a un bloque revolucionario; el bloque dominante lucha por mantener la hegemonía y el contra-hegemónico por alcanzarla. La noción de hegemonía se entiende como las “direcciones contrastantes, primero en el campo de la ética, luego en el de la política, para arribar finalmente a una elaboración superior de la propia realidad” (Gramsci, 1971).

Gramsci profundiza y complejiza la noción de hegemonía, puesto que en ella no sólo se examina la gobernabilidad en el marco del orden legal, sino que su análisis parte de la filosofía de la praxis, bajo la cual la ideología dominante se manifiesta también a través del sentido común y de las creencias colectivas que impactan y constituyen a los

sujetos (Gramsci, 1971: 16). Gramsci plantea que la estrategia revolucionaria requiere la construcción de un bloque histórico contra-hegemónico, en donde los intelectuales orgánicos, respondan a los intereses colectivos, dirijan el proceso y el bloque recién constituido obtenga la nueva dirección de la sociedad. Pero hasta que eso ocurra, el bloque dominante seguirá dirigiendo la sociedad.

Para poder ubicarse dentro del marco conceptual gramsciano sobre hegemonía, es importante revisar los documentos de la Komintern y una definición previa aportada por Pléjanov (Anderson, 1976), al referirla como la dirección que asume una clase sobre la otra, en una sociedad que presenta antagonismos internos. Para Pléjanov “la clase obrera debía jugar un papel *independiente y dirigente* en la lucha contra el absolutismo” (Anderson, 1976: 25). Pléjanov partía de un escenario en el que la clase obrera debería participar activamente en la revolución burguesa contra el orden feudal en Rusia. Se basaba en la comprensión de una sociedad que contraía una movilidad dada por el conflicto, en la cual sus agentes se disputaban la función de dirigir; desde ahí se empezó a comprender la hegemonía como el mecanismo político que empleaba la burguesía en su ejercicio de dominación sobre la clase obrera (Anderson, 1976: 39).

Cuando se opta por dar relevancia a la *dirección política, social y económica*, se plantea un distanciamiento con las apuestas reformistas, puesto que éstas encarnan intereses inmediatistas y particulares, mientras que desde la dirección se posee una concepción de colectivo, en dónde el sector dirigente es consciente de regir una clase, una alianza de clases o fracciones de clase. Esta dirección responde a una actividad económica concreta, requiere una unidad entre estructura y superestructura, con el fin de impactar la praxis cultural, económica y política de la población, lo hace orientando los presupuestos ideológicos predominantes, las creencias, la filosofía y el sentido común, los cuales son correspondientes con la estructura económica y ponen “la cultura en función de la política” (Buzzi, 1969: 236). La lucha por la hegemonía se comprende entonces como la pugna por erigirse en grupo dirigente de la sociedad, en los diferentes aspectos de la vida social, empezando por el económico, hasta lograr impregnar la praxis subjetiva de las representaciones políticas y culturales de un momento histórico determinado.

Perry Anderson retoma una referencia simbólica clave, al definir el concepto de hegemonía. Este autor afirma que Gramsci rescató la figura del Centauro Quirón de

Maquiavelo (Anderson, 1976: 40), mitad animal y mitad humano para concebir la perspectiva dual del concepto de hegemonía, esta perspectiva se comprende como una categoría integral que se basa tanto en la fuerza como en el consentimiento, coerción y consenso, dominación y dirección, violencia y civilización. Por esto es que en Gramsci “la fuerza y la violencia no están excluidas de la hegemonía” (Buzzi, 1969: 231), ambas nociones la constituyen y la caracterizan.

El ejercicio hegemónico siempre está acompañado de fuerza y persuasión. La hegemonía no niega la dominación, la reafirma mediante mecanismos coercitivos y de fuerza, que son legitimados y atenuados por el consenso que se logra a partir de la aceptación y la persuasión. El consenso es una característica determinante en el ejercicio hegemónico, es una característica que evidencia el alcance político-ideológico del bloque dominante sobre la sociedad. La hegemonía se presenta como una relación interdependiente entre fuerza y consenso; frente a un menor consenso se daría mayor ejercicio de la fuerza y de la violencia; y viceversa, a un mayor consenso, menor será el ejercicio de la fuerza. Sin embargo cuando se da un uso exclusivo y excesivo de la fuerza, la dominación deja de ser hegemónica (Balsa, 2006: 30), y se estaría haciendo referencia a una dictadura civil o militar.

Al seguir repasando las posibles influencias que tuvo Gramsci en la elaboración del concepto, aparece la definición aportada por el leninismo, para el cual “la hegemonía es considerada como dirección política en el seno de una alianza de clases” (Laclau, 1987: 95); esta comprensión está dada por el contexto ruso, en donde, desde el terreno de la praxis, se evidenció la necesidad de lograr consensos para fortalecer el nuevo Príncipe constituido, luego de la Revolución de 1917. El Príncipe moderno se remite entonces a un proyecto colectivo, que reinterpreta la sociedad, encarna la voluntad popular, configura la mentalidad ciudadana y direcciona la cultura.

Sobre este aspecto Portantiero ratifica que: “sin hegemonía el bloque histórico no existe, porque este no equivale a una agregación mecánica de clases. En este aspecto hegemonía aparece como potencialidad para dirigir a las otras clases subalternas a través de la elaboración de un programa de transición y de la construcción de instituciones aptas para estimular y abarcar sus movilizaciones espontaneas” (Portantiero, 1981: 60). Se puede considerar la articulación de clases como uno de los

niveles en los que opera la hegemonía, dado que ella se comprende como un proceso de legitimación del poder dominante en tres lógicas diferentes (Balsa, 2006: 16):

Existiría una hegemonía construida tan sólo en términos de ‘alianza de clases’...En segundo lugar habría, una hegemonía organizada a partir del reconocimiento de la ‘dirección intelectual y moral’ de una clase o sector social dominante. Y por último, existiría una hegemonía estructurada a partir de la difusión de un ‘modo de vida’ que favorecería la aceptación de la situación de dominación (Balsa, 2006: 16).

En estas tres lógicas la función central que cumple la hegemonía consiste en garantizar la aceptación del orden dominante existente. Bajo esta concepción se introduce un énfasis cultural en la concepción de hegemonía, puesto que aparece como una función que cumple el bloque histórico, basada no sólo en el ejercicio de la violencia, sino en el ejercicio de la persuasión en busca de aceptación y reconocimiento de la dominación. El papel del intelectual orgánico resulta relevante por cuanto es el agente que debe garantizar la pervivencia de un orden social determinado, o desde una perspectiva insurreccional sería el agente que lideraría el proceso de construcción y consolidación de un nuevo bloque histórico.

La hegemonía política se ejerce según Gramsci, en y desde el Estado y su gobierno jurídico; la hegemonía civil se ejerce desde las diferentes instituciones privadas de la sociedad civil, en el conjunto de organismos privados (familia, iglesia, escuela, función ideológica de los medios de comunicación). Desde la concepción marxista si la clase dominante renuncia a la idea de hegemonía, aún no es una clase consolidada, sólo sería un gremio, pues “la hegemonía se realiza a partir de aparatos que articulan cada bloque (y esto vale para el bloque en el poder y para el bloque revolucionario). Estos aparatos pueden ser instituciones de la sociedad civil que contienen en su interior el despliegue de las relaciones de fuerza” (Portantiero, 1981: 60), instituciones de la sociedad civil que tienen asimilado y aprehendido los sentidos, las significaciones y las representaciones sociales dominantes.

La fortaleza de un régimen se demuestra en el respaldo que tenga el gobierno civil, y su nivel de reconocimiento a partir del ámbito privado, partiendo incluso desde las creencias y la ideología, como motoras de los sentidos de las acciones que realizan los sujetos. En Gramsci el “actuar práctico tiene implícitamente una concepción del

mundo, una filosofía” (Gramsci, 1980: 422) que impacta las acciones racionales y emotivas de los sujetos.

Comprender el concepto de hegemonía desde la teoría política, implica reconocer los mecanismos de dominación ideológica tanto públicos como privados, entre ellos se ubican: los recursos tecnológicos, los medios masivos de comunicación, la ley, los ordenamientos morales y jurídicos, las directrices educativas, así como los diferentes dispositivos que posibilitan la perpetuación de la dominación de un sector social sobre otro, mediante la cultura.

Cuando Gramsci propone la emergencia de una nueva hegemonía correspondiente a un nuevo orden social, la define bajo los siguientes criterios: “a la fase económico-corporativa, a la fase de la lucha por la hegemonía en la sociedad civil, a la fase estatal, corresponden actividades intelectuales determinadas que no se pueden improvisar o anticipar arbitrariamente. En la fase de la lucha por la hegemonía se desarrolla la ciencia política, en la fase estatal todas las superestructuras deben desarrollarse, so pena de disolución del estado”(Gramsci, 1971: 100), con lo cual es posible comprender cuál es la función de los intelectuales y los políticos, esta función consiste en lograr consolidar constructos mentales que impacten la praxis de los sujetos, de manera tal que *todas* sus acciones, desde las más públicas hasta las más privadas, sean respuesta de aceptación y respaldo al bloque histórico.

José Antonio Figueroa comprende la hegemonía como “la capacidad que tuvo la burguesía de hacer de su interés privado un interés público que permitió reforzar la voluntad general a través de consensos establecidos en la esfera pública” (Figueroa, 2009: 39). Este autor además de comprender la hegemonía en su función dual de dirección y control, resalta en ella la necesidad que tienen los sectores que ocupan una posición dominante, de convencer ‘racionalmente’ al conjunto de la sociedad, acerca de la causa que defienden y el sistema que respaldan, sin mostrar que son intereses particulares del sector que está en la dirigencia económica, y entre tanto política y cultural de una sociedad, presentándolos como la encarnación del interés colectivo.

Un elemento fundamental que enuncia Figueroa es que, el orden dominante al apoyarse en la coerción, naturaliza la violencia física y simbólica, y la expresa en prácticas de fuerza física y presiones mentales que establecen este modelo como la forma de gobernar (Figueroa, 2009: 40).

En Gramsci el terreno de la lucha inter-hegemónica es vital en el terreno de la lucha política, ya que se debe lograr “tornar intelectualmente independientes a los gobernados de los gobernantes, para destruir una hegemonía y crear otra, como momento necesario de la subversión de la praxis” (Gramsci, 1971: 245). Gramsci comprende dialécticamente los constructos mentales (las ideologías) como instrumentos de dominio y liberación. La hegemonía sirve para mantener relaciones sociales históricas y también para proponer nuevas formas de acción e interacción social.

Gramsci comprende la historia como la marcha dialéctica de la hegemonía (Buzzi, 1969) y los intelectuales orgánicos son los factores operantes de la historia. Gramsci comprende la victoria revolucionaria desde un lineamiento marxista-leninista, por esta razón el partido es el encargado de orientar el proceso revolucionario.

Gramsci desde su concepción marxista, involucra la posibilidad de trastocar el orden dominante vigente y construir desde un nuevo bloque histórico, una nueva hegemonía, basado en una noción de totalidad social, de acuerdo con ese propósito de generar desde la voluntad un nuevo orden social, por este motivo se comprende a Gramsci desde un escenario positivo, en donde el cambio es concebido como parte de la realidad social.

En Gramsci el poder se referencia como relación, bajo la figura de correlaciones de fuerza (Gramsci, 1980: 418), Gramsci logra desarrollar una teoría del poder en la que no referencia al Estado como agente del mismo, sino que lo complejiza desde una concepción en la que integra las nociones de hegemonía, bloque histórico y crisis orgánica, para evidenciar la capacidad que tienen los individuos de transformar su ambiente, “entendiendo por ambiente el conjunto de las relaciones en las que interviene cada individuo” (Gramsci, 1980: 438).

En el marxismo “el ámbito del poder es aquel en donde se producen, se constituyen y se reproducen las relaciones sociales” (Kohan, 2007: 18). En Gramsci el poder se expresa en la correlación de fuerzas que garantice la reproducción de las relaciones sociales, políticas y económicas, correlación que es producto del ejercicio de la hegemonía. Kohan afirma que hegemonizar implica “dirigir a los aliados (mediante el consenso y estableciendo con ellos todo tipo de alianzas, compromisos, transacciones y acuerdos) y ejercer la coerción sobre las clases enemigas” (Kohan, 2007: 51).

Gramsci afirma que la individualidad se constituye a partir del conjunto de relaciones sociales, hacerse una personalidad significa “adquirir conciencia de esas relaciones y modificar esa personalidad significa modificar el conjunto de esas relaciones” (Gramsci, 1980: 438), de esta manera conocer esas relaciones es un presupuesto necesario para cambiarlas, y en esa medida, el conocimiento que se tenga sobre ellas es *poder* (Gramsci, 1980: 438).

Gramsci destaca la función que cumple la cultura, en donde se evidencia la acción hegemónica, de esta manera los discursos y las creencias que orientan las prácticas, corresponden al orden hegemónico que dirige cada sociedad. Gramsci le otorga una importancia central al papel del lenguaje, porque éste expresa el ámbito cultural y es en ese ámbito donde se da la construcción y reproducción hegemónica del sistema.

El lenguaje posibilita el discurso, que se construye sobre la base del poder dominante, se expresa en un momento específico y adquiere la naturaleza de los intereses que encarna. Gramsci destaca el carácter histórico del sujeto y de los discursos que éste produce; así cada palabra, cada concepto posee la carga de su contexto histórico. Los discursos responden al momento histórico que se producen y expresan las correlaciones de fuerzas (Gramsci) en las que están inmersos los sujetos.

Gramsci desarrolló la relación entre hegemonía y lenguaje, “Gramsci uses the metaphor of language to analyse different possibilities for organizing ‘common sense’ and philosophies which are central to the notion of hegemony and why people consent to the power of the dominant social group” (Ives, 2004: 77). Y resaltó la centralidad que adquiere tanto el sentido común como la filosofía, en el consentimiento que otorga la población al poder del grupo social dominante. Ives en su libro *Lenguaje y Hegemonía en Gramsci*, expone claramente como la ideología expresada en el discurso, impulsa prácticas sociales específicas. Desde la visión del mundo del sujeto, hasta el argumento más elaborado, se reflejan los sentidos de su quehacer y las prácticas que desarrolla en consecuencia. Independiente del lugar que ocupe el sujeto frente a las relaciones y a los medios de producción existentes, el sujeto puede aceptar (o no), de manera espontánea o consciente, el dominio del poder económico y político imperante. De ahí que el lenguaje sea fundamental a la hora de realizar un análisis político sobre la subalternidad (Ives, 2004: 84).

Gramsci devela la dominación de la cual debe liberarse el individuo, mediante un proceso de: organización, disciplina del yo interior, empoderamiento de la personalidad propia, y conquista de una consciencia superior (Gramsci, 1980: 15); Gramsci reconoce este proceso como fruto de la naturaleza histórica del hombre, en donde el cambio social se debe producir por voluntad colectiva. Al develar los mecanismos de dominación en procura de un régimen más incluyente, Gramsci demuestra su interés en la emancipación colectiva. Parte del reconocimiento de una dominación que se ejerce a través de materialidades concretas del poder hegemónico, que se reflejan no sólo en los efectos de los aparatos de fuerza, sino también en la ideología, en el sentido común, en la filosofía y en la ciencia.

6.2 Las FARC-EP: ¿Contra-hegemónicas?

Las FARC-EP han pretendido desarrollar una lucha contra-hegemónica, que se evidencia a partir de su discurso, en erigirse como ente de dirección de la sociedad colombiana, lograr la crisis orgánica⁵⁵ en Colombia había sido uno de sus propósitos, pero no el único. La FARC-EP trasciende las fronteras nacionales y se ubican como actor contradictor del sistema hegemónico capitalista mundial, desde ahí se comprende su lucha anti-imperialista.

Las FARC-EP buscaron históricamente propiciar una crisis de hegemonía en la que se lograra que la clase dirigente fracasara en alguna gran empresa política, ya fuera porque imponían por la fuerza el consenso a las grandes masas, o bien porque vastas masas pasarían súbitamente de la pasividad política a un cierta actividad y plantearían reivindicaciones que en su inorgánico conjunto constituirían una revolución (Gramsci, 1985: 118). Actualmente están optando por consolidarse como bloque político de contienda electoral, dados los acuerdos alcanzados con el gobierno Santos, en donde existe fecha límite de la firma final de los acuerdos, para el día 23 de marzo del año 2016.

⁵⁵ Por crisis orgánica se comprende una ruptura que se da entre la superestructura y la estructura social (Portelli, 1983: 121), en donde la clase dirigente deja de cumplir su función económica y cultural, y reduce su lugar a un dominio sin dirección, en donde progresivamente se enfrenta a una reducción del consenso y a un aumento del uso de la fuerza, entre tanto su capacidad de cohesión social se debilita y su aceptación social se pierde por completo.

La crisis de hegemonía se expresa con una crisis de autoridad (Portelli, 1983: 123), con un cuestionamiento colectivo frente a la validez del régimen político regente y del tipo de direccionamiento que se le está dando a la sociedad. En Gramsci la crisis orgánica se puede lograr a partir de dos procesos diferenciados, uno que tiene ver con una crisis que emana de las clases dominantes y otro por medio del cual un bloque histórico encarna la inconformidad de los sectores subalternos y logra subvertir el estado de cosas, instalando un orden nuevo. Las FARC-EP procuraron agenciar el segundo proceso, asumiéndose como la vanguardia político-militar de los sectores marginales de la población colombiana y se plantearon como objetivo despojar la dirección política, intelectual y moral de la sociedad detentada por los sectores dominantes.

Las FARC-EP históricamente han buscado cuestionar el nivel de representación que asumen los sectores dirigentes, mediante los partidos políticos tradicionales (el liberal y el conservador); pretenden ahondar la crisis de legitimación, en donde las capas poblacionales deben ser las encargadas de cuestionar la gobernabilidad de los sectores que han sido dominantes tanto en el campo político como en el económico. En Gramsci, durante la *crisis aguda de legitimación* la población debe organizarse políticamente y plantear reivindicaciones que logren perturbar el sistema de gobierno, hasta el momento en Colombia no se ha logrado tal nivel de desestabilización.

La revolución en Gramsci se concreta con la eclosión de la crisis orgánica, cuando la población organizada logra transformar el sistema de relaciones sociales de producción, se cambian estructuralmente las relaciones económicas, políticas y culturales, y se diluye el beneficio privado de los recursos económicos y políticos, democratizándolos. La revolución en las FARC-EP ha estado esbozada bajo estos mismos condicionantes, sin embargo, la noción textual de *crisis orgánica* nunca ha aparecido en sus planteamientos discursivos.

La crisis orgánica que pretenden las FARC-EP no sólo se expresa cuando plantean como objetivo la idea de desarrollar una guerra para la toma del poder, también aparece cuando se complejiza su agenda reivindicativa; por ejemplo, en los diez puntos en los que formulan su *Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción* y

*Reconciliación Nacional*⁵⁶, proponían como primer punto “la solución política al conflicto que vive el país” (Medina, 2009b: 212), y luego se planteaba la necesidad de reformar sustancialmente el régimen político y económico vigente, afirmaban que se requería concretar espacios democráticos en la toma de decisiones a todo nivel, y que se debía dar solución al problema de la producción, comercialización y consumo de la droga, hacer efectiva la redistribución del ingreso, formular una política agraria que democratice el crédito y que esté acorde con las necesidades de la población rural. A pesar que la plataforma estaba planteada desde un anuncio reformista, en marco del proceso de paz en el Caguán, para ese momento no se abandonó la demanda por un cambio estructural del sistema político y económico de Colombia. Asunto que si se evidencia en la actualidad, en el proceso de paz que se lleva a cabo en La Habana, al tener ya firmados acuerdos parciales en temas de desarrollo agrario, de participación política, drogas y justicia.

El cuarto punto de la Plataforma planteaba que, el Estado debía ser “el principal propietario y administrador en los sectores estratégicos” (Medina, 2009: 212), lo que implicaría un recambio en el modelo de inversión extranjera, de producción y de extracción de recursos naturales, en donde saldrían afectados no solo los sectores privados de la economía privada, sino las empresas multinacionales, sectores que se proyectan como la principal resistencia a esta propuesta. Y en el quinto punto se planteaba la necesidad “de invertir el 50% presupuesto nacional en bienestar social” (Medina, 2009: 213) y un 10% para investigación científica, lo que requeriría un cambio trascendente del modelo de inversión y gasto público que ha primado en Colombia; sólo con la concreción de estos dos puntos ya se llegaría a una transformación del sistema político, que contraería necesariamente el ascenso de un nuevo orden hegemónico y una reestructuración del sector dirigente de la población. Asuntos que quedaron relegados de las negociaciones de paz en curso.

La crisis orgánica que plantea Gramsci, requiere la fundación de un nuevo orden, según su teoría, el bloque contra-hegemónico deberá recoger los intereses de la mayoría de la población, imponer una nueva filosofía de la praxis, crear consensos y construir

⁵⁶ Esta Plataforma se ha constituido en la Plataforma Política de las FARC-EP desde la VIII Conferencia, realizada en 1993.

una nueva hegemonía en donde impere una mayor aceptación frente a un bajo nivel de coerción, como muestra del respaldo que se tiene por parte de la población.

Desde los presupuestos gramscianos es posible indagar la praxis misma de las FARC-EP, por cuanto su quehacer se ha basado en el desarrollo de una guerra civil irregular, una guerra prolongada, que ha generado tantas simpatías como desafectos, y a lo largo de su historia se ha evidenciado una incapacidad a la hora de lograr consensos y de obtener la aceptación popular y masiva de la lucha que agencian, cuestionadas no tanto por sus fines, como por los métodos utilizados para lograrlos. Hasta el momento se han presentado discursivamente como agentes contra-hegemónicos, pero aún no han logrado tal nivel de reconocimiento y aceptación que les permita direccionar la sociedad.

Entre las limitantes que Carlos Medina ubicaba del proceso revolucionario agenciado por esta guerrilla hasta el año 2009 (Medina, 2009), se hallaba la falta de escenarios políticos y de espacios de organización social, que respondieran al desarrollo de las estructuras políticas autónomas con las que cuenta esta organización armada desde 1999, Medina cuestionó entonces el impacto de la praxis socio-política de sus órganos de masas, tanto del Partido Comunista Clandestino de Colombia (PCCC) como del Movimiento Bolivariano (MB).

Se debe observar también que cuando las FARC-EP enunciaban su *palabra* en medio del conflicto, ésta había sonado a lo que Rancière define como *ruido* (Rancière, 2007: 37), ya que no se le había otorgado lugar de paridad en la interlocución con la clase dirigente, sólo en contadas excepciones bajo las distintas negociaciones que se han realizado con esta organización (1984, 1991-1992, 1999-2002 y 2012-2015), se le ha dado sentido a sus enunciaciones y se ha respaldado su *palabra* con un estatus de beligerancia que lo acompaña y le da a su propuesta política un estatus como *discurso político*; sin embargo ese reconocimiento ha sido coyuntural y apenas se han roto las negociaciones, se vuelve a desconocer la propuesta política y los fundamentos sociales que expresan las FARC-EP.

Al conformarse como organización armada y autodenominarse *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo*, las FARC-EP adquirieron el nombre desde donde es posible enunciarlas e identificarlas, ya que “quien carece de nombre no puede hablar” (Rancière, 2007: 38). Pero de acuerdo con el orden de

partición de lo sensible⁵⁷, el cual organiza la dominación (Rancière, 2007: 38), y las voces hegemónicas y las contra-hegemónicas, se concibe que las FARC-EP han sido acalladas de manera progresiva y sistemática.

Es importante analizar el discurso de las FARC-EP en marco del proceso de negociación (1999-2002), como discurso político revolucionario⁵⁸, el cual pretendía una serie de cambios estructurales en las formas de hacer y ejercer la política en la sociedad colombiana. Las FARC-EP agenciaron desde sus orígenes un proceso insurreccional en el que se pretendía vincular la mayoría de la población, siendo ésta la más afectada por los direccionamientos políticos y económicos de los grupos de poder dominantes.

Sin embargo, desde una lógica gramsciana, se observa que no han logrado consolidarse como bloque histórico, en la medida en que no han logrado concretar alianzas que reviertan en un respaldo social mayoritario, ni han logrado subvertir las relaciones sociales de producción; de este hecho deviene la imposibilidad que han tenido de lograr un consenso popular, que movilice el apoyo social necesario a su propuesta política y logren con él obtener la legitimidad necesaria para que esa plataforma se traduzca en hechos. Han mantenido entonces un ideal voluntarista, no logrado en términos prácticos.

Para que las FARC-EP logren consolidarse como actor contra-hegemónico se requiere que lideren un proceso de dirección política, moral e intelectual, agenciado por los intelectuales orgánicos de esta guerrilla y que ese proceso impacte a la mayoría de la población colombiana. Además de lograr impactar las relaciones sociales de producción.

Gramsci logró trascender la noción de hegemonía entendida como alianza de clases, en los *Cuadernos de la Cárcel*, la planteó como un proceso en el que se “dirige a las clases aliadas, domina a las clases opuestas” (Mouffe, 1991: 186). Según esta lógica la dualidad entre coerción y consenso, nunca desaparece, se transforma.

⁵⁷ El orden de partición de lo sensible se concibe -según Rancière- como el lugar en donde se definen las partes y sus partes, o su ausencia, por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte. (Rancière, 2007: 45)

⁵⁸ Algunos analistas políticos tienen la tendencia constante de cambiar de manera permanente su percepción frente a las FARC-EP; de acuerdo con la coyuntura nacional o según se dé la variabilidad en las conversaciones de los procesos de paz, las FARC-EP adquieren o pierden para ellos su reconocimiento político. En la presente tesis se las analiza como actor político-militar, y esa constante política se la considera manifiesta a lo largo de la lucha que han desarrollado desde sus inicios, sin desconocer por ello los errores y excesos cometidos en el marco de la guerra que agencian.

Chantal Mouffe plantea dos métodos para convertirse en clase hegemónica (Mouffe, 1991: 191 y ss). El primer método lo ubica como transformismo, en donde los grupos de poder procuran un consenso pasivo, que se obtiene por absorción y neutralización de intereses de las clases subordinadas, de ahí que éstas no se opongan directamente a la clase hegemónica, sino que pretendan serlo. Y un segundo método, que consiste en la hegemonía expansiva, en este proceso, los grupos de poder procuran direccionar un consenso activo y directo, adoptan los intereses de las clases populares y crean una voluntad nacional popular, acuden al partido como ente directivo y buscan articular los intereses de los sectores aliados.

Las FARC-EP en su praxis combinaron ambos métodos, ya que pretendieron encarnar los intereses de las clases populares; pero lo han hecho a partir de un consenso pasivo, que no contrae en sí mismo un respaldo socio-político masivo y activo, ni una interlocución directa con todos los sectores sociales, ya que sólo se direccionan las organizaciones afines, tampoco han logrado generar las simpatías necesarias para cooptar a todos sus posibles simpatizantes; el error se basa en acudir a una presunción de legitimidad, muy similar a la del poder regente y tradicional, en donde el silencio se asume como aceptación, y en este sentido no se construye, ni se convoca, ni se logra aglutinar. De acuerdo con estos elementos, y adviniendo una futura desmovilización que configure a las FARC-EP no en guerrilla, sino en partido político, el reto no es menor, dado que una buena parte de la población colombiana aún no se halla representada en los objetivos políticos de esta organización.

6.3 La lucha anti-imperialista de las FARC-EP

Las FARC-EP iniciaron su lucha revolucionaria en el año 1964, sobre la base de un programa agrario que impulsara una guerra de guerrillas móviles, que tenía como propósito lograr una serie de cambios políticos en el sistema político colombiano (Matta, 1999: 162). Se pasó de la autodefensa campesina a la lucha por el campo, bajo la bandera de una Reforma Agraria Revolucionaria que cambiara la estructura social del campo colombiano y confiscara el latifundio en beneficio de los campesinos que trabajaran la tierra (FARC-EP, 1964); este Programa estuvo inscrito sobre la base de una lucha frontal contra el imperialismo.

El imperialismo está entendido en las FARC-EP, desde los postulados bolivarianos que promueven la lucha por la independencia, se reconoce el lugar hegemónico que ocupa Estados Unidos, acompañado de Alemania, Francia e Inglaterra como “cabezas imperiales” y Japón como “centro imperial asiático” (FARC-EP, 2003).

El imperialismo es comprendido por esta guerrilla como la búsqueda inminente de intereses particulares por parte de las potencias hegemónicas, en detrimento de la soberanía de los pueblos subalternos, que son expropiados, expoliados y sometidos bajo los ordenamientos dictados por el sistema económico mundial. Para las FARC-EP la hegemonía de estos países se presenta como las “directrices imperiales impuestas por los organismos financieros internacionales”, “las políticas neoliberales como carta de navegación, para seguir el impune robo de las riquezas naturales, expropiar a nuestros pueblos con las privatizaciones y garantizar su inmisericorde explotación” (FARC-EP, 2003).

Las FARC-EP plantearon su lucha dentro de una comprensión de ordenamiento político y económico global, en donde algunos países ostentaban su posición como potencias económicas y eran quienes direccionaban la economía, la guerra, las relaciones internacionales y la cultura a nivel mundial.

De ahí que en la lucha antiimperialista, las FARC-EP se planteaban un nuevo modelo económico, en el que los principios rectores de la política internacional ya no fueran la competencia, sino que se optara por: la redistribución de bienes, la salida alternativa al consumismo, el control a la explotación masiva de los recursos naturales y la defensa de la soberanía de los pueblos.

Las FARC-EP se ubican en una clara oposición a la firma de tratados internacionales que mantengan la posición de subordinación de los países que históricamente han estado sometidos, dentro del orden dado por el sistema mundial.

La lucha de las FARC-EP acoge los presupuestos de la integración latinoamericana, en busca de patrias soberanas, democráticas y justas. No pierde la dimensión nacional y procura un bolivarianismo que concrete la inclusión a partir de la concreción del poder popular y de la amplia participación de las bases sociales, de ahí que el trabajo de masas se encarne en el Movimiento Bolivariano.

Dignidad de los pueblos, autonomía y autodeterminación son los fines estratégicos de la lucha política de las FARC-EP a nivel global, postulados que se conectan con la lucha revolucionaria nacional en la cual promueven: la no injerencia extranjera en los asuntos políticos internos; el rechazo frente a la contratación de megaproyectos que sean lesivos para los intereses nacionales; la oposición a los dictámenes de la política económica internacional; la objeción del pago de la deuda externa; así como el rechazo a la incorporación de elementos transnacionales en la cultura colombiana; entre otros postulados, que se ubican en clara contraposición al modelo neoliberal.

Las FARC-EP en esa lucha contra la hegemonía de la economía de mercado, promueven un ideario patriota, internacionalista y de unidad latinoamericana, bajo la idea que ningún país a nivel mundial “debería ser débil frente con respecto a otro; ninguno sería más fuerte” (FARC-EP, 2004: 1).

6.4 Una revolución contra-hegemónica

La emancipación en Rancière, siguiendo a Ballanche⁵⁹, es comprendida como la institución de “otro orden, otra división de lo sensible al constituirse no como guerreros iguales a otros guerreros sino como parlantes que comparten las mismas propiedades que aquellos que se las niegan” (Rancière, 2007: 39), en donde los actores se descubren “como seres parlantes, dotados de una palabra que no expresa meramente la necesidad, el sufrimiento y el furor, sino que manifiesta la inteligencia” (Rancière, 2007: 39).

Una verdadera revolución en Colombia implicaría el desmantelamiento total del orden hegemónico vigente, una derrota del orden de lo sensible de los dominantes, y no sólo el empoderamiento de la *palabra* por parte de las FARC-EP, sino la escucha de las reivindicaciones de ese *pueblo* que no ha tenido parte ni en la política, ni en la guerra, sino que sólo ha sufrido las consecuencias de su invisibilización.

Es evidente que Rancière no sólo propone que los actores hablen bajo un nombre, sino que esa palabra sea argumentada y sea una palabra inteligente. Los *mortales* se convierten en *hombres* cuando logran “inscribir en palabras un destino colectivo” (Rancière, 2007: 39). La revolución se lograría sí cada una de las múltiples

⁵⁹ Ballanche, “Formule générale de tous les peuples appliquée á l’histoire du peuple romain” Revue de Paris, septiembre de 1830, pág. 94

diversidades que componen esa complejidad llamada *pueblo*, logran consensos que permitan fundar un destino común, ya que “la política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia de un escenario común, la existencia y la calidad de quienes están presentes en él” (Rancière, 2007: 41).

Las FARC-EP estarían ubicadas en el universo de la política según Rancière, sí se constituyen en seres parlantes, se hacen contar, y logran que sus discursos sean reconocidos como parte en la construcción de una nueva forma de ejercer el poder político en Colombia e instituyen una nueva comunidad (Rancière, 2007: 42), no para imponerse sobre otros, sino para reconocerse como parte en la construcción de unas nuevas formas de hacer, de sentir y de pensar.

Las FARC-EP aparecen declaradas por la ley colombiana, no como grupos políticos en oposición, sino que han sido definidas -desde sus inicios- como una organización *al margen de la ley*, lo que implica la necesidad de “combatirlas” no sólo por la vía de la fuerza, sino también ideológicamente y simbólicamente. Las FARC-EP no sólo plantean que sus integrantes son ciudadanos colombianos, sino que se autodenominan vanguardia armada y política de un proceso de cambio. Las FARC-EP no le hacían al gobierno una reivindicación de derechos, sino que por la vía de las armas pretendían erigirse como la futura clase gobernante. Desde estos presupuestos, las FARC-EP desbordan lo que Rancière comprende como política.

La política será entonces comprendida como “la forma del litigio, la verificación de la igualdad en el corazón del orden policial” (Rancière, 2007: 47). Las FARC-EP no estarían ubicadas en lo que Rancière comprende como política si su punto de partida consiste en sobreponerse a otros actores. Sólo estarían ubicadas en el universo de la política según Rancière, si por la vía del discurso desencadenaran una serie de reivindicaciones en busca de la igualdad y empezaran a ser comprendidas como un actor político válido dentro de la sociedad colombiana, un actor que ha sido acallado política, social y simbólicamente, durante las últimas cuatro décadas. Y si logran recoger en su legado las reivindicaciones de igualdad de los distintos sectores que dicen representar. Es importante tener en cuenta que en Rancière la igualdad de las inteligencias es la “condición absoluta de toda comunicación y de todo orden social (...) Todos los individuos de una sociedad pueden emanciparse” (Rancière, 2007: 51) y emancipación es el “nombre del efecto de igualdad” (Rancière, 2007: 51).

Rancière diferencia entre la política y lo político, él comprende la política como “el proceso de emancipación” y lo político lo concibe como “el terreno de encuentro entre la política y la policía⁶⁰ en el tratamiento de un daño” (Rancière, 2006: 18). Las FARC-EP se ubican en la política “cuando hay un lugar y unas formas para el encuentro entre dos procesos heterogéneos. El primero es el proceso policial (...) El segundo es el proceso de la igualdad” (Rancière, 2007: 46), (Rancière, 2006: 17), cuando se ubican entre el aparato al que combaten y las formas de igualdad que presuponen en su discurso, en donde se ubican a sí mismas como los *sin parte*.

El proceso de igualdad “consiste en el juego de prácticas guiadas por la presuposición de la igualdad de cualquiera con cualquiera y de la preocupación por verificarla. El nombre más apropiado para designar este juego es emancipación” (Rancière, 2006: 17). La emancipación se presenta cuando los actores actúan dentro de una presunción de igualdad y luchan por la defensa de sus derechos en un ambiente de equidad. Rancière comprende la lucha por la verdad, en un sentido emancipatorio, de lucha por la hegemonía en el que los argumentos no sólo contraen formas de pensar, sino formas de ser, de sentir y de hacer (Rancière, 2006: 20).

La revolución antes que reformas, debería contraer un nuevo universo de sentido, en donde los guerrilleros dejaran de ser guerrilleros y los dominantes dejaran de ser dominantes, realidad que en el caso colombiano ha tenido muchos inconvenientes en los acuerdos de paz que se han llevado a cabo con otras guerrillas (M-19, EPL, MAQL, PRT, CRS); a causa de la polarización existente y preexistente a estos procesos, de ahí que la cadena de desafectos se haya mantenido después de logrados los acuerdos, y luego del desarme y la reinserción. Lo que se convierte en característica peculiar en el fenómeno de violencia en Colombia.

En esta etapa hipotética, surgiría lo que para Rancière constituiría lo político, sería el lugar de encuentro entre emancipación y policía, el momento mismo de las reformas estructurales, del cambio del orden de la partición de lo sensible y el derrocamiento del orden hegemónico. La subjetivación política sólo se lograría en la medida en la que sean reparados del daño los sujetos afectados (Rancière, 2006: 22),

⁶⁰ La *policía* es comprendido en Rancière como el gobierno, “el conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de legitimación de esta distribución” (Rancière, 2007: 43)

pero siempre “el nombre de una categoría víctima de un daño y que invoca sus derechos es siempre el nombre del anónimo, el nombre de cualquiera” (Rancière, 2006: 19).

Haciendo este recorrido se halla un punto de conexión entre Rancière y Gramsci, cuando Rancière plantea la posibilidad de la reivindicación de la identidad de las ‘minorías’ contra la hegemonía de la cultura y contra la identidad dominante (Rancière, 2006: 18). Aún más la acción de las mayorías puede subvertir el orden hegemónico y crear un nuevo universo de sentido.

Rancière concibe la política como no “hecha de relaciones de poder, sino de relaciones de mundos” (Rancière, 2007: 60). Rancière le abre espacio al sujeto, para que en el proceso de subjetivación las relaciones de dominación se inviertan y sea posible, y pensable la emancipación. Según estos preceptos propuestos por Rancière, las FARC-EP sólo hacen política en la medida en que sean capaces de desencadenar un litigio que conlleve al terreno político, en donde en un mismo lugar se concentre el proceso de emancipación y el proceso de igualdad.

La lucha política de las FARC-EP, contraería la necesidad de construir “el devenir-voz y el devenir-pueblo” (Rancière, 2006: 29), lo que implicaría que las FARC-EP cambiaran sus formas de accionar. En la medida que las FARC-EP logren construir y posicionar argumentos lógicos, en donde su *palabra* sea reconocida nacional e internacionalmente, seguramente estarían ad portas del derrocamiento de una forma dominante de partición de lo sensible y podrían propiciar la construcción de un nuevo orden hegemónico en donde el *pueblo*, que para entonces habría experimentado el litigio, contendría una diversidad de multiplicidades, logrando volcar las relaciones de dominación y dando un paso a la emancipación. Un avance en este sentido se logró en el marco de las negociaciones que se dieron con el gobierno nacional entre el año 1999 y el año 2002 y desde aquí es posible comprender por qué Juan Carlos García en su tesis sobre la Genealogía de la Seguridad Democrática comprende las FARC-EP como una organización revolucionaria (García, 2010).

Las FARC-EP se han hecho escuchar por la fuerza, entonces resulta necesario analizar el nivel de reconocimiento gubernamental que tiene la *palabra* enunciada por las FARC-EP en momentos de confrontación, dado que sólo se le ha otorgado reconocimiento cuando está ligada a una presión militar. En Rancière la política surge

cuando esa *palabra* es realmente tenida en cuenta por el interlocutor y desata acciones conducentes a cambiar los sentidos y los principios de actuación de los actores:

Hay política porque el logos nunca es meramente la palabra, porque siempre es indisolublemente la cuenta en que se tiene esa palabra: la cuenta por la cual una emisión sonora es entendida como palabra, apta para enunciar lo justo, mientras que otra sólo se percibe como ruido que señala placer o dolor, aceptación o revuelta (Rancière, 2007: 37).

La emancipación/revolución de los sujetos debería dar lugar a otorgarles parte a los *sin parte* que las FARC-EP dicen representar y a ellos mismos como agentes del proceso. En este proceso sería necesario que las dos lógicas que se enfrentan se visibilicen, y que prime la noción de justicia en la práctica política, reconociendo a los sujetos que siempre han permanecido relegados y enajenados de los círculos de decisión del poder político (Rancière, 2007: 59). Este proceso de subjetivación implica una nueva forma de hacer, de sentir y de decir (Rancière, 2007: 58), implica que los sujetos inventen “sus nuevas formas y sus nuevos nombres” (Rancière, 2007: 57).

La emancipación requerirá más que la palabra una guerra de posición, comprendida desde Gramsci como un ataque en el que deben intervenir “masas inmensas de población; por eso hace falta una inaudita concentración de la hegemonía y, por tanto, una forma de gobierno más interventista, que tome más abiertamente la ofensiva contra los grupos de oposición y organice permanentemente la imposibilidad de disgregación interna” (Gramsci, 1980: 292). Es probable que las FARC-EP en busca de hegemonía, se ubiquen en una guerra de movimientos y pretendan desencadenar una guerra de posición, con el fin de invertir la correlación de fuerzas (Gramsci, 1980:409-422), para subvertir desde ahí el orden hegemónico.

Tanto para Rancière como para Gramsci, la política está entendida en un sentido positivo, la política puede revertir las relaciones de dominación, puede subvertir el orden hegemónico; en ambos autores es comprensible el agenciamiento consciente de un proceso colectivo de liberación.

Es importante también problematizar la identidad que agencian las FARC-EP, pues una situación se presenta en el origen, cuando se tiene una identidad campesina definida y muy clara (reforma agraria), y otra situación, el momento actual, cuando la identificación dada por los diversos intereses que representa la organización es

compleja. Las reivindicaciones de antaño eran ese discurso del otro, que argumentativamente podía crear una nueva realidad, en el presente esa identidad ha sido fracturada argumentativamente, ¿qué tipo de orden pueden construir las FARC-EP en Colombia?, ¿qué dicen en su discurso?, ¿qué proponen hacer?, ¿cómo se ha dado la partición de lo sensible en Colombia, para mantener una guerra viva por más de cincuenta años? ¿Hasta dónde cedieron en su ideario revolucionario en el proceso de paz actual?

La política deshace las “divisiones sensibles del orden policial” (Rancière, 2007: 45), hace que el orden hegemónico caiga y que se reviertan las relaciones de dominación que estaban asimiladas en un ambiente de normalización y adaptación por parte de los actores que estaban sometidos a la división de lo sensible estipulada por el orden regente.

Siempre el derrocamiento de un orden hegemónico va a contraer un cambio en las estructuras que sostienen el poder político, así “la política se topa en todos lados con la policía” (Rancière, 2007: 47). En Colombia, y desde esta perspectiva insurreccional propuesta por las FARC-EP, no podría haber un cambio en la partición de lo sensible, si no se transforman estructuralmente las instituciones y las formas del quehacer institucional, para ello se deben cambiar las formas de hacer política y las posiciones históricas que ha asumido el poder dominante. Implica la irrupción de un nuevo orden hegemónico que contraiga una nueva forma de hacer, una nueva filosofía de la praxis y un sistema de relaciones en dónde los dominados de siempre dejen de ser dominados.

Teniendo presente que la policía es comprendida en Rancière como el gobierno: “el conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones, y los sistemas de legitimación de esta distribución” (Rancière, 2007: 43), es decir desde dónde se administra el proceso de distribución del lugar que se ocupa dentro de las relaciones de dominación; se debe comprender que las FARC-EP no le hacen a la policía, o al gobierno, una reivindicación de derechos, sino que por la vía política y de las armas pretenden erigirse como la futura clase gobernante, el nuevo gobierno.

Las FARC-EP actúan contra la policía regente, en cuanto la policía es la negación de la igualdad (Rancière, 2007: 51), entre tanto luchan contra la negación de la

emancipación. En Colombia, es mucho más complejo el diagnóstico acerca de la imposibilidad de concreción del proceso contra-hegemónico, por cuanto la legitimidad ha sido disputada por diversos actores que han estado presentes en la lucha por la hegemonía. No solamente se identifican los sectores políticos y económicos que históricamente han monopolizado la dirección de la sociedad, y que tuvieron su máxima expresión durante el periodo del Frente Nacional, cuando se le cerraron todas posibilidades de competencia y de ejercicio político a la oposición; sino que se debe tener en cuenta además la acción de las organizaciones insurgentes que han tenido presencia regional y nacional, y que desde ella han logrado tener un control territorial y poblacional, en dónde intervienen diferentes intereses, tanto políticos como económicos, no sólo para consolidarse como sectores contra-hegemónicos, sino como agentes de violencia contra-institucional.

Dentro de las condiciones que han impedido la concreción de un bloque histórico contra-hegemónico en el país, se debe advertir la constante represión de la que han sido víctima los movimientos sociales y políticos legales en Colombia, agentes de oposición que han enfrentado genocidios políticos por parte de actores paramilitares y de la violencia oficial.

Un caso contundente lo constituye la Unión Patriótica (UP)⁶¹, la organización política más golpeada por este tipo de acciones terroristas y es la única organización en Colombia que ha emprendido formalmente una demanda de carácter internacional, por ser víctima de genocidio político, sin embargo en términos reales cientos de organizaciones sociales y políticas han sido víctimas de esta misma modalidad de delito político.

Desde otra perspectiva, las guerrillas desde su origen han sido enfrentadas por el gobierno desde una lógica de sometimiento, más que de escucha, siempre se ha mantenido latente la búsqueda de una victoria militar, no se ha renunciado a la idea del sometimiento y de desmantelarlas por la vía de la fuerza. De otra parte las FARC-EP no habían abandonado su propósito de lograr la victoria por la fuerza, actuaba justificando

⁶¹ Cuando se hace referencia al genocidio de la UP, se está haciendo referencia “a más de 3.000 personas asesinadas, cientos de desaparecidas forzadamente, un sinnúmero de masacradas, muchas exiliadas, amenazadas y millares de víctimas ascendentes y descendentes de un genocidio que lleva más de dos décadas de perpetración y sigue ocurriendo ahora” en la más absoluta impunidad (Ortiz, 2007: 9).

una guerra defensiva y desarrollaba acciones militares que en algunas ocasiones terminaban afectando a la población civil.

En Colombia, ni el gobierno, ni la guerrilla, han logrado construir un consenso activo de los sectores subalternos, ambos actores han actuado más desde una lógica policial (Rancière), que desde un ánimo político, que permita relaciones de igualdad. Para Rancière “para que una cosa sea política, es preciso que de lugar al encuentro de la lógica policial y la lógica igualitaria, el cual nunca está pre-constituido” (Rancière, 2007: 48), el poder sólo aparece circunscrito al ámbito de lo político, cuando un actor se identifica, cuando habla, cuando su palabra es escuchada y cuando logra -desde un universo de igualdad- que su daño sea reparado, o tratado y que la parte que le había sido arrebatada dentro de la comunidad, vuelva a su fuente original y el actor tenga parte dentro de esa colectividad.

En Colombia, los *sin parte*, requieren ser reparados integralmente como víctimas de la exclusión económica, social y política del sistema imperante. Hasta ahora y de manera gradual se han empezado a reparar las víctimas de las violaciones de derechos humanos, por parte de los actores armados ilegales e institucionales; a quienes han sido víctimas de expropiaciones, de desplazamiento forzado, entre otros abusos⁶². En este sentido, los *sin parte* en Colombia deben ser reparados no sólo por las consecuencias de la guerra, sino por décadas de exclusión de los procesos de participación y dirección política de la sociedad.

La reparación integral y la reforma estructural del sistema político y económico del país, son precondiciones necesarias para el logro de una paz efectiva y de la concreción de un proceso social, que contraiga una revolución contra-hegemónica integral. Por tanto, no se requiere sólo un relevo de élites; se requiere que las mayorías de la población hagan parte de los procesos sociales que les conciernen, y tengan la cualificación política para lograr una inserción activa en los procesos de dirección política, económica y cultural. La hegemonía concreta articulaciones de clases y de

⁶² El gobierno colombiano viene implementando un sistema de atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado, para ello ha dispuesto un andamiaje jurídico, político y social, dónde se ubican: la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras (2011), resoluciones específicas de atención humanitaria, criterios de priorización, apoyos subsidiarios, apoyos humanitarios y programas sociales orientados hacia la reparación integral. A la fecha se tienen registradas 6.541.305 víctimas de las diferentes violencias ejercidas por los distintos actores, en marco del conflicto armado, a nivel nacional. Ver: <http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php>

sectores de clase, define la dirección política que promueve el consenso, a partir de la aglutinación de diferentes intereses sociales (Laclau y Mouffe, 2004: 164), y contrae un modo de vida específico; sus resultados los logra con base en un ejercicio persuasivo que no niega el uso de la violencia, sino que lo combina de acuerdo con su dualidad característica: fuerza y consenso.

En Colombia la hegemonía que ostenta el bloque de poder dominante, ha estado atravesada por una historia de violencia, lo cual ha impactado la actitud ética colectiva; desde la misma institucionalidad y desde el sistema político. El Estado colombiano ha expresado su incapacidad frente a la solución de los problemas estructurales, bajo la lógica de pervivencia de la guerra “cualquier clase de conducta (todo está moralmente permitido)” (Melo, 1990: 36) y esa es una de las razones fundamentales para comprender el fenómeno de la guerra conexas con la corrupción, en donde se halla la penetración de dineros del narcotráfico en todos los niveles de la estructura social y la universalización de la violencia como ejercicio, tanto desde la acción pública como desde la privada.

La eticidad en Colombia sufrió una crisis que se ha visto evidenciada no sólo en el campo político, o económico, sino también en el cultural; desde donde se legitimó el uso de la fuerza a partir del discurso hegemónico circulante. La dominación hegemónica en Colombia ha contraído una ausencia de cuestionamientos desde una perspectiva ética. Desde la entronización de lógicas mercantiles, se premia socialmente el delito que aparece enunciado desde adjetivaciones positivas, elogiando “la astucia” o la “viveza” del infractor.

La violencia se ha erigido como elemento constitutivo de la identidad política colombiana. Fabio Zambrano advierte que este fenómeno se presenta para llenar el vacío existente frente al mito fundador de la nación colombiana (Zambrano, 1993: 136); mientras que Daniel Pécaut advirtió en 1988⁶³, que el elemento que nos identifica como colombianos “es algo que nos destruye: la violencia” (Zambrano, 1993: 137).

Si la construcción del Estado-Nación está dada por la fuerza identitaria que genera la violencia en sus diferentes órdenes; el sistema político colombiano se

⁶³ En una entrevista dada al periódico El Espectador. (Zambrano, 1993: 137)

caracteriza históricamente por una legitimidad basada en el reconocimiento de la fuerza como característica connatural a todo el sistema de relaciones sociales.

Al naturalizar la violencia, el uso de la fuerza hace parte del ejercicio de los agentes hegemónicos, de ahí que en los dos medios escritos analizados se expusiera la necesidad de legitimar la fuerza como medio defensivo, de ellos se deriva que el consenso que se establece se da alrededor de la represión y la coerción, y no frente al ejercicio participativo, abierto y diverso que ejerce la ciudadanía en un régimen democrático.

En regímenes militaristas el reconocimiento se deriva del ejercicio armado y de la capacidad de confrontación bélica. Bajo esta lógica, existe una pugna entre actores fuertes y débiles, que rompe con los principios de igualdad propios de la democracia, y el actor más fuerte aparece como aquel que posee mayor fuerza beligerante, no aquel que incide más en el sistema político a través de sus opiniones o propuestas. El ejercicio político que se reconoce y se acepta es la dominación. Estos elementos se observan para el caso colombiano, a pesar de no haber enfrentado ningún régimen militar propiamente dicho, sino sofisticaciones sucesivas de un régimen del terror, bajo gobiernos civiles.

La hegemonía en Colombia está caracterizada por la afirmación y aceptación de la guerra como mecanismo político, que se expresa mediante el consenso que aprueba el uso de la fuerza como mecanismo de resolución de conflictos y perpetúa en sí mismo las cadenas de venganza, en las que se resuelve una guerra con otra guerra. La salida militarista que contrajo la ruptura de las negociaciones en el Caguán, se impuso como correlato de la institucionalidad, así sólo por la vía de la fuerza sería derrotada la guerrilla. Las pocas voces disidentes se presentaron en los espacios de fuga que posee el sistema político colombiano, en donde la educación crítica y transformadora y el arte disidente, permitieron comprender otras formas de entender la realidad colombiana, a partir del reposicionamiento de la razón, por encima de la pulsión de muerte, que en ese momento era la guerra.

El bloque de poder dominante en Colombia logró obtener un consenso que resultó favorable a sus objetivos. En el marco de un escenario social plural, logró posicionar sus intereses como expresión del bien común. Se validó un sistema que estaba aparentemente abierto a las demandas populares, pero que se fundamentaba en la

resolución parcial de las demandas sociales y una plena satisfacción de las demandas particulares de la facción dominante, el objetivo consistía en arrasar con el enemigo.

Las FARC-EP históricamente se han enunciado discursivamente como vanguardia revolucionaria, y se han sustentado sobre una identidad concreta e inmodificable, que les otorga una clara definición como organización insurgente, pretendiendo representar los intereses de los sectores subalternos. En contraste: el bloque de poder dominante se ha sustentado sobre la apariencia de principios democráticos, en los que la libertad de opción aparece como una característica determinante y en dónde se encubre la imposición del discurso hegemónico y la búsqueda del interés particular del bloque dominante, mediante un discurso que engloba el interés general, pero no lo procura.

Las FARC-EP, desde la década de los noventa, acogieron un lenguaje que incluía demandas de otros sectores sociales y expusieron una plataforma de mayor apertura política. Sin embargo, sus objetivos políticos totales se mantuvieron en el proceso de paz del Caguán, aún hoy, en medio de la negociación con el gobierno Santos, siguen enunciando como irresueltas las razones que le dieron origen a su lucha revolucionaria, las cuales tienen que ver con la resolución de problemáticas estructurales que han dado origen a la guerra; las razones que enuncian, se han mantenido en el tiempo, y -desde su visión- son las que legitiman su lucha insurreccional, con el objetivo de alcanzar el socialismo⁶⁴.

En Gramsci, la guerra de posición aparece como la necesidad del sistema de mantenerse abierto, la apertura del sistema se considera “en la medida en la que la frontera es interna a lo social, es imposible subsumir la formación social como referente empírico en las formas inteligibles de una sociedad...la guerra de posición, cambia también la identidad de los actores del enfrentamiento” (Laclau y Mouffe, 2004: 180).

Las FARC-EP para el año 2002, no estaban dispuestas a abandonar los objetivos políticos que fundamentaban su razón de ser y fueron determinantes en esa definición - al menos discursiva- de su identidad organizativa; de ahí que aún en el marco de ese

⁶⁴ El mayor avance que se tiene en el proceso de negociación actual, entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, tienen que ver con el reconocimiento de las víctimas de la guerra, y con relación a los acuerdos preliminares que se tienen adelantados en términos de tierras, participación política y lucha contra narcotráfico.

proceso de negociación y en el actual, vislumbraran su desarrollo a futuro, como organización política legal.

En los términos de Laclau y Mouffe, no existe una lógica de movilidad en la frontera que separa a las FARC-EP de sus contradictores, de hecho con la polarización del conflicto, en el periodo posterior a la ruptura de las conversaciones en el Caguán, esto también aconteció en su sentido inverso, es decir, desde el lado de la institucionalidad la frontera no fue variable, por esta razón no se cedió frente a la intención de eliminar a las FARC-EP desde la vía militar, con el ambiente de polarización esta frontera se definió aún más. Desde 1999, la misma prensa ubicaba a los militares como la expresión del bloque dominante que era más reticente a los diálogos, la polarización fue evidente, del lado de las FARC-EP emergieron acusaciones que pretendían develar las alianzas de algunos militares con actores ilegales de justicia privada y paramilitares⁶⁵ (El Tiempo, 20-04-1999: 1A)

Sólo en la medida en que existan acuerdos mínimos entre los actores enfrentados, ya sean actores institucionales o no institucionales, cuando se evidencien contextos específicos que determinen un cambio de actitud de los actores en disputa, o elementos radicales que determinen el curso del conflicto; sólo en esos casos específicos, la identidad de los actores puede variar o reconfigurarse; tal y como se está dando actualmente en La Habana.

El conflicto social y armado colombiano ha variado con el tiempo; en él, las FARC-EP han debido mutar y adaptarse a los escenarios que se presentan, la guerra ha demostrado, por ejemplo, que “en las zonas en donde las FARC inicialmente imponen su autoridad sin la competencia institucional, progresivamente tuvieron mayor presencia estatal” (Aguilera, 2010: 65), así las FARC-EP han debido acomodarse a la situación que se presente, de esta manera pasaron en el año 2004 de una posición ofensiva, a una de guerra de guerrillas, que les ha permitido subsistir, retornando a su método clásico.

⁶⁵ Las FARC-EP en el marco de las negociaciones con el gobierno nacional publicaron una lista de generales que podrían poseer alianzas con grupos paramilitares, entre ellos estaban: Rito Alejo del Río, Fernando Millán, Jaime Humberto Uscátegui, Víctor Julio Álvarez, Iván Ramírez Quintero, Martín Orlando Carreño, Rafael Ruiz Navarro, Carlos Alberto Ospina, Eduardo Herrera Verbel (El Tiempo, 20-04-1999: 1A). Algunos de ellos ya han sido condenados por la justicia colombiana, al evidenciar vínculos con paramilitares; por corrupción; o por impulsar empresas de justicia privada. Sin embargo, algunos de ellos fueron absueltos como el general retirado Eduardo Herrera Verbel o no fueron vinculados a ninguna investigación de este tipo, como es el caso del general Carlos Alberto Ospina, retirado con honores en el año 2007.

Las FARC-EP han fallado en su capacidad de lograr una dirección política aglutinante, que derive en un respaldo masivo a su lucha revolucionaria. Las condiciones de presión que han enfrentado, han conllevado a una militarización predominante en su accionar (ofensivo y defensivo); de ahí que sus esfuerzos históricos por lograr la consolidación de movimientos amplios de masas, han resultado limitados. Las FARC-EP han evidenciado la imposibilidad de agenciar el tipo de revolución que propone Gramsci, a partir de la consolidación de la vanguardia política, que logre direccionar el conjunto de la sociedad hacia la insurrección general.

Además, se debe considerar el carácter complejo y degradante que enfrenta la guerra que ha vivido Colombia, elementos que permiten comprender aún más por qué la guerra de las FARC-EP, no se erige como simple expresión armada de una insatisfacción política, sino que se configura dentro de un panorama de intereses multilaterales tanto políticos, sociales, económicos como culturales, en dónde ha tomado fuerza la lógica de la criminalización de la política y de la mercantilización de la guerra.

El Estado colombiano, en el año 2002, volcó su accionar político sobre la consecución de la hegemonía por la vía de la fuerza, la coerción y la violencia. Ocasionando un régimen de terror, en donde actuaba la institucionalidad y la para-institucionalidad de manera mancomunada, y en donde imperó la fuerza de las armas y no de las ideas, imposibilitando un acuerdo por la vía dialogada. Las facciones dominantes dentro del bloque histórico, poseían todos los aparatos ideológicos para dirigir el curso de la cultura y de la educación de la sociedad civil, legitimando la guerra hacia los sectores contra-hegemónicos, desde la legalidad. El Estado y los sectores dominantes en Colombia impusieron un tipo de hegemonía que se construyó a partir de una dominación aceptada, que se basaba en el ejercicio de la violencia, como forma de dirigir la sociedad, de ahí que sustentara el monopolio de la fuerza institucional y para-institucional, con base en el imperio de la ley.

Este tipo de hegemonía optó por la coerción de la mayoría de la población y dispuso de todos los dispositivos de poder que tuvo a su alcance para lograr consolidar un régimen violento, en donde se naturalizó la preeminencia del uso de la fuerza, para este periodo la violencia se organizó culturalmente. Gramsci no desmiente la existencia de la hegemonía aún en los periodos más violentos de coerción de las fuerzas militares,

pero cuestiona este tipo de ejercicio en donde quedan subordinadas las masas al ejercicio de las fuerzas de coerción militar y civil, que responden a las pautas impuestas por las clases dirigentes (Gramsci, 1971: 200).

Gramsci resalta que el análisis de la hegemonía debe contemplar un análisis de “la ‘valorización’ del hecho cultural, de la actividad cultural, de un frente cultural como necesario junto a los meramente económicos y políticos” (Gramsci: 1971, 196). Según Gramsci, se debe lograr caracterizar el tipo de consentimiento “como forma necesaria del bloque histórico concreto” que dirige la sociedad (Gramsci, 1971: 207).

Estos presupuestos abren el camino de análisis para develar el tipo de consentimiento masificado que existe acerca de la práctica bélica en Colombia. Existe un entramado cultural que permite que la mayoría de la población acepte la imposición de la guerra, como característica propia del régimen político colombiano y de la forma que éste ha gobernado históricamente el país. Cambiar esta consciencia será el reto que contraerá la firma del proceso de paz en curso con el gobierno Santos. El bloque histórico en Colombia respondió en el 2002, a los intereses de los grupos que procuraban la guerra y que se buscaron mantenerse en posiciones políticas, económicas y culturales privilegiadas para dirigir la sociedad.

Dentro de los propósitos gramscianos, acerca de la filosofía de la praxis⁶⁶, se halló la necesidad de develar las ideologías como instrumentos de dominio, que en Gramsci se reconocen como “hechos históricos reales que es preciso combatir” (Gramsci, 1971: 245), con el propósito de “tornar intelectualmente independientes a los gobernados de los gobernantes, para destruir una hegemonía y crear otra, como momento necesario de subversión de la praxis” (Gramsci, 1971: 245), esta es la razón por la cual se caracterizó en la presente tesis el uribismo como forma de dirección de la sociedad colombiana. Incluso los regímenes de terror requieren ser hegemónicos para poder mantenerse, de ahí que requieran crear constructos mentales, que les permitan mantenerse como un dominio reconocido por los sectores subalternos, como fruto del

⁶⁶ Filosofía de la praxis es comprendida por Gramsci como la expresión de las clases subalternas “que desean educarse a sí mismas en el arte de gobierno y que tienen interés en conocer todas las verdades aún las desagradables y evitar los engaños –imposibles– de la clase superior y tanto y más de sí mismas”. Es el proceso educativo y político de las clases subalternas en busca de su propia liberación. (Gramsci, 1971: 246)

consentimiento, así éste sea manipulado, procurando una “adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes” (Gramsci, 1980, 491).

La hegemonía es ordenadora de la ideología (Gramsci, 1971: 258), que se presenta como una “elaboración superior de la propia concepción de la realidad” (Gramsci, 1971: 16) y se expresa en el lenguaje. Es importante observar que Gramsci abre el espectro del ejercicio hegemónico y no lo limita al Estado, pues bajo su concepción la hegemonía la pueden ejercer organismos privados o un partido revolucionario, de acuerdo con el momento que esté enfrentando el gobierno legal (Gramsci, 1971: 196).

Por esta razón para poder hacer un estudio profundo acerca del tipo de hegemonía que se ejerció en Colombia durante el periodo en estudio, fue necesario partir del análisis del discurso como expresión de la ideología y como producto cultural, con el objetivo de develar los sectores dominantes, sus intereses y los constructos mentales en los que se basaron, para obtener el consentimiento de la mayoría de la población y poder mantener un orden que estaba dado por la violencia.

CONCLUSIONES

El proceso de paz que lideró Andrés Pastrana adoleció de una buena metodología. En los tres años y medio de desarrollo sólo se avanzó y se discutió lo procedimental. El tema del paramilitarismo salió de la Mesa de Diálogo, no se tomaron medidas frente a su consolidación, ni se controló como fenómeno, alcanzando su mayor fortalecimiento justo al tiempo que se negociaba con la guerrilla.

Las FARC-EP perdieron el capital político que habían adquirido en las audiencias públicas, en dónde habían logrado posicionar su agenda política ante diferentes sectores sociales, allí habían expuesto sus presupuestos políticos y económicos para la construcción de una nueva sociedad. En la etapa final del proceso, respondieron discursivamente de manera contundente a los enfrentamientos contra las FFMM y contra los grupos paramilitares, continuaron desarrollando acciones de guerra, se mantuvieron en la disputa por el control de territorios y por la presión militar al gobierno; sin tener en cuenta el costo político que eso significaba; ejemplo de ello, es que los mismos sectores académicos que históricamente le otorgaron justificación a las causas estructurales que contraía la lucha insurgente, tomaron distancia de su accionar y afirmaron para ese momento que las FARC-EP ya no eran “promesa de un nuevo orden sino (..) amenaza del existente y ese es un triste fin para una organización que algún día se reclamó como revolucionaria” (El Tiempo, 08-II-2002: 1-15).

Estos duros juicios se encontraron no sólo entre sectores académicos, sino que la Iglesia, los gremios y diferentes expresiones de la sociedad civil se unieron a este tipo de valoraciones y desdibujaron la importancia que requería la negociación.

Al final del proceso de negociación, las FARC-EP desarrollaron una fuerte escalada militar, que la opinión pública señaló como cruenta acción terrorista. Desde el último respiro que tuvo el proceso de negociación, el día 20 de enero, las FARC-EP mantuvieron al país en lo que se denominó una “guerra total” (El Tiempo, 12-II-2002: 1-3). Sin embargo, ante la opinión nacional no estaban claros algunos objetivos que aún permanecían latentes de lo que implicaba la lucha contrainsurgente, ya que el análisis se limitaba a optar por un modelo político-militar que evitara las amenazas contra la población civil, mientras que se ocultaban los intereses nacionales e internacionales de

orden macro-económico que eran consustanciales al modelo de rendición acogido, bajo presupuestos de autoridad y fortalecimiento institucional.

En el discurso mediático quedaron relegados del análisis, los excesos de fuerza que contrajo la apuesta institucional por la vía militar, la vulneración que se presentó a los derechos humanos de la población civil y de los combatientes, así como el total desinterés sobre temas vitales como la política social.

En su momento el proceso de paz del Caguán recibió contundentes críticas que tuvieron que ver con sus niveles de desarrollo. En el marco de la primera ruptura que sufrió el proceso el 9 de enero de 2002, se evidenciaron las posiciones de diferentes actores frente a la negociación que se estaba llevando a cabo.

La editorial de enero 10 de 2002, del diario El Tiempo, reconocía que “no hubo, y esto hay que reconocerlo francamente, concesiones del Estado en ningún terreno substancial, en términos de cambios políticos, sociales o económicos. Esto les permitió a las Farc intentar justificarse diciendo que el Establecimiento no estaba dispuesto a negociar nada y a hacer oídos sordos a los clamores del país en favor de una tregua y un cese de hostilidades (El Tiempo, 10-I-2002: 1-14).

Ilógicamente en la misma editorial el diario se contradijo y si en el apartado arriba citado, reconocía de trasfondo una apuesta política de las FARC-EP que no había contraído los cambios respectivos; en los siguientes párrafos invisibilizó sus propias palabras y planteaba que la guerrilla salía militarmente fortalecida “pero más débiles políticamente que nunca, con la aplastante mayoría del país urbano convencida que su guerra no es por una sociedad más justa sino una guerra cada día más bárbara” (El Tiempo, 10-I-2002: 1-14), con esta afirmación El Tiempo deslegitimó la lucha política de las FARC-EP, y a pesar que líneas atrás manifestaba su reconocimiento por la necesidad de cambios estructurales en el país, al concluir la editorial posicionó ante la opinión pública el imaginario de las FARC-EP como organización guerrerrista, y desde una lógica bélica planteaba que la resolución de la guerra en Colombia era inevitablemente más guerra. Discursivamente se polarizó el *enemigo*, se lo ubicó como adversario y luego se hizo el llamado colectivo para lograr su aniquilación: “no debe perderse de vista que difícilmente la guerra en Colombia se va a resolver mediante más guerra” (El Tiempo, 10-I-2002: 1-14).

La negociación a lo largo de los tres años pasó por diferentes momentos de crisis, entre ellos cabe recordar la siguiente cronología:

- 19 de enero de 1999, las FARC-EP congelan el proceso por la arremetida paramilitar en todo el país.
- 18 de julio de 2000, las FARC-EP congelan el diálogo por estar en desacuerdo con la Comisión de verificación en la zona de distensión.
- 8 de septiembre de 2000, el gobierno suspende las conversaciones a causa del avión secuestrado por el guerrillero Arnubio Ramos, quien estando preso y en camino a una audiencia, logró desviar el avión de Aires, con rumbo al Caguán. El gobierno solicitó la entrega del guerrillero.
- El 9 de enero de 2002, se rompió el diálogo: Las FARC-EP consideraron que no habían garantías en la zona de distensión, distaron de los controles impuestos por el gobierno. El Alto Comisionado para la Paz asumió que las FARC-EP se levantaron de la Mesa.
- El 21 de febrero de 2002 se rompió definitivamente el proceso de negociación.

Para la ruptura del 9 de enero de 2002, que se llegó a considerar definitiva, la elite dominante se pronunció, entre ellos los gremios, las fuerzas armadas y la iglesia; todos rodearon la decisión del gobierno colombiano. Se evidenciaron algunas posiciones escépticas frente al proceso, pero también el temor por una posible desestabilización de la economía. Los gremios afirmaron que el proceso se había roto por intransigencia de las FARC-EP y por falta de voluntad política (El Tiempo, 10-I-2002: 1-6); de otra parte los sectores de ultraderecha expresaron que no había ruptura porque el proceso no existía, el senador conservador, Enrique Gómez llegó a afirmar que en el Caguán lo que había eran “tertulias y fotografías” (El Tiempo, 10-I-2002: 1-6), desconociendo el proceso; mientras que los sectores políticamente más democráticos lamentaron la ruptura, ya que estaban esperanzados en el reinicio del proceso, propusieron un acompañamiento internacional que respaldara el proceso. Las Fuerzas Militares entre tanto garantizaron la retoma de la zona, el control del orden público a nivel nacional y el arreciamiento de las acciones armadas contra las FARC-EP (El Tiempo, 10-I-2002: 1-5).

Al día siguiente de anunciar la ruptura preliminar del proceso, el periódico El Tiempo tituló “Quedan 48 horas”, en su editorial exponía la proyección de lo que podría

acontecer si se terminaba el proceso; la carga ideológica que manifiesta su comprensión de la situación volvía a hacerse evidente:

Para Pastrana, declarar muerto y enterrado el proceso de paz, significa entregar su bandera principal y renunciar a una laudable obsesión, en la cual gastó todo su capital político. Las Farc perderían el valioso activo estratégico de la zona de distensión. Y la comunidad internacional, frustrada, estaría ante un conflicto mayúsculo y peligroso para la región. Nadie, salvo los fanáticos de la guerra, tiene algo que ganar en la ruptura del proceso (El Tiempo, 11-I-2002: 1-14).

Para el diario El Tiempo, los fanáticos de la guerra eran “los paramilitares y algunos políticos” (El Tiempo, 11-I-2002: 1-14). Con esta editorial se observa que la continuación de la guerra en Colombia, adquiriría en ese momento un carácter regional. Geoestratégicamente Colombia estaba jugando un importante papel dentro de la comunidad andina, de ahí que todos los sectores interesados en salvaguardar sus intereses buscaran intervenir en la situación.

Van Dijk resalta la necesidad de comprender el contexto social, como requisito inicial de comprensión de las producciones mediáticas que se procuran analizar. Por esta razón en la presente tesis se hizo un recorrido sobre los elementos que coadyuvaron a la consolidación del paramilitarismo como proyecto institucional, se revisó el cubrimiento que hizo El Tiempo y la Revista Semana frente al tema de la injerencia norteamericana en la resolución interna del país frente a asuntos de paz y de guerra; y se retomaron apartes de los discursos hegemónicos que circularon alrededor del fenómeno de la parapolítica que se había instalado en el país para el año 2002.

La ruptura definitiva del proceso de paz propició el ideario frente a la necesaria militarización de la vida social en Colombia. Ya no era posible entender el entorno, si no se comprendía desde una lógica de adversidad, que oponía de manera antagónica la fuerza reaccionaria frente a la fuerza transformadora, ya fuera ésta integrante del movimiento social o de la insurgencia. Polarizó el ambiente político y sólo se entendía el ejercicio político desde la dominación, desde la imposición de consensos, y desde la dicotomía derecha-izquierda.

Desde el año 2002, aquellos que se opusieran a los presupuestos ideológicos uribistas eran considerados enemigos, no opositores. El ejercicio de la fuerza se fue

normalizando progresivamente y el significativo que logró aglutinar fue el miedo, los discursos hicieron de la guerrilla el *lobo feroz*, y el ciudadano común comprendió la existencia de las organizaciones insurgentes como amenaza.

Sin duda las Fuerzas Militares fueron uno de los actores centrales no sólo en el marco del proceso de ruptura, sino previo a él. Fueron uno de los actores más reticentes a la negociación; sin embargo menguaron su intransigencia cuando se les trató como promesa de mejoramiento, mediante la implementación e inversión de los recursos del Plan Colombia, el cual bajo la mirada institucional debería:

Poder superar la pobreza en las zonas de conflicto; y poder construir economías formales legales que pudieran darle sustento diario a esas familias que habitaban esas regiones; para poder fortalecer las acciones de defensa de DD.HH; para poder hacer las acciones de sustitución de cultivos y para la profesionalización, dotación y tecnificación de las fuerzas militares. Plan Colombia.

Andrés Pastrana jugó doble, al tiempo que hablaba de paz y que aparentaba estar garantizando las condiciones de la negociación, no permitía que se le cuestionara frente a los alcances de la misma; mientras enviaba delegados a ajustar una posible agenda temática, en otra vía realizaba las gestiones pertinentes para que el Plan Colombia se hiciera efectivo, y se pudiera iniciar su implementación con los recursos aprobados, lo que significó una campaña de devastación contra la guerrilla de las FARC-EP. Sin embargo, ni Pastrana ni su sucesor lograron derrotar esta guerrilla, han demostrado por el contrario que esta organización resurge en el tiempo, y que será difícil aniquilarla mientras el estamento no se decida a resolver las causas estructurales que la originaron y se logre negociar-como lo está haciendo Juan Manuel Santos- sobre la base de una agenda temática.

Manuel Marulanda utilizaba una expresión para manifestar el descontento que le causaba en el Caguán la dilación del gobierno frente a los temas sustantivos, él se preguntaba ¿qué es en Colombia lo negociable? (Lozano, 2013, entrevista).

La ruptura de la negociación entre FARC-EP y gobierno colombiano se dio como respuesta a un proceso de dominación hegemónica, que estuvo basada en una combinación del uso de la fuerza; la persuasión apareció como constante que promovió un consenso social y un modo de vida en torno al uso de esa fuerza, postura que

benefició a los agentes dominantes que optaban por la guerra. Con la ruptura del proceso de negociación se reconoce la victoria de las facciones bélicas, sobre las facciones democráticas, sociales y políticas que lucharon por la paz.

Se evidenció un excesivo uso del lenguaje de la fuerza como parte de la resolución del conflicto; de otra parte las dinámicas comunicativas que se dieron, evidenciaron el típico “diálogo de sordos” y el fenómeno masificado de “el que calla otorga”.

El lenguaje que se hizo preponderante fue aquel que tenía connotaciones militares, en donde se impregnaba el sentido de la victoria y se promovía por todos los medios la derrota del enemigo. Mientras eso ocurría, desde otra línea de análisis discursivo se observó la preeminencia que tuvo el paramilitarismo, su acogida no sólo se observó entre las mayorías uribistas que llegaron al Congreso, muchas de ellas con vínculos directos con grupos de autodefensa, sino también entre la población civil.

Las mayorías quedaron entre tanto acalladas; los *sin parte*, siguieron quedando al margen de las conversaciones en el desarrollo del proceso de negociación y con el ascenso del uribismo, se sintieron recogidos bajo la figura universalizante y mesiánica que les persuadía a que bajo su gobierno se solucionaban todos los problemas del país, porque esos problemas provenían desde una única fuente que era la guerrilla.

Los recursos discursivos preeminentes tuvieron que ver con la negación reiterada, con la implicación y la descalificación del otro. Tal como lo plantea Van Dijk, la ideología está expresada tanto en discursos oficiales como en procesos institucionales. De ahí que bajo el ACD aplicado a las noticias seleccionadas se halló la construcción del otro como enemigo, la posición permanente de la víctima, y la salvaguarda del mecanismo de la legítima defensa.

Desde ahí se hace comprensible el por qué no se tomaron las medidas conducentes para evitar que las autodefensas, articuladas con algunos sectores de la empresa privada, permearan todas las capas sociales y todos los poderes públicos. No era invención, era un hecho; de ahí que actualmente políticos que en su momento estaban en ejercicio, actualmente estén procesados por posibles vínculos con la mafia y las autodefensas; algunos de ellos ya detenidos y judicializados. La ideología dominante contrajo prácticas sociales, que aunque ilegales, estaban cubiertas de respaldo institucional.

Carlos Lozano caracteriza al bloque de poder de ese momento y el respectivo ascenso del uribismo, como retardatario:

Siempre he visto más interés en la salida política pacífica del conflicto, en la búsqueda de un acuerdo, en industriales, en los comerciantes, incluso hasta en el sector financiero, porque son los más interesados en modernizar el Estado y en modernizar el capital; es que es inconcebible que en Colombia un país capitalista de desarrollo medio, en dónde hoy el principal peso de la economía lo tiene la industria, así sea bastante limitada, la industria petrolera es la principal fuente hoy y no se haya dejado realizar nunca una reforma agraria, (...) ese sector de la burguesía industrial tiene interés en modernizar el país, los ganaderos se han movido de distintas maneras, en el Caguán -es cierto- los ganaderos estaban allí (..) pero estaba allí porque veían que no corrían ningún peligro, el proceso del Caguán parecía estable pero no avanzaba, la diferencia es que en el Caguán duraron 3 años discutiendo temas superficiales y no la agenda, en el caso de la Habana empezaron con la agenda, en ese momento no, ahora sí (Lozano, 2013, entrevista).

De lo que no queda duda es que el bloque hegemónico en Colombia se articuló en busca de intereses coincidentes y resultó recogiendo tanto empresarios, como militares, políticos, y medios de comunicación; utilizó armas políticas de incidencia local, y desde ahí se comprende el basto número de alcaldías y gobernaciones vinculadas con el paramilitarismo.

Las causas que generaron la ruptura del proceso de negociación, no fueron sólo las militares, porque es bien conocido que se estaba dialogando en medio de la guerra, en medio de la confrontación armada; lo que si no queda duda es que en los motivos de la ruptura final, se hallan elementos de defensa del orden económico imperante, se hallan opciones administrativas que trascienden el campo socio-político y se posicionan en altos niveles de dirección.

Se impuso la cultura del miedo: si no era un bando el que cometía la agresión y el abuso, era el Otro el que la cometía. Quedando la población civil en medio del conflicto y recibiendo todas las consecuencias y los costos humanos y económicos de la guerra. Cabe resaltar el papel internacional determinante que cumplieron actores hegemónicos norteamericanos, al ser losl agentesdirectores de las acciones y las decisiones que se tomaron en su momento a nivel nacional, en términos de seguridad y defensa.

El proceso de paz 1999-2002, sirvió para que se fortalecieran militarmente tanto las FFMM, las FARC-EP, como el paramilitarismo ((El Tiempo, 06-I-2002:1-1). La intensificación del conflicto armado para el final de la administración Pastrana fue la más alta, en las décadas de guerra que enfrenta Colombia.

La militarización ideológica de la sociedad colombiana se preparó de manera gradual, no sólo estuvo afincada en la ayuda militar norteamericana, sino que también se apoyó en un “arsenal jurídico” apoyado en la Ley de Defensa y Seguridad Nacional”, sancionada por Andrés Pastrana en el mes de agosto de 2001. Con ella se otorgó “la facultad de crear teatros de operaciones... asignar al Ministerio de Defensa la presidencia de la nueva Junta de Inteligencia Estratégica... (y) el Presidente con firma de sus ministros, puede decretar el estado de Conmoción Interior en todo el país o parte de él” (El Tiempo, 13-I-2002: 1-4).

Esta Ley de Seguridad y Defensa fue cuestionada posteriormente por el director adjunto de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Amerigo Incalcaterra, quien aseguró que esta norma violaba la Constitución colombiana y los acuerdos suscritos por Colombia en materia de Derechos Humanos (El Tiempo, 01-II-2002: 1-14). Alertaba sobre la subordinación del poder civil a las Fuerzas Militares, sobre la irregularidad procedimental en la que el Fiscal General de la Nación debería darle cuanta al Presidente frente a las investigaciones que se hicieran por delitos como terrorismo y secuestro, se alertaba de la vulnerabilidad que contraía la norma en materia de violación de derechos humanos. En la audiencia el gobierno colombiano defendió la ley, los voceros fueron el Ministro de Defensa, Gustavo Bell, y el Ministro del Interior, Armando Estrada Villa (El Tiempo, 01-II-2002: 1-14).

Se contó entonces con un paquete económico dispuesto a fortalecer, modernizar y equipar a las FFMM en la lucha contrainsurgente, el gasto militar era de 6 billones de pesos (El Tiempo, 13-I-2002: 1-4); un Congreso que representaba una mayoría parapolítica; un aliado poderoso: el gobierno de EEUU, que respaldaba las acciones el ejecutivo y delineaba la política de defensa nacional, así como la política internacional; y un candidato presidencial que bajo las banderas electorales de la Seguridad Democrática, complementó el aparataje institucional que requirió el paramilitarismo, la para-economía y la para-política para posicionarse en el poder central y legislar durante 8 años en favor de la lucha contrainsurgente.

Esta lucha contra la guerrilla involucró sin distinciones la lucha contra el narcotráfico y la lucha contra el terrorismo. Como lo plantea la analista Arlene Tickner “las Farc pasaron de ser una ‘organización narcotraficante’ a una guerrilla ‘terrorista’ que amenaza la seguridad hemisférica” (El Tiempo, 3-II-2002: 1-24). Todos los operativos combinaron estos tres tipos de confrontación y no se desarrolló mayor elaboración frente a la particularidad de lo que significaba un tipo de lucha del otro, se combatía a las FARC-EP como actor terrorista y Pastrana le solicitaba a Washington mayor involucramiento en el conflicto colombiano, ya que estaba en riesgo la “industria petrolera nacional, de interés para el mundo entero” (El Tiempo, 3-II-2002: 1-24). Desde el mes de noviembre de 2001 y luego de una reunión en Washington, entre Pastrana y legisladores norteamericanos, el presidente colombiano había solicitado liberar los dineros de la lucha contra el narcotráfico, para implementarlos en la lucha contra la guerrilla, de las conclusiones de esa reunión emanó el cambio de posición y Pastrana posteriormente mostró un claro endurecimiento frente a las FARC-EP (El Tiempo, 15-I-2002: 1-5), razón de más para dar por terminado el proceso de negociación en el Caguán.

En Colombia el poder hegemónico fue ordenador de la ideología, la cual se expresó en el discurso de las facciones dominantes. Los intereses de las clases hegemónicas fueron presentados como los derrotados de la sociedad colombiana, la búsqueda de derrota de las FARC-EP se presentó como un objetivo universalizante.

El discurso de la guerra se expresó como la extensión de la lucha por la hegemonía, en dónde no sólo intervinieron actores armados, sino también actores políticos y económico-corporativos.

El discurso de guerra del momento histórico que antecedió la ruptura del proceso de negociación y que estuvo presente en el recrudecimiento del conflicto, fue la expresión del momento cultural que estaba viviendo el país y correspondía con la progresiva rechazación de la sociedad colombiana; ese discurso era una fuente inagotable de unidad social, que definía los parámetros para que a partir de la diferencia (de la construcción del enemigo) se lograra una identificación con la universalidad: de ahí que lo que unía y aglutinaba al conjunto de la sociedad, era la pretensión de imponer un nuevo gobierno que por vía de la autoridad y la fuerza retomara el control del país.

Bajo estos significantes el uribismo ascendió, logro la presidencia y se consolidó como la nueva ideología reinante.

El discurso guerrerrista en Colombia, quedó evidenciado tanto en las noticias del periódico El Tiempo, como en las elaboraciones publicadas por la Revista Semana; este discurso devela la articulación de las diferentes facciones constitutivas del bloque hegemónico, por ello se desglosó el discurso representativo del gobierno, de los paramilitares, de los gremios, de la Iglesia, que se publicó en estos medios de comunicación, así como en la posición de Estados Unidos, y de las Fuerzas Militares. Todos al unísono aparecieron rechazando las acciones terroristas de las FARC-EP, desconociendo el proceso de paz, presentando la salida negociada como infructuosa y la salida militar como la necesaria.

En Colombia durante el año 2002 se validó un accionar estatal represivo y ordenador de la sociedad, pero que distinto a ser cuestionado por el conjunto de la población, fue demandado y legitimado por la misma sociedad. El consenso jamás fue cuestionado desde criterios éticos. El respaldo a Uribe fue innegable e incondicional por parte de las diferentes facciones e incluso por grandes capas de la población civil.

La *hegemonía* uribista direccionó la sociedad, impuso modos de vida y formas de hacer y sentir, y se constituyó en la base de legitimación del gobierno y de sus políticas, mediante la aquiescencia y la complacencia, forjando la identidad y los derroteros del país nacional. El uribismo logró resolver contradicciones fundamentales entre facciones hegemónicas y bajo la bandera de lucha contra el terrorismo logró convencer de su proyecto como respuesta a un objetivo común.

Esa apuesta ideológica uribista no sólo permeó los discursos gubernamentales, sino que poco a poco se fue reproduciendo socialmente, hasta impactar el sentido común de los sectores populares de la población, por esta razón se puede comprender el respaldo de los sectores más vulnerables de la población le han dado a Uribe en su elección presidencial del año 2002, a su reelección en el año 2006, y a su nueva curul como senador, obtenida en el año 2014. Respaldo que en muchos casos cuenta con una identificación con su proyecto político y no como simples casos de intimidación.

Metodológicamente se hizo una aproximación al análisis de discurso, como materialidad de la ideología uribista y se abordaron los significados que expresaron las

enunciaciones predominantes. Este discurso contrajo prácticas concretas, la lucha por la fuerza contra las FARC-EP, la persecución continua y desproporcionada de todo lo que fuera considerado como *enemigo*, así como los imaginarios que hicieron corresponder la lucha insurgente, con la lucha contra el narcotráfico y el terror.

El discurso es constitutivo de la realidad social, de ahí el cuestionamiento de la presente tesis por las formas que adquirió la violencia y la coerción en el marco de la ruptura del proceso de negociación del año 2002, así como bajo el mandato de Uribe (2002-2010). Esos discursos guerreristas contrajeron prácticas expresadas en la materialidad del terror y en las continuas y masivas violaciones a los derechos humanos.

Se requiere en Colombia una comprensión de los intereses que aparecen en el trasfondo de las vicisitudes entre la guerra y la paz, con el fin de evitar que un agudizamiento del conflicto sea nuevamente la consecuencia de unos diálogos frustrados que no conduzcan a procesos de cambio estructural, que son los que realmente requiere el país.

Discursivamente lo que se impulsó en Colombia fue la guerra de autodefensa (Franco, 2009: 45), frente a la amenaza que encarnaba la insurgencia; no sólo se motivó la legitimación de la defensa por la vía institucional o extra-oficial, sino que se apeló a la movilización de pasiones y afectos, así la idea que se va construyendo de ese *Otro como enemigo*, conduce indefectiblemente al odio (Franco, 2009: 115). La institucionalidad operó como mecanismo de impulso consensual, pero también como:

Una forma en que el Estado se ratifica como encarnación de lo universal y garantía del (presunto) interés general; pero también es cierto, que ella (la superioridad moral) sólo se hace creíble a condición de los dispositivos legales que garanticen y oculten la impunidad de la criminalidad burocrática, que a su vez permitan la presunción de inocencia a priori del aparato estatal (Franco, 2009: 310).

La parapolítica fue funcional al orden social establecido; se consolidó como proyecto político nacional, para lo cual le benefició de manera directa la ruptura de los diálogos en el Caguán:

El paramilitarismo fue un fenómeno de carácter reactivo, preventivo y oportunista. Reactivo, porque el asedio y la presión de las FARC, sobre las elites regionales dentro de su proyección militar y su expansión territorial llevaron a esas elites a apoyar a los grupos paramilitares para contener la erosión de sus intereses y la inviabilidad económica de sus regiones. Preventivo, porque las elites regionales vieron en el proceso de paz del Gobierno de Andrés Pastrana un arreglo político que iba en detrimento del statu quo; sentían que este proceso aceleraba el crecimiento de las FARC y que una eventual institucionalización del poder político y militar de ese grupo desvertebraba su poder en las regiones. Además veían que su reclamo por el abandono del estado no era escuchado y, por el contrario, este no sólo permitía que las FARC los agrediera, sino que propiciaba su ensanche. El paramilitarismo también fue oportunista porque el control territorial permitía el ascenso social, económico y político de los grupos paramilitares como elites emergentes con proyección regional y nacional, en particular de sus altos mandos, o hacía posible el enriquecimiento de sus mandos medios, a través del crimen y la captura de rentas. Pero además las AUC sirvieron a los narcotraficantes como vehículo para alcanzar el reconocimiento social y político al que nunca habían renunciado” (GMH, 2013: 161)

El paramilitarismo se legitimó como proyecto político no sólo a partir de elaboraciones discursivas conducentes al logro de simpatías, sino que estuvo acompañado de la construcción de representaciones colectivas, que desde el ámbito cultural impactaron desde los criterios estéticos hasta las valoraciones político-filosóficas del quehacer institucional y del modelo económico dominante en Colombia.

Estas representaciones colectivas se fueron consolidando a partir del control semántico de los discursos hegemónicos, en cuanto a los sentidos y los contenidos que enuncian y reproducen. Se manejó un doble juego, mientras en los escenarios públicos, los discursos tornaron hacia lógicas de autoridad y control que permitirían luchar y arrasarse contra el enemigo, que es la insurgencia; por otro lado se posicionaron mensajes apologéticos al narcotráfico y a la violencia, como formas fáciles y exitosas de obtener recursos económicos, bajo la lógica del dinero fácil.

Esta función anti-social derrumbó principios éticos, y logró que desde la producción discursiva se posicionara un imaginario de vida en el que se auguraban “excelentes y rápidos” réditos económicos a quienes se dedicaran a la criminalidad y al despojo. La universalización estuvo basada en Colombia, en la homogenización de demandas sociales impuestas, en dónde el conjunto de la sociedad no expresó lo que

necesitaba, sino lo que creía que necesitaba; no demandó bienestar social o justicia, demandó seguridad porque se sentía vulnerable y amenazada.

Con estos elementos, es comprensible por qué desde el ámbito cultural se observó un respaldo masivo a la estética, a la apuesta ideológica y a los principios de actuación de la lógica paramilitar.

Los medios masivos normalizaron referentes culturales que tenían afectación sobre las prácticas sociales, mediatizaron los contenidos que circulan por ellos, añadiendo significado y transformando los sistemas de signos que se involucran en las prácticas comunicativas, además involucraron un carácter escénico, ya que los actores que estaban involucrados en la producción de la información poseían distintas correlaciones de fuerza y diferentes estrategias para influir en las acciones mediáticas, Ruíz (2009). La imbricación entre discurso, ideología y hegemonía quedó demostrada a partir del análisis del discurso implementado. Permitió reconstruir la articulación de las diferentes facciones del poder dominante y de la funcionalización que realizó el uribismo de este bloque, en busca de su ascenso y pervivencia tanto en el poder central, como en el regional.

La reproducción de la cultura política dominante en Colombia, en contextos de violencia, conllevó a una sofisticación en los tipos de interpelación política; en este caso se dio como resultado de las interpelaciones que se dieron no sólo en ámbitos públicos, sino también privados.

La guerra en Colombia, luego de la ruptura del proceso de negociación, contrajo una sofisticación discursiva que invisibilizó las contradicciones sociales. Se propició una simbolización de la violencia que impactó la interpelación en todos los ámbitos: tanto en el familiar, en el laboral, en el religioso o en el económico, en dónde la práctica de la guerra, resultó legitimándose a favor de los intereses de los sectores que se lucraban de ella, y que resultaron siendo sectores dominantes en términos del modo de producción de la guerra en Colombia. La guerra fue una práctica que se legitimó, a partir de esa *forma disimulada* que menciona Laclau, a propósito de los mecanismos de sometimiento.

El discurso de paz de Juan Manuel Santos se ubica en este intersticio, cediendo espacios a la negociación, a pesar de no ceder en su lógica de rendición y debilitamiento militar del “enemigo”. Santos adelanta actualmente un proceso de paz que ha permitido

volver a reconocer el estatus político de las FARC-EP, reconoce un actor político con el cual dialogar a pesar de las diferencias, un actor político abierto a construir alternativas en términos de política social, económica y cultural. La hegemonía en el gobierno Santos estará dada en la capacidad de lograr acuerdos y de direccionar un discurso que recoja la universalidad de las partes involucradas en el proceso de negociación.

La esperanza de un nuevo orden no estaría perdida, por cuanto se reconoce la posibilidad de la creación discursiva, así se tengan mínimos espacios. Laclau sigue manteniendo la idea del cambio histórico, sobre ese punto, la idea gramsciana de poder revertir el orden hegemónico, se mantiene en pie.

En el 2002, el sector dominante colombiano agenció un discurso ideológico que procuró la guerra en beneficio de sus intereses particulares y los presentó como “la consumación de los objetivos populares” (Laclau, 1978: 123), con este discurso sometió la población al recrudecimiento de la guerra, a más violencia y obtuvo la legitimidad que ésta le otorgó como poder imperante. Este discurso ideológico adquirió la centralidad y el consentimiento por parte de la mayoría de la población y permitió la reproducción de las relaciones sociales del orden dominante belicista en Colombia.

En el marco de la ruptura del proceso de negociación, los sectores dominantes en Colombia, se consolidaron y articularon como actores hegemónicos, no sólo en la medida en que mantuvieron el modo de producción dominante, sino por cuanto ejercieron control sobre las formas de reproducción de la violencia, mediante la construcción de consensos y de las formas en las que produjeron y reprodujeron sus discursos ideológicos. De acuerdo con las confluencias de los intereses expresados por las diferentes facciones de bloque, se logró observar que los elementos articuladores tanto sociales, políticos como económicos, consolidaron el bloque de poder uribista y facilitaron el ascenso y la consolidación de este proyecto ideológico en el ámbito nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrams, Philip (2006). *Notes on the difficulty of studying the State*. En: *The Anthropology of the State*. Blackwell Publishing.
- Aguilera, Mario (2010). *Las FARC: La guerrilla campesina 1949-2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arco iris.
- Aguilera, Mario (2013) *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica* Bogotá: Imprenta Nacional. Centro Nacional de Memoria Histórica. Departamento para la Prosperidad Social (DPS), Organización Internacional para las Migraciones, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- Althusser, Louis (1976). *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado (Notas para una investigación)* Medellín: Editorial Oveja Negra.
- Anderson, Perry (1976). *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Londres: Revista Nueva Izquierda, No. 100, Noviembre - Diciembre.
- Aniulis, Raquel (2011) *El discurso social y las fronteras entre lo que se puede pensar y decir*. En: El Toldo de Astler. Propuestas y estudios sobre la enseñanza de la lengua y la literatura. Cátedra de Didáctica de la Lengua y la Literatura I. La Plata: Departamento de Letras. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata.
- Arango Zuluaga, Carlos (1992). Compilador *De Cravo Norte a Tlaxcala: Los diálogos por la paz*. Colombia. s.e.
- Austin, J.L. (1962) *How to do thing with words?* Cambridge: Harvard University Press
- Ayala Diago, César Augusto (2006). *Exclusión, Discriminación Y Abuso De Poder En Las Campañas Electorales De 1962 A Través Del Diario El Tiempo*. Universidad Nacional De Colombia.
- Bagley, Bruce (1998). *Colombia y Estados Unidos, Problemas y Perspectivas*. Tokatlian, Juan Gabriel, Compilador. Bogotá: Tercer Mundo, Colciencias, IEPRI. Universidad Nacional de Colombia.
- Balsa, Javier (2011). *Aspectos discursivos de la construcción de hegemonía*. Villa María, Argentina: Ponencia presentada en el V Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso. 24,25 y 26 de agosto 2011. II Jornadas Internacionales de Discurso e Interdisciplina.
- Behar, Olga (1985). *Las guerras de la paz*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial.
- Caracol Radio, Sección Judicial (2007). *Alias "La Tetona" entrega lista de empresas relacionadas con el paramilitarismo*. Septiembre 7 de 2007
- Beck, Ulrich (1998) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Borón, Atilio, Cuéllar, Óscar (1983). *Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía*. En: Revista Mexicana de Sociología. Vol. 45. No-4. Oct.-Dic. 1983. Págs. 1143-1177. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Bourdieu, Pierre (2007). *El Sentido Práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Buci-Glucksmann Christine (1978). *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*. México: Siglo XX Editores

Bustamante, Gabriel (2009) *1978-2008: Treinta años de narco-parapolítica*. En: Revista Foro No. 67. Bogotá, Abril de 2009.

Bushnell, Davis (1985) *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá: El Ancora Editores

Butler, Judith (2000). Reescificación de lo universal: Hegemonía y límites del formalismo. En: *Contingencia, Hegemonía, Universalidad. Diálogos Contemporáneos de la Izquierda*. Butler, Laclau, Zizek. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Buzzi, A.R. (1969). *La Teoría Política de Antonio Gramsci*. Barcelona: Editorial Fontanella.

Calderón Sánchez, Eduardo Ignacio (2012) *El Discurso de la Seguridad Democrática en el Metarrelato de la Lucha Global Contra el Terrorismo bajo la Retórica del Derecho Penal del Enemigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales. Tesis para optar por el título de Magister en Derecho.

Chernick, Marc (2008) *Acuerdo Posible. Solución Negociada al conflicto en Colombia*. Bogotá: Ediciones Aurora

Collazos, Oscar (2009) *Uribismo financiero*. En: El Universal, Septiembre 26 de 2009. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/opinion/columnas/uribismo-financiero>

Collard Suzanna K.O. (2010) *Hegemonías y Agencias en el control social paramilitar* Tesis para optar título de Maestría en Estudios de Género. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia

Comisión de Análisis y Recomendaciones sobre las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos. (1997). Revista Análisis Político, Edición Especial, Julio de 1997. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

Comisión Intereclesial Justicia y Paz (2007) Primera indagación empresas y paramilitarismo. Diciembre 18 de 2007 Disponible en: <http://justiciaypazcolombia.com/Primera-indagacion-empresas-y>

Corporación Nuevo Arco Iris (2007) Paramilitares y Políticos. Informe Especial. Revista Arcanos No. 13. Bogotá: Marzo 2007. Disponible en: <http://www.arcoiris.com.co/2011/11/arcanos-no-13/>

Corporación Nuevo Arco Iris (2010). Revista Arcanos No. 16, Bogotá.

Corporación Observatorio para la Paz (2009). *Guerras inútiles: Una historia de las FARC*. Bogotá: Intermedio

CM& (2000) “Lo Social del Plan Colombia”. 29 de Marzo de 2000

CM& (2000b) “ Las Farc No Creen que el Plan Colombia es Social” Marzo 29 de 2000

Desde Abajo (2000) *Los Anticipos de la Guerra “Plan Colombia o las Coartadas de Clinton, McCaffrey y Albright*. Bogotá. Febrero de 2000

Dittus Benavente, Rubén (2012) *El cine documental político y la noción de dispositivo. Una aproximación semiótica*. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Medio, Comunicación y Cultura. Universidad Autónoma de Barcelona

Estrada Álvarez, Jairo (2001) Elementos de Economía Política. En: *Plan Colombia Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Estrada Álvarez, Jairo (2008) *Capitalismo Criminal. Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Erazo, David (2006) *Plan Colombia: Militarización de la Vida Civil y Procesos de Resistencia*. Cali: Asociación para la investigación y acción social. Nomadesc.

- Farc-Ep, (2003) *Bolívar Antiimperialista*. Disponible en: <http://www.resistencia-colombia.org/index.php/farc-ep/articulos/85-bolivar-antiimperialista>
- Farc-Ep (2004) Revista Resistencia No. 32. *FARC-EP 40 Años. Desde Marquetalia Hasta la Victoria*. Comisión Internacional de las FARC-EP. Mayo de 2004.
- Ferro, Juan Guillermo (2002). *El Orden de la Guerra. Las FARC-EP Entre la organización y la política*. Bogotá: CEJA
- Figuroa, José Antonio (2004). *Edward Said. La periferia y el humanismo*. En: Revista Iconos No. 18. Págs. 100-108, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO
- Figuroa, José Antonio (2009). *Realismo Mágico, Vallenato y Violencia Política en el Caribe Colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Fundación Ideas para la Paz (2014) *Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: Dimensión del fenómeno y factores de riesgo*. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53c8560f2376b.pdf>
- Flórez Enciso, Luís Fernando (2001) *Colombia tras diez años de reformas políticas y económicas*, en: Cuadernos de Economía No. 34. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Economía. Págs. 31-55
- Floréz Henao, Javier Andrés. *La Doctrina Conjunta en Colombia: Análisis de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega*. Tesis para optar por el Título de Magíster en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia (2012)
- Foucault, Michel (2000). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franco Restrepo, Vilma Liliana (2009) *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto Popular de Capacitación
- Garavito, Fernando (2006) *Paramilitar para paramilitares*. Bogotá: Fundación para la Investigación y la Cultura.
- García Lozano, Juan Carlos (2010). *Genealogía de la seguridad democrática 1998-2002: La lucha contra-hegemónica de las FARC-EP en Colombia*. Academia Diplomática San Carlos. Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores. Universidad Externado de Colombia. Tesis para optar al título de magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos.
- García, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos De Paz*. Bogotá: CINEP.
- García Duarte, Ricardo. (2010) *Ocho años de seguridad democrática: Uribe con triunfos claros... ¡Pero las FARC ahí*. En: Revista Foro. Edición No. 70. Mayo de 2010. Bogotá.
- García-Peña, Daniel (2005) *La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico*. En: Análisis Político No. 53 Enero – Marzo, Págs. 58-76. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Gómez, Ignacio (2007). *Sangre y palma en la selva perdida*. En: *El Poder para ¿qué? Las plantaciones de palma africana, el cartel de la gasolina, empresas e inversiones, cultivo de coca*. Bogotá: Editorial Intermedio
- González, Jorge Iván (1999). *Hacia una economía para la paz*. En: *Conversaciones de Paz. La Economía en la Mesa de Negociación*. Bogotá: Indepaz. Agenda Ciudadana para la Paz.

- González, Fermín (2001). Intervención, guerra y proceso de negociación. En: *Plan Colombia Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Gramsci, Antonio (1971). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión
- Gramsci, Antonio (1977). *Antología*. Selección, traducción y notas. Manuel Sacristán. México: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, Antonio (1980). *Antología*. Selección, traducción y notas. Manuel Sacristán. México: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, Antonio (1985). *La política y el Estado moderno*. Bogotá: Planeta de Agostini.
- Grupo de Memoria Histórica (2013) *¡BASTA YA! Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica*. Centro nacional de memoria histórica, Departamento para la Prosperidad Social (DPS). Bogotá: Imprenta Nacional
- Guillen, Gonzalo; Reyes, Gerardo (2001). *Sale a la luz la fuente de dinero de los paras*. Periódico Nuevo Herald, 23 de Julio de 2001. Disponible en: <http://www.latinamericanstudies.org/auc/auc-dinero.htm>
- Gutiérrez, Daniel (2002). *Las Figuras del Sujeto*. En Revista Iconos No. 13, Marzo, 2002. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- Gutiérrez Vera, Daniel (2004). *La textura de lo social*. En: Revista de Ciencias Sociales No. 13. Centro de Investigaciones Sociales. Universidad de Puerto Rico.
- Gutiérrez, Francisco (2009) *Mercados y armas. Conflictos armados y paz en el periodo neoliberal. América Latina una evaluación*. Bogotá: La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia, IEPRI
- Gutiérrez, Soraya (2010) *La verdad sobre el proceso de desmovilización paramilitar y su aporte a la paz*. <http://www.colectivodeabogados.org/La-verdad-sobre-el-proceso-de>
- Habermas, Jürgen (1997) *Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública*. México: Editorial Gustavo Gili
- Higuera Rubio, Diego Mauricio (2003) *Los discursos sobre la paz y la paz en los discursos de las AUC y de las FARC-EP, un análisis desde la antropología a una lucha simbólica en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología.
- Ianni, Octavio. La era del globalismo (1999). México: Siglo XXI Editores
- Ives, Peter (2004). *Language and Hegemony in Gramsci*. Ann Arbor: Pluto Press & Fernwood Publishing
- Kohan, Néstor (2007). *Gramsci y Marx. Hegemonía y poder en la teoría marxista*. Buenos Aires: Material de Formación Política de la Cátedra Che Guevara. Colectivo Amauta
- Lacan, Jacques (1969) *Producción de los Cuatro Discursos*. En: Los Seminario de Jacques Lacan, Seminario 17, Clase 1. 26 de Noviembre de 1969. <http://es.scribd.com/doc/7000957/LACAN-Seminario-17-Clase1-Produccion-de-Los-Cuatro-DiscuPDF>
- Lange, Oscar (1980). *Economía Política I- Problemas Generales*. México: Fondo de Cultura Económica
- Lauber, Christine (2000) En: Desde Abajo. Bogotá. Febrero de 2000

- Laclau, Ernesto (1978). *Política e Ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI Editores
- Laclau, Ernesto. Mouffe, Chantall (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Laclau, Ernesto (2000a). Identidad y hegemonía: El rol de la universalidad en la constitución de las lógicas políticas. En: *Contingencia, Hegemonía, Universalidad. Diálogos Contemporáneos de la Izquierda*. Butler, Laclau, Zizec. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Laclau, Ernesto (2000b). Estructura, historia y lo político. En: *Contingencia, Hegemonía, Universalidad. Diálogos Contemporáneos de la Izquierda*. Butler, Laclau, Zizec. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Laclau, Ernesto (2002). *Hegemonía y Antagonismo: El imposible fin de lo político*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio
- Laclau, Ernesto. Mouffe, Chantall (2004). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Leal Buitrago, Francisco (2003) *La seguridad durante el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. En: Revista Análisis Político No. 50. Enero-Abril 2004. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, IEPRI.
- López Claudia, Sevillano, Oscar. (2006) *Balance político de la parapolítica*. En: <http://www.cronicon.net/paginas/juicioauribe/img/Balance%20de%20la%20Parapol%EDtica.pdf>
- Libreros, Daniel (2001) *Nuevo modelo de dominación colonial*. En: *Plan Colombia Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Lorente, Luís (1999) *Aspectos macroeconómicos del Plan de Desarrollo*, en: Cuadernos de Economía, V. XVIII No. 30, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Economía. Págs. 25-52
- Lozano, Carlos (2001). *Reportajes desde el Caguán. Proceso de Paz con las FARC-EP*. Bogotá: Ediciones Nuestra América
- Malaver Rodríguez, Florentino (2002) *Dinámica y transformaciones de la industria colombiana*, en: Cuaderno de Economía, V.XXI, No. 36, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Economía, Págs. 267-317
- Martín-Barbero, Jesús (2003) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Convenio Andrés Bello
- Matta Aldana, Luis Alberto (1999). *Colombia y las FARC-EP. Origen de la lucha guerrillera. Testimonio del Comandante Jaime Guaracas*. Madrid: Editorial Txalaparta.
- Medina Gallego, Carlos (2009). *FARC-EP. Notas para una historia política, 1958-2008*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Melo, Jorge Orlando (1990) *Algunas consideraciones globales sobre 'modernidad' y 'modernización'*. En: Revista Análisis Político No. 10. Mayo-Agosto de 1990. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI)
- Melo, Jorge Orlando (1991). *Los Paramilitares y su impacto sobre la política*. En: *Al Filo del Caos. Crisis Política en la Colombia de los años 80*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.

- Moncayo, Víctor Manuel (2001). Prólogo. En: *Plan Colombia. Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Mouffe, Chantal (1991). "Hegemonía e ideología en Gramsci". En: *Antonio Gramsci y la Realidad Colombiana*. Compilación. Bogotá: Foro Nacional.
- Nasi, Carlo (2007). *Cuando callan los fusiles. Impacto de la paz negociada en Colombia y Centroamérica*. Grupo Editorial Norma, Universidad de los Andes.
- Nasi, Carlo (2003). *Agenda de paz y reformas: ¿qué se puede y qué se debe negociar? Reflexiones para un debate*. En: Revista de Estudios Sociales. No. 14. Febrero 2003. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales.
- Ortiz Palacios, Iván David (2007). *El Genocidio Político contra la Unión Patriótica, visto por la prensa escrita, 1984-2004*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. UNIJUS
- Ortiz Jiménez, William. *Los paraestados en Colombia: fundamentación teórica y salidas política*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana – Unaula
- Palacios, Marco (1999) *La Solución Política al Conflicto Armado, 1982-1997, en Armar la Paz es Desarmar la Guerra*. Bogotá: FESCOL, IEPRI y CEREC
- Pardo, Neyla (2007) *Discurso, Impunidad y Prensa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro Editorial de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura.
- Pécaut, Daniel (2003) *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*. Medellín: Hombre Nuevo Editores y Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
- Pécaut, Daniel (2008). *Las FARC ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Bogotá: Editorial Norma
- Pizarro Leongómez, Eduardo (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado colombiano*. Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Pizarro Leongómez, Eduardo (1996). *Insurgencia Sin Revolución. La guerrilla en Colombia una perspectiva comparada*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, IEPRI.
- Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado (1999) *Texto del Documento presentado por el presidente Andrés Pastrana al gobierno de los Estados Unidos*, Octubre de 1999
- Portantiero, Juan Carlos (1981). *Los Usos de Gramsci*. Bogotá: Folios.
- Portelli, Huges (1983). *Gramsci y el Bloque Histórico*. México: Siglo XXI Editores
- Poulantzas, Nicos (1977). *Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno*. México: Ediciones Pasado y Presente.
- Rancière, Jacques (2006). *Política, policía y democracia*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Rancière, Jacques (2007). *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Rangel, Alfredo (1999). "Las FARC-EP. Una mirada actual". En: *Reconocer la guerra para construir la paz*. Compiladores: Llorente, María Victoria, Malcom Deas. Bogotá: CEREC, Ediciones Uniandes, Grupo Editorial Norma.
- Restrepo, Elvira María y Bruce Bagley (2011). *La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Entre el Escepticismo y la esperanza*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO).

- Ricardo, Víctor G. (2012) Entrevista RCN Radio. Simón Gaviria, José Félix Lafaurie y Víctor G. Ricardo hablan de política y de paz. En: <http://www.rcnradio.com/audios/simon-gaviria-jose-felix-lafourie-y-victor-g-ricardo-hablan-de-temas-politicos-y-de-paz-17015>
- Richani, Nazih (2003). *Sistemas de Guerra. La economía política en el conflicto en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI y Editorial Planeta.
- Rojas, Diana, Atehortúa, Adolfo (2001) *El proceso de paz y el Plan Colombia en la prensa norteamericana*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rojas, Hernando, Cuervo, Jorge Iván (2006) *¿Quiénes apoyan la gestión del presidente Álvaro Uribe?* En: Revista Zero. Bogotá: Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia.
- Romero, Marco Alberto (2001) La nueva internacionalización del conflicto y los procesos de paz. En: *Plan Colombia Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Romero, Mauricio (2002) *La política en la violencia y en la paz*. Informe de financiación de proyecto “Elites regionales, seguridad y crisis del estado en Colombia. El caso contemporáneo del valle del Sinú”. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- Romero, Roberto (2012) Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Salinas Abdalá, Yamile (2011). *El caso de Jiguamiandó y Curvaradó: ¿estrategia criminal vinculada a un modelo de desarrollo económico?* Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia-invitado/22660/yamile-salinas-abdala/el-caso-de-jiguamiando-y-curvarado-estrategia-criminal>
- Sánchez, Gonzalo; Francisco Gutiérrez (2006). *Nuestra Guerra sin Nombre*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, Gonzalo (1999). *De las armas a la política*. En: De las armas a la política. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI.
- Santana Benavides, Carolina (2004) “*La violencia en el discurso del telediario: Un modelo de análisis, RCN 7:00pm*” Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística. Tesis para optar por el título de Lingüista.
- Santana, Pedro (2010) *Colombia bajo el mandato de Juan Manuel Santos: Continuismos y rupturas, una mirada desde el mediano plazo*. En: Revista Foro Edición No. 71, Septiembre de 2010. Bogotá.
- Sarmiento Anzola, Libardo (2001) Conflicto, Intervención y Economía Política de la Guerra. En: *Plan Colombia Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Scott, James (2011) *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos Ocultos*, México D.F. : Ediciones Era
- Searle, John (1969). *Speech acts. An essay in the philosophy of language*. London: Cambridge University Press

- Searle, John (1980) *Actos de Habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Spivak, Gayatri (1998). “¿Puede hablar el subalterno?” En: *Revista Colombiana de Antropología*, No.39 Enero-Diciembre 2003 Págs. 297-364, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. ICANH.
- Stedman, Stephen Jhon (1997) *Spoiler problems in Peace Processes*. Stanford University: Center for National Security and Arms Control.
- Sierra, Álvaro (2015) *Y ahora ¿a desescalar de este lado?*. Disponible en <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/y-ahora-a-desescalar-de-este-lado-alvaro-sierra-restrepo-columna-el-tiempo/16173482>, visitado en mayo 17 de 2015.
- Thoumi, Francisco (1994) *Economía Política y Narcotráfico*. Bogotá: Tercer Mundo Editores
- Tickner, Arlene (2001) *La “guerra contra las drogas”: Las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana*. En: *Plan Colombia Ensayos Críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Tokatlian, Juan Gabriel (1997) *En el Límite: La Norteamericanización de la Guerra contra las Drogas*. Bogotá: Cerec, Norma.
- Tokatlian, Juan Gabriel (2008) *La construcción del “Estado Fallido” en la política mundial*. *Revista Análisis Político* No. 64. Septiembre-Diciembre de 2008. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, IEPRI.
- Valencia, León (2007) *Parapolítica, la ruta de expansión paramilitar y os Acuerdos políticos*. Bogotá: Editorial Intermedio, Corporación Nuevo Arco Iris
- Van Dijk, Teun (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Van Dijk, Teun. (2000) *Ideología*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Van Dijk, Teun (2001) *Discurso y racismo*. The Blackwell Companion to Racial and Ethnic Studies. Oxford: David Goldberg & John Solomos (Eds.).
- Verón, Eliseo (1987) *El Discurso Político. Lenguajes y Acontecimientos*. Buenos Aires: Editorial Hachete
- Villarraga, Álvaro (2009) *Diálogo, Negociación y Ruptura con las FARC-EP y con el ELN*. Bogotá: Fundación de Cultura Democrática (FECUDE).
- Zambrano, Fabio (1993) “Identidad nacional, cultura y violencia” En: *Violencia en la región Andina. El caso colombiano*. Bogotá: CINEP.
- Zuluaga, Jaime (2001). “Solución Política Negociada: Oportunidad para la democratización de la sociedad”. En: *Cuadernos de Economía*. V. XX. No. 34, 189-226. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Economía.

DOCUMENTOS

- Hechos de paz III : los derechos humanos y la lucha contra el paramilitarismo / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Hechos de paz VII : instalación mesa de negociación-Comité temático, Uribe, Meta, 24 y 25 de octubre de 1999 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Hechos de paz V-VI : a la mesa de negociación, Agosto 7 de 1998 - Octubre 24 de 1999 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 1999
- Hechos de paz XIV : comunicados e instrumentos jurídicos del proceso de paz, gobierno-Farc-Ep documento de consulta 17 de marzo de 2000 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2000
- Hechos de paz XIX : instrumentos jurídicos, reseña documental, proceso de paz que adelanta el Gobierno Nacional con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia , Ejército del Pueblo, Farc-Ep / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para Paz. 2000
- Hechos de paz XVIII : acuerdos y comunicados, reseña documental, proceso de paz que adelanta el Gobierno Nacional con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia , Ejército del Pueblo, Farc-Ep / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para Paz. 2002
- Farc : el país que proponemos construir / Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia ; Análisis de Carlos A. Lozano Guillén. Bogotá : Editorial Oveja Negra, 2001.
- Reportajes desde el Caguán : proceso de paz con las FARC-EP /Carlos A. Lozano Guillén. Bogotá : Ediciones Nuestra América, 2001.
- Hechos de paz : el Presidente habla de paz, 1998-1999 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para Paz. Imprenta Nacional 2002
- Hechos de paz XXI : el comité temático nacional y las audiencias públicas. Memorias proceso de paz adelantado por el gobierno nacional con las Farc-Ep / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2002
- Hechos de paz V : del diálogo a la negociación, agosto 7 de 1998- mayo 24 de 1999 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 1999
- Hechos de paz V-VI : a la mesa de negociación, Agosto 7 de 1998 - Octubre 24 de 1999 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 1999
- Hechos de paz VIII : metodología del diálogo y la negociación, 11 de noviembre de 1999 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 1999
- Hechos de paz IX : mecanismos de información, teleconferencia, últimos debates, entrevistas y registros fotográficos 15 de diciembre de 1999 /Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 1999
- Hechos de paz XI : planteamientos económicos ante la mesa de negociación 29 de enero del 2000 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2000
- Hechos de paz XII : acto de Villa Nueva Colombia ; El primer tema de la agenda- el afiche de la paz ; la guía de participación ciudadana en el proceso de paz 29 de enero del 2000 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. 2000

Hechos de paz XV : el cese al fuego sobre la Mesa Nacional de Dilogos y Negociación, unas buenas y otras preocupantes noticias 27 de abril de 2000 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para Paz. 2000

Hechos de paz XVI : el proceso de paz queda en marcha 4 de mayo de 2000 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para Paz.

Hechos de paz XVII : proceso de paz que adelanta el Gobierno Nacional con las Farc-Ep, reseña documental 1998-2001 / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para Paz. 2002

Hechos de paz XVIII : acuerdos y comunicados, reseña documental, proceso de paz que adelanta el Gobierno Nacional con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia , Ejército del Pueblo, Farc-Ep / Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para Paz. 2002

Informe Ejecutivo, Proceso de Paz con las Autodefensas. Presidencia de la República. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Bogotá. 2006

ENTREVISTAS – ANEXO EN CD

Víctor G. Ricardo, Bogotá, 11 de Octubre de 2012

Hollman Morris, Bogotá, 18 de Octubre de 2012

Carlos Lozano, Bogotá, 22 de abril de 2013

PÁGINAS WEB

www.semana.com

www.elespectador.com

www.eltiempo.com

<http://victorgricardo.com.co/>

<http://lasillavacia.com/>

<http://www.razonpublica.com/>

<http://www.desdeabajo.info/>

<http://wsp.presidencia.gov.co/portal/Paginas/default.aspx>

<http://www.hrw.org/es>

<http://www.alboan.org/docs/articulos/canales/alboan/InformeCINEPsitu.pdf>

<http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php>

<http://www.cedema.org/?ver=portada>

<https://resistencia-colombia.org/>

<http://www.pazfarc-ep.org/>

PRENSA

Periódico El Tiempo (1999-2002)

Diario El Espectador (1999-2002)

Revista Semana (1999-2002)

ANEXOS

ANEXO 1

EL TIEMPO - Enero 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	PÁGINA
1	02/01/2002	Farc atacan a resistencia civil	1-1
2	02/01/2002	Atacada la resistencia civil	1-8
3	02/01/2002	Dinamitan caravana militar	1-8
4	02/01/2002	Balas en antesala de cita con las Farc	1-8
5	03/01/2002	La guerrilla se tomó Milán	2-9
6	03/01/2002	Final de la guerra es inminente: Castaño"	1-3
7	03/01/2002	Final de la guerra es inminente': Castaño (2)	1-3
8	03/01/2002	Las Farc exigirán fin a controles sobre despeje	1-3
9	03/01/2002	No podemos dar ni un paso atrás'	1-2
10	04/01/2002	Tire y afloje en el Caguán	1-1
11	04/01/1900	Sin conclusiones primer día de encuentro Gobierno-Farc	1-2
12	04/01/2002	Los balances de la paz	1-14
13	04/01/2002	Develan plan contra Uribe Vélez	1-7
14	04/01/2002	Farc asesinan a dos líderes de paz	1-7
15	05/01/2002	Proceso de paz sigue estancado	1-1
16	05/01/2002	Se mantienen las diferencias entre el Gobierno y las Farc	1-2
17	06/01/2002	El laberinto de la paz	1-2
18	06/01/2002	Proceso en la cuerda floja': Uribe	1-8
19	06/01/2002	Tercer año de diálogo inevitable	1-1
20	07/01/2002	Nueva prueba para el proceso	1-2
21	07/01/2002	Caguán: Duro pulso para el Gobierno	1-1
22	07/01/2002	Nunca hemos incumplido la palabra	1-2

23	07/01/2002	No vemos interés del gobierno	1-2
24	08/01/2002	Urge un tercero en paz	1-1
25	08/01/2002	Se necesita un tercer actor'	1-13
26	09/01/2002	Presidente entrega batallón en Sumapaz	1-2
27	09/01/2002	Farc plantean nuevo cronograma	1-2
28	09/01/2002	Farc proponen nuevo cronograma	1-1
29	10/01/2002	Roto el proceso de paz ¿ahora qué?	1-14
30	10/01/2002	Ruptura es sorpresiva pero no inesperada	1-5
31	10/01/2002	Encuentros y desencuentros	1-6
32	10/01/2002	48 horas: ¿desde cuándo?	1-6
33	10/01/2002	Noticia cayó como baldado de agua fría	1-6
34	10/01/2002	Estamos listos': Tapias	1-5
35	10/01/2002	Redepaz pide mediación internacional	1-5
36	10/01/2002	'Farc no quieren continuar'	1-2
37	10/01/2002	Declaración del Comisionado Camilo Gómez	1-2
38	10/01/2002	Comunicado público de las Farc	1-2
39	10/01/2002	Cómo reaccionaron los candidatos	1-2
40	10/01/2002	Horas críticas en Palacio	1-3
41	10/01/2002	Palabras del Presidente	1-3
42	10/01/2002	Los incidentes del Caguán	1-4
43	10/01/2002	Hay que acompañar a Colombia	1-3
44	10/01/2002	Roto el proceso de paz	1-1
45	10/01/2002	Tensión en el despeje	1-4
46	11/01/2002	48 horas de plazo a las Farc	1-1
47	11/01/2002	¿Cuánto duran 48 horas?	1-6
48	11/01/2002	Día de 'playa' y alerta máxima en el Caguán	1-4
49	11/01/2002	Tensa calma en despeje en Meta	1-4
50	11/01/2002	Y de los secuestrados qué	1-4
51	11/01/2002	Quedan 48 horas	1-14
52	11/01/2002	Países amigos piden retomar el diálogo	1-3

53	11/01/2002	Farc son responsables': EU	1-3
54	11/01/2002	El fin de un proceso	1-15
55	11/01/2002	En peligro, la ayuda de Unión Europea	1-15
56	11/01/2002	Reforzada vigilancia en capitales	1-4
57	11/01/2002	Comenzó la movilización	1-2
58	11/01/2002	De las Farc	1-2
59	11/01/2002	Tiempo extra para la paz	1-2
60	12/01/2002	Aquí estoy y aquí me quedo'	1-4
61	12/01/2002	El país nos apoya': General Tapias	1-3
62	12/01/2002	Temor por escalada terrorista	1-3
63	12/01/2002	ONU juega la última carta	1-1
64	12/01/2002	Paras prometen respetar a civiles	1-4
65	12/01/2002	San Vicente lucha contra el miedo	1-4
66	12/01/2002	Se agota el último plazo	1-2
67	12/01/2002	A la espera	1-2
68	13/01/2002	Bomba contra batallón en Meta	1-16
69	13/01/2002	El arsenal jurídico	1-4
70	13/01/2002	El escenario de la guerra	1-5
71	13/01/2002	El presidente	1-4
72	13/01/2002	El proceso se rompió	2-2
73	13/01/2002	Bitácora de una trampa mortal	1-12
74	13/01/2002	Fórmula presentada al gobierno para salvar el proceso	1-6
75	13/01/2002	La economía	1-4
76	13/01/2002	La participación internacional	1-5
77	13/01/2002	Las campañas y las elecciones	1-5
78	13/01/2002	La seguridad ciudadana	1-4
79	13/01/2002	Las ansiedades en el Caguán	1-6
80	13/01/2002	Proceso de paz aún en vilo	1-2 y 1-5
81	13/01/2002	Qué les espera a las autodefensas	1-3
82	13/01/2002	Ultimátum a las Farc	1-1
83	14/01/2002	Pastrana renunció a la paz	1-4
84	14/01/2002	Y vendrá la guerra	1-4
85	14/01/2002	Ruptura es salto al vacío	1-4
86	14/01/2002	Candidatos y ruptura	1-3
87	14/01/2002	Civiles no deben temer': Tapias	1-7

88	14/01/2002	Hasta el agua bendita está lista	1-7
89	14/01/2002	Comunicado de las Farc	1-2
90	14/01/2002	El último día en el Caguán	1-6
91	14/01/2002	Farc anuncian retirada	1-2
92	14/01/2002	Farc rechazaron nueva cumbre con Pastrana	1-5
93	14/01/2002	Hoy termina el despeje para las Farc	1-1
94	14/01/2002	Sociedad civil insiste en la paz	1-6
95	14/01/2002	¿Por qué se rompió el proceso?	1-4
96	14/01/2002	Tres años de sobresaltos	1-8
97	15/01/2002	Facilitación internacional	1-14
98	15/01/2002	Las verdades de la guerra	1-15
99	15/01/2002	Piden hechos concretos de paz	1-3
100	15/01/2002	Comunicado Países Amigos	1-5
101	15/01/2002	Declaración de la Mesa	1-5
102	15/01/2002	Diplomacia fue decisiva	1-4
103	15/01/2002	La última oportunidad	1-14
104	15/01/2002	James Lemoyne resucitador del proceso	1-4
105	15/01/2002	Es momento de definiciones'	1-4
106	15/01/2002	Piden a E.U. ayuda contra la guerrilla	1-5
107	15/01/2002	Salto cualitativo hacia la paz	1-4
108	15/01/2002	Se impuso la diplomacia	1-1
109	15/01/2002	Se salvó proceso de paz	1-2
110	15/01/2002	En el Caguán se vivió batalla contra reloj	1-2
111	16/01/2002	Diplomacia salvadora	1-12
112	16/01/2002	E.U. evalúa apoyo para combatir a la guerrilla	1-2
113	16/01/2002	Europa saluda regreso a la negociación	1-2
114	16/01/2002	Farc se ensañan con el Meta	1-8
115	16/01/2002	Hoy se reanuda la Mesa	1-1
116	16/01/2002	Crónica de una redención	1-3
117	16/01/2002	La crisis midió a los candidatos	1-3
118	16/01/2002	Se reactiva mesa de diálogo	1-2
119	17/01/2002	Espero que pase lo mejor para el país'	1-1
120	17/01/2002	Secuestran 7 turistas en Chocó	1-2

121	17/01/2002	Optimismo en el Caguán	1-2
122	18/01/2002	El gobierno presenta su cronograma	1-1
123	18/01/2002	Hay que pasar de fragilidades a solidez: Parfait	1-4
124	18/01/2002	Prórroga depende de las Farc'	1-4
125	19/01/2002	Cronograma contra reloj	1-2
126	19/01/2002	Farc aumentaron acciones de guerra	1-3
127	19/01/2002	Sigue la escalada guerrillera	1-1
128	19/01/2002	Yo creo en Marulanda'	1-2
129	19/01/2002	Llegaron 50 testigos de E.U.	1-2
130	20/01/2002	Sábado negro en Valle del Cauca	1-24
131	20/01/2002	Estados Unidos, pieza clave	1-26
132	20/01/2002	El Caguán: Un santuario o un encarte	1-27
133	20/01/2002	Se agota plazo para la paz	1-2
134	20/01/2002	Se agota el plazo	1-1
135	20/01/2002	Por un país en paz	1-3
136	20/01/2002	Y ahora lo difícil	1-26
137	21/01/2002	Acuerdo de cronograma para tregua	1-4
138	21/01/2002	Estados Unidos reafirma apoyo a esfuerzos de paz	1-4
139	21/01/2002	Bitácora del proceso de paz	1-5
140	21/01/2002	Abril 7, fecha para la tregua	1-1
141	21/01/2002	Es la primera oportunidad real'	1-2
142	21/01/2002	Tregua tiene cronograma	1-2
143	22/01/2002	Acciones de guerra sin tregua	2-10
144	22/01/2002	Acciones terroristas sin tregua	1-1
145	22/01/2002	El cronograma de los pozos	1-12
146	22/01/2002	Gremios, con sabor agridulce por el acuerdo	1-3
147	22/01/2002	Más ganancias que perdidas	1-3
148	22/01/2002	¿Nueva etapa del proceso?	1-2
149	22/01/2002	EEUU, The New York Times, ONU, Francia, Union Europea	1-3
150	23/01/2002	Colombia en el foco de E.U.	1-7
151	24/01/2002	Avales una papa caliente	1-7
152	24/01/2002	Campanazo de las Farc sobre rumbo de proceso	1-2

153	24/01/2002	Las Farc no garantizan la tregua	1-1
154	24/01/2002	Meta: A oscuras y en ascuas	1-3
155	24/01/2002	Uribe revela su equipo de campaña	1-7
156	25/01/2002	Drogas amenazan la economía'	1-7
157	26/01/2002	Alerta por oleada terrorista	1-1
158	26/01/2002	Apagón de 180 segundos	1-7
159	26/01/2002	Un salto a la barbarie	1-12
160	26/01/2002	Guerra 'para' en Santa Marta	1-3
161	26/01/2002	Ola terrorista en Bogotá	1-4 y 1-6
162	26/01/2002	Eran policías jóvenes	1-5
163	27/01/2002	Farc: En el dilema del terror urbano	1-4
164	27/01/2002	Conversación, negociación y ¿ejecución?	1-23
165	27/01/2002	Cortes en Chocó y en la Costa	1-4
166	27/01/2002	El llano, en las tinieblas	1-4
167	27/01/2002	El país no nos entiende': General Tapias	1-1
168	27/01/2002	Tapias responde las críticas	1-2
169	28/01/2002	Terrorismo en Bogotá	1-15
170	29/01/2002	Jornada violenta en siete departamentos	1-8
171	29/01/2002	Mockus denuncia a las Farc por terrorismo	1-4
172	29/01/2002	Reacciones a los ataques	1-8
173	30/01/2002	Desertó 'campanilla' de las Farc	1-17
174	30/01/2002	Dinamitada patrulla militar en el Meta	1-17
175	30/01/2002	Cacerolazo contra las Farc'	1-18
176	30/01/2002	No a la esquizofrenia guerrillera': Serpa	1-8
177	30/01/2002	Uribe, al primer lugar	1-1
178	30/01/2002	Dinamitan a militares	1-1
179	31/01/2002	Carro bomba: Afectada sede de canal Caracol	1-8
180	31/01/2002	El fenómeno Uribe Vélez	1-18

ANEXO 2

EL TIEMPO - Febrero 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	PÁGINA
1	01/02/2002	Bogotá-Caracas alta tensión	1-4
2	01/02/2002	Cosas del día, Venezuela y la guerrilla	1-18
3	01/02/2002	Uribe presentó directivos	1-13
4	01/02/2002	La silenciosa gira de Tapias a E.U.	1-7
5	01/02/2002	Lanzan plan antiterrorista	1-13
6	01/02/2002	No habrá tregua	1-19
7	01/02/2002	ONU cuestiona ley de seguridad	1-14
8	01/02/2002	Pastrana urge ofensiva contra el terrorismo	1-1
9	02/02/2002	Colombia demanda explicación	1-1
10	02/02/2002	Colombia espera respuesta	1-2
11	02/02/2002	El vía crucis de Chávez y Pastrana	1-2
12	02/02/2002	Por qué se trepó Uribe Vélez	1-14
13	03/02/2002	Infierno en la jungla	1-2, 1-4 y 1-5
14	03/02/2002	¿Cuándo se convencerá el país?	1-26
15	03/02/2002	Bush, Hollywood y las Farc	1-24
16	03/02/2002	Luz al final del tunel	1-26
17	03/02/2002	Yo no soy la guerra'	1-1
18	03/02/2002	Una ilusión llamada paz	1-24
19	03/02/2002	Hablo de autoridad no de guerra'	1-20
20	04/02/2002	De las armas a la política	1-14
21	04/02/2002	La larga marcha de las Farc	1-14
22	04/02/2002	Lógicas de la política y de la guerra	1-14
23	04/02/2002	¿Será que Uribe ya ganó?	1-15
24	05/02/2002	En duda, visitas al Caguán	1-7
25	05/02/2002	Inspección de E.U. en Colombia	1-1
26	05/02/2002	Llegó la 'pesada' de E.U.	1-6
27	05/02/2002	Venezuela admite que no tenía autorización	1-6

28	05/02/2002	E.U. debe ampliar apoyo	1-2
29	05/02/2002	¿A qué le están apostando las Farc y el Eln?	1-7
30	06/02/2002	E.U. apoya fondos antiguerrilla	1-1
31	06/02/2002	¿Plan Colombia contra insurgencia?	1-2
32	06/02/2002	En riesgo el cronograma: Farc	1-8
33	07/02/2002	¿A quien representan?	1-18
34	07/02/2002	Sociedad civil y paz	1-18
35	07/02/2002	Paradojas de la guerra y la sociedad civil	1-19
36	07/02/2002	Dólares serían para brigada 18	1-2
37	07/02/2002	Bienvenida la 'sociedad civil'	1-18
38	07/02/2002	E.U. no enviará tropas	1-2
39	07/02/2002	Farc amenazan a mujeres	1-3
40	07/02/2002	la CIA, preocupada por caso Venezuela	1-4
41	07/02/2002	Obsesión de la guerra	1-19
42	07/02/2002	Primer tropiezo en el cronograma con las Farc	1-1
43	07/02/2002	Evitan atentado en Medellín	1-3
44	07/02/2002	Se incumplió cronograma	1-3
45	07/02/2002	Grupos Armados no nos representan	1-3
46	08/02/2002	Ayuda sería usada contra secuestro	1-3
47	08/02/2002	La paz no vendrá de afuera	1-14
48	08/02/2002	La presencia internacional	1-14
49	08/02/2002	La otra pata de la mesa	1-14
50	08/02/2002	El repliegue histórico de las Farc	1-15
51	08/02/2002	La mano al dril	1-15
52	08/02/2002	La tregua: Riesgos y perspectivas	1-15
53	09/02/2002	Crecen las críticas a campaña antiterrorista	1-15
54	09/02/2002	Informar en medio de las balas	1-14
55	09/02/2002	Embajada de E.U. aclara alcance de la ayuda a Colombia	1-11
56	09/02/2002	Lobby de Sinn Fein en E.U. por caso Ira-Farc	1-5

57	09/02/2002	Decepción por el terrorismo': Nuncio	1-1
58	09/02/2002	Verdadera zona de distensión	1-14
59	09/02/2002	¿Por puro azar?	1-14
60	10/02/2002	Caño Limón: ¿Tesoro o castigo?	1-4
61	10/02/2002	E.U. protegerá sus intereses en Colombia	1-1 y 1-2
62	10/02/2002	Manual para días de guerra en el Baudó	1-12
63	11/02/2002	Chávez prepara autogolpe'	1-6
64	11/02/2002	Decomisados 376 kilos de explosivos	1-8
65	11/02/2002	Venezuela en ebullición	1-14
66	11/02/2002	Explotó maleta bomba en Arauca	1-5
67	11/02/2002	Los otros negocios de las Farc	1-1
68	11/02/2002	Negocios de 'Farc S.A.'	1-11
69	11/02/2002	Farc, posible blanco de la guerra antiterrorista'	1-6
70	12/02/2002	Acciones para frenar milicias	1-6
71	12/02/2002	Casa Blanca y Congreso debaten ayuda	1-7
72	12/02/2002	Crece la bomba social	1-14
73	12/02/2002	Las Farc: ¿23 días de guerra total?	1-3
74	12/02/2002	Murieron mientras dormían	1-4
75	12/02/2002	Farc declaran guerra con explosivos': FF.MM	1-4
76	12/02/2002	Corren la reunión con los partidos	1-2
77	12/02/2002	Qué tan lejos está la tregua	1-2
78	12/02/2002	Tregua: ¿Qué tan lejos?	1-1
79	13/02/2002	¿Y de los nombres qué?	1-16
80	14/02/2002	Las Farc no se comeran el anzuelo'	1-3
81	14/02/2002	Las Farc se me llevaron a mi hijo'	1-4
82	14/02/2002	Pastrana dice no a consulta sobre el proceso de paz	1-3
83	14/02/2002	Ir o no ir esa es la cuestión	1-2
84	14/02/2002	Tres candidatos al Caguán	1-2

85	15/02/2002	Fuerzas Armadas un debate necesario	1-18
86	15/02/2002	Jalón de orejas' al proceso	1-2
87	15/02/2002	Nada está definido: expertos	1-5
88	15/02/2002	Serpa les cantó la tabla a las Farc	1-1
89	16/02/2002	Lo peor está por venir'	1-4
90	17/02/2002	El rostro de la guerra	1-27
91	17/02/2002	En directo desde los pozos	2-2
92	17/02/2002	Terrorismo electoral	1-26
93	17/02/2002	Tregua: No se ve el camino	1-26
94	19/02/2002	E.U. rescatará secuestrados	1-6
95	19/02/2002	Radiografía del problema con las Farc	1-15
96	19/02/2002	Jamás favorecía a narcos': Uribe Vélez	1-7
97	20/02/2002	Pastrana habló de la tregua y levantó polémica	1-7
98	20/02/2002	Sí de E.U. a defensa en Putumayo	1-6
99	21/02/2002	El país se cansó de la hipocresía'	1-3
100	21/02/2002	En marcha el Plan B	1-5
101	21/02/2002	La hora de la unidad	1-14
102	21/02/2002	Las Farc culpan al gobierno	1-5
103	21/02/2002	Las Farc son terroristas'	1-2
104	21/02/2002	Se acabó proceso de paz	1-1
105	21/02/2002	Secuestro aéreo, puntillazo final	1-4
106	21/02/2002	Terrorismo rebosó la copa	1-4
107	21/02/2002	Treinta días de terror	1-7
108	21/02/2002	Tragedia por voladura de puente	1-5
109	22/02/2002	Anif pide subir gasto militar	1-7
110	22/02/2002	Antecedentes del Caguán	1-4
111	22/02/2002	Apoyo mundial a Pastrana	1-2
112	22/02/2002	Bombardean 85 objetivos	1-4
113	22/02/2002	Continuó la desbandada en San Vicente	1-6
114	22/02/2002	Destruyen bases de Farc	1-1
115	22/02/2002	Dormiremos en la cama de 'Jojoy'	1-4
116	22/02/2002	Claridad ante lo que se viene	1-16

117	22/02/2002	Gobierno evalúa conmoción interior	1-3
118	22/02/2002	Gremios piden reforma política	1-7
119	22/02/2002	Guerra total o nuevo proceso de paz	1-16
120	22/02/2002	Izan banderas blancas en Uribe	1-6
121	22/02/2002	La degradación de las Farc	1-5
122	22/02/2002	Que respeten vida de congresistas'	1-3
123	22/02/2002	Una decisión justa: Europa	1-2
124	22/02/2002	Colombia no está sola: Gaviria	1-2
125	22/02/2002	¿Qué sigue?	1-17
126	22/02/2002	Dimite por nexos 'Chávez-Farc'	1-8
127	23/02/2002	Contaminan el acueducto	1-3
128	23/02/2002	Una elección crucial	1-14
129	23/02/2002	E.U. ayudará con inteligencia	1-4
130	23/02/2002	E.U. dará apoyo en inteligencia a Colombia	1-1
131	23/02/2002	Ejército retomó el Cazadores	1-2
132	23/02/2002	Farc hablarán con un próximo gobierno	1-4
133	23/02/2002	Primeros muertos por los bombardeos	1-2
134	23/02/2002	Respaldo de cortes y gremios a Pastrana	1-4
135	23/02/2002	Mockus pide pronto castigo	1-8
136	23/02/2002	Soldados entre la valentía y el miedo	1-3
137	24/02/2002	La cruz que cargamos	1-26
138	24/02/2002	¿A quien le 'sirve' la guerra?	1-27
139	24/02/2002	Ataques en Caquetá, Valle y Huila	1-24
140	24/02/2002	Se desconoce paradero de la candidata Ingrid Betancur	1-24
141	24/02/2002	Quién ganó y perdió en 3 años de paz	1-4 y 1-5
142	24/02/2002	¡Ay juemadre! Esta sí cayó cerquitica'	1-10
143	24/02/2002	Colombia: en la mira del terrorismo	1-2

144	24/02/2002	¿Cuánto va del Ejército a la guerrilla?	1-28
145	24/02/2002	Europa, un aliado preocupado	1-6
146	24/02/2002	La gente culpa a las Farc	1-24
147	24/02/2002	Pastrana retomó la zona de despeje	1-13
148	24/02/2002	Rapidez y eficiencia, reto militar	1-7
149	24/02/2002	Una rendija abierta	1-26
150	24/02/2002	La guerra de otros	1-26
151	24/02/2002	San Vicente después de las Farc	1-8
152	24/02/2002	Terror: el nuevo desafío	1-1
153	24/02/2002	Viraje en la política de paz	1-27
154	25/02/2002	A más guerra, más democracia	1-12
155	25/02/2002	El secuestro de Ingrid oscurece la campaña	1-2
156	25/02/2002	No hemos utilizado toda nuestra capacidad'	1-4
157	25/02/2002	Ingrid: Una candidata polémica	1-3
158	25/02/2002	Se enrarece ambiente electoral	1-1
159	25/02/2002	Primer round Serpa-Uribe	1-10
160	25/02/2002	Así fue el secuestro de Ingrid	1-2
161	26/02/2002	Abolición del santuario guerrillero	1-15
162	26/02/2002	Nuevo atentado a Chingaza	1-2
163	26/02/2002	45 municipios sin luz	1-2
164	26/02/2002	Combates dejan 60 muertos	1-9
165	26/02/2002	Debate por secuestro de Ingrid	1-3
166	26/02/2002	El Estado capturado	1-14
167	26/02/2002	La lógica macabra	1-15
168	26/02/2002	Retoma en seis meses	1-3
169	26/02/2002	Seis meses para retomar el Caguán	1-1
170	26/02/2002	Nueva discrepancia Uribe-Serpa	1-7
171	27/02/2002	Alistan medidas	1-1
172	27/02/2002	Campañas, bajo presión	1-3
173	27/02/2002	Examinan situación de orden público	1-3
174	27/02/2002	Festearon el ataque con 'pola'	1-3
175	27/02/2002	Panorama de orden público	1-2
176	27/02/2002	Primera ciudad en guerra	1-2

177	28/02/2002	Vaquero en líos	1-22
178	28/02/2002	El gobierno prepara plan antiterrorista	1-1
179	28/02/2002	Más medidas antiterroristas	1-2
180	28/02/2002	Muere jefe del frente 54 de las Farc	1-3
181	28/02/2002	Panorama de orden público	1-2
182	28/02/2002	Sí había tóxicos en agua	1-3

ANEXO 3

EL TIEMPO - Marzo 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	PÁGINA
1	01/03/2002	Control militar en 19 pueblos	1-2
2	01/03/2002	Llegan 60 toneladas de víveres a Florencia	1-3
3	01/03/2002	Mando militar en seis zonas	1-1
4	01/03/2002	El arma que necesita Colombia	1-17
5	01/03/2002	Responsabilidades de la prensa	1-16
6	01/03/2002	Ahora sí es en serio	1-17
7	01/03/2002	Panorama de orden público	1-3
8	01/03/2002	¿Qué país queremos?	1-16
9	02/03/2002	Coca habría aumentado': E.U.	1-4
10	02/03/2002	Colombia ha dejado solo al ejército'	1-2
11	02/03/2002	Se necesita un millón de soldados	1-2
12	02/03/2002	Las medidas de emergencia	1-16
13	02/03/2002	El Ejército está solo'	1-1
14	02/03/2002	Militares a un paso de Uribe	1-3
15	02/03/2002	Respuesta a la guerrilla	1-16
16	02/03/2002	¿Es la paz el monopolio de los duros?	1-16 y 1-17
17	02/03/2002	Panorama de orden público	1-5
18	02/03/2002	Pastrana reorienta su diplomacia	1-4

19	02/03/2002	Respaldo a 'teatro de operaciones'	1-3
20	03/03/2002	Su voto cuenta más que nunca	1-32
21	03/03/2002	Ejército llegó a Uribe	1-18
22	03/03/2002	No habrá guerra relámpago	1-2 y 1-3
23	03/03/2002	Reforma política en serio	1-34
24	03/03/2002	Requiem por los partidos tradicionales	1-33
25	03/03/2002	Uribe, 60; Serpa, 24	1-1
26	03/03/2002	Uribe sigue subiendo, supera el 50 por ciento	1-26 y 1-27
27	04/03/2002	La 'dama dura' de los debates	1-2
28	04/03/2002	Asesinada la senadora Martha Catalina Daniels	1-2
29	04/03/2002	Farc vuelan puente	1-10
30	04/03/2002	Paras' tienen a sindicalista	1-10
31	05/03/2002	La soledad del ejército	1-14
32	05/03/2002	Seguridad, capitales y demacracia	1-15
33	06/03/2002	A votar contra los fusiles'	1-5
34	06/03/2002	Apoyo financiero a FF.MM	1-10
35	06/03/2002	Ir hasta el final	1-14
36	06/03/2002	Estudian impuesto de guerra	1-1
37	07/03/2002	Espaldarazo de Cámara de E-U. a la lucha antiguerrillera	1-13
38	08/03/2002	Crecen cultivos de coca en Colombia	1-5
39	08/03/2002	Farc, a responder por bicicleta bomba	1-11
40	08/03/2002	Mil millones de pesos por Tirofijo	1-1 y 1-14
41	09/03/2002	En el laberinto de E.U.	1-20
42	10/03/2002	Ataques de Farc antes de elecciones	1-17
43	10/03/2002	Colombia se la juega hoy	1-1
44	10/03/2002	Lo que hoy está en juego	1-2
45	11/03/2002	740 de las Farc en Venezuela	1-17
46	11/03/2002	Así quedó la Cámara	1-6 y 1-7
47	11/03/2002	Congreso: Pocas sorpresas	1-1
48	11/03/2002	Más continuidad que cambio	1-3
49	12/03/2002	Cambiamos o nos cambian	1-14

50	13/03/2002	A disparar gasto militar: Ministerio de Defensa	1-9
51	13/03/2002	Azules', a las puertas de Uribe	1-7
52	13/03/2002	Conservadores giro a uribe	1-1
53	13/03/2002	Seis meses muy especiales	1-14
54	13/03/2002	Hay que disparar gasto militar	1-1
55	14/03/2002	No represento a paramilitares'	1-6
56	15/03/2002	Proponen dar día de salario para la guerra	1-1
57	15/03/2002	Salario para la guerra	1-16
58	16/03/2002	10.000 soldados más contra el terrorismo	1-2
59	16/03/2002	Aumentan servicio militar	1-1
60	17/03/2002	Cacería jurídica a bienes de la guerrilla	1-2
61	17/03/2002	Congreso en la mira 'para'	1-14
62	17/03/2002	La verdadera crisis	1-24
63	19/03/2002	Dura entrevista del Newsweek a Uribe	1-7
64	19/03/2002	E.U. debe evitar crisis en Colombia	1-6
65	19/03/2002	E.U. procesa cartel de Farc	1-1
66	19/03/2002	Hay proyecto fascista'	1-7
67	19/03/2002	Afectados 22 puentes por el terrorismo	1-19
68	20/03/2002	No vamos enviaremos tropas'	1-9
69	20/03/2002	E-U. no enviará tropas	1-1
70	20/03/2002	Lo que no se vio en pantalla	1-3
se	20/03/2002	Adiós a Monseñor Duarte	1-1
72	20/03/2002	Los debates en TV: ideas versus imagen	1-2
73	20/03/2002	Round' sin novedades	1-2
74	20/03/2002	Una buena ilusión televisiva	1-3
75	21/03/2002	La fórmula de Uribe Vélez	1-24
76	21/03/2002	Primer mes de retoma del Caguán	1-16
77	22/03/2002	Ayuda de E.U. sin restricciones'	1-13
78	22/03/2002	Bush con las manos vacías	1-18
79	22/03/2002	Es preciso entender esta guerra	1-19
80	22/03/2002	Paramilitares tienen candidato presidencial'	1-5

81	23/03/2002	Niegan presencia de Farc en Venezuela	1-13
82	24/03/2002	El regreso de la mafia	1-24
83	24/03/2002	Una paz con justicia	1-18
84	25/03/2002	Cartilla 'para' en Barranca	1-16
85	25/03/2002	Compromiso antiterrorista con Bush	1-1
86	25/03/2002	Dejen que Ingrid esté en el sepelio'	1-8
87	25/03/2002	La cultura y la crisis	1-14
88	25/03/2002	Diez sacerdotes están amenazados	1-1
89	25/03/2002	El guardian del clero	1-9
90	25/03/2002	Muertos 14 guerrilleros en Santander	1-9
91	25/03/2002	Pacto antiterrorista con E.U.	1-8
92	25/03/2002	Paramentarismo	1-15
93	26/03/2002	Conflicto, reto empresarial	2-2
94	26/03/2002	El debate sobre el Concordato	1-9
95	26/03/2002	Iglesia entre la fe y el miedo	1-2
96	26/03/2002	La otra guerra sucia	1-11
97	27/03/2002	Apoyaremos lucha contra el terror	1-11
98	27/03/2002	Ataque son cilindros bomba en Saravena	1-20
99	28/03/2002	AUC exigen comisión para caso de secuestrado	1-12
100	28/03/2002	Colombia derrota a Colombia	1-19
101	28/03/2002	Conflicto no trasnocha a E.U.	1-10
102	28/03/2002	E.U. no quiere hablar con Castaño	1-12
103	28/03/2002	En tres años se pueden acabar cultivos ilícitos'	1-2
104	28/03/2002	Las bases que pide Colombia	1-2
105	28/03/2002	Punto de equilibrio	1-19
106	30/03/2002	A salir del espantoso tunel'	1-2
107	30/03/2002	Captura de Romaña prioridad de FF.MM-	1-10
108	30/03/2002	Guerra y nación	1-14
109	31/03/2002	Colombia merece ayuda de E.U	1-19

ANEXO 4

EL TIEMPO - Abril 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	PÁGINA
1	01/04/2002	Atentado con bomba en Puerto Carreño	1-4
2	01/04/2002	Ajustar Plan Colombia'	1-9
3	01/04/2002	Huellas de Farc en Venezuela	1-4
4	01/04/2002	Rastros de las Farc en Venezuela	1-1
5	01/04/2002	Uribe y lo paramilitar	1-13
6	02/04/2002	Dos muertos en retén	1-8
7	02/04/2002	E.U. denuncia fracaso en sustitución	1-8
8	02/04/2002	Los otros socios del negro Acacio	1-8
9	02/04/2002	¿Qué es un terrorista?	1-10
10	02/04/2002	Uribe pedirá a Europa ayuda antiterrorista	1-2
11	04/04/2002	Crece tensión por Farc	1-1
12	04/04/2002	E.U. pide a 'El Negro Acacio'	1-14
13	04/04/2002	El 'resort' de las Farc	1-12
14	04/04/2002	Explota bomba en el Caguán	1-12
15	05/04/2002	General Carreño pide operaciones binacionales	1-6
16	05/04/2002	La guerra y los uniformados	1-16
17	06/04/2002	El alemán de las Farc	1-10
18	06/04/2002	Paras' apoyan a Uribe: Serpa	1-9
19	07/04/2002	Farc están en Venezuela	1-1
20	07/04/2002	Sí hay Farc en Venezuela	1-2
21	08/04/2002	Catatumbo: Una guerra a muerte entre Farc y AUC	1-14
22	08/04/2002	Chávez debe responder	1-12
23	08/04/2002	Sin proceso de paz no se acabará el narcotráfico': ONU	1-10
24	08/04/2002	Terror en Villavicencio	1-1
25	08/04/2002	Trampa bomba' en Villavo	1-2
26	09/04/2002	Cruce de acusaciones	1-4
27	09/04/2002	No a las trincheras	1-12

28	09/04/2002	Guerra terrorista	1-13
29	09/04/2002	Villavo, el alto costo de la guerra	1-3
30	10/04/2002	Ataques en el Valle	1-3
31	10/04/2002	Bogotá: horas de pánico	1-1
32	10/04/2002	Camión bomba en Sibaté	1-3
33	10/04/2002	Pánico en el centro de Bogotá	1-2 y 1-3
34	11/04/2002	La lógica del terrorismo	1-18
35	11/04/2002	Fuerte regaño de E.U. a Colombia	1-3
36	11/04/2002	Generales delatan a Chávez	1-9
37	11/04/2002	Generales delatan a Hugo Chávez	1-1
38	11/04/2002	Hallan 'banco' de las Farc	1-2
39	11/04/2002	Hombres bomba, secuestros y seguridad democrática	1-19
40	11/04/2002	Terrorismo crimen de guerra	1-2
41	12/04/2002	Alerta por lavado de dólares	1-14
42	12/04/2002	Cayó el presidente Hugo Chávez	1-10
43	12/04/2002	Cronología del secuestro	1-5
44	12/04/2002	Desertores mataron a Monseñor Duarte'	1-18
45	12/04/2002	El círculo cerrado de la impunidad	1-16
46	12/04/2002	El elefante herido	1-17
47	12/04/2002	La buseta se les varó a las Farc...'	1-4
48	12/04/2002	Operaciones no serán suspendidas	1-4
49	12/04/2002	Farc utilizan técnicas del Ira': EU	1-5
50	12/04/2002	Montan retén en vía Bogotá-Choachí	1-5
51	12/04/2002	Periodistas atacados a tiros	1-5
52	12/04/2002	Por qué cayó	1-10
53	12/04/2002	Secuestrada Asamblea del Valle	1-1
54	12/04/2002	Secuestrada media asamblea	1-2
55	12/04/2002	Un policía fue apuñalado	1-4
56	13/04/2002	Así fue el fraude electoral	1-11
57	13/04/2002	Hugo Chávez tuvo la culpa':	1-6

		E.U.	
58	13/04/2002	Cierran oficina de Farc en México	1-13
59	13/04/2002	Arranca era antichavista	1-2
60	13/04/2002	Gloria al bravo pueblo'	1-22
61	13/04/2002	Polémica por operativos	1-24
62	13/04/2002	Venezuela: Borrón total	1-1
63	14/04/2002	Chavistas vuelven al poder	1-12
64	14/04/2002	Contragolpe chavista	1-1
65	14/04/2002	Las Farc desatan nueva ola terrorista	1-1
66	14/04/2002	Guerras y contradicciones	1-22
67	14/04/2002	La nueva era del terrorismo	1-2 y 1-3
68	15/04/2002	Atentado a Uribe: 3 muertos	1-6
69	15/04/2002	Atentado contra Uribe	1-7
70	15/04/2002	Venezuela: Reflexiones e interrogantes	1-14
se	15/04/2002	Terror en el mercado	1-7
72	15/04/2002	El método del terror	1-14
73	15/04/2002	Ileso Uribe en atentado	1-1
74	15/04/2002	Nueve días de terrorismo	1-7
75	16/04/2002	¿Ataque de Farc por aire?	1-3
76	16/04/2002	Autoridades buscan a tres sospechosos	1-2
77	16/04/2002	¿Exceso de confianza en Barranquilla?	1-2
78	16/04/2002	Campaña, a puerta cerrada	1-2
79	16/04/2002	Llega FUDRA a Cali	1-3
80	16/04/2002	La nueva guerra	1-14
81	16/04/2002	Empujón a ayuda antiterrorista	1-7
82	16/04/2002	La Alcaldía de Bogota previene sobre terrorismo	1-5
83	17/04/2002	Colombia y la justicia globalizada	1-14
84	17/04/2002	E.U. no puede hacer oídos sordos	1-2
85	17/04/2002	El reto de Pastrana en E.U.	1-2
86	17/04/2002	El viaje secreto de los voceros de las Farc	1-8
87	17/04/2002	Embustada en el suroccidente	1-3
88	17/04/2002	Pastrana a poner la cara en E.U.	1-1

89	17/04/2002	Reacción de fuerza pública divide a candidatos	1-3
90	17/04/2002	Terroristas serán castigados	1-14
91	17/04/2002	Una verdadera zona de distensión	1-14
92	18/04/2002	Apoyo a pedido de Colombia	1-1
93	18/04/2002	Cuestionan demora de tropa	1-4
94	18/04/2002	Espaldarazo a Colombia	1-6
95	18/04/2002	Sí hay resultados': Mora	1-8
96	18/04/2002	Una alcaldía desplazada	1-4
97	18/04/2002	Uribe cambia de opinión sobre Asamblea	1-7
98	18/04/2002	Pastrana y la oficina de las Farc	1-6
99	19/04/2002	Bush-Pastrana contra Chávez	1-2
100	19/04/2002	Bush promete contra contra terrorismo	1-3
101	19/04/2002	Bush y Pastrana contra Hugo Chávez	1-1
102	19/04/2002	ONU cuestiona a Álvaro uribe Vélez	1-9
103	19/04/2002	Sí votan nos volveremos a ver'	1-10
104	20/04/2002	Cae pieza clave de atentado contra Uribe	1-1 y 1-5
105	20/04/2002	Captura clave por atentado a Uribe	1-5
106	20/04/2002	Washington: Un lobby necesario	1-22
107	20/04/2002	Farc piden despeje	1-17
108	20/04/2002	33 emisoras no aceptan publicidad de Álvaro Uribe	1-17
109	20/04/2002	Tarde de miedo por bombas en Cartagena	1-6
110	20/04/2002	Cartagena dijo no al terrorismo	1-6
111	21/04/2002	Frente al terror urbano	1-26
112	21/04/2002	El veredicto de los violentos	1-18
113	21/04/2002	Serpa siente el peso paramilitar	1-18
114	21/04/2002	Farc 'cum laude' en terrorismo	1-26
115	21/04/2002	La leyenda sobre Uribe	1-1
116	21/04/2002	Las Farc: Trs Uribe Vélez	1-19
117	21/04/2002	Los fusiles apuntan a los votantes	1-1

118	21/04/2002	Mitos y verdades sobre Uribe Vélez	1-2
119	21/04/2002	Ofensiva contra las AUC	1-24
120	21/04/2002	Uribe responde a las incógnitas negras	1-4
121	22/04/2002	Un trimestre mediocre	1-14
122	22/04/2002	El dilema frente a rehenes	1-2
123	22/04/2002	Farc se llevan a Gobernador	1-4
124	22/04/2002	Farc secuestran a Alcalde	1-10
125	22/04/2002	La vida tiene primacía'	1-4
126	22/04/2002	Farc se llevan a Gobernador y a ex ministro	1-1
127	22/04/2002	General (r) Canal defiende operaciones	1-4
128	22/04/2002	Narcos de Medellín, tras crimen de Monseñor Duarte	1-12
129	22/04/2002	Negociar o perseguir es el dilema	1-1
130	23/04/2002	Descartan canje y despeje	1-1
131	23/04/2002	El informe sobre Álvaro Uribe	1-14
132	23/04/2002	Pastrana: No rotundo a canje y despeje	1-3
133	23/04/2002	Vendaval derechista	1-16
134	24/04/2002	Botafuego de Uribe	1-1
135	24/04/2002	Hallan hospital guerrillero	1-3
136	24/04/2002	Las Farc insisten en despeje	1-18
137	24/04/2002	Los hombres de Uribe	1-18
138	24/04/2002	Los polémicos nexos de NTC	1-9
139	24/04/2002	No se paran en pelillos	1-17
140	24/04/2002	Quedan retenidos por orden del secretariado	1-2
141	24/04/2002	Urgencia de las Farc para negociar cocaína	1-2
142	24/04/2002	Uribe acusó a Nohemí y a Coronell	1-9
143	25/04/2002	Ojo con la guerra sucia	1-22
144	25/04/2002	El trío asesor de Serpa	1-21
145	25/04/2002	Guerra sucia en campaña	1-1 y 1-8
146	25/04/2002	De las acusaciones y los métodos	1-8
147	25/04/2002	Guerrilla atacó Miranda (Cauca)	1-9
148	25/04/2002	Los abortos de las Farc	1-9

149	25/04/2002	Nexos Ira-Farc no convencen	1-9
150	25/04/2002	Quienes le hablan al oído a Serpa Uribe	1-1
151	26/04/2002	No utilizo la guerra sucia' asegura Serpa	1-18
152	26/04/2002	Terrorismo electoral	1-17
153	27/04/2002	Candidatos acortan las distancias	1-1
154	27/04/2002	Homenaje a la 'Cacica'	1-22
155	27/04/2002	Uribe 47.6% Serpa 27.4%	1-14
156	27/04/2002	Vuelven masacres a Urabá	1-4
157	28/04/2002	Al filo de la segunda vuelta	1-18 y 1-19
158	28/04/2002	Por qué es crucial esta elección	1-24
159	28/04/2002	Giro en las campañas	1-17
160	28/04/2002	Lo que Pastrana no pude decir	1-20
161	28/04/2002	¿Seguirá bajando Uribe?	1-1
162	28/04/2002	Venezuela: Farc traicionan al Eln	1-2
163	29/04/2002	Crónica de una autodestrucción anunciada	1-14
164	29/04/2002	En la recta final	1-14
165	29/04/2002	La coca, el negocio de Grannobles en Arauca	1-2
166	30/04/2002	Combates Farc-'Paras' en Magdalena Medio	1-11
167	30/04/2002	E.U. lanzan ultimátum	1-12
168	30/04/2002	Ultimatúm de E.U. a Colombia	1-1
169	30/04/2002	Zonas vedadas a Serpa y Uribe	1-9

ANEXO 5

EL TIEMPO - Mayo 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	PÁGINA
1	01/05/2002	E.U. acusa a las Farc por homicidio	1-1
2	01/05/2002	Juicio a las Farc en E.U.	1-10

3	01/05/2002	¿Pastrana uiribista y Yamid pastranista?	1-15
4	02/05/2002	Dos personas muertas por cicla bomba en el Guaviare	1-16
5	02/05/2002	E.U. certifica a FF.AA.	1-5
6	02/05/2002	E.U. certifica a militares en DD.HH.	1-1
7	03/05/2002	Coqueteos de candidatos con militares	1-10
8	03/05/2002	Creado comando antiterrorista	1-11
9	03/05/2002	¿Dos altos mandos del Sinn Fein en el Caguán?	1-8
10	03/05/2002	Europa no incluye a Farc en 'lista negra'	1-8
11	03/05/2002	UE excluye a Farc de lista negra	1-1
12	03/05/2002	Horas de horror en Bojayá y Barbacoas	1-1
13	04/05/2002	Ocho días de fuego y sitio en Barbacoas	1-3
14	04/05/2002	Parálisis aérea del Plan Colombia	1-4
15	04/05/2002	Pastrana pide a UE revisar decisión	1-4
16	04/05/2002	Descubren cadáver bomba	1-2
17	04/05/2002	Terror en iglesia de Bojayá	1-2
18	05/05/2002	108 muertos en Bojayá	1-25
19	05/05/2002	Barbacoas lucha por alimentos	1-25
20	05/05/2002	Farc atacaron a Rovira	1-25
21	05/05/2002	Altibajos de una relación	1-26
22	05/05/2002	El suplemento de emergencia y la ayuda antiguerrillera	1-2
23	05/05/2002	En Bruselas hablan de 'error lamentable'	1-6
24	05/05/2002	Farc con visa	1-27
25	05/05/2002	La ayuda en su laberinto	1-1
26	05/05/2002	Via crucis de la ayuda	1-2
27	05/05/2002	El círculo de Uribe	1-10
28	05/05/2002	La gente de Serpa	1-10
29	06/05/2002	Seis años en disputa	1-4
30	06/05/2002	El 'despiste' europeo	1-14
31	06/05/2002	Ejército llegó a Barbacoas	1-5

32	06/05/2002	Es el peor ataque contra la población civil	1-4
33	06/05/2002	La muerte, aguas abajo	1-2
34	06/05/2002	Llegarán 4.000 soldados a Vigía	1-3
35	06/05/2002	No respetaron ni el templo	1-2
36	06/05/2002	ONU: Crimen de guerra	1-1
37	07/05/2002	Descubren arsenal de las Farc en Cali	1-7
38	07/05/2002	Un genocidio anunciado	1-14
39	07/05/2002	Los cadáveres se pudren	1-3
40	07/05/2002	Pastrana pide misión de ONU	1-3
41	07/05/2002	Pastrana pide presencia de la ONU en el Chocó	1-1
42	08/05/2002	Crece la pesadilla en Bojayá	1-1
43	08/05/2002	Las 23.000 armas de 'paras' y Farc	1-1
44	08/05/2002	¿Cuántos muertos hacen una masacre?	1-15
45	08/05/2002	Emergencia humanitaria	1-2
46	08/05/2002	Las heridas de los niños de Bojayá	1-2
47	08/05/2002	No más cilindros de gas en la guerra	1-4
48	08/05/2002	Deben ir a lista terrorista: Episcopado	1-4
49	08/05/2002	Reclamo 'para' por derribamiento de helicóptero	1-3
50	08/05/2002	UE: Decisión sobre Farc es preliminar	1-4
51	09/05/2002	Abandono del Chocó prende debate	1-3
52	09/05/2002	Farc vuelven a hablar de diálogo	1-23
53	09/05/2002	Confusas cuentas con US\$2 millones de Plan Colombia	1-8
54	09/05/2002	Cuestionan certificación a FF.AA.	1-13
55	09/05/2002	Uribe apuesta a primera vuelta	1-13
56	09/05/2002	Debate por ayuda prende motores hoy	1-7
57	09/05/2002	Las lecciones que Bush olvidó	1-26

58	09/05/2002	Comunidades negras anuncian exterminio	1-2
59	09/05/2002	Insuficiente pie de fuerza'	1-2
60	09/05/2002	Investigan compras por US\$2 millones del Plan Colombia	1-1
61	09/05/2002	Nos falta pie de fuerza: FF.MM	1-1
62	09/05/2002	Ya no queda nadie en Bojayá	1-3
63	09/05/2002	Ya retiramos a varios oficiales	1-9
64	10/05/2002	Analizarán más retiros de antonarcóticos	1-16
65	10/05/2002	Avanca ayuda antiguerrilla	1-20
66	10/05/2002	Cada hora, 42 desplazados	1-7
67	10/05/2002	¿Y qué dicen de la corrupción?	1-24
68	10/05/2002	La lucha contra la corrupción	1-24
69	10/05/2002	Siete preguntas claves sobre corrupción	1-24
70	10/05/2002	Plata antidrogas desviada para uso personal': E.U.	1-16
71	10/05/2002	Policías ayudaron ayuda en su beneficio: E.U.	1-1
72	10/05/2002	Quiénes son los 54 de Uribe Vélez	1-2
73	10/05/2002	Uribistas controlarían Senado	1-2
74	11/05/2002	Comunicado de la embajada de E.U.	1-2
75	11/05/2002	Cayó cúpula antinarcóticos	1-2
76	11/05/2002	Rodaron las cabezas de los Antinarcóticos	1-1
77	12/05/2002	Fuerzas Armadas: ¿Qué hacer?	1-20
78	12/05/2002	Las Farc arrancaron la 'Operación Retorno'	1-1, 1-5 y 1-6
79	12/05/2002	Nación y fuerza pública	1-20
80	12/05/2002	Paras' estaban confiados de su dominio	1-5
81	13/05/2002	Denuncian presencia de 'paras' en Vigía	1-4
82	13/05/2002	Helicópteros en la mira	1-8
83	13/05/2002	La economía de guerra en Colombia	1-13
84	13/05/2002	Un hombre con disciplina	1-2
85	14/05/2002	La conexión Montesinos	1-11

86	14/05/2002	Montesinos: La conexión Colombia	1-1
87	14/05/2002	Que tengan el valor social de denunciar'	1-4
88	15/05/2002	Congreso pide auditoria a fondos para policía	1-9
89	15/05/2002	En E.U. piden auditoria en la Policía	1-1
90	15/05/2002	Farc matan a 7 soldados	1-10
91	15/05/2002	Más acciones contra terrorismo	1-4
92	16/05/2002	26 víctimas en campamento	1-1
93	16/05/2002	Asesinan a 8 personas en Buenaventura	1-20
94	16/05/2002	No más demora	1-18
95	16/05/2002	Las masacres del Chocó	1-18
96	16/05/2002	Los muertos pasarían de 80'	1-20
97	16/05/2002	Paras' estarían en 4 veredas de Quinchía	1-13
98	17/05/2002	Campamento: 78 muertos	1-4
99	17/05/2002	Secuestraron a dos periodistas en Magdalena	1-4
100	17/05/2002	La paz, la guerra y el Estado	1-19
101	17/05/2002	Canadienses elogian progreso en DD.HH	1-1
102	17/05/2002	Muertos en Campamento (Antioquia) pueden pasar de 200	1-1
103	17/05/2002	Reflexión militar sobre Bojayá	1-19
104	18/05/2002	Bojayá: Investigación a autoridades del Chocó	1-2
105	18/05/2002	Casi todos los muertos son 'paras'	1-3
106	18/05/2002	Sorprendieron a las autodefensas	1-3
107	18/05/2002	No basta con reconstruir el pueblo	1-16
108	18/05/2002	Investigan a las autoridades por masacre de Bojayá	1-1
109	18/05/2002	Farc a un paso de la 'lista negra'	1-1
110	18/05/2002	La deuda del país con el Chocó	1-2
111	19/05/2002	Archivos secretos de E.U.	1-1 y 1-2

112	19/05/2002	Chávez crítica inclusión de Farc en la lista de terroristas	1-11
113	19/05/2002	EL TIEMPO y las presidenciales	1-28
114	19/05/2002	¿Qué busca la guerrilla?	1-30
115	19/05/2002	Se necesitan US\$1.000 millones más para seguridad'	1-14
116	19/05/2002	Segunda vuelta, en manos de indecisos	1-13
117	19/05/2002	Uribe 49.3% - Serpa 23.0%	1-1
118	19/05/2002	¿Uribe o Serpa?	1-29
119	20/05/2002	Maratónica clausura de Serpa	1-2
120	20/05/2002	El adiós a la plaza pública	1-2
121	20/05/2002	Uribe y la angustia de cerrar campaña	1-2
122	20/05/2002	No a otro despeje: Candidatos	1-3
123	21/05/2002	Colombia decide sí Farc son terroristas	1-13
124	21/05/2002	Dinamitada la internet	1-10
125	21/05/2002	Dinamitan red de internet	1-1
126	21/05/2002	Claridad en la Policía Antinarcóticos	1-14
127	21/05/2002	Oportunidad de reorientar el país	1-15
128	21/05/2002	Farc quieren cobrar caro nuevo diálogo	1-9
129	21/05/2002	El año pasado 'paras' amenazaron a hinchas	1-2
130	21/05/2002	¿Quién disparó a hinchas?	1-2
131	22/05/2002	Aministía para autodefensas: Bedoya	1-5
132	22/05/2002	Combates en calles: 9 muertos	1-1
133	22/05/2002	Prueba de fuego democrática	1-14
134	22/05/2002	En Colombia, 55% de terrorismo del mundo	1-3
135	22/05/2002	Guerra en calles de Medellín	1-4
136	22/05/2002	Todos deben responder: ONU	1-2
137	22/05/2002	Jalón de orejas' desde E.U. para Pastrana	1-2
138	23/05/2002	Amenazas de Farc a electores	1-6
139	23/05/2002	Tiempos de tormenta	1-22
140	23/05/2002	Milicias se pelean a Medellín	1-1 y 1-2

141	23/05/2002	OEA alerta a Garzón y Uribe sobre atentados	1-7
142	24/05/2002	Decisión sobre Farc tardaría dos semanas	1-9
143	24/05/2002	Candidatos tibios en educación	1-16
144	24/05/2002	Explota volqueta bomba en Sibaté	1-10
145	24/05/2002	Masacre en campo minado	1-3
146	24/05/2002	Por qué Uribe	1-17
147	24/05/2002	Se salva cambio de la ayuda	1-10
148	25/05/2002	Campesinos, a bajar al pueblo a votar	1-2
149	25/05/2002	Silencio en la defensoría	1-18
150	25/05/2002	Poco margen de maniobra	1-18
151	25/05/2002	Colombia 'inundada' de alertas	1-18
152	25/05/2002	Elecciones bajo amenaza	1-1
153	25/05/2002	La ciudad está blindada	1-5
154	25/05/2002	Terror contra elecciones	1-2
155	25/05/2002	No me he robado un peso'	1-11
156	25/05/2002	Uribe 48.2% Serpa 27.4%	1-4
157	26/05/2002	El delito de la indiferencia	1-32
158	26/05/2002	Hoy, prueba de fuego	1-1
159	26/05/2002	La encrucijada colombiana	1-33
160	26/05/2002	Pulso guerrilla y Estado	1-3
161	26/05/2002	Una prueba de fuego	1-2
162	26/05/2002	Versión de Socha sobre los dólares perdidos	1-31
163	27/05/2002	Arrollador triunfo de Uribe	1-2
164	27/05/2002	En coche, a pesar de todo	1-4
165	27/05/2002	Uribe, de una	1-1

ANEXO 6

REVISTA SEMANA - FEBRERO 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	SECCIÓN
1	19/02/2002	La noche de la verdad	Especiales
2	19/02/2002	Sin palabras	Enfoque

3	19/02/2002	Candidatos presidenciales respaldan fin del proceso de paz	Noticias
4	19/02/2002	Las Farc responden	Noticias
5	19/02/2002	Ruptura del proceso de paz: Las autodefensas se pronuncian	Noticias
6	19/02/2002	Apoyo de la Unión Europea tras rompimiento del proceso	Noticias
7	19/02/2002	Alerta en las fronteras colombianas	Noticias
8	19/02/2002	De francotirador a escolta	Confidenciales
9	19/02/2002	Las Farc al banquillo	Confidenciales
10	19/02/2002	Chávez y las Farc	Cartas
11	19/02/2002	Choque de trenes	Opinión
12	19/02/2002	Guerra contra la gente	On Line
13	26/02/2002	Uribe sin tapujos	Nación
14	26/02/2002	Las preguntas	Nación
15	26/02/2002	¿Fotos chimbas?	Confidenciales
16	26/02/2002	Tecnología guerrillera	Confidenciales
17	26/02/2002	La historia secreta	Nación
18	26/02/2002	Colombia: Una amenaza conveniente	On Line
19	26/02/2002	Perú habría sido advertido una semana antes de ruptura de diálogo con las Farc	On Line
20	26/02/2002	Lo barato sale caro	Opinión
21	26/02/2002	La ruptura	Opinión
22	26/02/2002	El candidato de las Farc	Opinión
23	26/02/2002	Información preocupante	Confidenciales
24	26/02/2002	El nuevo alvarismo	Opinión
25	26/02/2002	La hoguera de las vanidades	Nación
26	26/02/2002	Cese al fuego	Nación
27	26/02/2002	¿Qué es la seguridad democrática?	Nación
28	26/02/2002	Democracia en línea	Nación
29	26/02/2002	Llegó la pesada	Nación
30	26/02/2002	Todavía no estoy muerto'	Nación
31	26/02/2002	Tregua, negociación y reformas	Nación
32	26/02/2002	Expedición secuestro	Cultura
33	26/02/2002	El arte de la guerra	Opinión
34	26/02/2002	Relaciones peligrosas	Nación
35	26/02/2002	¿Super Álvaro?	Nación

36	26/02/2002	¡Libertad, libertad!	Nación
37	26/02/2002	Ah país tan de malas...	Nación
38	26/02/2002	No les interesa la paz	Cartas
39	26/02/2002	Estar preparados	Cartas
40	26/02/2002	Energía por las nubes	Nación
41	26/02/2002	Conocimiento de las partes	Cartas

ANEXO 7

REVISTA SEMANA - MARZO 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	SECCIÓN
1	01/03/2002	Dos personalidades opuestas	Cartas
2	01/03/2002	Su stirpe conservadora	Cartas
3	01/03/2002	Nunca existió	Cartas
4	01/03/2002	Descaguanizar el discurso	Cartas
5	01/03/2002	El efecto Caguán	Economía
6	01/03/2002	La reconquista	Nación
7	01/03/2002	No más de lo mismo	Nación
8	01/03/2002	Tiempos de Guerra	Nación
9	01/03/2002	Guerra Virtual	Confidenciales
10	01/03/2002	El propio interés	Opinión
11	01/03/2002	Millones de héroes	Cartas
12	01/03/2002	Por qué tanta demora	Cartas
13	01/03/2002	Comunicado a la comunidad Internacional	Nación
14	11/03/2002	El Congreso electo será de línea dura	Nación
15	11/03/2002	Una tragedia sin fin	Nación
16	11/03/2002	Terrible confusión	Confidenciales
17	11/03/2002	El poder para qué	Opinión
18	11/03/2002	¿Un nuevo Plan Colombia?	Nación
19	11/03/2002	Que la guerra no termine	Cartas
20	11/03/2002	La historia será implacable	Cartas
21	18/03/2002	Las cifras del general	Confidenciales
22	18/03/2002	Fidel desencantado	Confidenciales
23	18/03/2002	Entrega total	Confidenciales
24	18/03/2002	¿Álvaro what?	Opinión
25	18/03/2002	La derechización	Opinión
26	18/03/2002	Retratos del poder	Nación
27	18/03/2002	El país que quiere 'darse la pela'	Nación

28	18/03/2002	Lo bueno, lo malo, lo mismo	Nación
29	18/03/2002	Los cerdos y las gallinas	Cartas
30	18/03/2002	Se busca	Confidenciales
31	25/03/2002	Noche de paz	Nación
32	25/03/2002	He sido honorable	Nación
33	25/03/2002	Ahora nos disparan y salen corriendo para Venezuela	Enfoque-Frase de la semana
34	25/03/2002	Viaje al interior de los paras	Nación
35	25/03/2002	El campanazo	Nación
36	25/03/2002	Que vengan los gringos	Cartas
37	25/03/2002	Farc, Che	Mundo
38	25/03/2002	El gran debate	Opinión

ANEXO 8

REVISTA SEMANA - ABRIL 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	SECCIÓN
1	01/04/2002	Proteger al 'Negro'	Confidenciales
2	01/04/2002	Contando los malos	Confidenciales
3	01/04/2002	Un modo de vida	Cartas
4	01/04/2002	La política del secuestro	Opinión
5	01/04/2002	Revocar el Congreso ¿será que sí?	Opinión
6	01/04/2002	A las malas	Opinión
7	01/04/2002	De Washington para Colombia	Nación
8	08/04/2002	Viejos amigos	Confidenciales
9	08/04/2002	¿Lazos familiares?	Nación
10	08/04/2002	La oficina de las farc en México no tiene sentido'	Nación
11	08/04/2002	Vino de 'Voz'	Cartas
12	15/04/2002	Álvaro Uribe sale ileso de un atentado con bus-bomba donde mueren 4 personas	Nación
13	15/04/2002	Habrá justicia internacional para criminales colombianos'	Enfoque
14	15/04/2002	Amistad costosa	Confidenciales
15	15/04/2002	Guerra a fondo	Nación
16	15/04/2002	Paso a la televisión	Nación
17	15/04/2002	Terror en las ciudades	Nación

18	15/04/2002	Terrorismo	Opinión
19	15/04/2002	Con la cruz a cuestras	Nación
20	15/04/2002	Señales de Ingrid	Confidenciales
21	22/04/2002	La batalla contra el terror	Nación
22	22/04/2002	Marulanda enfermo	Confidenciales
23	22/04/2002	Desde Washington: Bush y Pastrana	Opinión
24	22/04/2002	La ley del plomo	Nación
25	22/04/2002	El brazo urbano	Nación
26	22/04/2002	Dejar a los civiles por fuera del conflicto es una ilusión	Nación
27	22/04/2002	Las Farc vs Álvaro Uribe	Nación
28	22/04/2002	Terror en las ciudades	Cartas
29	22/04/2002	La impunidad rampante	Cartas
30	29/04/2002	El mundo al revés	Confidenciales
31	29/04/2002	La espada de Damocles	Nación
32	29/04/2002	Pelea de verduleras	Nación
33	29/04/2002	La piedra de Uribe	Opinión
34	29/04/2002	Votos, bajezas y balas	Opinión
35	29/04/2002	Pensar seriamente	Cartas

ANEXO 9

REVISTA SEMANA - MAYO 2002			
NUMERO	FECHA	TITULO	SECCIÓN
1	06/05/2002	Sangrienta paradoja	Nación
2	06/05/2002	Ultimatún	Confidenciales
3	06/05/2002	Espero que las Farc rectifiquen'	Enfoque
4	06/05/2002	Bomba de tiempo	Nación
5	06/05/2002	Claridad, doctor Uribe, claridad!	Opinión
6	13/05/2002	Ingrid y Chávez	Confidenciales
7	13/05/2002	Tragedia anunciada (Bojayá)	Nación
8	13/05/2002	Guerra privada	Nación
9	13/05/2002	Lo sustantivo y lo adjetivo	Opinión
10	13/05/2002	Agonía sin fin	Nación
11	18/05/2002	Operativo contra 'El Negro Acacio'	Noticias
12	18/05/2002	Presidente de Ecuador no mediará en conversaciones con Farc	Noticias

13	18/05/2002	Crece la controversia por robo de dinero de las Farc	Noticias
14	18/05/2002	Habló soldado detenido involucrado en robo de dinero de las Farc	Noticias
15	18/05/2002	Hoy inicia la Cumbre de Río esencial para el desarrollo del conflicto colombiano	Noticias
16	18/05/2002	Los gastos exagerados de los militares delataron robo de dinero de las Farc	Noticias
17	18/05/2002	Lemoine responde a mindefensa	Nación
18	18/05/2002	Guerrilleros de las Farc y del Eln atacan la población del Tambo en Cauca	Noticias
19	18/05/2002	Niño de 13 años desertó de las Farc	Noticias
20	18/05/2002	Escándalo en el Ejército por robo de dinero de las Farc	Noticias
21	18/05/2002	Combates en el meta dejan al menos 8 muertos	Noticias
22	18/05/2002	Jefe de las AUC pide a la ONU reconocimiento político	Noticias
23	18/05/2002	¿Al fin qué?	Nación
24	18/05/2002	El drama continua	Nación
25	18/05/2002	Juzgados en coma	Nación
26	18/05/2002	Desmovilizados ¿qué les espera?	Nación
27	18/05/2002	El amor en los tiempos de guerra	Especiales
28	18/05/2002	Canje, más allá de la guerra	Nación
29	18/05/2002	Apoyamos la determinación de Uribe para acabar con el terrorismo'	Nación
30	20/05/2002	Autocensura	Confidenciales
31	20/05/2002	El gran palo	Especiales
32	20/05/2002	El ataque	Enfoque
33	20/05/2002	Ingrid, trasladada	Confidenciales
34	20/05/2002	Hagan sus apuestas	Nación
35	20/05/2002	¿Cómo piensan ganar la guerra?	Especiales
36	20/05/2002	Un libro de las sombras	Opinión
37	20/05/2002	El revolcón	Opinión

38	20/05/2002	Ingrid, la campaña secuestrada	Nación
39	26/05/2002	Suiza participa plenamente en lucha contra el terrorismo	Opinión
40	26/05/2002	¿Habemus Presidente?	Opinión
41	26/05/2002	El otro cartel	Nación
42	26/05/2002	La nueva política	Nación
43	26/05/2002	Un hombre complejo	Nación
44	26/05/2002	E.U. no puede ser tan intolerante'	Nación
45	26/05/2002	Guerra en Medellín	Nación
46	26/05/2002	Entrevista con Álvaro Uribe Vélez	Nación

ANEXO 10

Declaración de las FARC - E.P.

LA RUPTURA FUE IMPUESTA PARA ESCAMOTEARLE AL PUEBLO COLOMBIANO LOS CAMBIOS QUE EL MOMENTO ACTUAL EXIGE

Los voceros de las FARC-E.P. en la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, informan:

1. El presidente Andrés Pastrana Arango, en la alocución del día 20 de febrero de 2002, tomó la decisión unilateral de dar por terminado el proceso de diálogo con las FARC-E.P. en momentos en que nos disponíamos a continuar la discusión sobre cese de fuego y hostilidades.
2. Pretextando el incumplimiento por parte de las FARC-E.P. de compromisos inexistentes se nos responsabiliza de vínculos con el narcotráfico cuando el país y la comunidad internacional conocieron en eventos como la Audiencia Pública Internacional sobre Cultivos Ilícitos y Medio Ambiente y en discusiones de la Mesa, que dichos cultivos pertenecen a los campesinos pobres quienes olvidados históricamente por el Estado, han tenido que recurrir a esta práctica como medio de subsistencia. Deliberadamente se ignora la propuesta hecha por las FARC - E.P. sobre sustitución de cultivos ilícitos presentada en la audiencia internacional.
3. Se le exige a las FARC-E.P. “buena conducta” y “gestos de paz” mientras el Estado escala la confrontación con el fortalecimiento de las Fuerzas Militares y de Policía, alienta el terrorismo de las bandas paramilitares con la participación abierta de algunos mandos militares y desarrolla el Plan Colombia por exigencia de los Estados Unidos.
4. Acusar a las FARC-E.P. de violación de los acuerdos por haber construido puentes y carreteras para el servicio de la comunidad es de por sí un despropósito que solo busca ocultar las verdaderas razones de su decisión. En los tres años de despeje en los cinco municipios, las FARC-E.P. construyó con esfuerzos propios puentes y carreteras que el Estado no quiso construir en 36 años. Más de mil kilómetros construidos con sus respectivos puentes y alcantarillas en las vías La Sombra-Macarena; Macarena-Vista Hermosa; La Julia-La Uribe; Llanos del Yari-Cartagena del Chairá; Las Delicias-Guayabero y la pavimentación de la mayoría de las calles del casco urbano de San Vicente del Caguán con apoyo de la comunidad, no son acciones terroristas como lo mostró por la televisión el señor Presidente haciendo eco de los altos mandos militares.

5. El arreglo de pistas de aterrizaje que ya existían con licencia de operación de la Aeronáutica Civil y la construcción de locales comunales, tampoco puede ser presentado como argumento para acabar con los deseos de paz de los colombianos.
6. El presidente Pastrana justificó su decisión utilizando viejas imágenes como las del destruido edificio del DAS, cuya verdadera autoría fue conocida por el país. La ruptura fue una exigencia de las Fuerzas Militares, los gremios económicos, los grandes medios de información, algunos candidatos presidenciales bipartidistas y la embajada norteamericana en su afán de no realizar los cambios que el momento actual exige.
7. Una vez más la oligarquía colombiana impide que por la vía del diálogo se hagan los cambios estructurales, económicos, políticos, sociales y militares que requiere Colombia para salir de la profunda crisis en que la han sumido históricamente los gobiernos liberales y conservadores.
8. Durante tres años buscamos soluciones por la vía del diálogo y la negociación para los graves problemas que aquejan a 30 millones de colombianos sin que el gobierno respondiera a estas necesidades del pueblo. Siempre se hizo el de los oídos sordos. La presencia de más de 30.000 compatriotas que participaron en las audiencias públicas, mesas redondas y con ponencias enviadas a la Mesa con propuestas de cambios que democratizen la vida económica y política del país, así como la solicitud del Secretario General de las Naciones Unidas y del Presidente de la Conferencia Episcopal en Colombia, corroboran la necesidad de estas transformaciones para lograr la paz con justicia social en nuestro país.
9. Queda claro que el verdadero objetivo que mueve al gobierno para tomar la decisión de la ruptura del proceso es el de escamotearle al pueblo colombiano la discusión de los temas fundamentales contenidos en la agenda común que trazan el camino a través de la Mesa hacia una nueva Colombia.
10. Como prueba de nuestra voluntad de paz quedan en manos del pueblo y de los partidarios de la solución política, la Agenda Común para el Cambio hacia la Nueva Colombia y la Plataforma para un Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional, propuestas que estamos dispuestos a intercambiar con un futuro gobierno que manifieste interés en retomar el camino de la solución política al conflicto social y armado.
11. Exhortamos a la comunidad internacional y en particular al grupo de países amigos a continuar apoyando la búsqueda de la solución política al conflicto social y armado en nuestro país y a tomar distancia del coro guerrillista que en estos momentos se quiere imponer en Colombia con el pretexto de combatir el terrorismo.
12. Al pueblo colombiano le hacemos llegar nuestra voz de aliento para que continúe la lucha y la movilización de manera organizada por la solución de los

problemas de desempleo, falta de educación, salud, vivienda y tierra para los campesinos. Por libertades políticas, democracia y soberanía nacional, por un nuevo gobierno que reconstruya y reconcilie la Nación.

13. Las FARC-E.P. seguirán manteniendo en alto las banderas ideológicas y políticas que han caracterizado su lucha durante más de 37 años por los intereses del pueblo, así nuestros enemigos de clase nos den el calificativo que quieran.

Raúl Reyes, Joaquín Gómez, Carlos Antonio Lozada, Simón Trinidad, Andrés París

Montañas de Colombia, febrero 21 del 2002